EDICION DE 20 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5. COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses, $ 9.00 - Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III Santiago de Chile, Martes 23 de Diciembre de 1919 Núm. 1,074

EL CONGRESO FINANCIERO DE WASHINGTON

Agasajos a las delegaciones de Uruguay y Argentina, de paso en esta capital

El banquete ofrecido anoche por el Ministro de Hacienda

Visita del profesor señor Bunge a la Escuela de Leyes

Los delegados parten hoy a Valparaíso

Los delegados de los Gobiernos argentino y uruguayo, a la Conferencia Financiera de Washington, han continuado o siendo objeto de diversas atenciones y festejos de parte del Cuerpo Diplomático, de la sociedad y del Gobierno.

En los diferentes círculos, las personalidades que nos visitan han recibido manifestaciones de todo orden, que han constituído la exteriorización de las simpatías que en nuestro país se profesan a las Repúblicas cuya representación llevan al Congreso de Washington.

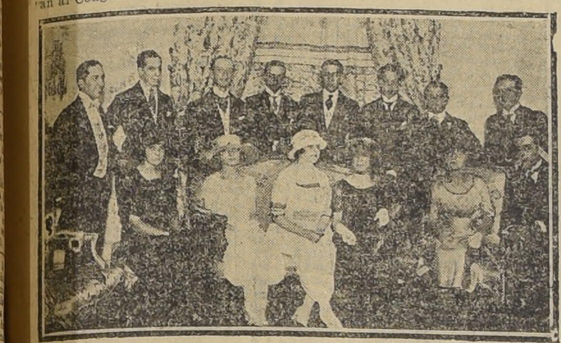

EN LA LEGACION DEL URUGUAY

Almuerzo a la delegación uruguaya

El Ministro señor Dionicio Ramos Montero ofreció ayer en el local de la Legación un banquete a los miembros de la delegación uruguaya que preside el Ministro de Hacienda de la República oriental don Ricardo Vecino.

Asistieron a la manifestación los miembros de la delegación y sus familias y varios miembros del Cuerpo Diplomático.

Recepción en la Legación Argentina

Muy lucida resultó la recepción efectuada en la tarde en el palacio de la Legación Argentina.

Los miembros de las delegaciones del Uruguay y la Argentina; miembros del Cuerpo Diplomático, numerosas personalidades de nuestro mundo político y social, fueron objeto de delicadas atenciones de parte de los esposos Noel.

En las primeras horas de la noche, los concurrentes se retiraron de la Legación, muy satisfechos de las atenciones recibidas.

Visita del Ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda, señor Guillermo Subercaseaux, pasó a saludar en la tarde de ayer a los delegados al Congreso Financiero de Washington.

En los salones del Savoy, el señor Subercaseaux departió durante algunos momentos con los señores Salaverry y Vecino.

El profesor señor Bunge, en la Escuela de Leyes

Formando parte de la delegación Argentina al Congreso Financiero de Washington, se encuentra entre nosotros el distinguido ingeniero y profesor de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, don Alejandro E. Bunge.

La personalidad de nuestro huésped es bastante conocida en nuestros círculos universitarios, especialmente entre los economistas.

Sus obras, entre ellas "Riqueza "La desocupación de la Argentina", "Intercambio Económico", "Anuario Estadístico del Trabajo", "La desocupación e nla Argentina", etc., son leídas y consultadas con interés y provecho por muchos de nuestros compatriotas que se afanan por conocer las características y modalidades de la vida económica en la vecina República. El señor Bunge es en realidad, una verdadera autoridad americana en esta rama de la actividad científica.

En el día de ayer visitó la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, a donde fué invitado y en donde departió en estrecha simpatía con los profesores de ella. Fué objeto de especiales atenciones principalmente por sus colegas de Economía, señores Francisco Noguera y Daniel Maraner, con quienes cambió ideas sobre los problemas que preferentemente ocupan la atención de los sociólogos y economistas del presente en la América Latina.

Se impuso con detenimiento de los trabajos y estudios del Seminario de Ciencias Económicas y Sociales de nuestra Universidad, que existe también, aunque en mayores proporciones, en la Universidad de Buenos Aires, en donde se ha creado una Facultad del ramo.

En la tarde fué invitado a conocer la Dirección General de Estadística de Chile, por la cual manifestó interés especial. El señor Bunge es Director General de Estadística de la Nación Argentina, y se mostró muy complacido de la organización de estos servicios en Chile.

Tuvo ocasión igualmente de visitar la Universidad de Chile, acompañado por uno de nuestros profesores universitarios.

La visita del señor Bunge a Chile ha sido muy bien recibida, y ha dejado recuerdos de amistad y simpatía que perdurarán por mucho tiempo en nuestros círculos universitarios.

El banquete de anoche en el Club de la Unión

En uno de los salones del Club de la Unión se llevó a cabo anoche, el banquete que el Ministro de Hacienda señor don Guillermo Subercaseaux, ofrecía en honor de las Delegaciones Financieras.

Especialmente invitados por el Gobierno, concurrieron a esta manifestación, representantes del Senado y de la Cámara de Diputados, de nuestro mundo político y

EN EL BANQUETE OFRECIDO POR EL MINISTRO DE HACIENDA

social, del Foro, instituciones de finanzas, etc.

Al descorcharse el champagne, ofreció la demostración en elocuentes términos, el Ministro de Hacienda señor don Guillermo Subercaseaux, a cuyo término fué bastante aplaudido, ejecutándose a continuación el himno nacional argentino.

En seguida usó de la palabra para agradecer las atenciones de que había sido objeto, el Ministro de Hacienda de la Argentina señor don Domingo Salaverry.

Terminó brindando por la solidaridad suramericana, ejecutándose a continuación el Himno Nacional del Uruguay que también fué oído de pie por los asistentes.

Le siguió en el uso de la palabra, el Ministro de Hacienda del Uruguay, señor don Ricardo Vecino, quien manifestó sus más profundos agradecimientos por las finas atenciones de que había sido objeto desde su llegada a Chile, tanto de parte del Gobierno como de la sociedad de esta capital y ciudades por donde había pasado.

Expresó que fué para él sumamente grato, el que a su llegada a Los Andes, inmediatamente que pisaba tierra chilena, recibir el saludo del Presidente de la República, de parte del gobernalor de aquel departamento, señor Morales.

Agregó que en su patria se quería a Chile como a un verdadero amigo, que la virilidad de su raza era por demás conocida, como asimismo el patriotismo y valentía de sus hijos, que colocaban a este país como a uno de los primeros de la América latina.

Continuó desarrollando su discurso en forma brillante y acertada, expresándose en todo momento en la forma más sincera y cariñosa sobre nuestro país.

Terminó brindando por la confraternidad suramericana y porque estos pueblos vivan cada día más unidos.

Al terminar su discurso se lanzó un espontáneo ¡viva Chile!, que fué contestado con vivas al Uruguay y Argentina.

La orquesta ejecutó en seguido el Himno Nacional de Chile.

Terminado el banquete, los asistentes fueron invitados a los salones del Club donde departieron breves momentos.

Damos en seguida el discurso pronunciado por el Ministro señor Subercaseaux:

Señores Ministros, señores:

La próxima Conferencia Panamericana de Washington, nos proporciona la grata ocasión de tener como huéspedes a los distinguidos delegados de nuestros vecinos del Atlántico, presididos por sus respectivos Ministros de Hacienda, y de manifestarles los sentimientos de confraternidad pan-americana que abriga el pueblo y el Gobierno de Chile, y los sinceros propósitos de robustecer en forma efectiva los lazos económicos y políticos que unen a las Repúblicas de ambos continentes.

Rompamos la barrera de los Andes por medio de líneas de ferrocarriles y facilitemos el comercio para que los productos y materias primas del Pacífico queden al alcance de los consumidores e industriales del Atlántico, y vice-versa los productos y materias primas del Atlántico vengan hacia los consumidores e industriales del Pacífico. Si la cordillera de los Andes que acabáis de pasar, os ha parecido un obstáculo casi insuperable, recordad que más al sur, junto con hacerse más bella por su verdura y su aprovechamiento agrícola, es también más suave y permite la construcción de transandinos de fácil y barata explotación.

Fomentemos sin temor los lazos de cooperación económica entre nuestras Repúblicas y consolidaremos el progreso de esta zona meridional de nuestra América.

En nombre del Gobierno de Chile, saludo a los señores Ministros de Hacienda de la República Argentina y del Uruguay, y a los distinguidos miembros de ambas delegaciones; hago votos por el éxito de la misión que van a desempeñar en Washington, por el estrechamiento de las relaciones que unen a nuestras Repúblicas; y por la felicidad personal de los señores delegados.

Partida de la Embajada

Hoy los delegados seguirán viaje a Valparaíso, donde tomarán el vapor que habrá de conducirlos a Estados Unidos.

En el vecino puerto las delegaciones pasarán a saludar al Presidente de la República.

La flor de la caridad

A PROPOSITO DE LA VENTA DE FLORES DE HOY

Hoy un grupo de señoras y señoritas de nuestro mundo social, recorrerá las calles de nuestra ciudad para vender una flor, y con el producto de esa venta enjugar una lágrima, calmar un dolor, librar del hambre y la miseria a una familia entera.

La colecta o la venta pública es el modo más correcto y más suave de implorar una limosna. El menos gravoso para quien la da. No se exige cantidad. Cada uno da lo que quiere dar o no da.

Con sólo un peso, cuarenta centavos o menos que se de, se ha contribuído a formar los cientos y los miles que dará esa colecta. Además, est. es una de las pocas formas de petición, en que el pueblo contribuye también con su óbolo a aliviar las miserias y pobrezas de sus propios hermanos.

Y así en una colecta o en una venta, la caridad no pesa sólo sobre las grandes fortunas, si no también sobre las medianas y, aún, sobre los que no tienen fortuna y viven sólo de su trabajo diario.

Son demasiado conocidos los fines de la "Sociedad de Señoras Protección a la Niñez", organizadora de esta venta de flores, para que tengamos que extendernos en explicarlos.

Como todas las demás Sociedades de Beneficencia, propúsose ejercer la caridad, socorrer al niño al cual sus padres no tienen cómo colocarlo en un colegio, ni cómo vestirlo y, a veces, ni cómo alimentarlo. La benéfica Sociedad del Patronato Nacional de la Infancia protege al niño de meses, la Protectora al más crecido, hasta los 10 años. Otras Sociedades necesitan venir en ayuda del niño pobre después de esas edades.

Esto es lo que hace la "Sociedad de Señoras Protección a la Niñez". Protege a los niños y niñas después de esas edades. Pero no lo hemos dicho todo: la "Sociedad Protección a la Niñez" tiene un fin que la distingue de todas las otras Sociedades. Protege a los niños de esas numerosas familias de la clase media, de esas familias que han ocupado antes otra posición mejor, y que, por diversas circunstancias, han venido a parar (como sucede con tanta frecuencia) a una estrechez que es la miseria, o a los menos, está muy próxima a serlo.

A esas familias que generalmente no piden, que no se atreven a pedir, y que, en todo caso, no pueden implorar la caridad como lo hace un mendigo, es a las que socorre, socorriendo a sus niños, esta benéfica y tan digna de aplausos "Sociedad de Señoras Protección a la Niñez".

Con la venta de hoy propónese, además, tener la base de una suma para adquirir un grupo de casitas, con que proporcionar habitación a sus familias protegidas.

E.

LO OCURRIDO EN VILLA ALEGRE

INFORMACIONES OFICIALES

A raíz de ciertos reclamos que han formulado algunos indígenas, ocupantes de tierras de Villa Alegre, Llanquihue, nos acercamos en la tarde de ayer al Ministerio de Colonización, para confirmar la verdad de lo ocurrido.

En este Departamento se nos dijo que en realidad se había desalojado de sus viviendas al indígena Pascual Pailahueque y otros, que en total suman 26 familias.

Se procedió en esta forma, después del fallo dado por la Corte de Valdivia, contra los reclamantes.

Además se nos dijo, que, antes de decretar el lanzamiento, el Ministerio de Colonización había solicitado informes a la Inspección General de Colonización y al Consejo de Defensa Fiscal, conocidos los cuales se comunicó al Departamento del Interior, para que proporcionara la fuerza pública a fin de desalojar a los indígenas ocupantes de aquellas tierras y entregara éstas al señor Eduardo Winkler y otros, que poseían títulos de dominio y propiedad de las citadas propiedades.

Con el objeto de confirmar aún más estas noticias, tuvimos ocasión de imponernos de los antecedentes que sobre la materia se han acumulado en la Sección respectiva del Ministerio de Colonización, entre los cuales figura un telegrama de un señor Ebensperger, por el cual denuncia que la forma como fueron desalojados los indígenas había sido por demás inhumana.

Aquella gente, dice el telegrama, se resistió en realidad a abandonar las propiedades que ocupaban, pero como los carabineros poseían ordenes terminantes, destrozaron 21 casas con todo su mobiliario, dejando sus moradores en la vía pública

Ingeniero de minas

Ha recibido su título de ingeniero de minas, el señor Ernesto Bianchi Gundián, aventajado alumno de la Universidad de Chile.

El señor Bianchi Gundián ha realizado sus estudios secundarios y superiores en forma sobresaliente.

Las tareas de las aulas no le han quitado tiempo para participar, también, en las actividades estudiantiles y en la obra educativa que desarrolla la Federación.

Entre sus compañeros es estimado por su espíritu emprendedor y por su temperamento de estudioso.

Ve coronados sus esfuerzos recibiendo su título profesional a los 23 años de edad.

A pesar de que los ingenieros de minas tienen entre nosotros un amplio campo de acción, y se abre ante ellos un lisonjero porvenir, son pocos los estudiantes que a esta carrera se dedican.

Un profesional más en este ramo, significa un progreso en muchas de nuestras actividades.

Las condiciones de carácter del señor Bianchi Gundián le auguran éxito en el nuevo campo de acción en que le corresponderá actuar.

Manifestación al señor Ricardo Poenisch

El señor Ricardo Poenich, profesor en el Instituto Pedagógico y en la Universidad de Chile, fué ayer objeto de una simpática manifestación de aprecio de parte de los profesores de matemáticas de ambos sexos, con motivo de su cumpleaños y de haber cumplido treinta años de profesor en Chile.

El señor Poenisch goza de gran prestigio en el país por sus vastos conocimientos y por su constancia y entusiasmo por la enseñanza.

El profesor Francisco Proschle, a nombre de sus colegas de comisión, dirigió la palabra al Dr. Poenisch y le hizo entrega de un pergamino y de un valioso reloj de oro con cadena del mismo metal. El pergamino firmado por 23 profesoras y 21 profesores, tiene la siguiente redacción:

"Al señor Dr. don Ricardo Poenisch:

"Los treinta años de servicio activo prestados por Ud. a la instrucción pública de Chile, contienen enseñanzas que mueven al profesorado de matemáticas a felicitarlo efusivamente.

"Su actuación en la enseñanza de las matemáticas y en el desarrollo y perfeccionamiento de la instrucción secundaria en general, compromete la gratitud nacional. Los profesores que Ud. ha formado y sus demás colegas del ramo, se complacen en declarar que su vida profesional es ejemplo de incansable actividad en la Cátedra, en conferencias, en comisiones y en la publicación de obras de mérito indiscutible".

El Dr. Poenisch, visiblemente emocionado, agradeció la atención de los profesores, y les dijo, entre otras cosas, que agotado ya por su servicio no interrumpido de 30 años en Chile, recibía las felicitaciones del profesorado, como un esfuerzo de energías para continuar por algún tiempo más al servicio del país que tanto quería y que consideraba como su segunda patria.

TRAGICO ACCIDENTE EN LA ESCUELA MILITAR

Haciendo ejercicios en el picadero, el alférez Benjamín Barros Urzúa se atraviesa casualmente su cuerpo con la lanza, muriendo quince minutos después

Con motivo de esta desgracia, se posterga para el Sábado la revista de la Escuela, anunciada para mañana

Un aviso breve nos anunció ayer tarde la noticia de haber ocurrido una lamentable desgracia en la Escuela Militar.

Con la prontitud del caso nos trasladamos a dicho establecimiento y apenas hubimos traspuesto el umbral de la puerta principal del edificio, vino a nosotros, algo como la exteriorización de ese profundo dolor que afligía a los jefes, oficiales y a todo el personal de la Escuela.

En forma trágica e inesperada acaba de morir, en efecto, uno de los alumnos más distinguidos,

ALFEREZ BENJAMIN BARROS URZUA

el alférez don Benjamín Barros Urzúa, que significaba ya una bella esperanza para el Ejército del país.

Joven, pues contaba sólo 19 años de edad, se había entregado con cariño, con todo el entusiasmo de su corazón a la carrera de las armas, para la cual sintió, desde muy niño, una inclinación sincera y vibrante.

Por su inteligencia, por sus vigorosas aptitudes físicas y por el espíritu militar, que le distinguían, unido todo ello a las cualidades sobresalientes de su carácter, jefes y compañeros veían en él al distinguido militar del futuro.

La muerte que borra las ilusiones, que nada considera, que todo lo destruye, cayó inesperadamente sobre la existencia joven del alférez Barros Urzúa, y en breves instantes ahogó en un débil sollozo de dolor, esa riente promesa del porvenir.

Por eso es doblemente dolorosa esta desgracia, porque ha caído un estudiante que aunque huérfano de afectos paternales,—sus padres habían muerto ya,—constituía una esperanza real para numerosos hermanos que desesperan hoy ante los designios del destino adverso y siempre cruel.

Los detalles del trágico accidente ponen un marco de mayor tristeza a la desgracia que lamentamos.

La Escuela Militar con motivo de finalizar el año de estudios, preparaba a sus alumnos para la presentación de la revista que debía efectuarse mañana.

En la tarde de ayer se efectuaban los últimos ejercicios preparatorios, en el picadero abierto del polígono que se encuentra próximo al Parque Cousiño.

Asistía el Coronel-Director de la Escuela don Enrique Quiroga, y todo el cuerpo de oficiales.

De paso anotaremos una observación supersticiosa.

Cuando las personas indicadas y los alumnos del curso de equitación salían hacia el picadero, Benjamín Barros observó sonriendo que participarían en la revista "13" alumnos del último curso.

En el picadero se inician los ejercicios con el aplauso de los jefes; pero al terminar de pasar todos los obstáculos Barros Urzúa, dispara la lanza contra el último maniquí, que él mismo había suspendido momentos antes y al tocarlo, el arma se le cae de las manos, da una vuelta rapidísima y plantándose el "regatón" queda oblícuamente y coge al cadete por el estómago con la punta de acero (moharra).

Herido de muerte, el joven tuvo fuerzas para exclamar con voz llena "¡Me maté!" y con sus propias manos arrancó la lanza de su cuerpo.

La gravedad de la herida le hizo caer, en seguida de bruces sobre el caballo que montaba y después pesadamente a tierra.

Inmediatamente de caer, los jefes, oficiales y alumnos, acudieron en su auxilio.

De la Penitenciaría se trajeron los primeros medicamentos.

Minutos después llegaba también un carro de la Asistencia Pública y era conducido en estado gravísimo a la Casa Central.

Desgraciadamente había sido transpasado por la lanza y en el trayecto, dejaba de existir.

La noticia de este accidente lamentable produjo en la Escuela una profunda impresión de dolor y horas más tarde, en el público que logró tener conocimiento de lo ocurrido.

El cadáver fué transladado desde la Asistencia a la Escuela, y mientras se le arreglaba la capilla ardiente, se le colocó en una de las salas de espera.

Momentos después llegaban hasta allí sus hermanos y fuimos testigos de una escena conmovedora, imposible de narrarla en toda su dolorosa intensidad.

En uno de los pasillos de la Escuela tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con el capitán, profesor de equitación, señor Soto.

Se encontraba profundamente afectado.

—Era el mejor de mis alumnos —nos dijo,—y prometía ser uno de los oficiales más distinguidos del futuro, nos agregó.

Nos proporcionó en seguida otros datos, entre ellos el de que le faltaban tan sólo cuatro días para ingresar al Ejército como oficial.

Durante la tarde de ayer y hasta la hora en que se sepulten sus restos, hoy a las 5 de la tarde, los oficiales y todos los alféreces de caballería le cubrirán guardia de honor.

El cortejo partirá desde la Escuela Militar.

Como un homenaje a su memoria, la Dirección de la Escuela ha dispuesto que la revista que debía efectuarse mañana se postergue para el Sábado 27 del presente.

El Ministro de Hacienda

Por el expreso de la mañana de ayer regresó de Valparaíso, el Ministro de Hacienda señor Subercaseaux, que se encontraba en el vecino puerto, en compañía del Presidente de la República.

Durante su estada en Valparaíso, el Ministro estudió la forma de dar una organización, más de acuerdo con su trabajo, al gremio de jornaleros, que se ocupan en las labores de carga y descarga de mercaderías.

Según este estudio, hemos sido informados que el Departamento de Hacienda expedirá un decreto por el cual reorganiza estos servicios a fin de que la situación de estos trabajadores quede en mejores condiciones.

Sobre este propósito del señor Subercaseaux, los obreros y la Superintendencia de Aduanas han quedado gratamente complacidos por el interés demostrado por el Ministro para resolver esta necesidad tanto tiempo sentida.

Se nos agrega que el Ministro visitó también las obras portuarias y los diferentes servicios aduaneros.

Los incidentes en el Ejército

Ayer se trasladó a la casa-habitación del coronel señor Carlos Hinojosa Peña y Lillo, ex-jefe de la Brigada de Comunicaciones, el Fiscal Militar, general señor Carlos Hurtado Wilson, con objeo de tomarle declaraciones.

Como se sabe, el coronel señor Hinojosa estaba detenido en el Regimiento Cazadores del General Baquedano, pero debido a un serio quebranto experimentado en su salud, ha tenido que trasladarse a su casa.

—La Excma. Corte Suprema declaró sin lugar los recursos de amparo interpuestos por los señores Moore y Salvo.

Ayer, el general Armstrong recurrió también de amparo ante el Excmo. Tribunal y se proveyó: Informe el Comandante General de Armas.

Exposición Lattanzi

Ayer a las 6 P. M., se inauguró en Ahumada 238, Fotografía Vera, esta Exposición de cuadros.

Ante una numerosa concurrencia, entre las cuales se encontraban distinguidas damas y directoras de la Cruz Blanca, se dió apertura a estsa exhibición de arte.

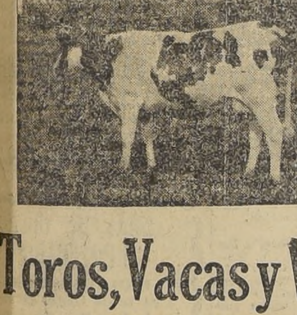

HOY
Remate
Toros, Vacas y Vaquillas
HOLANDESES
HOLSTEIN FRIESAN

Gran liquidación total de la lechería y criadero de animales raza Holandesa, por cambio de explotación de la hacienda El Nogal, 3.a hijuela, hacienda Santa Cruz (Marruecos), de los señores Alberto y Domingo Valdés G. H.

HOY Martes 23
A la 1½ P. M.

se rematará todo el CRIADERO Y PLANTEL DE LECHERIA de esta hacienda, que tiene más de 20 años de existencia en selección de leche.

VENDRAN:
3 TOROS FINOS IMPORTADOS.
14 TOROS FINOS POR CRUZAMIENTO, VACAS FINAS IMPORTADAS.
83 VACAS FINAS POR CRUZAMIENTO, PARIDAS Y PREÑADAS.
60 VAQUILLAS DE UNO Y DOS AÑOS, Y TORITOS DE AÑO Y MEDIO.

Los animales están en exhibición desde el SABADO 20, donde el público podrá examinar y ver lechar las vacas paridas, diariamente.

TODO EL GANADO ES GARANTIDO SANO.

Establecimiento Arturo Calvo M.
2855 - HUERFANOS - 2855
EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.
Catálogos a disposición del público.
NOTA.-Para esta feria no se reciben inscripciones.
La Feria de caballos se efectuará el Sábado 27 a la 1 1/2 P. M.

F. Muñoz de Arce
Cambio de Monedas y Giros
Las mejores cotizaciones de plaza
Estado 251

¡REGALO DE PASCUA!
Paletoes tejidos, jersey en hilo seda, colores de moda, desde $ 26.50.
Paletoes tejidos jersey de seda, lindos modelos y colores, desde $ 80.
Medias hilo, variedades de colores, a $ 2.80 el par.
Medias pura seda $ 7.20 el par.
Calcetines desde $ 0.80 par.
Corbatas tejidas de seda, $ 2.90.
FABRICA TEJIDOS DE PUNTO
ESTADO 26

RIVANO Hos.
Instalaciones eléctricas
Presupuestos gratis.
Moneda 1049.—Teléfono 1985

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente de cabello. Cura radicalmente las canas
MONEDA 875

CONSTRUCTORES

Si quieren maderas bien elaboradas y secas visiten la

BARRACA Y FABRICA "IBERIA"

MATUCANA 745, - ENTRE SAN PABLO Y ROSAS

Fco. GARCIA PAZ

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio Arzobispal

ENTRE PLAZA Y BANDERA

Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

Habiendo dejado de existir trágicamente nuestro inolvidable hermano y cuñado

Benjamín Barros Urzúa

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos a la última morada.

El cortejo partirá de la Escuela Militar, hoy a las 5 P. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable esposo, padre, hijo, hermano y tío

Manuel Arratia U.

rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy, a las 5.30 P. M.

El cortejo partirá a pie de su casa-habitación, Libertad 1283.

ISABEL G. v. DE ARRATIA. —RECAREDO ARRATIA Y FAMILIA

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijito

Hernancito Ferrán L.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Miércoles, a las 9.30 A. M., desde su casa, Delicias 4110.

ALFREDO FERRAN Y SEÑORA

EXPRESION DE AGRADECIMIENTOS

Los más sinceros agradecimientos a los amigos que se dignaron acompañar los restos mortales de nuestra querida tía doña

Gregoria González

a su última morada.

ELBODORO JORQUERA Y FAMILIA

Talagante, Dbre. 22 de 1919.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir el Domingo 21, nuestro querido deudo don

José Jesús López Fuenzalida

sus restos fueron sepultados ayer privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor don

Próspero Opazo Vera

rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañarnos a la traslación de sus restos al Cementerio General, hoy Martes 23, a las 5 P. M.

El cortejo saldrá desde el Hospital de San Vicente de Paul.

MERCEDES v. DE OPAZO e HIJOS

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente:

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Regalos Utiles y de Estación

TINAS DE BAÑO
REFRIGERADORES
VENTILADORES

CASA ANDRES DUBOIS

Santo Domingo 1077 -:- SANTIAGO -:- Casilla 291

CAL DE "LO AGUIRRE"

TELEFONO INGLES 82, YUNGAY

Nuevamente se encuentran en explotación estas inmejorables cales, las que ofrecemos al público por mayor y menor, en nuestro único depósito: **Mapocho 3240, al llegar a Matucana.**

Se atienden pedidos de provincia. Esta cal es especial para abono.

JOSE RAMIREZ V., agente.

AVISOS DE REMATES

Remate de Materiales y Maquinarias para construcciones

EN EL NUEVO PALACIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

MONEDA No. 670

Hoy Martes 23 a las 9.30 P. M.

por cuenta y orden de los constructores.

— HAY: —

Máquina botonera completa, máquinas cortadoras de fierro, cigüeñas, tornillos herreros, fuelles, sierras sin fin, herramientas para herreros y fraguas, carretillas, niveles, serruchos circulares, tijeras, y muchas otras herramientas y materiales, a la vista

PAGO AL CONTADO. 23-D

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 12 de Enero de 1920, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, el

Fundo "Santa Rosa del Peral"

ubicado en el departamento de La Victoria.

MINIMUM: $ 859,000

que se enterarán: a) con $ 430,239.35, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8% y 1%; b) con $ 162,166.40, saldo de otra obligación a favor de la misma Caja, en letras del 8% y 1%; y c) con $ 266,594.25 al contado.

El fundo tiene una extensión aproximada de 875 hectáreas, de las cuales 322 corresponden a planes regados, 81 a viñas y el resto a cerros. Estos antecedentes se dan como datos ilustrativos, pues la venta se efectúa ad-corpus.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado.
Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

23-D

Remate del Menaje de Casa

ECHAURREN 470

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

El Miércoles 24 a las 9 1|2 de la mañana

— HAY: —

SALON.—Rico piano vertical alemán; piso amoblado estilo Luis XV de nogal, tapiz seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 2 sillas; silla fantasía; alfombra afelpada de una pieza, gris perla; lámpara eléctrica Luis XV de bronce y cristales; espejo y consola dorados; mesa nogal; lámpara de pie eléctrica; adornos; 2 cortinajes, etc.

SALA.—Sofá y 2 sillones forro cretona; escritorio roble americano; alfombra de centro; lámpara eléctrica bronce y cristales; sillas doradas; estatuas; figuras y floreros porcelana; cortinajes; adornos, etc.

HALL.—Rico amoblado de roble americano con junco, cojines de terciopelo borlón compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas; lámpara eléctrica; alfombra de 7 por 5 metros; plantas finas; pedestales, etc.

COMEDOR.—Aparador y 2 trinches de nogal con mármoles plomos y espejos; mesa de correderas; 12 sillas tapiz cuero; lámpara eléctrica; rica alfombra de una pieza; manteles y servilletas; cristalerías; cuchillerías; piezas de centro; servicios para té y café de plaqué Reed y Barton; servicios de loza inglesa; vasos y copas; cuadros al óleo; adornos, etc.

DORMITORIOS.—3 amoblados estilo inglés color caoba y color claro; algunos roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos; catres de bronce de plaza y media y de una plaza; catre de fierro esmaltado; amoblados tapizados; divanes forro cretona; alfombras de una pieza; lámparas eléctricas; colchones, sommiers; grabados, etc. ,etc.

VARIOS.—Cocina económica; calentador importado niquelado; máquina de coser; útiles cocina; plantas; objetos diversos, etc.

A la vista hoy, de 2 a 6 P. M.

BELISARIO WALKER VALDES

El remate principiará a las 9 1|2 de la mañana, para entregar en la tarde.

2.o Remate de Maderas

Por liquidación de la Barraca

FERIA DE MADERAS

se rematarán **HOY MARTES 23, A LAS 9½ A. M.,** y en el local: **AV. VICUÑA MACKENNA N.o 70,** las existencias:

25,000 tablas y tablones de RAULI, LAUREL, LINGUE y ROBLE.

10,000 tablas RAULI machihembradas para pisos.

ROBLE para construcción, molduras talladas.

Máquina machihembradora Fay Egan.

Carretones, arneses, pintura para maderas y fierro.

Las mercaderías deberán retirarse dentro de los cuatro días siguientes al remate, por entrega del local.

Patricio Aldunate. 23-D

REMATE

Por acuerdo de los herederos del señor Samuel González Julio, el día 26 del presente Diciembre, a las 4 P. M. ante el compromisario don Lincoyán Tirapegui, y en la oficina del notario señor Eulogio Altamirano, se pondrá a remate

UN CHALET UBICADO EN LA PLAYA DEL PUERTO DE CONSTITUCION

y sitios anexos, con todas sus instalaciones de aguas dulce y salada, baños y muebles, por el bajo mínimum de

$ 68,000.00

que se pagará con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con mas el interés del 8 por ciento anual. La propiedad no reconoce gravamen alguno.

Bases y antecedentes en la oficina del Notario-Actuario, señor Eulogio Altamirano, nuevos Tribunales de Justicia.

Remate Voluntario

El 31 de Diciembre de 1919, a las 4 1|2 P. M., se rematarán en un sólo cuerpo en el estudio del abogado don Antonio Huneeus, Catedral 1143, por acuerdo de sus dueños, las Hijuelas 2.a y 3.a y parte de la Hijuela 4.a de la

Chacra "LA FERIA"

Están ubicadas al Sur de la ciudad, colindantes con la Población San Eugenio, al final de las calles Molina y Bascuñán Guerrero. Sus terrenos son de primera calidad, aptos para toda clase de cultivos intensivos. Miden 96 hectáreas y 6,063 m.; y se enajenan con 16 regadores y 20 centécimos de regador del Canal de Ochagavía, y con derecho a derrames.

Minimum $ 531,334.65

El mínimum equivale a $ 5,500 la hectárea.

Se dan facilidades para el pago.

Las demás condiciones y las facilidades para visitar la propiedad pueden pedirse al abogado don Félix Escudero Julio, Morandé 466, de 6 a 8 P. M. 31-D

VENTA EN REMATE DE UN GRAN NEGOCIO

El Miércoles 24 del presente, a las 10 A. M., en la sala del Juzgado de San Carlos, se rematará el espléndido negocio denominado

FERIA REGIONAL DE SAN CARLOS

por el bajo mínimum de

$ 60,000.00

pagaderos al contado.

Se comprende en la venta: el local en que está ubicado con todos sus servicios y anexos, como ser, restaurant, romana para pesar animales, instalación de luz eléctrica, dos sitios contiguos en los que está ubicado el galpón para caballos, y una faja de terreno que va de oriente a poniente, de 12 metros de ancho y 216 de largo.

Todas las instalaciones son nuevas y de primera calidad. La Feria está situada al poniente de la Estación de los FF. CC.

Como esta zona es esencialmente ganadera, es éste un negocio de muy seguro porvenir. Sus ventas pueden estimarse por ahora en 100,000 pesos semanales, susceptibles de aumentarse mucho con mejor atención.

Los interesados pueden asistir al remate del Martes 23 del presente y ver su funcionamiento.

San Carlos, Diciembre 15 de 1919. **SILVA M. Hnos.**

23-D

Remate Judicial

DE LAS MERCADERIAS E INSTALACIONES DE LA TIENDA Y PAQUETERIA "JERUSALEN", DE LA QUIEBRA ABDALA JUAN.

-- SAN DIEGO N.o 739 --

Hoy Martes 23 a las 2 P. M.

por orden del Síndico de la quiebra

— HAY: —

Gran surtido de paquetería, en hilos, botones, cintas, encajes, portamonedas, ropa tejida, perfumería, juguetes, adornos de fantasía para vestidos, pasamanería en general, tocuyos, percalas, vichies, ropa blanca, ropa interior para hombres, camisetas, ropa hecha, cinturones, 157 gruesas de botones surtidos para sastres y vestidos, huinchas, pañuelos, medias y calcetines, etc, etc.

Estanterías para paquetería, vidrieras paradas y tendidas, mostradores, instalación de luz eléctrica, cajas, sillas enjuncadas, etc, etc.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

REMATE

Ante el notario don Manuel Gaete F., Huérfanos 1242, se rematarán el Martes 30 de Diciembre, a las 3.30 P. M. las siguientes propiedades:

MUJICA N.o 99 esq. GENERAL BUSTAMANTE (Avenida Las Quintas)

Minimum: $ 18,500

El precio que se obtenga de la subasta se pagará: con $ 15 mil al contado y el saldo a un año plazo con el 8 por ciento de interés.

El edificio es de cal y ladrillo, con 18.70 metros de frente, y está dividido en una casa habitación y un almacén de esquina con habitaciones; producen ambas mal arrendadas, $ 210 mes a mes. Tasación municipal, $ 19,100.

MUJICA Nos. 75, 79, 83

Por el bajo mínimum de $ 8,000

Cuyo precio que se obtenga de la subasta se pagará: con $ 6,000 al contado y el saldo a un año plazo con el 8 por ciento de interés.

Edificio viejo con 16.30 metros de frente, murallas dobles, pueden edificarse dos casas de buena renta. Produce $ 70 mes a mes.

Estas propiedades están en espléndida situación, a menos de una cuadra de Vicuña Mackenna, seis de Alameda y una de Diez de Julio. Se entregan libres de todo gravamen. Títulos y antecedentes pueden consultarse en la Caja de Ahorros de Empleados Públicos y en la misma propiedad, N.o 99.

ISAAC GREZ S.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 23 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,922 a 86,945.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, gran surtido en ropa interior y de cama, catres de fierro con bronce, colchones, sommierss, sillas de comedor, pañuelos de rebozo, mantos de seda, velo y espumilla, máquinas de coser, violines en caja, ponchos y mantas, servicio de mesa de plaqué, bicicletas, cortes de casimir, escopetas, etc., etc.

El Martes 23 de Diciembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo No 3198,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,470 a 8,268.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, ternos de casimir, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, ponchos, mantas y chalinas, manteles y servilletas, peso mostrador, cadenas de oro y plata, escopetas, revólvers y pistolas, gran surtido en ropa interior y de cama, relojes de oro, plata y níquel, etc., et.

El Martes 23 de Diciembre, a las 2. P M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66,163 a 71,767.

Hay: ropero con espejo, mantos de seda, velo y espumilla, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, anillo con perla y brillantitos, sillas de Viena, máquinas de coser de mano y de pie, escopetas de uno y dos cañones, peinadores con mármol, anillos, prendedores y rositas de oro, gran cantidad en ropa y calzado para hombres y señoras, etc., etc.

El Martes 23 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Av. Independencia N.o 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,136 a 2,990.

Hay: relojes de oro, plata y níquel, colleras y gargantillas de oro, anillos con brillantitos, chamantos, ponchos y chamantos, sillas de comedor, sillas de montar chilenas e inglesas, servicio de mesa de plaqué, máquinas de coser, cortes de casimir, retazos de géneros, sobrecamas, mantos de seda, velo y espumilla y muchas otras especies.

El Miércoles 24 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REINA", calle San Diego N.o 1103,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,719 a 39,031.

Hay: sombreros de paño y de pita, mantos de seda, velo y espumilla, sobrecamas de piel, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, maletas y maletines de cuero, máquinas de coser, cadenas de oro y plata, escopetas, sillas de montar chilenas e inglesas, relojes de oro, plata y acero, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Miércoles 24 de Diciembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 38,374 a 40,890.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, capa de piel, anillos con brillantitos, una caja registradora, sillas de montar chilenas e inglesas, 36 piezas servicio de mesa de plaqué, anillos con perla y brillantitos, violines en caja, un pendantif con brillante, dos perla y diamantito, anillos con brillantes, etc.

El Miércoles 24 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,334 a 23,555.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de comedor, relojes y cadenas de oro y plata, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, máquinas de coser de mano y de pie, veladores con mármol, anillos con brillantitos, gargantillas de oro con brillantitos, gran cantidad en ropa y calzado para hombres y señoras, etc.

El Miércoles 24 de Diciembre, a las 4 P. M. el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Avenida Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 29,874 a 35,144.

Hay: dos trinches y aparador, rositas con brillantitos y piedra lacre, anillos con brillantes, prendedor con brillantes y perla, rositas con perla y 27 brillantitos cada uno, relojes y cadenas de oro y plata, máquina heladera y dos botes, sillas de montar chilenas e inglesas, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de junco y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

El 30 de Diciembre, a la
P. M., se rematarán en el
critorio del árbitro don O
do Hevia L., Morandé 241,
practica la partición d
bienes de don Cirilo C
las siguientes propiedade
Sitio y edificio en la Av
Egaña 232 (Ñuñoa), de 11
tros de frente por 159 de fo

MINIMUM: $ 10,000

(Avalúo municipal: $ 2
Sitio en Cartagena, c
Ibarra y Saavedra, de la
blación José Francisco F
de 21.50 metros de frente
36.85 metros de fondo.

MINIMUM: $ 3,500

(Avalúo municipal: $ 1
Bases y antecedentes, e
escritorio del árbitro, M
dé número 241.

CAJA DE CREDIT HIPOTECARIO

REMATE

El 12 de Enero de 19
a las 3 P. M., se rema
en el Cuarto Juzgado C
de Santiago, la propie
ubicada con frente a las c
lles de Colón y Maipú y P
zuela del Progreso, en
ciudad de Talcahuano.

MINIMUM: $ 46,666.

que se pagarán: a)
$ 23,848, saldo en el 8
vidiendo de una obliga
hipotecaria a favor d
Caja de Crédito Hipoteca
de $ 25,000 primitivos en
tras del 8o|o de inte
anual, con 1 o|o de amo
zación; b) con $ 15,00
contado en dinero efecti
y c) con $ 7,818.67 a
meses plazo con 8o|o de
terés anual.

Bases y antecedentes e
la Secretaría del Cuarto J
gado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo
la Caja de Crédito Hip
cario.

CAJA DE CREDIT HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 29 de Diciembre
1919, a las 3 P. M., se
matará en el Cuarto Juz
do Civil de Santiago, la p
piedad signada con el nú
ro 2043 de la calle Sa
Rosa de esta ciudad.

MINIMUM: $ 19,866.

que se enterarán: a) re
nociendo $ 7,268, saldo
una obligación hipoteca
a favor de la Caja e
tras del 8o|o con 1o|o;
b) con $ 12,598.66 al c
tado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes
la Secretaría del Cuarto
gado Civil de esta ciudad.

Títulos en el Archivo
la Caja Hipotecaria.

CAJA DE CREDI HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 15 de Enero de 192
la 1 P. M., se remat
en el Quinto Juzgado C
de Santiago, la chacra
nominada "Santa Elena
subdelegación de Chig
yante, departamento de C
cepción.

MINIMUM: $ 10,000

que se enterarán: a) re
nociendo $ 9,326.40 saldo
una obligación hipoteca
a favor de la Caja e
tras del 8o|o con 1o|o
b) con 9,674.60 al conta
Están incluída en la
basta las casas que fue
de la chacra y se exclu
la Población Santa Ele
ubicada en la parte pl
de ella.

Bases y antecedentes
la Secretaría del Quinto J
gado.

Títulos en el Archivo
la Caja Hipotecaria.

FUNDO COMPRO

AL CONTADO

De 300 a 600 cuadras abu
dantemente regadas
de valor hasta de un m
llón de pesos, entre Sant
go y Talca, que esté cer
de estación y cuyo va
no esté recargado con gra
des edificios ni obras
lujo. Quiero un fundo p
ra formarlo y valoriz
con mi trabajo y
jo que los suelos sean bu
nos y tengan b
agua; todo lo demás
importa bien poco.
El fundo que se me ofre
ca lo visito inmediatamente
y contesto en el acto
me conviene o no
me ofertas a Casilla

Correos y Telégrafos

La situación difícil que la carestía de la vida ha traído al personal de los servicios de Correos y Telégrafos, movió a las Direciones de ambos ramos a formular sendos proyectos de aumento de sueldos.

El proyecto sobre Correos fué aprobado por la Cámara de Diputados y se encuentra pendiente de la resolución del Honorable Senado, y el de Telégrafos se halla en esta última Corporación, en el primer trámite constitucional.

Así las cosas, se levantaron en el Senado voces muy autorizadas para propiciar la fusión de estos servicios, y el propio señor Ministro del Interior, adhiriendo a estos propósitos en nombre del Gobierno, propuso la creación del puesto de Director General y el de Sub-Director de Correos y Telégrafos.

El debate promovido a propósito de este asunto, demuestra que existe la más perfecta unanimidad para apreciar la cuestión en cuanto a su fondo; y no podría ser de otra manera ya que militan en favor de la fusión razones de todo orden, que son suficientemente conocidas para que necesitemos insistir en ellas.

La fusión de Correos y Telégrafos es, pues, cosa que nadie discute: la cuestión consiste en la manera y forma de llevarla a cabo.

Se ha presentado al estudio de la Comisión de Gobierno del Senado, un proyecto de fusión que consulta los sueldos del personal, la clasificación de las diversas oficinas y otras disposiciones de detalle.

Después de pesar las opiniones que se han vertido acerca de este problema, nos parece que la fusión no puede ser el resultado de proyectos, más o menos completos, formulados a priori. Creemos que la fusión debe ejecutarse en forma práctica, estudiándose en cada caso particular las condiciones en que pueda efectuarse. Una vez fusionadas prácticamente las oficinas, podría establecerse la planta de empleados, así como la clasificación de ellos. Después se dictaría una Ordenanza destinada a regir la marcha de estos servicios unidos.

Con todo, parece indispensable crear desde luego los puestos superiores, a fin de que haya un grupo de funcionarios capaces y autorizados que entienda en las variadas y difíciles gestiones que demandará la fusión.

Concordamos con la idea apoyada por el señor Director General de Telégrafos, por la cual la Dirección General de Correos y Telégrafos se dividiría en tres departamentos: Administrativo, Contabilidad y Electricidad.

Esta división es la más conveniente al servicio, porque establece la línea de separación de las tres grandes funciones que caben dentro de este organismo: el Departamento Administrativo, que entiende en la reglamentación, tarifas, contratos, tratados internacionales, provisión de útiles, ubicación y creación de oficinas y demás gestiones que le son propias; el Departamento de Contabilidad, que desempeña su función natural a la vez que fiscaliza las entradas del ramo, lleva la estadística y controla las inversiones que acuerdan los departamentos Administrativo y de Electricidad; y, por último, el departamento de Electricidad que maneja la parte técnica del servicio, el funcionamiento de las líneas telegráficas y telefónicas, la construcción de líneas e instalación de antenas radiográficas y la vigilancia en el ejercicio de las empresas eléctricas privadas.

Se ve que estos tres departamentos son semejantes por el volumen de trabajo que cada uno de ellos deberá desarrollar.

Como decíamos al principio, la situación de los empleados de Correos y Telégrafos es crítica, y la necesidad de aumentarles el sueldo se hace sentir en forma imperiosa. En este concepto — y dada la circunstancia de que los proyectos pendientes son de lato estudio, a la vez que de transitoria duración, puesto que la fusión habrá de modificarlos por completo — nos parece que el aumento de renta se podría conceder en forma de simple gratificación, que regiría mientras se dicta una ley de sueldos que comprenda al personal de ambos ramos. Esta gratificación — que sería común a los empleados de Correos y Telégrafos —podría ser inversamente proporcional al monto de los sueldos y graduada en 5 por ciento cada dos mil pesos.

Actualidad internacional

Teorías extrañas

Mientras el honorable senador por Valdivia don Eliodoro Yáñez, se encontraba fuera del país, una serie de extrañas teorías acerca de las funciones diplomáticas y de las incompatibilidades parlamentarias, salieron a la superficie, en algunos diarios notoriamente hostiles al jefe de la Misión Financiera. Nótese bien que hablamos de las que salieron a la superficie, porque en cuanto a las que surgen y mueren en el seno de corrillos, "confidenciales", y que traen y llevan "hombres bien informados", no pueden merecer la atención de un periódico serio sin que se convierta en vehículo conductor de esta horrible epidemia de la chismografía, que ataca en este país de preferencia a los hombres públicos y a las mujeres.

En aquella oportunidad, tuvimos ocasión de refutar semejantes teorías; pero como ahora resurgen, en compañía de otras no menos extrañas y curiosas, vale bien la pena hacer un breve paréntesis con respecto a ellas.

¿Pierde un senador su mandato parlamentario con el hecho de aceptar una misión ad-honorem, en que el Estado toma de su cuenta los gastos que ella demande?

Esta es la teoría, que sin agregar nuevos argumentos, aparece otra vez con motivo del regreso del señor Yáñez, a quien se inculpa de haber aceptado y desempeñado la Misión, que se le encomendó, no obstante conocer la incompatibilidad que para ello existía.

Es verdad que esta misma inculpación no se ha hecho al señor senador don Gonzalo Bulnes, que desempeñó una Embajada en la República Argentina; ni se hace al señor Tocornal, que aún no regresa de otra muy interesante que se le confió; pero no por eso dejan algunos diarios de perder la oportunidad de defender en este caso tal teoría, como un medio de manifestar la independencia con que siempre juzgan las cuestiones de interés público, sin consideración a persona determinada. . .

Felizmente esta cuestión, es de aquellas que ya no cabe discutir, como quiera que han recaído sobre ella diversas resoluciones legislativas, entre las cuales podríamos recordar la de los tres diputados que, en 1898, fueron nombrados miembros de la Conferencia Internacional que se reunió en Buenos Aires, quienes dirigieron a la Cámara a que pertenecían un oficio, consultándola acerca de la compatibilidad entre sus funciones parlamentarias y la Comisión que iban a desempeñar. La Cámara resolvió entonces, como lo hizo después, en un caso de don Paulino Alfonso, que las franquicias que se otorgan a estos comisionados como pagos de pasajes y otros semejantes, no importan la retribución exigida por la Carta Fundamental para producir la incompatibilidad.

* * *

El regreso del señor Yáñez, ha dado nacimiento a otra teoría, según la cual no se puede salir al extranjero con misiones de política internacional, sin que antes haya prestado la Cámara de Senadores su aprobación constitucional al nombramiento respectivo.

Dice a este respecto la Constitución que el nombramiento de los Ministros diplomáticos deberá someterse a la aprobación del Senado o en su receso al de la Comisión Conservadora.

De aquí infieren los nuevos comentadores de la Constitución, que toda misión política en el extranjero, debe pasar por el tamiz de la Honorable Cámara de Senadores.

Hay en todo esto diversos errores que conviene disipar.

Es preciso distinguir entre la misión diplomática propiamente tal y la misión política.

Aquélla se ejercita por medio de funcionarios públicos de orden más o menos permanente o especial, y cuyas jerarquías, honores y atribuciones, se rigen por las reglas dictadas por el Congreso de Viena de 1815 y de Aix-la-Chapelle de 1818.

Esta, o sea la misión política, es aquella que encarga el Presidente de la República, en uso de la atribución que le confiere la Carta Fundamental para "mantener las relaciones políticas con las potencias extranjeras", y **"conducir las negociaciones"** a que haya lugar.

Ha sido en uso de esta última atribución, como ha podido el Presidente de la República acudir al concurso que en delicadas gestiones internacionales le han prestado hombres de la talla de don Augusto Matte, don Ramón Angel Jara, don Máximo Flores, don Antonio Valdés Cuevas y otros que, como agentes especiales, estuvieron encargados de preparar algunas negociaciones diplomáticas, con el fin de que las cancillerías encontrasen más fácil y expedito el camino de las negociaciones definitivas.

Si se hubiese encomendado al señor Yáñez la misión de celebrar tratados y suscribirlos, tal vez habría tenido algún asidero la exigencia de que el Senado aprobase la designación. Pero desde el momento que su misión era simplemente la que se confía a un hombre público bien informado sobre algún problema internacional, para que exprese, si el caso llega, el punto de vista en que el Gobierno de Chile se encuentra colocado enfrente de alguna dificultad de política exterior, su designación por el Presidente de la República, no necesitaba, como en el caso de los Ministros o Embajadores, del beneplácito del Senado.

Dentro de la inteligencia amplia y literal de la frase "misión diplomática" se puede enmarcar toda misión al extranjero: así la de los propagandistas, como la de los escritores, como la de los miembros de Congresos Internacionales, que por costumbre toman rumbos en la Cancillería antes de partir a desempeñar sus funciones.

¿Acaso deberían estos caballeros requerir antes la aprobación del Senado?

⁂

Y por último, se insiste con excesiva constancia, en el hecho de que si una persona lleva al extranjero una misión política, no le está permitido referirse a esa misión en público.

Hemos escrito ya muchas veces acerca de los peligros que envuelve la diplomacia de los secretos. Tal vez el debate del Senado va a ser la más elocuente lección objetiva de este mal.

Si ha habido fórmulas internacionales que quebrantan y malogran las expectativas del país, acerca de su soberanía sobre territorios muy amados; si ha llegado a producirse una situación de la cual podría desprenderse que ha habido instrucciones y contra-instrucciones en el término de un mes, a distintas personas; si el país ha adherido a tratados internacionales que enajenan precipitadamente parte de su soberanía, las Cámaras y el país nos encontrarán razón cuando, incansablemente, hemos estado sosteniendo que un secreto innecesario en materia de relaciones exteriores, ha hecho que este servicio escape a la fiscalización parlamentaria y marche cada vez peor, sin esperanza de mejoramiento.

No queremos hablar de la nueva época de la diplomacia "al aire libre". Sin ir tan lejos podemos sostener que en materia de relaciones exteriores, hay cuestiones que deben decirse y otras que pueden guardarse.

Si se aceptase como norma el hecho de que el hombre público que recibe una misión política, quedara imposibilitado para fiscalizar el ramo de Relaciones Exteriores y los rumbos internacionales de la Cancillería, nada podría ser más sencillo para el Gobierno, que inhabilitar poco a poco a los parlamentarios de cuya fiscalización se tema.

Y acercándonos al caso particular del señor Yáñez, es bien lamentable tener que anotar el hecho de que mientras un representante del pueblo denuncia la quiebra de la política tradicional de nuestra diplomacia y el abandono por parte del Gobierno, de grandes intereses públicos, como el empréstito de los Ferrocarriles, haya políticos y periodistas que, en lugar de pedir luz y luz, pretenden discutir a un senador de la República el derecho de interrogar al Gobierno acerca del criterio con que aprecia la única cuestión internacional que tenemos pendiente.

Si la pasión política ciega las fuentes del patriotismo, es porque, como Catón, podría ya decirse: "Delenda est Cartago".

Pero Dios ha de querer que cuando se haga la luz estemos todos reunidos en una sola aspiración de bienestar y seguridad nacionales.

WILLIAM TEMPLE.

El proyecto monetario

"¡Hay que hacer algo!"—proclaman los partidarios de los arbitrios financieros, de las conversiones artificiales, de las máquinas monetarias, mediante cuya implantación se pretende **corregir hechos con palabras**, y desandar en un día por una simple ley de urgencia, todo lo andado por erradas sendas económicas durante cuarenta años de vida nacional.

"Sí; hay que hacer algo",—contestamos los que no comprendemos cómo se propone el absurdo de desvirtuar causas naturales por medios arbitrarios, exponiendo al país a una ruda crisis de circulante y preparando días de estrechez y de amargura, mil veces peores que los que vivimos hoy en la plena instabilidad de la moneda consiguiente a nuestra política económica imprevisora de perpetuos déficits.

Hay que hacer algo, sí, y es **gobernar**, dirigir las finanzas patrias con acierto y con prudencia; administrar celosamente los caudales públicos; establecer con claridad numérica en qué consiste el derroche fiscal y dedicarse a extirparlo con firme disciplina y, antes que nada, abstenerse de **proyectos** en el papel en obsequio de medidas efectivas de orden, de trabajo, de economía, de previsión.

Un Ministro de Hacienda, patriota, honrado como es el señor Subercaseaux, debería presentarse ante las Cámaras, no en carácter de autor de panaceas milagrosas, de una "maravilla curativa", de los cambios erráticos, sino como el nuevo gerente de una sociedad anónima en situación precaria que se dirige a sus accionistas para exponerles la situación comercial adversa, para explicarles cuáles son los motivos del desnivel de los presupuestos y de la baja de los cambios, y para pedirles franca cooperación a una obra sistemática, racional, larga, pero segura, de regeneraciones fiscalistas.

No hacen esto, por desgracia, los ministros del presente.

Al propio tiempo que elaboran leyes utópicas de rehabilitación de la moneda, presiden y aceptan la confección de presupuestos locos, tan contrarios a sus planes de vuelta al tipo fijo que hacen recordar al Presidente Montt (don Pedro) empeñado en un formidable programa de obras públicas, de obras reproductivas, como él decía, que se basaba financieramente en los grandes ingresos aduaneros debidos al alto precio del oro, y empecinado, a un tiempo mismo, en deshacer ese premio, de golpe, por una conversión a tipos imposibles.

Así, tan contradictoria como eso, es la actitud del actual Ministro de Finanzas: desea con ardor la regresión al cambio estable y no suprime, previamente, ninguna de las causas naturales que determinaron la frenética danza de los tipos sobre Londres...

"¡Hay que hacer algo!",—repetimos también los que nos oponemos a las tramoyas económicas. Hay que gobernar bien la fortuna del país como se maneja la de un Banco o la de un particular; hay que introducir economías en todos los órdenes administrativos y políticos; hay que poner mano de fierro sobre los diez mil despilfarros que han hecho habituarse, desde el Presidente de la República hasta el portero del Congreso, a la fatalista fórmula criolla: "¿El Fisco es rico? Pues, que el Fisco pague".

Y cuando se haya realizado todo esto que debe hacerse, todo esto que haría el administrador de cualquier negocio, el jefe de cualquier hogar desnivelado de finanzas, y el cambio suba, al cabo de cinco años de labor ímproba pero eficaz y con la cual habrá coincidido el pleno restablecimiento de las ventas de salitre, llegará tal vez el caso de poner en juego un mecanismo regulador, como se hizo en la República Argentina al instituir la Caja de Conversión de Pellegrini, para que el cambio no suba de 18...

Entretando, nuestros conductores económicos, sin atacar ninguno de los factores esenciales que hacen descender el valor de la moneda, pretenden dar vida a un Banco Central con base de nuestros fondos de Conversión, para exponerlos al evento tan probable de que, a la menor acentuación de baja de los tipos, sobrevenga el **saqueo** de dichos fondos y se los lleven íntegros, como siempre, los extraños.

"Hay que hacer algo"!!—Estamos de acuerdo, legitimarios y arbitristas; pero no, nunca, de manera alguna, lo contrario a la clara ciencia, a la sana razón.

RICARDO VALDES

Nota. — Un período de mi artículo de ayer aparece con faltas de composición que obscurecían su sentido.

Quise decir:

"Don Francisco Valdés Vergara, personalidad financiera, que, en premio de una fecunda vida de cuarenta años dedicados al servicio constante del país y de la colectividad, en recuerdo de la juventud admirable de su espíritu, mantenida en medio de grave dolencia física próxima a la muerte, ha tenido la mala estrella de ser pulverizada por el juicio crítico de un simple literato—periodista, puesto a escribir sobre asuntos económicos (a este paso y en estos tiempos vamos a ver cualquier día a Washington criticado políticamente por Chaplin), se plantó desde 1875 hasta 1916, —¡era tan escaso de comprensión, tan poco estudioso y tan mal orientado, el pobre don Francisco!—en la añejez, muy propia de los que ya somos cuarentones, de imaginarse que **el cambio baja en una nación cuando ésta debe a los emporios extranjeros más oro del que percibe por sus exportaciones** ."

R. V.

AL PASAR

SIN COMENTARIOS

El Administrador de la Casa de Orates, señor don Carlos Rogers, ha recibido el siguiente telegrama:

"Iquique, Diciembre 21 de 1919. —Señor Carlos Rogers. — Santiago.

"Sírvase dar por mi cuenta una comida Casa Orates día Pascua, como hace tres años. Saludos.— **Jorge L. Duval".**

Acciones como ésta no necesitan comentarios, hablan por sí solas.

ROBOS EN LOS CEMENTERIOS

Ni el respeto que infunden los muertos, ni el majestuoso silencio del Campo Santo, son causas suficientes para que los amigos de lo ajeno abandonen en ese recinto sus malos hábitos.

Realmente, causa pavor pensar que puedan existir seres humanos que visiten los cementerios para despojar los mausoleos de las obras de arte con que ha querido rendirse su último tributo de cariño a los seres queridos que se han ido.

Una distinguida y respetable señora, nos ha dicho ayer, que del mausoleo de su esposo, ilustre general de la República, han desaparecido unos artísticos jarrones, hurtados sin duda por aquella pléyade de insignes pillos, semejantes en sus sentimientos a los que nos describe Víctor Hugo, que como buitres hambrientos se dejaron caer sobre los bolsillos de los muertos después de Waterloo.

Estos robos son frecuentes y se deben principalmente a la poca vigilancia que existe en los Cementerios, a pesar de que son muchas las riquezas que allí se encuentran.

LA PASCUA Y LOS NIÑOS POBRES

Es un hecho evidente que durante las fiestas de Pascua, los niños, hijos de padres acomodados tienen un día de expansión y regocijo.

Los hermosos juguetitos colocados durante su sueño, por mano amante y cariñosa, en sus zapatos, les ocasionan un despertar risueño; creen con certeza y felicidad que el buen Santa Claus los ha visitado durante la noche y creen asimismo que esta distinción hacia ellos se debe a que han obrado bien durante el año y que en premio de sus virtudes, se les envía ese mensajero de la felicidad.

En cambio allá, en el hogar modesto del obrero, en donde por lo general, el hambre y la miseria son los amos, en donde no se conocen esas expansiones juveniles porque no hay una mano cariñosa que deposite su ofrenda en el calzado sucio y raído de sus hijos continúa la monotonía pesada y fatigosa de las horas transcurridas durante semanas enteras, y aquellos desheredados de la fortuna no tienen, como sus hermanos acaudalados, la satisfacción del deber cumplido, porque Santa Claus no les ha hecho su visita.

Es por estas razones y por otras de diversa índole, por lo que la Asociación de Cultura Popular recién fundada, ha querido instituir en Chile, el día de la Fraternidad Infantil, consistente en reunir, en el hogar de las familias pudientes, a un determinado número de pequeñuelos pobres, a fin de que, en unión con los de la casa fraternicen y tengan horas de regocijo como ellos.

SOBRE LA REVOLUCION FRANCESA

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor A. Aulard. — París. — Muy honorable señor:

Aunque no seáis un admirador de Augusto Comte, creo que, dado el intenso filial afecto que sentís por la Francia, podríais modificar un día la idea que ahora tenéis del egregio fundador de la Religión de la Humanidad. Después, sobre todo, del horrendo cataclismo, del cual vuestra ilustre patria ha sabido salir heroicamente victoriosa, le incumbe, por cierto, marchar con invencible aliento, a la cabeza de la civilización, hacia la gloriosa armonía universal. Sin embargo, esa gran misión no lograría llenarla con perfecta eficacia, sino mediante la sublime fe altruista, que se basa tan sólidamente en la Sociología.

"Habéis estudiado, señor Aulard, en vuestros inmensos trabajos literarios, con escrupuloso detenimiento, la Revolución Francesa, y os halláis bien persuadido de que ella estaba animada de un noble espíritu excepcional que superaba el sólo ardiente amor al propio país. Y en verdad, ese memorable acontecimiento, tendía, bajo la influencia del más puro y abnegado patriotismo al bienestar del mundo entero. De ahí que haya tenido tan honda y simpática resonancia en todos los pueblos.

"Pero la Revolución Francesa, no obstante su inmortal aspiración a tornar feliz al género humano, carecía de una doctrina capaz de responder a ese fin supremo. Ahora bien, semejante vacío, entonces inevitable, ha podido ser colmado por la profunda y luminosa labor de Augusto Comte. En efecto, la Francia posee ya la doctrina realmente apta para instituir en todo el planeta, eliminando de raíz la guerra y la miseria, un generoso orden social de progreso eterno.

"Salud y fraternidad.—**Juan Enrique Lagarrigue."**

ORDEN NUEVA.

FUNDO EN CURICO

3,150 cuadras, 275 regadas. Y como 400 de fácil riego

Tiene este fundo la gran ventaja de tener una estación dentro de la propiedad, lomajes y cerros de muy buenos suelos, para siembras y crianzas, especialmente ganado lanar, y montes abundantísimos y muy valiosos.

PRECIO: $ 420,000 FACIL PAGO

Alejandro Greene Cruzat

Abogado y Corredor de Comercio

Teatinos 86.—Casilla 3722.

Teléfono 373

DE

$ 180,000

A

$ 250,000

Compramos casa-habitación

en uno o dos pisos, se prefiere barrio alto y que tenga el terreno una superficie m|m. de 700 metros cuadrados.

Pago al contado

Freudenburg & Balmaceda

330 — MORANDE — 330

IMPORTANTE

TODOS LOS SABADOS

en la la calle Catedral 2861, de 2 a 6, se obsequia plata sonante a toda persona que lleve lote de envases vacíos que represente 5 kilos del delicioso

Té Ratanpuro

POLITICA

EL DEBATE INTERNACIONAL EN EL SENADO

Hoy hablará el senador por Valdivia don Eliodoro Yáñez

El Miércoles, en sesión secreta, contestará el Ministro de Relaciones Exteriores

Los Comitees aliancistas fijarán hoy las bases de la Convención Presidencial

Los liberales unionistas se reunen esta tarde

La Cámara aprueba ayer el contrato de carbón para los Ferrocarriles y despacha los Presupuestos de Hacienda y Justicia

COMISION DE HACIENDA DEL SENADO

A las dos de la tarde se reunió la Comisión Monetaria con asistencia de los señores Alessandri, Aldunate, Besa, Bulnes, Claro Solar, Concha don Malaquías, Edwards, González Errázuriz y Zañartu don Enrique.

El señor Claro Solar presentó a la Comisión un proyecto sobre Banco Central, con un capital de cincuenta millones de pesos dividido en acciones de $ 100 cada una, que podían ser susciptas por los Bancos nacionales y por el público dentro de cierto plazo. Este Banco tendría facultades de emisión, depósito y descuentos y propendería a la estabilización de la moneda y a la elasticidad del circulante.

La Comisión pasó a considerar este proyecto, quedando pendiente su discusión, hasta mañana, a las 10.30 A. M., hora en que volverá a reunirse.

CONVENCION PRESIDENCIAL ALIANCISTA

La Comisión encargada de estudiar las bases de la Convención Presidencial aliancista, se reunió ayer, a las cinco de la tarde, redactando los señores Armando Jaramillo, Carlos A. Ruiz y Guillermo Bañados, las bases definitivas de la expresada Convención.

Estas bases serán presentadas para su estudio y aprobación el día de hoy a los comitées de los partidos aliancistas, los cuales están formados como sigue: Liberal, señores Tomás Ramírez Frías, Armando Jaramillo y Santiago Valdés Errázuriz; Radical, señores Enrique Mac-Iver, Pedro Aguirre Cerda y Carlos A. Ruiz; Demócrata, señores Malaquías Concha, Róbinson Paredes y Guillermo Bañados.

DEBATE INTERNACIONAL

En la sesión de ayer del Senado, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Alamiro Huidobro, anunció que el Miércoles respondería las observaciones formuladas por el senador de Valdivia sobre política exterior, para cuyo objeto solicitó sesión secreta.

El señor Yáñez ha hecho saber, por su parte, que hoy se ocupará nuevamente de este asunto en el Senado.

LIBERALES UNIONISTAS

Hoy a las 2 de la tarde se reunirán en una de las salas del Senado, los senadores y diputados liberales unionistas a fin de ocuparse de la situación política y nombrar la Comisión encargada de estudiar, conjuntamente con la designada por la Junta Ejecutiva Liberal, compuesta por los señores Tomás Ramírez, Luis Aldunate y Armando Jaramillo, la unificación del Partido.

COMISION MIXTA

Ayer, a las seis y media de la tarde, se reunió la Comisión Mixta de Presupuesto a fin de seguir estudiando el presupuesto de Industria y Obras Públicas, el cual quedó despachado hasta la partida 5.a

Asistió a esta reunión el señor Ministro del ramo don Oscar Dávila I. Hoy, a la misma hora, sesionará nuevamente.

CARBON PARA LOS FERROCARRILES

En la sesión de ayer la Cámara aprobó el contrato celebrado entre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con las Compañías carboníferas, acordando pasar el proyecto al Senado sin esperar la aprobación del acta.

El diputado por Rancagua, señor Correa Roberts, hizo una detallada exposición de las economías que el nuevo contrato significaba para los ferrocarriles respecto del que antes había propuesto, el Gobierno, y que el señor Correa objetó severamente, pero dejando constancia de que en todo caso los precios consultados eran todavía excesivos.

LOS PRESUPUESTOS

La Cámara despachó en la sesión de ayer los presupuestos de Hacienda y Justicia.

DON MANUEL RIVAS VICUÑA

Ayer regresó a la capital el diputado por Curicó señor don Manuel Rivas Vicuña, después de haber inaugurado oficialmente la Asamblea Liberal de Ranco, acto para el cual fué especialmente invitado.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Como está anunciado, ha sido postergada para el Viernes 26, a la hora de costumbre, la sesión extraordinaria del Directorio General Liberal-Democrático, que estaba acordada para hoy Martes 23.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO FRANCISCO LANDA.—Se cita por segunda vez a junta general para hoy Martes 23, a las 8 P. M., en Victoria 925.

Se ruega la puntual asistencia porque se sesionará con el número que asista.

AGRUPACION PROVIDENCIA.— Cítase para hoy a las 8 1|2 P. M., a sesión ordinaria al Comité de esta Comuna.

Hay asuntos de mucha importancia que tratar. Local: Providencia 780.

Número de Pascua

CORRE-VUELA, la revista más barata del país, la que presenta mejor material de lectura y más espléndidos grabados, ofrece a sus lectores, como aguinaldo de Pascua, un número profusamente ilustrado con caricaturas de actualidad y con un material de lectura de lo más ameno e interesante.

CARICATURAS.—Serenata de Pascua (en colores); Don Pedro Andrade, ingeniero de la Escuela de Aeronáutica Militar; Incógnita de Pascua; La canción eterna o los Insaciables; Nuestros líricos: Jim Versainillas; Mosaico semanal; Las delicias de la capital; Julepe atroz; Efectos de la crisis; En el Teatro Splendid; La plaga del día; ¡Noche buena!

VERSOS Y ARTICULOS ILUSTRADOS.—¡Madre!; A bañarse; El sport brutal, A. Benavides; Bric a brac; Cosas de don Eliodoro; Después del fin; Cascabeleando; Noche de Reyes; Lo que pasa.

COLABORACION ESCOGIDA. — Despedida; Cuna al sepulcro; Noche de campo; Soy como el grillo; La senda sombría; Huid de mi alma; Quisiera estar...; Gime el pobre palomito; Paja picada; Indiferencia; Hastío; Ausencia; De mi diario; Tú lo quisiste; Soñándote; Despertar; La dignidad de portero; Naturaleza.

SECCION TEATRAL (con caricaturas); Deporte (con varias fotografías); Porte franco, etc.

PRECIO: VEINTE CENTAVOS

con derecho a un **cupón** para el sorteo de un rico autopiano con 30 piezas y otros premios.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ

Estudios en Europa

Se Trasladó a Merced 629

Consultas 2 a 4

ALQUILO

BUENOS ALMACENES EN:

ESTADO.—Espléndida situación, muy buen almacén moderno, recién terminado con todas las instalaciones modernas necesarias. **Canon: $ 2,000 mensuales.**

HUERFANOS.—Entre las calles de Estado y Ahumada, espléndido almacén de 30 metros de fondo con toda clase de instalaciones y servicios. **Canon: $ 1,700 mensuales.**

MONJITAS.—Muy buena situación, muy buen almacén de 360 metros cuadrados más o menos, con instalaciones de luz eléctrica y servicios. **Canon: $ 700 mensuales.**

ESTADO.—En la mejor situación, espléndido almacén con instalaciones de vidrieras, mostradores, luz eléctrica, gas, pieza de toilette, etc. **Canon: $ 950 mensuales.**

MORANDE.—Muy buen almacén con oficina e instalaciones. **Canon: $ 300.**

Carlos Ossandón B.

1080 HUERFANOS 1080

Aceites y Grasas Lubricantes

DE SUPERIOR CALIDAD Y

Aceite Especial para Automóviles

OFRECE

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53- 8

Sólo para Caballeros

son las últimas creaciones que recibió

LA CORBATINERA

Corbata Nelson: $ 1.80, 3.50, 4.90, 7.90, 10.00, 12.00.
Corbata tejida, $ 2.90, 5.50, 7.90, 8.50, 12.00, 16.00.
Corbata Papillón, creación de la moda.

IMPORTANTES REBAJAS COMPRANDO DESDE TRES

Grandiosos surtidos en Camisas, Cuellos, Ligas, Suspensores, Calcetines, Colleras y Pañuelos, a precios módicos.

ESTADO 266

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION DEL BRASIL.

El Ministro del Brasil y la señora Cardoso de Oliveira, ofrecerán en su Legación, hoy Martes 23, de 6 a 8 1|2, un té en honor del adicto naval capitán-teniente Soares de Pinna y señora Soares de Pina, por motivo de su próxima partida para su país.

Debido a la premura del tiempo los esposos Cardoso de Oliveira piden a sus colegas del Cuerpo Diplomático y a los amigos de las dos familias, que se consideren invitados por este medio.

MATRIMONIOS.—

Anteayer se efectuó privadamente, en la Iglesia de San Pedro, el matrimonio de la señorita Inés Alfonso Penjean, con el señor Marcelo Benoit Domingo.

Puso las bendiciones el señor Pbro. don Miguel Muller y fueron padrinos de la novia el señor José Alfonso y la señora Sara Penjean de Alfonso, y del novio, el señor Juan Benoit y señora María Domingo de Benoit.

Testigos de la ceremonia religiosa fueron los señores Alberto Penjean y doctor Mamerto Cádiz, por parte de la novia, y los señores Guillermo Saavedra y Gilberto Infante Lecaros, por parte del novio. En la ceremonia civil, actuaron como testigos de la novia los señores Paulino Alfonso, Víctor Penjean y César Valdés Alfonso, por parte del novio, los señores Amadeo Heiremans y Hermán Infante.

—El Domingo se efectuó en la Capilla de los RR. PP. Franceses, el matrimonio del señor Manuel Barahona Vargas con la señorita Laura Justiniano Estivill.

Durante la ceremonia, a la que asistió numerosísima concurrencia, se cantó el coro de "Sor Angélica" del maestro Puccini.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia, don Carlos E. Justiniano y señora Filomena E. de Justiniano, y por parte del novio, el doctor don Luis Vargas S. y señora Elena V. de Barahona.

En la tarde se llevó a efecto en casa de la novia una fiesta que se prolongó hasta entradas horas de la noche.

Los novios partieron al fundo "Las Mercedes" que la familia Justiniano posee en Graneros.

FUNERALES.—

Ayer fueron sepultados privadamente los restos del caballero don José Jesús López Fuenzalida, fallecido el Domingo 21 de los corrientes.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Eliana Vega Pizarro, hijita del señor Juez de Letras de Constitución, don Luis Vega Macher, y de la señora Amelia Pizarro de Vega.

LEONORA BINET.—

Un caso admirable de precocidad artística se realiza en esta niña, que a los 10 años de edad se ha revelado verdaderamente genial en el baile interpretativo.

Alumna del Liceo Antonia Salas de Errázuriz, su desempeño en el acto escolar del Sábado último fué el de una artista consumada.

Ayer se llevó a cabo en el Teatro Miraflores una fiesta en su beneficio y honor y tuvimos en ella oportunidad de confirmar las apreciaciones elogiosas que habíamos oído.

La pequeña **danceuse** reune, en realidad, cualidades de belleza, gracia y sentido del arte que justifican las predicciones que se hacen respecto de su porvenir.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy Martes, a las 5 y media, habrá reunión en Monjitas 341. A las 6 principiará la clase de gramática.

Se recomienda la asistencia de todas las socias, por haber asuntos urgentes que tratar.

COMIDA.—

El Jueves 25, a las 8.30, tendrá lugar el banquete con que sus amigos festejarán a don Manuel Correa Núñez, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el Club Conservador, Agustinas 1081, hasta el Miércoles 24 a las 6 P. M.

COLECTIVIDAD ITALIANA.—

El Comité de Damas Pro Patria, dará término a su obra, con el reparto de ropas, juguetes y dulces a los niños de los reservistas de la guerra, el día 24 del presente, a las 10 A. M., en el local del Instituto Italiano, Cochrane 104.

BAILE DE FANTASIA.—

El próximo Domingo 28 de Diciembre, en el salón de la Sociedad Alemana Frohosin, Nataniel 117, se llevará a efecto un baile de fantasía, con premio a los mejores trajes, organizado por el Centro de ex-Alumnos del Conservatorio, para clausurar su año de labores.

Un conjunto de maestros colombianos, con instrumentos exóticos, desarrollará un interesante programa, lo que constituirá una novedad.

Las entradas las venden los miembros de este círculo de Arte, y la Casa Silva, Nataniel 135.

LA KERMESSE DEL INTERNATIONAL SPORTING CLUB. —

Como lo hemos anunciado anteriormente, mañana en la noche se llevará a efecto en las canchas del International Sporting Club, la kermesse que anualmente organiza esta institución.

Llamará seguramente la atención de la concurrencia, el adorno original y artístico de las diversas carpas; la Casa Gath y Chaves se ha ofrecido graciosamente para arreglar dos de ellas. Y si a esto se agrega las condiciones especiales que reune el local para esta clase de reuniones y la profusa iluminación con que estará dotado, podemos asegurar que esta fiesta será todo un éxito y una de las más hermosas de las que se verificarán en la noche de Pascua.

Las entradas pueden conseguirse en el local del Club, en la Casa Hardy y en Agustinas 840.

FIESTA COLONIAL EN EL MUNICIPAL. —

El Sábado 27 se dará en el Teatro Municipal una original fiesta destinada a rememorar cuanto tiene de bondad y belleza nuestro pasado colonial.

En estas épocas, en que se ha confundido lamentablemente el espíritu aristocrático con el concepto político de la oligarquía, siendo que en la primera hay cosas muy dignas de ser conservadas, esta fiesta demostrará que en las canciones y bailes del pasado, fuente de todas nuestras costumbres nacionales, se conserva una de las modalidades más bellas heredadas del carácter español.

Para evitar el vello

Es cosa muy fácil hacer desaparecer temporalmente el vello; pero evitar definitivamente esa innecesaria abundancia de pelo es ya otro problema diferente. No son muchas las damas que conocen los satisfactorios efectos que para ese resultado produce una substancia tan sencila como el porlac pulverizado aplicado directamente al pelo. Este tratamiento se recomienda no sólo para hacer desaparecer al instante el vello o las superfluidades del cabello, sino para matar sus raíces por completo. Casi todos los boticarios pueden venderle a usted una onza de porlac, cantidad suficiente para el experimento.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BRIONES LUCO

SE ABRIO LA SESION A LAS 4.15

Hilados de algodón

—Se puso en discusión el proyecto que prorroga la situación actual de los hilados de algodón en cuanto al pago de los derechos de aduana y fueron aprobados primero en general y después en particular, los dos artículos de que consta.

Impuesto a los minerales de hierro

—Se puso en discusión el proyecto que establece un impuesto a los minerales de hierro.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Propone desglosar el artículo 1.o para tramitarlo como proyecto separado y aprobar los artículos 2.o y 3.o que consultan primas a los industriales.

El señor CLARO SOLAR (don Raúl).—Acepta este procedimiento.

—Se aprobó en general el proyecto.

—Quedó pendiente el artículo 1.o

Presupuestos

—Continuó la votación del presupuesto de Hacienda y quedó terminada.

Quedó igualmente despachado el presupuesto de Justicia.

Contratos de carbón

—Se puso en discusión el proyecto que aprueba el contrato celebrado entre la Empresa de los Ferrocarriles y las compañías carboníferas.

—Se leyó el informe que concluye recomendando la aprobación del proyecto.

El señor CORREA ROBERTS.—Examina en primer término el contrato celebrado para la provisión de carbón en 1919, el de Mayo que consultaba algunas modificaciones al anterior y finalmente el contrato actual. Hace ver las diferencias que existen entre estos diversos contratos, haciendo resaltar las ventajas que se han logrado con el que está discutiendo ahora la Cámara.

Estima que la economía que se logra con el contrato actual es alrededor de 6 millones de pesos.

No creo que este sea el desideratum a que ha podido aspirar la Empresa en esta materia, pero seguramente el Gobierno no pudo sacar más partido de las circunstancias y ha debido contentarse con las condiciones contenidas en el contrato que trata de aprobarse.

Por estas razones, votará favorablemente el proyecto y cree que él debe también ser acogido por la Cámara.

El señor DAVILA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Declara que el Gobierno tiene vivo interés en el despacho de este proyecto, porque importa una economía de 30 millones de pesos y urge aprobarlo pronto porque el referendum vence el 25 de Diciembre, y si este proyecto no fuera despachado el 31 de Diciembre habría que pedir propuestas públicas para la provisión de carbón, sistema que, en el caso del ferrocarril de Arica a La Paz, dió desastrosos resultados.

—Usaron además de la palabra los señores Herrera Lira, Fernández don Belfor, Rodríguez don Aníbal, Ramírez don Tomás.

—Cerrado el debate, se aprobó en general el proyecto.

—Por unanimidad se entró a la discusión particular.

—Puesto en discusión el artículo 1.o después de breve debate fué aprobado en la misma forma del Ejecutivo.

Quedó despachado el proyecto y a petición del señor Ministro de Industria, se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

—Se levantó la sesión a las 7.30 P. M.

EN LA 1.A COMPAÑIA DE BOMBEROS

CELEBRACION DE SU 56.o ANIVERSARIO

Con motivo de la celebración del 56.o aniversario de la fundación de la 1.a Compañía de Bomberos, se verificó en su cuartel una hermosa fiesta que dejará gratos recuerdos.

A las 7.30 P. M., se reunió la Compañía en sesión solemne, de uniforme, a fin de oir la lectura de la Memoria anual que hizo el secretario don Hernán Figueroa Anguita.

El trabajo del señor Figueroa mereció las más entusiastas felicitaciones de los voluntarios presentes, especialmente de aquellos que por sus prolongados servicios y situación preponderante en el Cuerpo, son considerados como los servidores más distinguidos de la noble institución.

En frases llenas del más ardiente entusiasmo bomberil, el señor Figueroa hizo una relación de la labor desarrollada por la Compañía durante el año y de los hechos más importantes ocurridos durante el trascurso del mismo, siendo interrumpido en las diferentes fases de su hermosa disertación, por los aplausos de sus compañeros.

En seguida el Director señor Bannen, procedió a hacer entrega de los premios a los voluntarios que se habían hecho acreedores por su entusiasmo y constancia en el cumplimiento de sus deberes, a tan alta distinción, siendo agraciados los siguientes:

1.er premio.— 4 años de servicios. —Voluntarios señores Ernesto Roldán L., Julio Somerville B., Jorge Phillips, R. Peña, Carlos Berisso Van Buren y Eduardo Barros Concha.

2.o premio.— 8 años de servicios. —Voluntario don Oscar Phillips R. Peña.

3.er premio.— 12 años de servicios. —Voluntarios señores Ernesto Velasco V. y Gustavo Boetsch R.

4.o premio.— 16 años de servicios. —Medalla de oro.— Voluntario don Alvaro Besa Montt.

5.o premio.— 20 años de servicios. —1.a barra de oro.— Voluntarios señores Rafael Pacheco Zegers y Alfredo Viel Cavero. Auxiliar don Diego Martínez.

7.o premio.— 28 años de servicios. —3.a barra de oro.— Voluntario don Luis Phillips Huneeus.

8.o premio.— 32 años de servicios. —4.a barra de oro.— Voluntario don Ramiro Vicuña Rozas.

11.o premio.—44 años de servicios. —Voluntarios señores Emiliano Llona y José Miguel Besoain.

Terminado este acto, se sirvió en el gran hall del cuartel, un banquete cuyo servicio fué irreprochable.

La mesa, que estaba dispuesta en forma de T, ofrecía un hermoso golpe vista por la profusión de luces y flores con que estaba adornada, desarrollándose la manifestación en medio de la alegría fraternal que caracteriza las reuniones bomberiles.

A la hora del champagne, el director señor Bannen pronunció unas sentidas palabras para referirse al aniversario que se conmemoraba, el que era motivo de un doble regocijo para el corazón de cada uno de los primerinos, ya que veían con legítimo orgullo que la Primera se encontraba al cumplir sus 56 años de existencia, en un pie envidiable de progreso y disciplina. Tuvo palabras de aliento para los premiados, especialmente para aquellos jóvenes voluntarios que recibían su primer premio, a los cuales exhortó para continuar adelante por el camino del deber y de la disciplina que habían seguido, hasta que puedan llegar a obtener las más altas distinciones que la Compañía acuerda a sus miembros que han sabido servirla con fe inquebratable y cariñosa dedicación.

En seguida hablaron los voluntarios señores Luis Phillips H., Comandante del Cuerpo, Alberto Cifuentes Roger y Héctor Orrego Puelma.

Asistieron a esta simpática fiesta los siguientes voluntarios de la 1.a: Washington Bannen, Luis Phillips H., Carlos Llona, José Miguel Besoaín, Ramiro Vicuña R., Jorge Phillips H., Manuel Prieto Valdés, Jorge Guzmán P., Rosendo Ríos Talavera, Arturo Izquierdo, Rafael Bascuñán Pinto, Rafael Pacheco Zegers, Alberto Cifuentes R., Dr. Edmundo Jaramillo, Alvaro Besa Montt, Luis Cousiño Talavera, Salvador Sanfuentes, Oscar Phillips R. Peña, Horacio Wicks Serrano, Federico Vergara Vicuña, Ernesto Avalos, Héctor Orrego Puelma, Ramón Vicuña Herboso, Ernesto Roldán L., Jorge Phillips R. Peña, Julio Somerville B., Eduardo Barros C., Guillermo Sanfuentes Echenique, Oscar Fernández B., Fernando Correa B., Enrique Phillips R. Peña, Hernán Llona R., Ignacio Errázuriz Larraín, Jorge Figueroa Anguita, Carlos Berisso Van Buren, Ramón Valdés Montt, Hernán Figueroa Anguita, Leopoldo Díaz Garcés, Juan Enrique Infante R., Ernesto Prieto G., Gustavo Valdés Hurtado, Luis Phillips Ortúzar, Guillermo Garcés H., Carlos Ossa C., Carlos Fernández Correa, etc., etc.

Gran demanda de pasajes para Europa y Estados Unidos

Avisamos a las familias que piensan partir a Europa durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo del próximo año, que hay una enorme demanda de pasajes de primera clase con los vapores que salen en dichos meses de Valparaíso y Buenos Aires, y, por consiguiente, si quieren tener seguridad de obtener sus pasajes deben dirigirse inmediatamente a nuestra oficina, donde serán atendidos esmeradamente en nuestra Sección de Vapores.

SPENCER & WATERS

Teléfono N.o 7 :-: HUERFANOS 946 :-: Casilla 627

GRAN REALIZACION

De todas las mercaderías por transformación del local.

CAMISERIA Y PAQUETERIA PETROGRAD

DELICIAS 847

NOTA.—Consulte nuestros precios en la Sección Económicos de este diario.

:- A LOS -:

Señores Médicos

RECORDAMOS LA RECONOCIDA EFICACIA DE LOS

ESPECIFICOS ZAMBELETTI

Acabamos de recibir:

INYECCIONES

Arseniato de hierro simple y con estricnina, 1.o, 2.o y 3.o grado.

Allilene.

Arsenio Bromo-Tonica.

Calomelano de 0.05, 0.10, 20 y 40%.

Aceite Gris, 20, 30 y 40%.

GRANULOS

Carbón Naftolado.

Urolisina.

Fucolaxina.

GOTAS

Arseniato de hierro simple, con nuez vomica, quinina, fosfol, estricnina, fosfol y magnesia calcinada, soda y potasa.

PILDORAS

Arseniato de hierro.

Fosfoliohimbina.

TABLETAS

Tiroidina.

Levadura Cerveza.

Caseobacilina.

Pídanse en las buenas Boticas

INTRODUCTORES EXCLUSIVISTAS:

REISER, PETITBON & CIA.

SANTIAGO
Casilla 69 :-: Estado 91

VALPARAISO
Casilla 1397 :-: Las Heras

Gran Rodeo de Beneficencia

Los días 25 y 26 del presente tendrá lugar en el local especial del pueblo de Maipo, un gran rodeo a beneficio de los dispensarios médicos de la Municipalidad de Hospital y del Hospital de Maipo, amenizado con una banda de músicos.

Se desarrollará un interesante programa, con:
Corrida de vacas, con premios,
Corrida de vacas, de apuestas,
Topeaduras, de apuestas,
Toreaduras y ensilladuras de toros, de Aculeo.

A la llegada de los trenes a la estación de Buin, habrá carruajes y tranvías que transportarán a los pasajeros hasta la puerta misma del local del rodeo en Maipo.

25-D

FAMILIA

Hoy aparece el número de Diciembre de esta hermosa revista de modas.

Las señoras encontrarán en ella los últimos modelos de la gran moda Europea y un escogido material de lectura.

Los acontecimientos sociales del mes, hacen que esta revista sea leída con interés en todos los hogares.

CASA BURGALAT

EL SURTIDO MAS GRANDE
DE PLAZA EN

MUÑECAS

Clases corrientes y Jumeaux

MUÑECAS IRROMPIBLES. Antes 15.50, ahora . . . . $ 11.40

A. M. Robert
AHUMADA 200

LIQUIDACION
ANUAL

Vestidos de Velo, $ 45.
Trajes Sastre de lana $ 125.
Blusas, Sombreros, etc

Sociedad de Señoras
Protección a la Niñez

Solicita de la Sociedad de Santiago adquieran una flor el día 23 a beneficio de nuestra obra.

Aumente
un ciento por ciento
los encantos de su rostro,
usando los tenues, exquisitos,
aristocráticos
Polvos Del Harem

VERANEANTES

Si quieren tener sus quintas bien elegantes acudan a comprar muebles finos al laqué, que les causará alegría y placer, en la importante fábrica

LA IBERO-AMERICANA
Villavicencio 242
CASILLA 3145

SIGUE LA REBAJA DE PRECIOS EN LA

Farmacia "Barquin"

BRASIL ESQ. HUERFANOS
TELEFONO 5164

Recibió: Píldoras Colelíticas, Ampolletas Pantapon, Fosfato Limestone, Sal de Proot, Alimentos Allembury y muchos otros artículos.

Recetas garantidas con drogas frescas y legítimas, a precios módicos.

ESCUELA MILITAR

Propuesta de Forraje

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos, hasta las cantidades que se indican, para la alimentación del ganado de la Escuela, durante el año 1920:

2,425 qq. métricos de pasto.

1,071 qq. métricos de avena.

610 qq. métricos de paja larga.

305 qq. métricos de paja capotillo.

Las propuestas se abrirán el Martes 6 de Enero de 1920, en la sub-dirección, a las 11 A. M.

Bases y antecedentes, de 10 a 12 A. M.

LA COMISION DE FORRAJE.

Mme. DELMOND

SAN MARTIN 70

Avisa a su distinguida clientela que por su próximo viaje a Europa realiza toda la existencia de sombreros de verano y de playa, a precios muy bajos.

DESDE HOY MARTES

ESPLENDIDA REALIZACION de PASCUA

EN LA TIENDA "PROTECCION AL TRABAJO FEMENINO"
SANTO DOMINGO N.o 1274

Durante tres días solamente, habrá en esta tienda una espléndida realización de Pascua, consistente en las siguientes obras: pañitos finísimos en tejido de malla a $ 2 cada uno. Cojines en lana, en cáñamo, en hilo, ricos materiales, a 30 y 35 pesos. Purificadores a $ 2. Juguetes baratísimos y preciosos regalos de Pascua. Ropa blanca para niñitos, paltocitos de piqué fileteados a mano, camisitas bordadas todo lindo y muy reducido de precio. Encajes, loción para el pelo, la última palabra en este remedio sin imitaciones y sin precedente.

NOTA. — Señoras: llegó el rico y baratísimo paño, azul marino, para uniformes de niños de colegio. La que desee, antes de salir a vacaciones, puede pasar a dejar las medidas de sus nenes, para así poder confeccionar con tiempo los trajes-uniformes; a precios más módicos que en cualquiera otra parte. También tenemos rico calzado para señoras y en especial para caballeros.

PASAR TODOS POR SANTO DOMINGO 1274

24-D

JUGUETES

Recibió un lindo surtido a precios bajísimos.

ALMACEN IQUIQUE

ESTADO 85 Y 87. — TELEFONO 2373

24-D

Visiten la gran
Exposición d

Casa Falconi
147 - Ahumada - 147

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 31 extraordinaria, en 22 de Diciembre de 1919

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Claro, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, González Errázuriz, Letelier, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Torrealba, Valenzuela, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros del Interior y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios ministeriales.

El primero del señor Ministro del Interior en que manifiesta que en ese Departamento no existen otros antecedentes relacionados con la Compañía Inglesa de Teléfonos.— Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

Y el segundo del señor Ministro de Relaciones Exteriores, en que expresa que a fin de dar respuesta al señor senador don Eliodoro Yáñez, que en sesión anterior se refirió a asuntos internacionales, solicita que el Senado acuerde sea secreta una parte de la que debe celebrarse el próximo Miércoles.—Se adoptó la resolución que dice el acta.

2.o De cinco oficios de la Cámara de Diputados.

Con los dos primeros devuelve aprobados los proyectos:

El que declara de utilidad pública un terreno para la apertura de un camino entre el balseadero de Cucha-Cucha y el camino de Chillán a Portezuelo; y

El que concede un suplemento de $ 1.000,000 para combustible de la Armada.—Se mandaron Comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Con el tercero comunica que ha aprobado la modificación del Senado al proyecto sobre permiso para que el Club Gimnástico Alemán de Santiago pueda conservar la posesión de dos bienes raíces.—Se mandó archivar.

Con el cuarto remite un artículo, que debe considerarse como inicial de la ley general de presupuestos de gastos públicos para 1920, sobre autorización para cobrar el impuesto adicional sobre haberes y sobre valores mobiliarios.—Quedó para tabla.

Y con el quinto remite un proyecto que fija la planta y los sueldos de que deben gozar los empleados del Tribunal de Cuentas.—Pasó a la Comisión de Presupuestos.

3.o De nueve informes de comisiones.

Los dos primeros, de la Comisión de Legislación y Justicia, recaídos en las solicitudes en que piden permiso para conservar bienes raíces el Centro Social de los Sagrados Corazones de Santiago y el Colegio Alemán de Valparaíso.—Quedaron para tabla.

Y los siete informes restantes, de la Comisión especial sobre asuntos particulares de gracia, relativos a las solicitudes en que piden abono de tiempo don José Miguel Rodríguez Cuadra, don Juan C. Domínguez, don Juan N. Ramírez de Arellano, don Alejo Lepé, don Leandro Fredes, don Manuel J. Poblete y don Eusebio Hermosilla. —Pasaron a la Comisión Revisora de Peticiones.

4.o De un oficio de la Inspección General de Colonización e Inmigración, con que acompaña la carta catastral de la provincia de Malleco.—Se mandó archivar.

Política exterior

EL Sr. LAZCANO (Pte.).— Con respecto a la petición que formula el honorable Ministro de Relaciones Exteriores en el oficio de que se ha dado cuenta, si al Senado le parece podrá dejarse acordado que la sesión del Miércoles se abrirá secreta para oír al señor Ministro. Si el debate que se suscite toma algún desarrollo, podría destinársele toda la sesión.

EL Sr. BARRIOS.—¿No sería posible destinar a ese asunto la última parte de la sesión, desde las seis, prorrogándola hasta las siete si es necesario? Digo esto para el caso de que el asunto no termine en el tiempo de los incidentes, pues no desearía que se interrumpiera la orden del día.

EL Sr. OCHAGAVIA.—Me parece que no sería conveniente dividir el debate que se promueva respecto de las informaciones que dé el Sr. Ministro, comenzándolo en los incidentes y reanudándolo después de las seis. Sería preferible no interrumpir el debate desde que principie hasta que termine.

Por otra parte, como ha dicho con mucha razón el señor Presidente puede ocurrir que este asunto requiera toda la sesión, pues es sumamente delicado por su naturaleza y es conveniente que el señor Ministro y los señores senadores que tomen parte en el debate cuenten con el tiempo necesario para dar desarrollo a sus ideas. Por esto acepto la indicación que ha formulado el señor Presidente.

EL Sr. BARRIOS.— Yo propondría, entonces, que la sesión secreta comenzara a las seis de la tarde, prorrogándose hasta las siete o las ocho para dar término al debate. Creo que con hora y media o dos horas puede haber tiempo suficiente, y de ese modo no se perjudicaría la labor ordinaria del honorable Senado.

Mientras mayor tiempo destinemos a ese asunto, más desarrollo se le dará; de manera que si se le destina toda la sesión desde los incidentes, no se tratará de los asuntos de la tabla en esa sesión.

EL Sr. OCHAGAVIA.— Si hay tiempo disponible después de este debate, entraremos a la orden del día inmediatamente.

EL Sr. LAZCANO (Pte.).— Me permito recordar al honorable senador por Arauco, que varios señores senadores han resistido en otra ocasión la prórroga de la sesión más allá de las seis y media; desde luego el honorable señor Mac-Iver ha manifestado varias veces que su salud no le permite continuar en la sala después de esa hora, y es posible que su señoría desee tomar parte en el debate o cuando menos querrá presenciar su desarrollo completo.

EL Sr. TORREALBA.— Además varios senadores tenemos que concurrir a las seis y media a la Comisión Mixta de Presupuestos.

EL Sr. BARRIOS.— Yo he hecho mis observaciones persiguiendo el propósito de que no se interrumpa el desarrollo de la tabla.

EL Sr. LAZCANO (Pte.).— ¿Formula indicación, S. S., en el sentido que ha indicado?

EL Sr. BARRIOS.— Sí Sr. Presidente: si no es una molestia para algún señor senador. Lo que propongo es que se pase a sesión secreta a las seis, pudiendo prorrogarse hasta las ocho.

EL Sr. OCHAGAVIA.— Yo formulo indicación en sentido contrario.

EL Sr. VALENZUELA.— Y yo acompaño al señor senador por Chiloé.

EL Sr. LAZCANO (Pte.).— Al término de los incidentes se votarán las indicaciones.

Suplementos

El señor LAZCANO (Presidente).—Solicito autorización de la Honorable Cámara para poner en discusión inmediatamente dos proyectos de suplementos al presupuesto del Ministerio de Guerra y Marina.

Por referirse esos proyectos a la alimentación de soldados y marineros tiene carácter de mucha urgencia.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la comisión de presupuestos, que aconseja la aprobación del siguiente proyecto de ley propuesto por S. E. el Presidente de la República:

"Artículo único. — Concédese un suplemento de seiscientos ochenta mil pesos, moneda corriente, al ítem 32 del presupuesto de Marina vigente, para pagar las cuentas por ración de Armada que no hayan alcanzado a cancelarse en 1919 con la suma consultada en el expresado ítem.

Déjase sin invertir igual cantidad de los siguientes ítem del expresado presupuesto:

Del ítem 19, la suma de $ 94,498.72; del ítem 20, la suma de $ 6,666.40; del ítem 21, la suma de $ 6,499.98; del ítem 22, la suma de $ 2,500; del ítem 26, la suma de $ 20,000; del ítem 27, la suma de $ 386,000; del ítem 34, la suma de $ 20,000; del ítem 36, la suma de $ 25,000; del ítem 40, la suma de $ 4,166.66; del ítem 56, la suma de $ 1,013.34; del ítem 101, la suma de 19,960; del ítem 259, la suma de $ 1,600; del ítem 288, la suma de $ 800; del ítem 680, la suma de $ 14,000; del ítem 716, la suma de $ 1,000; del ítem 743, la suma de $ 10,000 oro; más los abonos efectuados a dicho ítem, ascendentes a ocho mil pesos oro, y convertidos con el recargo de noventa por ciento fijado por la Dirección de Contabilidad en $ 34,200 m|c.; del ítem 778, la suma de $ 42,094.90. Total, $ 680,000.

—Sin debate se dió por aprobado este proyecto en general y particular.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos, que aconseja la aprobación del siguiente proyecto de ley iniciado por S. E. el Presidente de la República:

"Artículo único. — Concédese un suplemento de setecientos sesenta y tres mil ciento dieciséis pesos setenta y dos centavos ($ 763,116.72) al ítem 73 de la partida 3.a del presupuesto de Guerra vigente.

El gasto se deducirá del aumento del recargo para aplicar los derechos de internación".

El señor LAZCANO (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor MAC-IVER.—¿De qué se trata? Ya no se reparten los proyectos para darnos cuenta cabal de su objeto y alcance.

El señor LAZCANO (Presidente).—Se va a buscar el boletín impreso. Se trata de un proyecto urgente propuesto por el Gobierno, que concede un suplemento para alimentación, de las tropas del Ejército.

El señor MAC-IVER. — Muy bien. No es mi ánimo oponerme al despacho de este asunto.

El señor LAZCANO (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Circulación de automóviles

El señor LAZCANO (Presidente).—En la sesión última quedó pendiente y anunciado en la tabla de fácil despacho el debate del proyecto sobre circulación de automóviles; pero como queda tan poco tiempo de la hora de los incidentes, deseo consultar a la Cámara si quiere continuar ahora la discusión o si prefiere dejarla para la sesión próxima.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Tal vez será conveniente que la dejemos para mañana.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Yo creo que este proyecto lo podríamos terminar en diez minutos.

El señor BARRIOS.—Hace ya dos sesiones que no tenemos incidentes, por haberse ocupado la hora en asuntos de fácil despacho.

El señor LAZCANO (Presidente).—Por eso es que no me he atrevido a poner en discusión el proyecto, a pesar de estar anunciado, y he querido consultar la voluntad del Senado.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Yo creo que es mejor dejar ese proyecto para mañana.

El señor LAZCANO (Presidente).—Queda anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

El tifo exantemático en Chillán

El señor ZAÑARTU.—Yo tenía interés en que las observaciones que voy a formular fueran oídas por el señor Ministro del Interior, pues a él van dirigidas. Quería llamar la atención de su señoría hacia el enorme desarrollo que ha tomado la epidemia del tifo exantemático en Chillán y a la importancia especial que tiene esta circunstancia.

El denuncio que acabo de hacer no puede ser más grave; es mucho más pernicioso que el tifo exista como epidemia en Chillán que en Santiago, o en otra provincia del norte. Esto lo digo sin ser representante de la provincia de Ñuble, pero esa opinión se funda en las informaciones que voy a tener el honor de dar al Senado.

De la provincia de Ñuble sale la mayor parte de los trabajadores que van a prestar sus servicios en las faenas agrícolas de las provincias del sur. Desde principios de Diciembre salen semanalmente de mil a dos mil individuos que se reparten en los distintos fundos para trabajar en las cosechas y después en las siembras, y este movimiento continúa hasta el invierno; piense ahora la Honorable Cámara en lo que sucederá si dejamos que la epidemia del tifo se haga endémica en Chillán y si se permite que salgan de allí los trabajadores llevando el insecto que sirve de vehículo para la propagación del mal a los campos donde esos hombres van a trabajar.

De esa manera la epidemia se hará endémica en el país y morirán por miles nuestros conciudadanos.

Yo pregunto, ¿es posible que el Gobierno se mantenga indiferente ante esta situación? En este caso no me satisface la declaración de que el Gobierno tomará medidas, porque yo deseo que realmente las tome. Las medidas son bien sencillas, pues bastaría con que fuera allá una comisión de médicos con todos los elementos necesarios para examinar a los individuos antes de embarcarse en Chillán, y todas las dificultades que esto pueda presentar no serán nada en comparación del mal que se evitará.

¿Cuánto se va a gastar en este servicio? No importa el gasto, porque si se permite que sigan saliendo los enfermos de Chillán para repartirse por toda la República, la mortalidad será enorme, y ante este peligro cualquier sacrificio de dinero estará justificado. Aún más, en las oficinas sanitarias o gubernativas ni siquiera se tomará en cuenta a la gente que muere, porque las víctimas fallecerán en los campos y en los contrafuertes de la cordillera, quedando, por consiguiente, ocultos, y continuando la propagación de la epidemia.

Hago presente esta idea al señor Ministro del Interior porque creo que es muy fácil ponerla en práctica. Nosotros somos dados a discutir sobre asuntos muy difíciles, sobre la cuestión económica por lo alto y por lo bajo, sobre cosas muy extraordinarias; y sin embargo, todas estas cuestiones no tienen tanta importancia como la salubridad de la República y la conservación de la vida de nuestros conciudadanos.

Elección de alcaldes

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Hace pocos días la Cámara de Diputados dirigió una invitación al Senado para el nombramiento de una comisión mixta parlamentaria, que estudie los diversos proyectos que existen tanto aquí como en la otra Cámara, sobre reforma del régimen de elección de alcaldes.

Como la opinión está formada en el sentido de que la gestión de los intereses locales en Santiago es muy deficiente, rogaría al señor Presidente que en una sesión próxima tuviese la bondad de designar esta comisión por parte del Senado para corresponder a la invitación de la Cámara de Diputados.

Entiendo que el honorable senador por Valparaíso, señor Varas, había pedido que este asunto fuera tratado en otro día por no poder asistir hoy; pero me parece que su señoría está animado de la misma intención, de tal manera que creo que bien podía acordarse el nombramiento de la comisión, proponiendo las personas que han de componerla después de oír al honorable senador por Valparaíso.

MOTORES SEMI - DIESEL
"FAIRBANKS - MORSE"
El mejor Motor Semi-Diesel conocido. Pida informes a
INTERNATIONAL MACHINERY Co. :: :: Morandé, Núm. 350

Fiestas de Pascua
Venderemos a precios de VERDADERO REGALO, un gran surtido de
AGUAS DE COLONIA
para tocador y baño, desde $ 2.80 el litro.
Farmacia "La Humanitaria"
268 – AHUMADA – 268
(ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS)
Recetas: 50% menos
que en cualquier otro establecimiento.
NUESTROS PRECIOS, VERDADERAMENTE HUMANITARIOS, ESTAN FUERA DE TODA COMPETENCIA

El señor LAZCANO (Presidente). — Para la sesión del Miércoles.

El señor LAZCANO (Presidente). — Para la sesión del Miércoles seguramente estará presente el honorable senador por Valparaíso, señor Varas, y entonces la Mesa podría proponer las personas que han de formar la Comisión por parte de esta Honorable Cámara.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Quiero decir, que en mi concepto, conviene andar en esta materia con pies de plomo. Antes de designar las personas, hay que estudiar primero si conviene o no aceptar el nombramiento de la comisión.

Se trata de reformar de un modo fundamental un punto importante de nuestro régimen municipal, relacionado con disposiciones de la Constitución, y hay en esto intereses del Estado que aconsejan no proceder con ánimo ligero al nombramiento de esta comisión. Me parece que esto habrá de suscitar algún debate, porque no es sencillo alterar nuestro régimen constitucional en esta materia. Por lo demás, estas comisiones mixtas de senadores y diputados, es sabido que en la práctica han dado malos resultados, pues ninguna de ellas ha llegado, que yo sepa, a conclusiones satisfactorias, que faciliten el despacho de las leyes.

Me limito a estas breves observaciones para significar que no es tan fácil proceder al nombramiento de esta comisión, y que este asunto vale la pena estudiarlo antes de tomar una determinación.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Al pedir la designación de la comisión a que me he referido, tuve en cuenta que el proyecto de mi especial referencia, fué propuesto en un mensaje del Ejecutivo, presentado por el señor Serrano, cuando encabezaba el Ministerio de que formaba parte el honorable senador por Concepción, señor Concha; de manera que me extraña que Su Señoría encuentre que esta materia no conviene que sea tratada por una comisión mixta parlamentaria.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Yo no tuve conocimiento del proyecto, señor senador, cuando se presentó. El Consejo de Ministros no lo tomó en consideración. Si se hubiera tratado de la materia, yo me habría opuesto al proyecto.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Creía que un asunto de tanta transcendencia habría sido considerado en Consejo de Ministros.

Cables eléctricos aéreos

El señor MAC-IVER.—El honorable senador por Valparaíso, señor Varas, me hizo el encargo de que si se trataba de este asunto pidiera su aplazamiento para una sesión próxima.

Me paree que el señor senador se propone hacer algunas observaciones al respecto. Ojalá que el Senado atienda los deseos del honorable senador por Valparaíso.

Además, agregaré por mi parte que no soy partidario del nombramiento de estas comisiones mixtas, que nunca han dado resultados prácticos; de manera que en el caso actual no acepto su nombramiento.

El señor ECHENIQUE.—Deseo llamar la atención del honorable Ministro del Interior, hacia ciertos monopolios de hecho que se han constituido en algunos pueblos de la República, para la conducción de fuerza eléctrica.

En varias ocasiones se ha solicitado autorización para colocar líneas aéreas y se ha negado el permiso por estar instalada ya otra línea en la misma calle. He estudiado los antecedentes del caso, y veo que no hay base legal alguna para negar esa clase de permisos; sólo hay un decreto supremo que, dando por establecido que es inconveniente establecer dos o más líneas aéreas conductoras de fuerza eléctrica en una misma calle, prohibe tenderlas cuando ya hay otra establecida con anterioridad.

De esta manera se establece un verdadero monopolio a favor del que obtuvo el primer permiso.

Entre los antecedentes que se han tenido a la vista para tomar esta medida gubernativa, hay un informe del Director General de Telégrafos, que precisamente es contrario a lo establecido en el decreto a que me refiero.

En algunos casos se ha concedido autorización para una nueva instalación, pero ha sido con la condición de que sea subterránea. Se comprende que ésto, en razón del enorme costo, es racionalmente imposible de cumplir; de manera que en el hecho, se mantiene un monopolio a favor del primer concesionario.

Para justificar la negativa de los permisos se habla de los graves inconvenientes que pueden resultar de tender dos líneas aéreas en una misma calle y, sin embargo, todos vemos que en varias calles de Ñuñoa hay dos cables de fuerza eléctrica sin que hayan ocurrido accidentes; y en la Avenida Macul los postes sostienen dos cables a la vez sin inconveniente alguno. Y, cosa curiosa, si se presenta otra persona solicitando autorización para tender otra línea a doce o quince metros de distancia de las otras dos que van casi unidas, no se le concede el permiso por la razón indicada.

Me parece que si el señor Ministro estudia el decreto a que me he referido y lo deroga, habrá hecho una obra de verdadera importancia para el país, pues pondrá término a monopolios que se están haciendo odiosos.

El señor VALDES (Ministro del Interior).—Estudiaré los antecedentes a que se ha referido el honorable senador por Santiago, señor Echenique, y pediré informe a la oficina respectiva.

Si del estudio que haga, llego a persuadirme de que el decreto a que se ha referido S. S. es inconveniente, procuraré que sea derogado, pues tengo el propósito de hacer que todos los servicios se hagan en la forma menos gravosa para el país; salvo que hubiere inconvenientes de otro orden, que no conozco por el momento.

El señor ECHENIQUE. — Doy las gracias al señor Ministro por la contestación que se ha servido darme.

Tifo exantemático en Chillán

El señor VALDES (Ministro del Interior).— Con referencia a las observaciones que ha formulado el honorable senador por Concepción, relativas a la epidemia de tifo exantemático en Chillán, debo manifestar que es preciso reconocer que hay allí un gran foco de infección.

El Director de Sanidad entiendo que ya se ha trasladado precisamente a esta ciudad, para imponerse por inspección propia de los servicios sanitarios locales y ver modo de mejorarlos en cuanto sea posible.

Se han entregado ya los fondos que se consideraron necesarios para atacar el flajelo; entre otras medidas, se establecerá un nuevo lazareto.

El señor Intendente de la provincia, que vino al Ministerio, dió toda clase de explicaciones para poder tomar las medidas que el caso exige; de manera que creo se atacará la epidemia en la forma que se necesita.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Doy la sgracias al señor Ministro por las explicaciones que ha dado; pero me perdonará S. S. que a veces nos mostremos algo escépticos respecto de las medidas que piensa tomar el Gobierno. Con relación a esto, debo manifestar a S. S. que, habiendo hecho en otra ocasión unas observaciones análogas a las que acabo de formular, uno de los honorables antecesores de S. S. me contestó que se habían enviado a Concepción, lugar a que yo me refería, diez mil pesos para combatir la epidemia del tifo, y que pronto se enviaría otra suma igual; pues bien, ocurría que al señor Ministro lo habían informado mal en la oficina respectiva, pues no se habían mandado los 10 mil pesos primeros ni se pensaba enviar suma alguna. Después se ha visto que ni con cincuenta mil pesos se podrá extirpar el tifo exantemático en aquella ciudad.

Respecto de Chillán, llamo especialmente la atención del Gobierno, porque de allí salen semanalmente más o menos mil trabajadores que se reparten por toda la frontera, llegando hasta los valles cordilleranos, por una parte, y hasta los últimos rincones de la costa, por otra, y a todos los campos de las provincias del sur hasta Temuco, y a todas partes llevarán el germen de la terrible plaga.

Creo que sería fácil evitar esto, instalando una estación de vigilancia a la salida de Chillán, a la cual debieran ir todos los trabajadores que quisieran salir de aquel pueblo. Sencillo sería someter a todos esos individuos a una ligera desinfección antes de permitirles tomar los trenes; a veces salen trenes especiales con trabajadores que van a las faenas agrícolas de otras provincias.

Si no se toma una medida semejante, dentro de poco tendremos difundido el tifo en forma inatacable en el país, porque se habrá propagado por regiones a donde no llega la ciencia médica ni auxilio alguno del Gobierno.

Creo que cualquier suma que se gaste con este objeto será bien invertida, porque habremos salvado la vida de nuestro pueblo.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—He pedido la palabra para apoyar la súplica que ha dirigido el honorable senador por Santiago al honorable Ministro del Interior, relativa a la derogación de un decreto sobre la instalación de nuevas líneas de tranvías eléctricos en las calles en que ya existe este servicio y que hoy por hoy ha llegado a constituir un verdadero monopolio.

Ha manifestado S. S. que este decreto nació de una solicitud presentada por la Compañía de Electricidad, la cual, a pesar de los informes contrarios evacuados por las personas encargadas de dictaminar sobre el particular, obtuvo un decreto que podría calificarse de favor y que ha ocasionado gravísimos perjuicios, ya que no permite el establecimiento de otras Compañías, porque el citado decreto dispone que cuando en una calle fuese establecida una línea eléctrica para proporcionar fuerza o alumbrado, no se podrá establecer otra Compañía, salvo que haga una instalación subterránea.

El honorable senador por Santiago ha llamado la atención de la H. Cámara hacia la circunstancia de que en una calle de Ñuñoa hay establecidas dos líneas que van a dos o tres metros una de otra y que sin embargo no se permite que se establezca otra a quince o veinte metros de ellas.

S. S. ha citado también el caso de la Avenida Macul, donde en los mismos postes están colocados los alambres del servicio de tranvías y del servicio de alumbrado eléctrico, en cuya calle, para establecerse una nueva Compañía destinada a hacer los mismos servicios, se vería obligada a hacer instalaciones subterráneas, lo que es imposible en las actuales circunstancias, debido a las enormes dificultades con que se tropieza para adquirir esa clase de materiales.

Deseo recordar a la H. Cámara que hace veinticinco o treinta años, estamos discutiendo si la instalación de las líneas de teléfonos debe o no hacerse subterránea y el señor Ministro ha visto las innumerables dificultades que se han presentado.

Por estas circunstancias, yo uno mis ruegos a los del honorable senador por Santiago, a fin de que se estudie esta cuestión.

Las necesidades públicas exigen la adopción de medidas que vengan a permitir la competencia entre diferentes empresas que al disputarse el favor del público, se verán obligadas a reducir sus tarifas y a mejorar sus servicios. Hay, pues, alta conveniencia en dar a las empresas eléctricas toda clase de facilidades para su desenvolvimiento, pues así ganará el buen servicio, la economía en ellos una vez que surja la competencia entre dos o tres empresas.

Pero en las condiciones actuales en que se basan los servicios eléctricos, lo que hay es un monopolio inaceptable, pues aún la prórroga de las concesiones de que gozan, se efectuará en forma contraria a las reglas establecidas en el mundo entero.

Yo me atrevo a rogar al señor Ministro que se sirva estudiar atentamente este asunto, cuanto antes sea posible, a fin de que pueda resolverlo en forma que satisfaga las expectativas que existen en este país por el fomento de la industria eléctrica.

Ley de caminos

El señor BARROS E. — Yo quiero llamar la atención del honorable Senado hacia la circunstancia en que se encuentra la discusión de la ley de caminos.

Hay acuerdo para que la discusión de este importante proyecto se haga los días Jueves; pero el próximo es el día de Pascua y el siguiente es el día de Año Nuevo; de modo que no podremos ocuparnos de esta ley hasta dentro de quince días.

Yo no me atrevo a hacer indicación en ningún sentido; pero me permito insinuar a la Mesa que estudie este asunto y que nos proponga en la sesión de mañana algún temperamento para buscar el medio de que nos ocupemos de este proyecto que es tan importante.

Camino Longitudinal

El señor BARROS E.—Aprovecho de que estoy con la palabra para rogar al señor presidente de la Comisión de Obras Públicas, que tenga a bien pedir a sus colegas de comisión que despachen el informe referente a la construcción del camino longitudinal que recorre de norte a sur la República.

Entiendo que la comisión había pedido ciertos datos al señor Ministro y que esos datos han llegado ya, de modo que despachado el informe, podríamos ocuparnos de los dos proyectos que se refieren a caminos: el que reforma la ley vigente en la materia y el que autoriza los fondos para construir el camino longitudinal. Ambos proyectos podrían despacharse fácilmente en el actual período de sesiones.

Servicios aduaneros en Tacna

El señor VALENZUELA. — Mis observaciones van dirigidas al señor Ministro de Relaciones Exteriores; pero como su señoría se encuentra ausente de la Sala, ruego al señor Ministro de Industria que, si lo tiene a bien, se sirva transmitir al señor Ministro de Relaciones Exteriores algunas observaciones que voy a hacer, relacionadas con la provincia de Tacna.

Recientemente ha llegado a mis manos un recorte de un periódico que se edita en Tacna, "El Pacífico", y en el cual he encontrado algo que me ha llamado grandemente la atención. Dicho recorte, que tiene fecha 1.o de Diciembre, dice así:

"La exportación de vacunos. — Su embarque por los mueles de Arica. — Los concesionarios de los muelles de Arica, y el Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, como representante de la Empresa que explota otro muelle de dicha Empresa, han firmado el siguiente acuerdo: "Los suscriptos, administradores o concesionarios de muelles, convienen en lo siguiente, a pedido del señor Intendente de la provincia:

1.—Cobrar cien pesos ($ 100), por embarque de cada animal vacuno; y

2.—Mantener esta tarifa el tiempo que lo estime necesario el señor Intendente".

Para constancia, firman por triplicado, Arica, 28 de Noviembre de 1919.

Como administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, por el muelle que explota esta Empresa. —Juan Manuel Valle.

Como arendatario del muelle fiscal llamado "del cabotaje".—Francisco Lopehandía.

Como agente de la Compañía Corocoro de Bolivia, concesionaria del muelle que lleva su nombre.— C. Barahona".

Esta medida tomada por el Intendente de la provincia de Tcna me llama mucho la atención, por aquello de que se trata de impedir, con estos gastos enormemente subidos, el embarque, o más bien dicho, la remisión del ganado a las provincias vecinas de Tarapacá y Antofagasta.

Se sabe que el ganado que llega a Tacna, proviene, en su mayor parte, casi en su totalidad, del Perú y también de Bolivia. ¿Qué significa, digo yo, que se prohiba la exportación de este ganado a las provincias de Tarapacá y Antofagasta? Porque aquello de venir a gravar con cien pesos el embarque de cada animal vacuno, es, ni más ni menos, que prohibir en absoluto que se embarque una cabeza de ganado.

Ahora pregunto yo: ¿con qué derecho el Intendente de Tacna viene a tomar estas medidas, ordenando a las empresas que manejan los muelles de Arica, que cobren este impuesto tan extraordinariamente subido?

De manera que deseo que el señor Ministro de Relaciones Exteriores se sirva informarme a qué obedecen las medidas tomadas por el Intendente de la provincia de Tacna, porque entiendo que su señoría debe conocerlas, a fin de poderme dar cuenta del objeto que se persigue con esa medida tan extraordinaria que se está tomando en aquella región.

No sólo se trata de las medidas que dicen relación con el ganado, sino que se trata de otras medidas más que ha tomado el Intendente de Tacna con respecto a prohibir la exportación de muchos artículos que van a los pueblos vecinos del Perú y Bolivia. Yo no comprendo de dónde se ha tomado el Intendente la facultad de hacer y deshacer, en estas materias, según su real gana.

Puente en el Putaendo

El señor DAVILA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Con el mayor agrado transmitiré al señor Ministro de Relaciones Exteriores las observaciones que ha formulado el honorable senador por Santiago, señor Valenzuela.

Aprovecho la ocasión de estar con la palabra para dar respuesta a las observaciones, que en una sesión pasada formuló el honorable senador por Aconcagua, por las cuales pedía al Gobierno se preocupara de la construcción de un puente en Putaendo.

Respecto del puente de Putaendo, existen varios estudios preliminares en la Dirección de Obras Públicas, y se han hecho estudios respecto de tres puentes distintos, de los cuales el más aceptable es un puente que costaría alrededor de doscientos mil pesos; pero no existe a este respecto un estudio definitivo; de manera que no es prudente entrar a contratar esta obra, ni tampoco consignar, en esta situación, fondos en el presupuesto; pero el Gobierno, dada la situación de incomunicación que existe, ordenará hacer un estudio respecto de la construcción del puente más aceptable.

Deseo también formular una petición al Honorable Senado.

Existe pendiente de la consideración de esta Honorable Cámara un proyecto sobre construcción de canales derivados del río Laja.

El proyecto de ley aprobado por las dos Cámaras y que está actualmente en ejecución, contempla la construcción de un canal principal o matriz derivado del río Laja; pero para que las aguas puedan llegar a los fundos o propiedades que se van a regar, se necesita aprovechar las aguas de ciertos esteros naturales y entrar en comunicaciones con el canal matriz.

El canal matriz del Laja puede quedar terminado a mediados del año próximo, y el personal que se dedica actualmente a esos trabajos quedará sin ocupación; por

JUGUETES
MUÑECAS
REALIZACION ABSOLUTA
HUERFANOS 736 -:- OFICINA 5

PIANOS
PIANOS AUTOMATICOS
PIANOS ELECTRICOS
HARMONIUMS
HARMONIUMS AUTOMATICOS
ETC., ETC., ETC.
¡CALIDAD INSUPERABLE!
¡GARANTIA ABSOLUTA!
¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!
¡CONVENIENCIA SEGURISIMA. — NO COMPRAR SIN VISITAR
"Casa Silva"
NATANIEL 135
TELEFONO 1521
CASILLA 1569
31-D

PRECIOS DE GRAN OCASION

POR 2 DIAS

ARTICULOS :- PARA -: REGALOS

Paletoes de Jersey de Seda, $ 95, $ 75 y $ 55

Paletoes de Jersey de Seda, para niñitas, c|u. $ 35

BLUSAS

BLUSAS de Velo de Hilo, bordadas, rica clase, $ 19.50, $ 13.50 y $ 10.50 c|u.

VESTIDOS

Ofrecemos verdaderas oportunidades en esta sección:

Vestidos de rico Velo de Hilo, elegantes modelos, $ 45, $ 35 y $ 29.50

VESTIDOS de Seda, modelos de última moda, $ 190, $ 175 y $ 98.50

PERFUMERIA FINA
PAÑUELOS BORDADOS
CORBATAS
CARTERAS
ESTUCHES
"MANICURES"

Gran venta excepcional de Pañitos de encaje inglés, para bandejas, $ 2.50

PAÑITOS para velador, $ 3.90

CAMINOS de mesa, $ 6.90 c|u.

CAMISERAS bordadas, c|u. $ 10.90

PAÑITOS de Seda, Carpetas, et., etc.

ALMACENES INGLESES

(STRUTHERS Y Mc ROSTIE)

ESTADO ESQ. HUERFANOS CASILLA 956

consiguiente, urge despachar el proyecto de ley que se refiere a los canales derivados del Laja.

Rogaría a la Honorable Cámara que diera a ese proyecto un lugar en la tabla de fácil despacho.

El señor LAZCANO (Presidente). — Procuraré darle un lugar en la tabla de fácil despacho de las sesiones próximas.

El señor GATICA. — Con el mayor agrado haré citar a la Comisión para que estudie e informe el proyecto sobre construcción y reparación de caminos, a que se ha referido el honorable senador por Linares.

El señor CLARO SOLAR. —Doy las gracias al honorable Ministro de Industria por la contestación que ha tenido a bien darme respecto del puente sobre el río Putaendo.

Sin embargo, de lo que ha manifestado su señoría, yo me atrevería a rogarle, que, sin perjuicio de tener después los estudios definitivos sobre el particular, atendida la urgencia de esta obra, consulte en los presupuestos de 1920 la suma de doscientos mil pesos para costearla; tengo antecedentes para asegurar a su señoría que si después de hechos los estudios definitivos, se ve que esa suma no alcanza para ejecutar la obra, los vecinos contribuirán con lo que falte.

El señor DAVILA (Ministro de Industria y Obras Públicas). —En realidad, en estos momentos no tenemos todavía presupuestos sobre ella; pues sólo hay apuntes de cartera de los ingenieros, que no sirven para calcular el costo de una obra.

El señor CLARO SOLAR. — En vista de esos estudios se podría consultar en los presupuestos un item de doscientos mil pesos para este puente; si después falta dinero para terminar la obra, como he dicho, se puede obtener el saldo de los vecinos.

El señor DAVILA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Por otra parte, el presupuesto del Ministerio de mi cargo viene en déficit, por lo cual no se han consultado obras nuevas de esta especie: tratándose de puentes y caminos, el presupuesto consulta fondos casi exclusivamente para reparaciones o prosecución de obras ya comenzadas o con propuestas pedidas.

Por estas consideraciones, creo que el Gobierno no puede hacer promesas que seguramente no podría cumplir; por mi parte, no haría tal promesa.

El señor CLARO SOLAR. — Agradezco al señor Ministro que se haya preocupado de este asunto y le ruego que, atendida la urgencia de esta obra, vea si es posible consultar en el presupuesto de 1920 la suma que he insinuado.

Respecto de la insinuación que ha formulado el señor senador por Linares para dar término a la discusión del proyecto de ley sobre caminos, creo que podríamos destinar a ese asunto una sesión que se celebraría el Viérnes, en reemplazo de la que se perderá el Juéves; si fuera posible celebrar sesión el Sábado también sería mucho mejor.

Insinúo esta idea al señor Presidente, para que la consulte a los demás señores senadores.

El señor TORREALBA.—Como los señores senadores por Linares y por Aconcagua han insinuado la conveniencia de celebrar mas sesiones que las actuales, me atrevo a rogar al señor Presidente que, en caso que se acepten esas sesiones, tenga presente al formar la tabla de esas sesiones varios proyectos que están en estado de tabla y que revisten gran urgencia Uno de esos proyectos es el relativo a la gratificación que se debe al profesorado primario; proyecto que debe ser despachado en los días que restan del presente mes.

El señor LAZCANO (Presidente) —Su Señoría podrá formular indicación para que se incluyan esos proyectos en la tabla de las sesiones que se acuerden.

El señor CORREA.—Desearía saber si ha llegado a la Mesa el informe relativo al proyecto que aumenta los sueldos de los empleados de correos y de telégrafos.

El señor CHARME.—Ese informe está acordado ya, de manera que mañana se podrá dar cuenta de él.

El señor LAZCANO (Presidente) —Antes de dar por terminados los incidentes, solicito autorización de la Honorable Cámara para pedir al Gobierno los fondos necesarios para gastos de Secretaría, que han sido acordados por ley especial.

Acordado.

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

Con referencia al oficio que ha enviado el señor Ministro de Relaciones Exteriores, se han formulado dos indicaciones: una para que la Sala se constituya en sesión secreta el Miércoles próximo desde el comienzo de la primera hora y otra, formulada por el señor senador por Arauco, para que la sesión secreta tenga lugar de seis a siete, pudiéndose prorrogar la sesión hasta las ocho.

El señor YAÑEZ.—Permítame una pregunta el señor Presidente. Yo no me encontraba en la Sala cuando se dió cuenta del oficio enviado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, de manera que, desgraciadamente, ignoro de qué se trata. Agradecería al señor Presidente que me informara sobre el particular.

El señor LAZCANO (Presidente) —El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha pasado un oficio a la Honorable Cámara pidiendo que se le oiga el Miércoles próximo en sesión secreta.

El señor YAÑEZ.—¿A fin de contestar las observaciones formuladas por el que habla en una de las sesiones anteriores?

El señor LAZCANO (Presidente) —Sí, señor senador.

En este momento consultaba a la Cámara acerca de dos indicaciones que han sido formuladas sobre el particular y que son las siguientes: una para celebrar sesión secreta el día señalado, desde el comienzo de la sesión, y otra del honorable senador por Arauco a fin de celebrar la sesión secreta de seis a siete de la tarde, pudiendo prorrogarse hasta las ocho.

El señor YAÑEZ.—En ese caso, me limito a rogar al señor Presidente que se sirva considerarme inscrito para hacer uso de la palabra en la primera hora de la sesión de mañana sobre este asunto.

El señor LAZCANO (Presidente) —Muy bien, señor senador.

Se va a votar si la sesión secreta se celebrará al comenzar la sesión.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—¿Que no es contrario al reglamento, suprimir los incidentes?

El señor LAZCANO (Presidente) —No se suprimen, señor senador, porque el reglamento se aplica en la sesión secreta lo mismo que en sesión pública. Es decir que la sesión se divide en dos partes, o sea en incidentes y orden del día, que tienen lugar dentro de la sesión secreta.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Perfectamente, señor Presidente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Yo entendía que los incidentes serían públicos.

El señor LAZCANO (Presidente). —Si al Senado le parece se votará la indicación en esa forma: es decir, que la sesión secreta empezará una vez terminados los incidentes.

Se va a votar la indicación en esa forma.

Votada la indicación resultó aprobada por 24 votos contra 1 y 2 abstenciones.

Al votar

El señor BARRIOS.—No, señor porque creo que basta con una sesión desde las seis para adelante.

El señor LAZCANO (Presidente) —Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto del Interior

El señor LAZCANO (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde continuar la discusión del presupuesto del Interior.

Se pusieron sucesivamente en discusión y, sin debate, se dieron tácitamente por aprobadas, con las modificaciones propuestas por la Comisión, las partidas 29.a "Agua Potable y Desagües" 30.a "Dirección del Alcantarillado .y **Pavimentación de Santiago"; 31.a "Consejo Superior de Beneficencia"; 32.a, "Consejo Superior de Habitaciones para Obreros"; 33.a, "Subvención a Vapores"; 34.a "Gastos Generales"; 35.a, "Gastos diversos"; 36.a, "Dirección del Alcantarillado de Santiago" (gastos variables); y 37.a, "Gastos Varios".**

El señor LAZCANO (Presidente). — Corresponde discutir las partidas que han quedado para segunda discusión.

La partida 5.a "Estadística", quedó para segunda discusión, a pedido del honorable senador por Malleco, quien deseaba proponer algunas modificaciones respecto a ella, después de oir al señor Ministro.

Si no se hace observación, se dará por aprobada.

Aprobada.

Quedó también para segunda discusión, la partida 8.a "Higiene".

El señor SECRETARIO. —Respecto de esta partida, el honorable senador por Aconcagua, señor Alessandri, formuló indicación para elevar de mil a tres mil seiscientos pesos el item 1854, "Médico-Jefe"; de novecientos sesenta a dos mil cuatrocientos pesos, el item 1855, "Mecánico desinfectador"; de cuatrocientos ochenta a mil doscientos pesos, el item 1856, "Ayudante desinfectador"; de setecientos veinte a mil seiscientos pesos, el item 1857, "Desinfectador"; y de setecientos veinte a mil quinientos, el item 1858, "Desinfectador cochero".

Para saldar estos aumentos, el señor senador propone reducir en la cantidad de 5,420 pesos que ellos importan, el item 3,965 de la partida 16, que consulta 87,500 pesos para gastos de secretaría del Senado. Con posterioridad, el señor senador ha modificado dicha imputación, cargándola a la cuota sobrante de este presupuesto.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Desearía saber si en realidad hay sobrante en este presupuesto.

El señor SECRETARIO. — La cuota sobrante del presupuesto del Interior, es de 31,200 pesos, pero a ella se han imputado las indicaciones del señor Claro Solar, por seis mil y por quinientos pesos, la del señor Presidente, por veinte mil, y se ha propuesto imputar a ella misma la del señor Alessandri que, deduciendo las gratificaciones que consulta el mismo item, importa un mayor gasto de 3,700 pesos.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — ¿De manera que la indicación del honorable senador por Aconcagua cabe dentro de la cuota.

El señor SECRETARIO. — Sí, señor senador.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no se pide votación, se dará por aprobada la partida 8.a, en la forma propuesta por la Comisión y con las modificaciones indicadas por los señores senadores.

Queda así acordado.

—Pongo en seguida en discusión la partida 17.a, "Presidencia de la República".

El señor ALESSANDRI (Don José Pedro). — En sesión anterior hice algunas observaciones respecto del item nuevo, que consulta una gratificación de alojamiento de 3,600 pesos anuales para cada uno de los edecanes de S. E. el Presidente de la República. Esas observaciones no tenían por objeto pedir la supresión de dicho item, sino que iban encaminadas solamente a darme tiempo para hacer un estudio más detenido del asunto, que, tal como se presentaba, me ofrecía algunas dudas

Debo declarar ahora, después de estudiar el punto, que lejos de oponerme a la aprobación del item en referencia, lo apoyaré con todo entusiasmo. Yo partía de la base de que estos edecanes eran cuatro, y en realidad hay en servicio solamente dos, que trabajan constantemente. Además, los militares o marinos que desempeñan estas funciones no disfrutan de la gratificación que yo creía que recibían, y, en cambio, tienen que hacer gastos extraordinarios de representación, de vestuario, etc., de modo que su situación es en extremo desventajosa.

Todo esto me ha convencido de la justicia absoluta que hay en consultar este item en el presupuesto, de manera que le daré mi voto con el mayor gusto.

Tal vez el señor Ministro podría ratificar la verdad de lo que he dicho.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Es efectivo, señor Presidente, que los edecanes de S. E. el Presidente de la República son dos solamente, y puede decirse que ambos hacen un servicio contínuo, pues mientras uno está en la sala vecina a la de despacho de Su Excelencia, el otro está encargado de retribuir las diversas atenciones sociales de que es objeto el Jefe del Estado.

Por otra parte, estos militares o marinos, al entrar a desempeñar las funciones de edecanes de S. E., han perdido la gratificación de mando de que gozaban antes: uno tenía el mando de un cuerpo en el Ejército, y el otro comandaba un destroyer. Finalmente, como lo ha dicho el honorable senador por Aconcagua, su carácter de ayudantes de S. E. el Presidente de la República les impone gastos extraordinarios que es muy justo compensar en alguna forma.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada capita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis. E. U. de A.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la partida con las modificaciones propuestas por la Comisión.

Queda así acordado.

Pongo en seguida en discusión la partida 20.a "Policías".

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Cuando se trató de esta partida, en sesión anterior, el honorable senador de Aconcagua, señor Alessandri, pidió al Ministro que habia que estudiara los antecedentes que hubiera en el Ministerio sobre esta materia, a fin de establecer si los sueldos que el personal de policía tenía en 1916, eran los mismos que consulta el proyecto de presupuestos para el año próximo.

De las informaciones que he obtenido sobre este punto se desprende que los sueldos que consulta el proyecto sòn los mismos que tenían las policías en el indicado año.

El señor CLARO SOLAR. — Entiendo, señor Presidente, que se han formulado varias indicaciones respecto de esta partida, fuera de la insignificante que yo formulé y que está ya saldada; pero no sé si hay recursos con qué hacer frente a estos mayores gastos, porque si no lo hubiera, sería excusado entrar a discutir las indicaciones a que me refiero.

El señor LAZCANO (Presidente). — Se van a leer las indicaciones formuladas por algunos señores senadores sobre esta partida cuando se discutió por vez primera.

El señor SECRETARIO. — El honorable senador de Aconcagua, señor Alessandri, formuló la siguiente indicación:

"Elevar en el rubro "San Felipe":

De $ 6,300 a $ 8,000, el sueldo del Prefecto.

De $ 3,326.40 a $ a $ 5,500 el sueldo de cada uno de los dos inspectores.

De $ 2,520 a $ 3,600 el sueldo de cada uno de los dos subinspectores.

De $ 1,656 a $ 1,800 el sueldo de cada uno de los tres guardianes primeros.

De $ 1,440 a $ 1,620 el sueldo de cada uno de los seis guardianes segundos.

De $ 1,296 a $ 1,440 el sueldo de cada uno de los 33 guardianes terceros.

De $ 1,080 a $ 1,440 el sueldo del mariscal.

De $ 900 a $ 1,200 el sueldo de cada uno de los dos ordenanzas.

En el rubro "Los Andes":

Elevar:

De $ 5,760 a $ 8,000 el sueldo del prefecto.

De $ 3,600 a $ 4,500 el sueldo del inspector.

Consultar tres inspectores, en vez de uno, con $ 3,600 cada uno.

Cuatro guardianes primeros, en vez de dos, elevando el sueldo de cada uno de $ 1,656 a $ 1,800.

Seis guardianes segundos, en vez de cuatro, elevando el sueldo de cada uno de $ 1,440 a $ 1,620.

Cincuenta guardianes terceros, en vez de 36, elevando el sueldo de cada uno, de $ 1,296 a $ 1,440.

Elevar de $ 3,000 a $ 3,600 el sueldo del jefe de pesquisas.

De $ 1,080 a $ 1,440 el sueldo de mariscal.

De $ 900 a $ 1,200 el sueldo de cada uno de los dos ordenanzas.

Consultar los siguientes empleos.

Escribiente, $ 1,800.

Caballerizo, $ 1,200.

En el rubro "Petorca", elevar:

De $ 2,822.40 a $ 4,800 el sueldo del prefecto.

Aumentar a dos, el número de guardianes primeros con 1,800 pesos cada uno.

Elevar de 1,269 a $ 1,600 el sueldo de cada uno de los guardianes segundos.

De $ 1,152 a $ 1,300 el sueldo de cada uno de los 19 guardianes terceros.

De $ 900 a $ 1,200 el sueldo de cada uno de los dos ordenanzas.

En el rubro, "Ligua";

Elevar:

De $ 3,144.96 a $ 4,600 el sueldo del Prefecto.

De 2,520 a $ 3,000 el sueldo del subinspector.

De $ 1,440 a $ 1,800 el sueldo de cada uno de los tres guardianes primeros.

De $ 1,296 a $ 1,600 el sueldo de cada uno de los cinco guardianes segundos.

De $ 1,152 a $ 1,200 el sueldo de cada uno de los 26 guardianes terceros.

De $ 1,080 a $ 1,200 el sueldo del caballerizo.

De $ 900 a $ 1,800 el sueldo de cada uno de los dos ordenanzas.

En el rubro "Putaendo".

Elevar:

De $ 2,822.40 a $ 4,600 el sueldo del prefecto.

De $ 1,440 a $ 1,800 el sueldo del guardián primero.

De $ 1,296 a $ 1,600 el sueldo de cada uno de los 27 guardianes segundos.

Aumentar a 20 el número de guardianes terceros, elevándoles el sueldo de $ 1,152 a $ 1,200.

Elevar de $ 900 a $ 1,200 el sueldo de cada uno de los dos ordenanzas.

El total de los aumentos propuestos por el honorable senador alcanza a la suma de $ 97,573.44; para saldarlo propone reducir a $ 300,000 el item 4011 de la partida 29, que ha sido elevada por la Comisión Mixta a $ 600,000.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).— Voy a rogar al honorable senador que no insista en su indicación, en vista de que es casi imposible disminuir la suma consultada en el item 4,011, que consulta 600,000 pesos para gastos menores generales de las diversas policías. Acaba de aprobarse un suplemento que concede la suma de un millón setecientos mil pesos para gastos de alimentación, vestuario, etc., es decir, no precisamente para gastos menores de las policías, sino para un objeto distinto, y así como ha habido que pedir un suplemento con aquel fin, habría que pedirlo también para éste si se redujera, como lo propone su señoría, la cantidad que se solicita, que es el mínimum que puede concederse con dicho objeto.

El Gobierno prepara un mensaje referente a reorganizar las policías, de manera que en él será posible atender los deseos del honorable senador por Aconcagua. El estado de las policías en algunas provincias, es de verdadera desorganización, de tal modo que es urgente organizar

REGALOS PARA NAVIDAD y AÑO NUEVO

¿Quiére economizar dinero?

Acuda hoy mismo a la Joyería y Relojería de

JOSE HUBER

En la seguridad de encontrar el artículo de su agrado con una rebaja de un

30%

NUESTRA GRAN LIQUIDACION comprende el mejor surtido en artículos para regalos.

VEA PRECIOS

En nuestras vidrieras de

Ahumada y Huérfanos

definitivamente este servicio de una vez por todas.

Por lo demás, es menester no olvidar que la cuota asignada a este presupuesto está ya completa y que no es posible excederla.

El señor CLARO SOLAR.— Después de las explicaciones del señor Ministro, en orden a que el presupuesto vigente y el proyecto de presupuestos para el año próximo no han sufrido modificación en lo relativo a los sueldos del personal de policías con relación a los sueldos que ganaba este personal en 1916, deseo decir por mi parte unas pocas palabras.

Los sueldos de las policías han venido siendo modificados desde años atrás. El presupuesto de 1913 consultaba en la partida 5.a entre los gastos fijos, la suma de 8.490,626 pesos para sueldos del personal de policía de la República. A esta suma hay que agregar la de 700 mil pesos que se consultaba, como gastos variables, en la partida 21, item 4012, para gratificación de rancho a las policías y la de $ 100,000 que se consultaba en el item 4021, para pago de asignación para casa a una parte del personal. De manera que el costo total de este servicio excedía un poco en aquel entonces de nueve millones de pesos.

En el presupuesto de 1914 se consultaron todos estos fondos entre los gastos variables; el item 3,405 de la partida 18.a decía: "Para el sostenimiento del servicio de policías de seguridad—se empleó mal esta expresión— con arreglo a la organización que le dará provisoriamente el Gobierno, debiendo someter a la consideración del Congreso Nacional el respectivo proyecto de reorganización definitiva, 15.640,350 pesos.

Los demás item de la partida en que se consultaban los otros gastos elevaban el total de ella a 18.429,350 pesos; pero la suma destinada a sueldos era, como lo he indicado, de $ 15.640,350.

En el presupuesto del año 1915, se repitió la misma glosa en el item 3,137 de la partida 18.a: "Para el sostenimiento del servicio de policías, con arreglo a la organización que le dará provisoriamente el Gobierno, debiendo someter al Congreso Nacional el respectivo proyecto de reorganización definitiva 13 millones de pesos. Se redujo, por lo tanto, en más de dos millones de pesos la suma consultada en el año anterior.

Los items relativos a otros gastos del mismo servicio, hacen ascender la partida a $ 15.390,000. Pero hubo necesidad de dictar una ley suplementaria, la N.o 2,993 de 1.o de Marzo de ese año, que concedió la suma de un millón de pesos, que, agregada a las anteriores, da un total de $ 16.390,000.

En el presupuesto de 1916, se consultó en el item 3,349 de la partida 18.a, la suma de $ 13.500,000, "para el sostenimiento del servicio de policías, con arreglo a la organización que le dará provisoriamente el Gobierno, debiendo someter a la consideración del Congreso Nacional, el respectivo proyecto de organización definitiva". Se consultaban, además, otros item de gastos variables, cuyo monto, agregado a la suma anteriormente indicada, daba un total de $ 17.176,604.

En ese mismo año, fué menester dictar la ley a que se hizo alusión en sesión anterior, en virtud de la cual se dispuso que el personal de policía seguiría percibiendo los sueldos de que había gozado en el primer semestre del año 1916. Hubo necesidad imprescindible de dictar esa ley a causa de que el Gobierno había dictado, con fecha 30 de Junio de 1916, el decreto N.o 2,791, en el cual se fijaban caprichosamente los sueldos del personal, y caprichosamente que no alcanzó total de la partida consultada presupuesto de ese año para el go de ellos. El Gobierno se vió tonces obligado a solicitar del Co greso la autorización necesaria cubrir el mayor gasto, y con motivo se dictó la ley N.o de 4 de Septiembre de 1916, que tableció, como digo, que el pe nal de policía seguiría gozand los sueldos y gratificaciones que bía percibido durante el prime mestre de ese mismo año.

Pero, como en esta ley n tomó en cuenta a la Inspección neral de Policías, que no había rado en el proyecto de presup tos, y que sólo entró a figurar decreto a que me vengo refirie en uso de la facultad que la del item 3,349 del presupuesto de año, concedió al Gobierno, el Min tro del Interior de aquella épo don Luis Izquierdo, se vió en la cesidad de presentar al Congreso proyecto, en que hacía alusión a que acabo de expresar en la for siguiente:

"En uso de esta facultad, el Pr sidente de la República dictó el creto N.o 2,791, de 30 de Junio timo, que organiza provisoriam las diversas policías fiscales y oficina central con el nombre Intendencia General, que vino a re plazar a la antigua Inspección ramo.

Como los fondos consultados la ley de presupeustos no alcanzar para cubrir todos los gastos en resto del año, y en el deseo continuar pagando a los oficiales a la tropa de las policías los m mos sueldos y gratificaciones de q habían gozado en el primer sem tre del año, se dictó la ley núm 3,094, de 4 de Septiembre, que au rizó el gasto en esta forma.

Mientras tanto, la interpreta restringida que se ha dado a la por las oficinas de Hacienda, ha pedido que se paguen los sueldos la Intendencia General, y hace n cesario someter a vuestra consi ración, etc."

De modo que la interpreta que el señor Ministro del Inter de aquel entonces, dió a la ley Septiembre de 1916 fué la de q ésta se limitaba a autorizar que pagaran durante todo ese año sueldos que el decreto reglame rio a que me refiero consult en favor del personal de polic

Ahora bien, el decreto re mentario aludido, fijó el núm de guardianes y de los demás e pleados de las distintas polic los sueldos de todo el personal en realidad, basta comparar sueldos fijados en ese decreto los que consulta el proyecto de p supuestos para el año próximo, ra poner en evidencia que el se Ministro ha sido mal informado bre esta materia.

En efecto, estos sueldos no gu dan conformidad alguna con que fija el decreto de 30 de Jun de 1916 que ha sido publicado el Boletín de las Leyes y De tos del Gobierno, en virtud del c se organizó el servicio de p cía.

Este decreto divide el pers de policía en diversos grados. el primer grado figuran los p fectos de primera clase, en el gundo, los prefectos de seg clase y los subprefectos de San go, en el tercero, los prefectos tercera clase y los comisarios.

En cuanto a las policías fisc de la República, el decreto en c tión las clasifica en las siguie categorías: de primera clase de Santiago y Valparaíso; de gunda las de Iquique, Antofa ta y Concepción; de tercera, las Talca, Chillán, Valdivia y P Arenas; de 4.a, las de Tocop Taltal, Chañaral, Coplapó, Ser San Felipe, Los Andes, etc.

Por lo tanto, siendo las poli

Juguetes Eléctricos

El mejor REGALO de Pascua

VISITEN NUESTRA EXPOSICION

RAAB BELLET y Cía. Estado 235

G C Ltd.

Nuevas Confecciones y Sombreros

para Señoras y Señoritas

EN GATH & CHAVES

Los Departamentos **"CONFECCION SEÑORAS"**, **"CONFECCION NIÑAS"** y **"MODAS"** acaban de recibir directamente de París, de las acreditadas firmas **Marcas, Lina Mouton, Premet, Jenny**, etc., una magnífica remesa de suntuosos modelos para la presente temporada en **TRAJES SASTRE, BATAS** y **TAPADOS DE LANA, VESTIDOS DE VELO TUL Y SEDA.**

El conjunto de **SOMBREROS ADORNADOS**, que exhibe la Sección **"MODAS"**, es maravilloso, formado por modelos originales de **Marie Louise, Suzanne Talbot, Caroline Reboux, Jeanne Blanchot**, etc., de arte novedoso.

No menos espléndida y abundante es la colección recibida en **"CONFECCION NIÑAS"**.

GATH & CHAVES presenta a su distinguida clientela las primicias de este brillante surtido, que encierra cuanto de más artístico se ha producido para la actual estación.

Visiten el 3er. piso, donde encontrarán oportunidades excepcionales.

GATH & CHAVES Ltd.

de San Felipe y Los Andes de 4.a clase, sus prefectos deberían tener un sueldo anual de 5,200 pesos, y entretanto tienen una remuneración de 6,300 pesos el primero y de 6,760 el segundo.

Como se ve, no hay conformidad entre los sueldos señalados en este decreto de reorganización de las policías y los que fija la Ley de Presupuestos.

¿Qué quiere decir todo esto, señor Presidente? Que el alcance que cabe a la ley de Septiembre, de 1916, el honorable senador de Valparaíso, señor Urrejola, al creer que ella había fijado de una manera definitiva los sueldos del personal de policía, en el monto que tuvieron en el primer semestre de 1916, no es el que quisieron darle ni el Gobierno ni el Congreso. Y no puede ser de otra manera desde que en el presupuesto de 1917 se alteraron radicalmente los sueldos, el personal y el número de guardianes de las distintas policías de la República.

Yo he querido dejar constancia de estos antecedentes para terminar insistiendo en que es indispensable establecer este servicio por medio de una ley de una vez por todas adoptando, si se quiere, la base del decreto orgánico, de 30 de Junio, del año 16, porque lo cierto es que hasta ahora las remuneraciones del personal de policía sólo han sido fijadas por medio de la ley anual de presupuestos.

Por lo que hace a las indicaciones formuladas, creo que, no existiendo recursos para saldarlas, no hay para qué entrar a considerarlas en detalle. Considero que casi todas ellas son muy fundadas, y sólo tendría ciertas observaciones que hacer en orden a la situación especial en que se encuentran las policías de algunos departamentos. Así, por ejemplo, no me parece que la policía de Ligua deba colocarse en igualdad de condiciones respecto de las de Petorca y de Putaendo. La policía de Ligua tiene un movimiento mucho mayor que las de las otras dos cabeceras de departamento, tanto porque se trata de un pueblo que está servido por el ferrocarril longitudinal norte, como por diversas otras consideraciones. Pero la verdad es que no hay utilidad en descender al estudio detallado de las indicaciones, puesto que carecemos de los recursos necesarios para saldarlas. Me asiste, sí, la esperanza de que el señor Ministro habrá de agitar el proyecto que tiende a dar a las policías una organización legal, a fin de que sus sueldos queden fijados por una ley de efectos permanentes, circunstancia que no tendrá sino ventajas para el servicio.

El señor CORREA. — Yo he formulado indicación para que se aumente el sueldo del prefecto de policía, de Molina, a 4,536 pesos, en lugar de los 2,689 pesos que le fija el proyecto del Gobierno; para elevar el sueldo del inspector, de 2,217.60 a 2,726 pesos 40 centavos, y para reducir de cuarenta a treinta y ocho el número de guardianes terceros, lo que produciría un menor gasto de 2,504 pesos, suma superior a los aumentos pedidos.

De manera que la indicación que formulo está saldada.

El Prefecto de la policía de Buin, que cuenta con un inspector, dos guardianes primeros, tres guardianes segundos, veintidós guardianes terceros, tiene este mismo sueldo y el prefecto de la policía de Molina, que cuenta con un inspector, un subinspector, dos guardianes primeros, cinco guardianes segundos, y cuarenta guardianes terceros, tiene un sueldo muy inferior. De manera que yo querría que se igualara el sueldo del prefecto de Molina, al de Buin, rebajando en dos el número de guardianes terceros.

El señor CLARO SOLAR. —En esa forma yo acepto esta indicación.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — He oído al señor Ministro que encuentra razón para que se aumenten algunos sueldos, pero que tropieza con la dificultad de la falta de fondos para saldar las indicaciones que se proponen. Y yo digo, si el ítem 4011, figuraba en el presupuesto de Gobierno solamente con $ 437,549.10 y hoy ha sido aumentado a $ 600,000, ¿no sería posible tomar de él la cantidad necesaria para hacer justicia a estos servidores a que yo me he referido y colocarlos en situación de poder sufragar sus gastos y los de sus familias?

Hace seis años, señor Presidente, que los señores Ministros, animados del mejor deseo, nos están anunciando un proyecto de ley para normalizar los servicios de policías; pero los años pasan uno tras otro y estos servidores públicos tienen que verse decepcionados. Yo no culpo de esto a los señores Ministros, ni dudo de que el señor Ministro actual, hará lo posible por traernos ese proyecto; pero, ¿habrá tiempo para ello? Seguramente que no; y llegará el año 1920 y el 1921 y nosotros nos iremos a la tumba sin ver cumplido este deseo.

De manera que yo insisto en mi indicación y pediría que se votara primero la disminución del ítem 4011 y si ésta se aprueba, no dudo que habrá de tener acogida la indicación de aumento que he formulado.

Por lo demás, la disminución no alcanza a $ 100,000 serían solamente a $ 94,000; en números redondos y esta suma, que no es muy crecida iría en auxilio de estos modestos servidores de la Nación que están hoy recargados de trabajo con los movimientos obreros. Creo que las policías merecen la atención preferente del Senado, sobre todo cuando vemos que otras reparticiones, con una situación mejor, en las que figuran empleados con relaciones sociales, han obtenido un mejoramiento de sus sueldos.

La policía es la base del orden público, porque no puede haber ciudad organizada sin policía que defienda la vida y bienes de sus habitantes, y me parece entonces que no hay justicia en escatimarles el dinero, sobre todo, cuando 90 y tantos mil pesos nada significan en un presupuesto de 300 millones de pesos.

Ruego al señor Ministro que medite sobre esto, porque estoy seguro que S. S. convendrá conmigo en que la necesidad es grande, y en que fácilmente se pueden encontrar los fondos que se sacarían de la partida de 600 mil pesos; seguramente que S. S. los obtendrá en un minuto si el día de mañana los solicita del Congreso.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).—Las consideraciones que ha hecho valer el honorable senador por Aconcagua tengo que recibirlas con sumo agrado, porque ellas me hacen pensar que cuando se presente al Congreso el mensaje relativo al aumento de sueldos de las policías de la República, él encontrará una benévola acogida en S. S. y en esta Cámara.

Sin embargo, apoyándome en esas mismas consideraciones y en las ideas de justicia y equidad, debo decir al H. Senado que si mañana vamos a atender al mejoramiento de la situación de las policías de toda la República, no debemos pronunciarnos ahora favorablemente sobre la policía de un departamento, dejando a todas las demás en su estado actual.

El señor ALESSANDRI don J. P.)—Por algo se empieza, señor Ministro.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).—Respecto a disminuir en 90 y tantos mil pesos el ítem del presupuesto indicado por S. S., sin duda alguna que este procedimiento nos proporcionaría un presupuesto en déficit, un presupuesto análogo al vigente, que por estar concebido con tales deficiencias ha originado los suplementos que hasta el día de hoy creo que están pendientes del Congreso. el propósito del Gobierno actual es hacer un presupuesto de verdad, y si rebajáramos cualquiera suma de las consultadas, más tarde tendríamos que pedirla al Congreso. Por esto, siento conformarme a la indicación del honorable senador para que se haga la reducción propuesta por S. S.

El señor BARRIOS.—Ya he dicho en tres ocasiones que todas estas necesidades de las policías han sido presentadas multitud de veces y con razones tan poderosas en su apoyo como la que ahora ha dado el honorable senador por Aconcagua respecto a la policía de Los Andes.

En efecto, voy a leer la parte pertinente del informe de la Sub-comisión que estudió este presupuesto.

Dice:

"Sumadas las reclamaciones llegadas a la Inspección General de Policías, pidiendo aumento del personal y creación de nuevos organismos, se necesitarían no menos de diez millones de pesos para atenderlas. Esto hará ver a la Honorable Comisión, si no la cifra exacta de tales necesidades, la magnitud del problema.

A petición nuestra, la Inspección General del ramo formó un cuadro de los aumentos y mejoras que debieran atenderse en el servicio, habida consideración sólo a aquellos que su experiencia le indicara como indispensables e impostergables.

¿Sabe la Honorable Comisión a cuánto ascendió la suma requerida para contemplar tales urgencias?

A más de cuatro millones de pesos.

La sub-Comisión hubo, naturalmente, de hacer un nuevo estudio y sólo le fué dable acoger aquellos, cuya postergación le pareció patrióticamente imposible."

De todas las regiones del país, vuelvo a decirlo, señor Presidente, llegan reclamos tan fundados como los que se han hecho valer.

En cuanto al aumento del personal de las policías, estamos imposibilitados para hacerlo, sólo por falta de recursos, pues no existe ninguna ley que lo impida. Pero en lo que se refiere al aumento de los sueldos no sucede igual cosa; porque la ley de 16 de Septiembre del 84, nos impide variarlos.

El honorable senador de Aconcagua nos ha demostrado en la sesión de hoy, que no hay paridad entre los sueldos fijados en el reglamento orgánico de las policías y los que fija la ley de presupuestos. Pero el problema es otro muy diverso.

La ley dijo, señor Presidente, que estos empleados de policías debieran conservar los sueldos que tenían durante el primer semestre del año 1916; y hemos oído afirmar hoy al señor Ministro que ambos sueldos coinciden. Esto hará ver al Gobierno, la conveniencia de presentar pronto un proyecto de ley [illegible] ciales, mejorando su condición económica.

Ahora bien, señor Presidente, en mi concepto, si no se puede mejorar la situación de estos empleados policiales de la provincia de Aconcagua, no sólo porque no hay fondos, sino porque una ley se opone a ello, tal como lo ha considerado el Congreso y la Comisión Mixta de Presupuestos, tampoco se podría conceder este aumento de sueldo a las policías a que se ha referido el honorable senador de Talca, aun cuando el gasto se encuentre saldado.

Naturalmente habría sido muy agradable para la Comisión acceder a los reclamos tan justificados que se le hacían; pero sus miembros se han visto en la imposibilidad de acceder a ellos.

En consecuencia, yo votaré en contra de las indicaciones formuladas en el sentido de aumentar los sueldos de los empleados de algunas policías; y concluyo haciendo votos para que el honorable Ministro del Interior formule pronto el proyecto que mejorará este servicio, cuyos empleados tienen una renta absolutamente deficiente.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Celebro, en cierto modo, las observaciones que hace mi honorable colega, porque si Su Señoría solicita del Gobierno que presente el mensaje sobre mejoramiento del servicio de policía, es porque cree que habrá fondos para el mayor gasto que esta reorganización ha de requerir.

Yo lamento la situación de las policías. Soy de los que están convencidos de que es muy fácil legislar desde aquí, sentados cómodamente; pero otra cosa es cuando se sale de la capital. Creo indispensable mejorar la situación en que se encuentra el servicio de policía, y no me parece que el estado de falencia de las arcas públicas sea tal que no nos permita hacer un esfuerzo por aumentar los sueldos de los guardianes del orden y de la propiedad.

El señor LAZCANO (Presidente) —Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se van a votar las indicaciones.

Me parece que el honorable señor Alessandri ha pedido que se divida la votación.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Si la Cámara lo creyera conveniente; en el sentido de votar primero la disminución.

El señor LAZCANO (Presidente) —Se va a consultar a la Cámara si se toman los cien mil pesos del ítem 4,011.

—Votada la indicación, resultó desechada por 13 votos contra 2, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

Al dar su voto:

El señor CONCHA (Don Malaquías). — Me abstengo, porque carezco de medios de comprobación para apreciar debidamente esta materia.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Ministro del Interior para aumentar en cuarenta el número de guardianes terceros de la policía de Tacna.

El señor CLARO SOLAR.—¿Está saldada esta indicación?

El señor SECRETARIO. — No, señor senador.

El señor CLARO SOLAR. —Entonces ¿cómo vamos a votarla?

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Este servicio depende del Ministerio de Relaciones Exteriores y se costeará con los fondos de la cuota asignada a ese Ministerio.

El señor BARRIOS. — Es muy gastador ese Ministerio.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Ocurre que hoy se han suprimido todas las policías de resguardo y tienen que ser reemplazadas por esta otra policía; de modo que el Ministerio de Relaciones tendrá que ceder una parte de su cuota para hacer este servicio.

El señor CLARO SOLAR. — Pero ¿con qué fondos se salda la indicación?

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Con la parte de sus cuotas que cederá el Ministerio de Relaciones.

El señor CLARO SOLAR. — Es decir que habría que reducir la cuota del Ministerio de Relaciones y aumentar la del Ministerio del Interior, para este objeto. Pero nosotros no tenemos antecedentes para discutir aquí esta indicación. Si al discutir el presupuesto de Relaciones se consulta un ítem para este objeto, está bien; pero hoy me parece que eso no se puede hacer.

El señor LAZCANO (Presidente). — Se va a votar la indicación formulada por el señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR. — Permítame, señor Presidente, creo que no puede votarse una indicación que no está financiada.

El señor BARROS ERRAZURIZ. Pero quedaría en suspensión hasta que llegara el presupeusto de Relaciones.

El señor CONCHA. — Por lo demás, el presupuesto de Relaciones se presentó con un saldo en contra a la Comisión Mixta.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — En vista de las razones alegadas, no tengo inconveniente para retirar la indicación que he formulado. Cuando se estudie el presupuesto en la Cámara de Diputados, probablemente ya habrá sido estudiado el presupuesto de Relaciones en esta Honorable Cámara y entonces renovaré mi petición.

El señor LAZCANO (Presidente). — Queda retirada la indicación formulada por el señor Ministro del Interior.

El señor SECRETARIO. — Hay otra indicación del honorable senador por Aconcagua, señor Claro Solar, para elevar de $ 1,500 a $ 2,000 la asignación que se consulta en el ítem 4002. Para saldar esta indicación indica como fuente de recursos el excedente de la cuota asignada a este presupuesto.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no se pide votación, daría por aprobada esta indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Talca, señor Correa, formuló indicación para elevar el sueldo del Prefecto de Molina, a 4,536 pesos, de 2,889.60 pesos que actualmente se consultan en el presupuesto; y para elevar también a 2,726 pesos el sueldo del inspector de la misma policía. El mayor gasto se deduciría reduciendo a 38 el número de guardianes terceros.

Votada esta indicación, resultó aprobada por 13 votos contra 3.

El señor SECRETARIO. — Queda por votar la indicación del honorable senador por Maule, señor Zañartu, para consultar en el rubro "Policía de Quirihue" un subinspector con 1,932 pesos anuales de sueldo. Para saldar este gasto propone el sobrante del ítem 3,986 de la partida 18, que se produjo con la supresión de la asignación al empleado allí indicado.

Se dió por aprobada esta indicación.

El señor LAZCANO (Presidente). — Queda terminado el presupuesto del Ministerio del Interior.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Aún cuando ya ha sido despachado el presupuesto, invocaría la benevolencia del Honorable Senado, para hacer una indicación, que consiste en pedir que se consulte una gratificación al secretario-contador del Ministro.

Debo hacer presente al honorable Senado que el Ministerio de mi cargo no tiene contador; en consecuencia es necesario mandar recados a la Dirección de Contabilidad, para saber cuál es el saldo de cada ítem. Es una situación enteramente irregular.

EL Sr. CLARO.— Los datos que desea tener a su disposición el honorable Ministro, no los conseguirá con esta gratificación que propone S. S.

No creo posible que un empleado de un Ministerio pueda llevar al día una contabilidad de esta naturalea.

EL Sr. VALDES CUEVAS (M. del Int.).— En este momento el Ministro gira sobre saldos que no puede comprobar. Lo repito, es una situación inconveniente.

EL Sr. BARROS ERRAZURIZ. —La Dirección de Contabilidad tiene, señor Ministro, la obligación de mandar inmediatamente a S. S. los datos que solicite sobre el estado de cualquier ítem.

EL Sr. VALDES CUEVAS (M. del Int.).— Esto es lo que hace actualmente.

EL Sr. CLARO.— Deseo manifestar al honorable señor Ministro que hace algunos años me tocó desempeñar un puesto ministerial, cuando recién se había dictado la ley que organizó los ministerios.

Pues bien, me empeñé en establecer la práctica de que no saliera ningún decreto sin que hubiera seguridad absoluta de que había fondos sobrantes para cubrir el gasto; pero esta costumbre no pudo mantenerse mucho tiempo.

EL Sr. VALDES CUEVAS.—(M. del Int.).— Las razones que da el honorable senador de Aconcagua, no me parecen justificadas. Lo que yo deseo es que, con un buen régimen de contabilidad, se encuentre el Ministro en la imposibilidad de dictar decretos por sumas que no existen; y que sepa cuál es el saldo de cada ítem y de cada partida.

EL Sr. CLARO.— El jefe de sección no debe extender ningún decreto sin saber si hay fondos para atender el gasto. Para esto no necesita ser contador, señor Ministro, basta que lleve una cuenta detallada de lo que se haya invertido de cada ítem.

EL Sr. BARRIOS.— Desearía saber si el señor Ministro del Interior ha considerado la situación en que van a quedar los empleados del Desinfectorio de Santiago.

Cuando formulé observaciones a este respecto, el honorable Ministro del Interior prometió mandar un mensaje para pedir al Congreso que se devolvieran a estos empleados las gratificaciones sobre sus sueldos que se les adeudaba.

EL Sr. VALDES CUEVAS (M. del Int.).— Efectivamente señor Presidente, a los empleados del Desinfectorio de Santiago no se les ha asignado las gratificaciones que recibieron los demás empleados que fueron incluídos en el servicio al ponerse en vigencia el Código Sanitario. De manera que, aún cuando se les elevó el sueldo, quedaron en mejores condiciones los demás empleados de los desinfectorios de provincias.

Creo, pues, necesario consultar en el mensaje esa diferencia de sueldos, para no dejarlos en condición inferior respecto de los demás.

EL Sr. LAZCANO (Pte.).—¿Insiste el señor Ministro en su indicación?

EL Sr. VALDES CUEVAS (M. del Int.).— No, señor.

EL Sr. LAZCANO (Pte.).—Como faltan pocos minutos para el término de la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

Avisamos al COMERCIO EN GENERAL

Que con esta fecha hemos nombrado nuestro representante y agente general de nuestros productos para Chile, al señor

OTTO FUHRIMANN :-: SANTIAGO
LAS ROSAS 1123-1127. — CASILLA 1229

LANA PARA TEJER FLEISHER'S
THE WORSTED BEST YARNS

S. B. & B. W. FLEISHER'S INC.
PHILADELPHIA, EE. UU.

23-D

Maletines de plata

fina, garantida. El mejor regalo para Navidad y Año Nuevo, con grandes facilidades de pago.

Vende: R. W., Pedregal 16.

Se envía el agente con muestras a domicilio.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL PREMIER LLOYD GEORGE PRESENTA A LA CAMARA DE LOS COMUNES EL NUEVO PROYECTO DE HOME RULE PARA IRLANDA

EL JEFE DEL GABINETE ITALIANO, SEÑOR NITTI, HABLA AL PARLAMENTO SOBRE LA SITUACION INTERNA Y EL PROBLEMA DE FIUME

GRAN BRETAÑA

VENGANZA DE LOS SINNFEINERS contra un diario

LONDRES, 22.— Cuarenta sinnfeiners armados realizaron un raid a las oficinas del "Irish Independant" y, mientras unos amenazaban al personal con sus revólvers, los otros destruyeron las maquinarias, partiendo todos en seguida dejando una nota para el director en la que la anunciaban que el raid se había verificado como un castigo en vista de la actitud del diario al calificar de asesino el individuo muerto al atacar el virrey de Irlanda, y callando los actos de tiranía cometidos en el país.

LA ENCUESTA REFERENTE A LA MUERTE DE SAVAGE

DUBLIN, 22.— La encuesta verificada por el procurador del Estado demuestra que el atentado se inició contra el primer automóvil, en que iba el virrey lord French, automóvil que pasó rápidamente, y las dos bombas fueron a dar contra el segundo coche, explotando una de ellas al interior.

El sargento Rumble disparó y mató a Savage en el momento de lanzar las bombas. Los carros no iban armados.

Savage había sido trasladado a Inglaterra después de la rebelión de 1916.

El veredicto del juez, en esta ocasión ha sido el siguiente: "Savage fué muerto por un disparo hecho por la escolta militar".

LA PROXIMA REUNION DE LA CONFERENCIA INTERALIADA

LONDRES, 22. — Mr. Bonar Law anunció hoy en la Cámara de los Comunes que la próxima conferencia interaliada se reunirá en París, para ocuparse especialmente del problema de Fiume y de la paz con Turquía.

NACIMIENTO DE UN HIJO DE LADY RAMSAY

LONDRES 22.— El Domingo nació un hijo de lady Ramsay, de soltera princesa Patricia de Connaught.

ENVIADO DEL MINISTRO DE RELACIONES TURCO

LONDRES, 22. — M. Berthelot, representante del Ministro de Relaciones de Turquía ha llegado a esta capital para conferenciar con lord Curzon acerca del Tratado de Paz con Turquía.

FRANCIA

EL CONSEJO SUPREMO discute una petición de Serbia

PARIS, 22.—El Consejo Supremo, en la mañana de hoy, discutió la solicitud de Serbia para que se le conceda un adelanto de dos millones y medio de francos, en concepto de reparaciones, en las mismas condiciones que se ha concedido a Bélgica.

No se llegó a ninguna decisión al respecto, pues se considera que las Comisiones de Reparaciones son las que deberán resolver esos asuntos una vez que los Tratados de Versalles y Saint Germain hayan sido ratificados.

LA DISTRIBUCION DEL MATERIAL RODANTE del antiguo imperio austriaco

PARIS, 22.—En vista que otras naciones han contribuído a la distribución del material rodante del antiguo imperio austriaco, el Consejo Supremo ha resuelto enviar una nota a Rumania pidiéndole notificar su aceptación.

LA LABOR DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 22.—Si se exceptúan los Tratados con Hungría y Turquía, así como la situación rusa, sólo quedan pocos detalles para ser sometidos al estudio del Consejo Supremo.

La paz con Alemania será efectiva a menos que Alemania mantenga algunas objeciones después de recibir la nota del Consejo Supremo.

EL CONSEJO SUPREMO

TRATA DE CONSEGUIR QUE SE CAMBIEN LAS RATIFICACIONES DEL TRATADO DE PAZ ANTES DE PASCUA

PARIS 22.— El Consejo Supremo realiza esfuerzos para llegar a un acuerdo acerca de las indemnizaciones correspondientes al hundimiento de la flota alemana en Scapa Flow para que así pueda firmarse el protocolo y se cambien las ratificaciones del Tratado de Versalles antes de Pascua.

Esta cuestión fué estudiada en una larga y activa sesión, esta mañana, discutiéndose los términos en que se contestaría la última comunicación de Alemania, sin que se llegara a ninguna decisión al respecto.

Se citó apra otra reunión en el despacho de M. Clemenceau, en el Ministerio de la Guerra, para las siete de la tarde.

Se supone que si esa nota queda terminada, será entregada esta misma tarde a von Lersner, con la esperanza de que los alemanes la tramitarán con la mayor rapidez posible.

REUNION DE MINISTROS

PARIS, 22.— El premier Clemenceau reunió esta mañana a los Ministros de Finanzas, de Obras Públicas y de Reconstrucción Industrial y al Director de Transportes, con el objeto de examinar el problema del carbón y tratar de las diversas interpelaciones anunciadas en la Cámara de Diputados.

DIFICULTADES PARA LA EJECUCION DEL TRATADO DE PAZ

PARIS, 22.—Esta tarde se ha hecho presente que existe un obstáculo considerable para la rápida ratificación del Tratado de Versalles, en el hecho de que la comisión encabezada por el general Lerond no se encuentra lista para reunirse a preparar la ejecución del Tratado.

Es esta comisión la que debe preocuparse del transporte de las tropas aliadas, para reemplazar a las alemanas en los territorios sujetos a transferencia, con el fin de evitar disturbios y mantener el orden.

Se anticipa que este areglo se demorará algún tiempo, y que la posibilidad de inmediata ratificación depende de que los aliados quieran exponerse a que esos territorios queden sin protección.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

El premier Lloyd George presenta el nuevo proyecto de Home Rule para Irlanda

Exposición, en extracto, de la ley

Propósitos que persigue el Gobierno Imperial al proponer el establecimiento del Home Rule

LONDRES, 22.—Lloyd George pronunció esta tarde, en la Cámara de los Comunes, un discurso referente a la cuestión irlandesa.

Al iniciarlo, hizo notar la extrema dificultad de su tarea después del lamentable suceso que acaba de perpetuarse en Dublín.

Declaró que el Parlamento debía convencerse de que, en estas tristes circunstancias, no era posible delinear un proyecto universalmente aceptable y que por ello el Parlamento debía asumir la responsabilidad y proponer lo que consideraba justo y conveniente.

"La solución, agregó, no debe encontrarse en palabras, sino en hechos".

En seguida, al referirse al Home Rule irlandés, declaró que Irlanda era el único país de Europa, exceptuando a Rusia, donde las clases que, en todas partes, están del lado del orden y de la ley, no simpatizan con el mecanismo del Gobierno, y que, si bien es verdad que Irlanda nunca ha sido tan próspera como ahora, también es verdad que jamás ha tratado tanto de apartarse del Gobierno inglés.

Aseguró que cualquier intento de secesión sería combatido con la misma resolución y fuerza que la demostrada por los Estados norteamericanos.

Declaró el premier que se proponía establecer un gobierno autónomo en toda Irlanda, creando dos Parlamentos, en el norte y en el sur, con lo que se daría oportunidad a Irlanda, si lo deseaba, para realizar su unidad, estableciéndose, además, un Consejo, cuyos miembros serían elegidos por ambas legislaturas y que serviría de unión entre ambas partes de la isla.

Las legislaturas serían investidas de plenos poderes constituyentes para crear una sola Cámara irlandesa, que tendría a su cargo todos los poderes que no están reservados especialmente al Parlamento Imperial.

"Estos propósitos, dijo, han sido cristalizados en un proyecto sometido a la consideración del Parlamento, y pido a todos los miembros de la Cámara que lo estudien imparcialmente."

"La hora actual no es para recriminaciones".

Declaró, además, que ese proyecto contemplaba los derechos de las minorías y que el servicio postal no sería transferido a Irlanda mientras no existiera un solo Parlamento en la Isla.

"El Gobierno británico, añadió, tiene la intención de dejar al Gobierno irlandés la ventaja de disponer de todos los derechos y contribuciones que cobre fuera de una justa contribución a los servicios imperiales.

"Se confiará al propio pueblo irlandés el resolver si desea la unión.

"El consentimiento del Parlamento británico no será requerido para este fin, con el objeto de favorecer la unión; existe el propósito de conceder algunos poderes adicionales al Gobierno inrlandés, una vez que la Unión haya sido realizada.

"La contribución irlandesa a los servicios imperiales, se calcula en dieciocho millones de libras esterlinas anuales.

"La oficina de Hacienda fijará esa contribución en el futuro, así como la cuestión de su capacidad contributiva.

"Se propone poner a disposición de cada uno de los dos Parlamentos una suma de un millón de libras esterlinas para hacer frente a los primeros gastos. La representación irlandesa en el Parlamento británico quedará reducida a cuarenta miembros, como lo disponía la ley de 1914.

"Cada Parlamento tendrá poderes para establecer contribuciones, equivalentes a los de las legislaturas de los diferentes Estados de Estados Unidos.

"Los Parlamentos irlandeses controlarán todos los asuntos locales, así como todo el mecanismo del mantenimiento del orden, con excepción de las altas funciones judiciales, del ejército y de la marina.

"No existe el propósito de mantener la policía en poder del Imperio por más de tres años.

"Las funciones aduaneras quedarán entregadas al Parlamento Imperial, pero una vez que Irlanda se haya unido, el Parlamento Imperial estudiará la conveniencia de entregarle el control de las aduanas."

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES CANTONALES

PARIS, 22. — Se conocen ya 160 resultados de los escrutinios de las elecciones cantonales los que dan 19 asientos a los conservadores, 44 a los progresistas y republicanos de la izquierda, 65 a los radicales socialistas y 32 a los socialistas unificados.

Se cuenta entre los derrotados al Presidente del Senado.

LA CRISIS DEL CARBON

EL DAÑO PRODUCIDO POR LA DESTRUCCION DE LAS MINAS EN EL NOROESTE

LENS, 22. — Durante una visita realizada por el corresponsal de la Associated Press a la región de Lens, bajo los auspcios del Gobierno, para permitirle apreciar los trabajos de reconstrucción, se le declaró que, para solucionar las dificultades referentes a la reapertura de las principales minas de carbón del noreste de Francia, es preciso esperar la llegada de los ingenieros militares alemanes que realizaron su destrución.

En Lens, donde diecisiete de los principales pozos y treces de los pozos de aeración han sido inundados, la tarea de volver a poner en servicio esas minas es más difícil que en otros distritos donde el daño ha sido más superficial y se ha concretado en gran parte al equipo.

En circunstancias ordinarias, la tarea de extraer el agua es sencilla. Sin embargo, esas operaciones deberán diferirse hasta la llegada de los ingenieros alemanes que dirigieron los trabajos para la inutilizacón de los pozos.

Los ingenieros franceses declaran que las vías de agua deben ser descubiertas y cegadas antes que se inicie el trabajo de agotamiento, pues el terreno es extremadamente húmedo y las bombas no pueden avanzar mucho contra las filtraciones.

Lens, ubicada en el corazón de una región riquísima y productora de carbón, es ahora un hacinamiento inconcebible de ladrillos y hierros. Los caminos están llenos de escavaciones producidas por las explosiones de granadas pero los edificios son reconstruídos sobre sus propias ruinas y centenares de pequeñas tiendas se alzan, donde comerciantes emprendedores venden sus mercaderías y donde los artesanos vuelven a iniciar sus labores.

El desastre producido por la destrucción de las minas, es francamente reconocido, en vista de la escasez mundial de carbón, sobre todo en Francia, donde las fábricas trabajan al día en cuanto a aprovisionamiento de carbón y se han visto varias veces obligadas a paralizar su trabajo, por largos períodos, debido a la mala calidad del combustible.

ITALIA

EL SEÑOR PEDRAZZI OFRECE SU RENUNCIA Como jefe de la Oficina D'Annunziana de informaciones para la prensa

ROMA 22. — El señor Pedrazzi ofreció el Domingo su renuncia de jefe de la Oficina de informaciones para la prensa de D'Annunzio porque el poeta se negó a celebrar con el general Badoglio un convenio para aceptar la decisión del Consejo Nacional y obedecer al plebiscito cuyo resultado fué, por el ochenta y cinco por ciento de los votos, favorable a la ocupación de la ciudad por las tropas regulares italianas.

NUEVO CARDENAL ESPAÑOL

ROMA 22. — El Sábado monseñor Somma, legado pontificio partió a Madrid llevando la birreta que el papa envía al Rey Alfonso para que el Rey lo imponga al cardenal recientemente elegido monseñor Soldevilla, arzobispo de Zaragoza.

POR QUE D'ANNUNZIO NO ACEPTA

el resultado del plebiscito de Fiume

FIUME, 22.— Gabriel D'Annuncio, declarando el Domingo que había habido irregularidades durante el plebiscito, dijo:

"En vista de ello, no puedo considerar válida esa manifestación de los sentimientos de los fiumenses y reservo para mí mi resolución".

SE CREE QUE EL PREMIER Nitti introducirá cambios en el Gabinete

ROMA, 22.—Debido a la pequeña mayoría que le favorece, se predice que el premier Nitti introducirá cambios en el Gabinete. Sin embargo, no se cree que todo el Ministerio presente su renuncia.

ESPAÑA

EL REGRESO DE LA REINA y del Infante don Jaime

MADRID, 22.—La Reina y el Infante don Jaime han regresado de su viaje a Londres.

LA GRIPPE VUELVE A PRESENTARSE EN VALENCIA Y SANTANDER

MADRID, 22.—La grippe ha vuelto a presentarse en Santander y Valencia, con numerosos casos fatales.

Las autoridades adoptan medidas para evitar su propagación.

CONSECUENCIAS DEL LOCK OUT EN MADRID

MADRID 22. — El Sábado se produjeron varios incidentes al presentarse los operarios de las faenas constructoras que fueron despedidos por el lock out, a cobrar su salario semanal, el que les fué negado por los patrones, requiriéndose la presencia de la policía en diferentes obras.

Se anuncia que el lock out terminará a fines de la semana, pues algunos patrones parecen resueltos a reanudar el trabajo el Lunes.

DECLARACIONES DEL GENERAL VILLALBA

MADRID 22 El Ministro de la Guerra, general Villalba, se ha declarado plenamente satisfecho de su viaje a Londres, donde pudo comprobar que Inglaterra desea estrechar sus relaciones con España.

Con respecto a la cuestión de Marruecos negó haber tenido la menor diferencia con el Alto Comisario y dijo que consideraba acertada la formación de un ejército indígena.

MADRID, 22.— En la lotería de Navidad fueron favorecidos con el segundo premio el N.o 27725; con el tercero el N.o 11,507 y con el cuarto el N.o 13372.

EL DISCURSO DEL PREMIER NITTI

"Debemos mantener la tranquilidad interna, para inspirar confianza en el exterior"

La política del Gobierno en la cuestión de Fiume

ROMA 22. — En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, al terminarse la discusión de los duodécimos provisorios, el jefe del Gabinete, señor Nitti, contestando a distintos oradores, invitó a los diputados que habían presentado proyecto de "órdenes del día", a que las retiraran, en vista de que todas ellas se referían a problemas de grave importancia que antes debían ser objeto de discusiones más detenidas.

Defendió luego el premier la política interna del Gobierno.

"Tenemos necesidad de inspirar confianza en el exterior, — continuó, — en consecuencia, hay necesidad de paz y tranquilidad en el interior, por lo que llamo a todos a la moderación".

Refiriéndose a la política, externa, dijo:

"Italia quiere que reine en el mundo una gran fuerza de paz y democracia. Decididamente no quiere nuevas guerras; y en Europa desea, por medio de ejemplos activos, determinar su política de paz. El interés supremo de la paz, aconseja la ratificación de los tratados de paz con el Austria y Alemania, pues ello es necesario para que Italia pueda desarrollar su programa en el porvenir.

Abordando la cuestión del Adriático, dijo el señor Nitti:

"El Gobierno ha tratado siempre de demostrar a los sureslavos que Italia desea sinceramente estrechar con ellos relaciones amistosas y cordiales, lo cual sería también conveniente para los sureslavos. La cuestión de Fiume ofrece para nosotros un valor moral y espiritual, pero no económico.

"Negamos que los Estados Unidos tengan miras económicas en la solución de la cuestión del problema del Adriático. En los Estados Unidos frecuentemente no se aprecia en la forma debida la situación política y étnica en lo referente al Adriático; pero no es verdad que nuestra situación financiera esté a merced de la mayor o menor avidez de los Estados Unidos. La crisis actual de nuestro cambio no es sino el resultado de la desproporción entre las exportaciones y las importaciones".

Contestando a una observación del señor Modigliani, el premier dijo:

"Los aliados no han puesto jamás obstáculo alguno a Italia en lo referente a la solución del problema de Fiume.

"El buque de guerra a que se refirió ayer el señor Modigliani fué retirado en cuanto se comprendió que su presencia podía ser interpretada erróneamente. Desde entonces hay en el Adriático solamente un buque pequeño que pasa la mayor parte del tiempo estacionado en Venecia.

"Sin dejar de reconocer que la ciudad de Fiume es muy italiana, no debemos considerar esa cuestión de una manera hostil a los aliados. El plebiscito realizado en esta ciudad heroica, ha cristalizado una aspiración grata a nuestros corazones. Italia no debe abandonar el respeto hacia los aliados. De ella debe ser la nota humanitaria que caracterizará nuestras relaciones con los enemigos vencidos y la nota de cordialidad más acentuada hacia nuestros aliados".

Con referencia a los acontecimientos de Fiume, el señor Nitti dijo que los aliados, por cortesía a Italia, darían a ésta el tiempo necesario para resolver sin apremio la cuestión.

"El gobierno, — prosiguió, — obra de manera de evitar a toda costa los conflictos internos.

"Considero como mínimo las proposiciones formuladas a los aliados con respecto a Fiume.

"El Consejo Nacional de Fiume, casi por unanimidad, aceptó las proposiciones contenidas en el programa del Gobierno italiano sobre esta cuestión. Se ha interrogado al pueblo, por medio del plebiscito del Jueves pasado, pero no tenemos aún datos exactos. Sin embargo, parece indudable que más de la mitad de los inscritos han votado en favor de la tesis sustentada por el Consejo Nacional". (Manifestaciones de aprobación de la Cámara).

"Dejamos constancia con viva satisfacción de que el los ciudadanos de Fiume están convencidos de que el gobierno no es indiferente a la crisis dolorosa porque atraviesan. (Vivísimos aplausos). Esto nos mueve a obrar con serenidad y decisión.

"Del lado de Francia y de Inglaterra tenemos el consentimiento amistoso y la completa adhesión, y la corriente dominante en Fiume es favorable al punto de vista del gobierno italiano".

El premier censura al contralmirante Millo por haber formulado declaraciones políticas.

"El programa del gobierno se condensa en la firme intención de salir lo más pronto que se pueda de las dificultades actuales. Es necesario, por ello, evitar que se manifieste en el país una decisión mayor aún.

"Nos proponemos inducir a los socialistas a que, aún a pesar de ellos mismos colaboren en la salvación del país. (Vivas interrupciones en la extrema izquierda)".

Terminó aceptando la orden del día del señor Miliani, de la que había hecho cuestión de confianza, sobre aprobación del duodécimo provisorio.

DECLARACIONES DEL CANCILLER RENNER EN LA ASAMBLEA NACIONAL

VIENA, 22.—El Canciller Renner, hablando en la Asamblea Nacional, dijo:

"Desde el punto de vista de mi gira a París, he tenido completo éxito en el sentido de que se ha echado un puente sobre el abismo causado por la guerra, y que hasta ahora había impedido las negociaciones verbales entre los que antes fueron enemigos.

"Desde el punto de vista puramente material, mi gira ha sido simplemente un preludio de completo éxito."

EXPOSICION SOBRE EL ALZA DE TARIFAS EN LOS FERROCARRILES

MADRID, 22.— El Ministro de Obras Públicas ha anunciado que dentro de poco hará una exposición, con respecto a la proyectada alza moderada de las tarifas de los ferrocarriles.

CHOQUES ENTRE LOS OBREROS Y LA POLICIA

CALATAYUD, 22.— Ha habido dos muertos y 12 heridos en una colisión entre la policía y los obreros.

Desde Cádiz se anuncia que las fábricas de tabaco se han cerrado, como consecuencia de los disturbios entre obreros sindicados y no sindicados.

AMENAZA DE LOS OBREROS SINDICALISTAS

MADRID, 22. — El diario "El socialista" publica una declaración de los presidentes de los sindicatos obreros en que estos declaran que ordenarán la huelga general y sucesiva en todos los gremios para responder al lock-out patronal, organizando una acción directa contra los miembros de la Acción Cívica si ésta sociedad no es disuelta inmediatamente por el Gobierno.

EL PREMIO GORDO DE NAVIDAD

MADRID, 22.— El premio gordo de la Lotería de Navidad, ha correspondido en el sorteo de hoy al número 53,452.

LA SITUACION OBRERA EN MADRID

MADRID, 22.— La Compañía de Tranvías ha resuelto rehusar toda negociación con el personal en huelga.

Los tranvías continúan circulando con personal contratado especialmente y escoltados por fuerza pública.

El lockout de las empresas de construcción continúa.

El conflicto amenaza extenderse a otras industrias.

BELGICA

RUMORES ACERCA DE UN TRATADO SECRETO ENTRE GRAN BRETAÑA Y HOLANDA

BRUSELAS, 22.—"La Nation Belge" acoge los rumores acerca de la existencia de un tratado secreto que habría sido firmado entre Gran Bretaña y Holanda según el cual la integridad del territorio holandés quedaría garantizada.

HOLANDA NO CONCEDERA LA EXTRADICCION DEL EX-KAISER

BRUSELAS, 22. — El Diario "Le Soir" dice que el gobierno holandés notificó oficialmente a los aliados, invocando diferentes razones y, especialmente, el derecho de asilo, que no concedería la extradicción del ex-Kaiser.

PETICIONES DE LOS MINEROS DE MONS

BRUSELAS, 22.—Los mineros huelguistas de Mons decidieron reanudar el trabajo en caso de que se les concedan las mismas ventajas que a los de Charleroi, las cuales piden que sean concedidas a todos los mineros gica.

Piden un aumento de dos francos diarios, a la vejez y que no sub tuales precios.

ALEMAN

LA EXTRADICION DEL MARIO de Rosa Luxemburg

LA HAYA, 22.— El de Alemania ha pedido dición del teniente Vogel de Rosa Luxemburgo.

AUSTRI

COMPLOT PARA SEC A BELA KUN y entregarlo a las aut húngaras

VIENA, 22.—Se ha de un complot para secuestr dictador comunista de H la Kun y entregarlo a la dades húngaras.

Este descubrimiento fu por la policía austriaca vo en Karlson, donde se encuentra internado, manos Ladislao y Andr vath, quienes confesaron tenciones.

NUEVOS PERIODICOS CADOS EN MAD

MADRID, 22.—Como do de las huelgas, Madrid con dos nuevos diarios bertad" y "Hoy", al m po que "El Mundo" y han dejado de aparecer

HUNGRI

EJECUCION DE TERR

BUDAPEST, 22.—Jose ny y otros trece terroristas sados de excesos durante men de Bela Kun, han si tados.

RUSIA

FRACASO DE LOS LISTAS en el frente de Nar

REVAL, 22.— Han si zados los ataques de 5 tos maximalistsas en el Narva.

El Gobierno anuncia pesimismo es injustifica

SETECIENTOS SOLD muertos de frío en un

LONDRES, 22.—Un m alámbrico, procedente de anuncia que setecientos pertenecientes al ejército mirante Kolchak fueron dos muertos de frío en un cerca de Omsk.

SALVADO

SALVADOR SOLICITA DOS UNIDOS una explicación acerca de trina Monroe

SAN SALVADOR, 22.— nisterio de Relaciones gido al Gobierno de W pidiéndole formular un ción terminante acerca de trina Monroe, tal como prende el Departamento do en esta hora históri

El Ministro de Relac teriores insinúa que la de la Doctrina Monroe, tículo veintiuno del Tr Paz, la transformará mente en principio de universal, por la sanción las naciones.

LA MAQUINA de ESCRIBIR
QUE SE HA IMPUESTO POR SU PERFECTA CONSTRUCCION, NITIDEZ EN LA ESCRITURA Y ADELANTOS MECANICOS ES LA FAMOSA
: REMINGTON :
Que acompañada de un importante surtido de accesorios de la fábrica "Remington", como ser papel carbón, papel blanco para carta, lápices gomas, cintas, etc., son el ideal del oficinista.
MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 -:- CASILLA 212
SANTIAGO

TODAVIA HAY TIEMP
de comprar billetes para los grandes sorteos de fin de año; pero recuerde que para buenos premios hay que adquirir los billetes en la afortunada y acreditada Casa E. —Galería Güemes—Buenos Aires, que ha vendido en Chile varios premios mayores (en el codiciado "Millón de Navidad", y últimamente, el 31 de Octubre de 1919, el mayor gundo premios, en el mismo sorteo, de $ 80,000 y $ 10,000 nacionales, respectivamente). Casa Turri es la única recomendada por los Bancos. Debido a esto, la casi totalidad de aficionados chilenos piden sus billetes a la Casa E. Turri.
En consecuencia, la Casa E. Turri es la que le conviene a Ud. para la adquisición de billetes de Lotería.
PROXIMOS GRANDES SORTEOS
31 Diciembre de 1919, en MONTEVIDEO
$ 400,000 oro uruguayo
(Cerca de 2 y medio millones de pesos chilenos).
Juegan solamente 16,000 billetes, con $ 806,000 oro, en 1,800 premios.
El billete ENTERO, a $ 600 CHILENOS; MEDIO billete vale $ 320 CHILENOS; DECIMO, a $ [illegible]0 CHILENOS.
31 de Diciembre de 1919, en BUENOS AIRES
$ 300,000 argentinos
(Juegan 32,000 billetes, con $ 1.120,000 argentinos, en 6,200 premios).
El billete ENTERO, a $ 200 CHILENOS; MEDIO BILLETE vale $ 110 CHILE cada DECIMO de billete, a $ 23 CHILENOS.
¡IMPORTANTE!—Las remesas, en pago de los billetes de lotería pedidos, pueden cerse: por giro postal o telegráfico, letra bancaria, o, lo que es mejor, tomando una orde pago en PESOS CHILENOS, sin comisión mi recargo alguno, en la
CASA E. TURRI, CASA CHILE
Pasaje Balmaceda 10 :-: SANTIAGO :-: Casilla Correo 3217
Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN cer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a la Casa E. Turri (Casa lena).
NOTA!—La Casa Turri paga inmediatamente cualquier billete premiado en el de NAVIDAD y demás sorteos.

HARA SIEMPRE AGRADABLES
SUS COMIDAS. EL VIEJO VINO
Tarapacá - Zavala
RESERVADO

ESTADOS UNIDOS

INCENDIO DE UN VAPOR

NUEVA YORK 22. — El vapor Forwood, en viaje desde el Callao, se incendió frente a las costas del Perú y su tripulación fué salvada por el vapor Corredyke, que la llevó a Panamá.

Esa noticia fué comunicada por vía inalámbrica desde el vapor Corredyke.

LAS SESIONES DE LA CAMARA

ROMA 22.— Las sesiones de la Cámara han sido suspendidas hasta el 28 de Enero.

ASALTO VERIFICADO POR LOS RADICALES

NUEVA YORK 22. — Una muchedumbre de radicales, encabezados por mujeres que declaraban que sus esposos iban a ser deportados a Rusia, atacó el Domingo en la mañana la estación del ferry boat a Ellisland, con el propósito de llegar hasta sus compañeros radicales que esperan el momento de ser deportados.

COMUNICADO MAXIMALISTA
El botín tomado en Novonikolaevsk

LONDRES 22. — Un comunicado de origen maximalista suministra detalles acerca de la captura de Novonikolaevsk en el Este de Siberia, donde se apoderaron de cerca de diez mil prisioneros, incluyendo quinientos oficiales.

El botín tomado por los rojos incluye una sección de la Cruz Roja norteamericana y la Caja del Banco de Estado de Ufa, con cuarenta millones en billetes siberianos, además de una gran cantidad de aprovisionamientos.

Los rojos capturaron también Guenikov, con mil trescientos pri[illegible] los combates prosiguen encarnizadamente en las regiones de Narva, Giev y Krarkow.

LOS PLIEGOS CERRADOS DEL "BURFORD"

NUEVA YORK, 22.— Se cree que el zarpe del capitán del "Burford" le permitirá resolver él mismo en qué puerto, ruso o finlandes, desembarcar su cargamento de radicales deportados.

Las órdenes han sido redactadas en una forma particular para que así el capitán pueda hacer frente a condiciones inesperadas del mal tiempo o a posibles negativas de los funcionarios de los puertos para permitir el desembarco de Berkman, Goudman u otros.

El "Burford" lleva aprovisionamientos suficientes para 68 o 90 días de modo que el desembarco de los deportados podrá verificarse sin tomar en cuenta el tiempo del viaje.

Se cree, en los círculos navales, que un destroyer o más, de los que ahora se encuentran en el Mar del Norte, escoltarán el transporte tan pronto como el "Burford" salga del Altántico, con el propósito de aminorar el peligro de una posible huelga en la tripulación para rescatar a los deportados o para apoyar la guardia del vapor en caso de una manifestación anarquista a bordo.

TRANSACCION RESPECTO A LA HERENCIA DE JACQUES LEBAUDY

MINEOLA, 22.—A la Corte se ha presentado un convenio, según el cual Madame Lebaudy, que mató a su marido Jacques Lebaudy el año pasado, consiente en dividir sus millones con su hermana, la condesa Marie Lebaudy Desels, de París.

La petición de aprobación legal del compromiso se refiere a la dificultad de defender los procedimientos legales contemplados por la condesa, en Francia, Bélgica y Gran Bretaña, atacando la validez del matrimonio de Lebaudy.

Entre las propiedades pertenecientes a la sucesión Lebaudy, se citan algunas minas de plata en Chile y en el Transvaal.

EMBARQUE DE ORO PARA LA AMERICA DEL SUR

NUEVA YORK, 22.— 2.750,000 en oro han sido retirados de la sub-tesorería, para ser embarcados a la América del Sur. Este oro se dirige a la República Argentina. Se espera que una cantidad mayor sea embarcada para la América del Sur.

EL SECUESTRO DEL CIUDADANO NORTEAMERICANO FEDERICO HUGO

WASHINGTON, 22.— Federico Hugo es el nombre del norteamericano dueño de un rancho que fué capturado por los bandidos y puesto en libertad después de haberse comprometido a pagar, en un plazo de doce días un rescate de mil quinientos dólares.

El Departamento de Estado anunció que había enviado instrucciones a la Embajada de los Estados Unidos en México, para que insistiera ante el gobierno mexicano para que éste tomara medidas encaminadas a conseguir la captura de los bandidos.

EGIPTO

LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO
protestan por la llegada de la misión Milner

EL CAIRO, 22. — El 15 de Diciembre los empleados de las reparticiones del gobierno anunciaron que no asistirían a sus ocupaciones el día 16, en son de protesta por la llegada de la misión Milner.

Se conminó con severos castigos a los que faltasen ese día.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 22. — **Nuevo diario.** — El 25 del corriente aparecerá el diario vespertino "Afolha" dirigido por el literato Madeiro Albuquerque, quien ha desmostrado sus tendencias anti-norteamericanas en los varios comentarios que publicó en los diarios a su regreso de Europa.

URUGUAY

COMUNICACION CABLEGRAFICA DIRECTA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y URUGUAY

MONTEVIDEO, 22.—La reciente inauguración de una comunicación cablegráfica directa entre Estados Unidos y el Uruguay ha dado lugar a un cambio de telegramas de congratulaciones entre el Secretario de Estado Mr. Lansing y el Ministro de Relaciones Exteriores señor Domínguez.

Esta línea es la prolongación de los cables que llegaban hasta Buenos Aires a través del Río de la Plata.

MONTEVIDEO, 22. — **La viruela a bordo de un vapor.** — Se han presentado varios casos de viruela, uno de ellos, fatal, a bordo del vapor "Highland Pride". Las autoridades sanitarias vacunaron a todos los pasajeros.

Récord de velocidad. — El automóvil que ganó la carrera de ayer, marcó el récord de la velocidad sur-americana, corriendo a 85 kilómetros.

MONTEVIDEO, 22. — **Noticia desmentida.** — Se desmiente el rumor acerca de la renuncia del jefe de la policía.

Renuncia. — El Ministro de la Guerra ha renunciado a la presidencia del círculo militar.

ARGENTINA

LA HUELGA FERROVIARIA EN JUJUY

BUENOS AIRES, 22.—Se produjo un choque entre los huelguistas de los ferrocarriles del Estado y las tropas federales en Jujuy, al intentar los huelguistas detener un tren.

Según los despachos recibidos en esta capital, dos de los huelguistas fueron muertos y tres resultaron heridos. El despacho agrega que la huelga general ferroviaria, en la provincia de Jujuy parece inminente y que las tropas protegen las estaciones.

BUENOS AIRES, 2. — **Detención de un millonario.** — Ha causado sensación, el auto de prisión preventiva dictado contra el multimillonario señor Casimiro Gómez, acusado de adulteración de un documento y de tentativa de defraudación.

A la memoria de Francisco P. Moreno. — Se han realizado brillantes festejos populares a la memoria de Francisco P. Moreno, que actuó como perito en la cuestión de límites con Chile.

Un convenio chileno-argentino. —El Ejecutivo ha enviado al Senado un mensaje adjuntando el convenio chileno-argentino, sobre cooperación de las policías fronterizas.

Loteria Argentina
Alsina 1194 - Buenos Aires

El 31 de Diciembre actual se efectuará en Buenos Aires un sorteo con premio mayor de $ 300,000 nacionales. Si usted desea tomar parte en esta lotería, diríjase a mi casa de Santiago, Pasaje Matte N.o 39, donde puede usted tomar un giro por el valor del encargo que desee, sin mayores gastos.

Los precios para este gran sorteo, son los siguientes:

El billete entero importa . . . . . . $ 200 chilenos
El medio billete importa . . . . . . $ 110 chilenos
El décimo de billete importa . . . . $ 23 chilenos

Esta casa es chilena y es la más conocida, como que lleva veinte años de existencia, y durante ese tiempo persona alguna ha formulado reclamo en contra de ella.

HUMBERTO GARCIA S.
PASAJE MATTE No. 39.--SANTIAGO

Las futuras elecciones. — "La Razón" comenta el hecho que tres democracias suramericanas, Chile, México y Paraguay, se preparan a la lucha electoral, de la que surgirá el nuevo Presidente de la República.

Agrega que en Chile estos preparativos cobran proporciones que despiertan particular interés, pues todos los partidos se presentan con grandes hombres al frente, agregando que abundan los candidatos prestigiosos, tales como Barros Borgoño, Eliodoro Yáñez, Ismael Tocornal, Agustín Edwards, Ricardo Matte, Ismael Valdés, Arturo Alessandri, Luis Claro Solar, Antonio Varas, Augusto Bruna y Manuel Rivas Vicuña.

BUENOS AIRES, 22. — **Agresión a un general.** — El general Carlos Martínez, fué agredido a media noche, a tiros de "patota" por seis jóvenes, a la salida del "Splendid Theatre".

El general, empleando su bastón, desvió tres disparos, recibiendo una estocada de poca gravedad sobre el esternon.

Se dice que este incidente ha tenido como origen una severa amonestación que el general dirigió a uno de los jóvenes, durante una visita, en días pasados.

BOLIVIA

LA PAZ, 22. — **Llegada del señor Montes.** — Ha llegado a esta capital el Ministro de Bolivia en París, señor Ismael Montes, quien fué recibido con entusiasmo. Miles de personas le acompañaron hasta su casa.

Interpelación. — Hoy fué la interpelación al Ministro de Gobierno, acerca del desarrollo de las recientes eleciones municipales.

Entrega de un cable cifrado. — Se sabe que después de quince días fué entregado el cable cifrado dirigido por la Cancillería boliviana al Ministro de Lima.

Informaciones comerciales

CAMBIOS

NUEVA YORK, 22. — De acuerdo con los tipos fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.8325 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 40.58 francos por dólar.

Sobre Italia, a razón de 13.15 liras por dólar.

Sobre Suiza, a razón de 5.51 francos por dólar.

Sobre España, a razón de 0.1935 dólares por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 0.2160 dólares por corona.

Sobre Noruega, a razón de 0.2080 dólares por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 0.1890 dólares por corona.

Sobre Berlín, a razón de 2.12 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.60 centavos oro americano por corona.

COTIZACIONES DE MEDIODIA
Cereales

CHICAGO, 22. — El mercado de maíz mixto americano abrió en la mañana de hoy, fácil.

A medio día, el maíz para embarque en Diciembre, se cotizó a 1.43 3|4 dólares el bushel; y para embarque en Mayo, a 1.33 1|2.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 1.44, y la mínima, de 1.42; ambas para embarque en Diciembre.

La avena, para embarque en Diciembre, se cotizó a 81 3|8 centavos, y a 82 1|4 para embarque en Mayo.

Carnes congeladas

NUEVA YORK, 22.— Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 16 y 26 centavos oro la libra.

Lino

DULUTH, 22. — A medio día este producto se cotizó a 4.46 para desembarque en Mayo.

Cueros

NUEVA YORK, 22. — No se han anotado cambios en las cotizaciones de este producto.

Se pagan a 45 centavos oro los cueros suramericanos; a 15 los secos y a 30 los secos salados.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO, 22. — En la tarde de hoy, el mercado de maíz cerró cotizándose a 1.44 dólares para embarque en Diciembre.

La avena para embarque en Diciembre cerró a 82 1|4.

La carne de cerdo, para embarque en Diciembre, cerró a 36.75 centavos oro la libra.

El lino cerró a 4.98 para embarque en Diciembre, y a 4.51 en Mayo.

Esmaltina
se llama la pasta que yo pueao recomendarle. • Usela y sus dientes adquirirán una blancura envidiable

Instituto Nacional de Criminología

Este Instituto celebrará la última sesión pública en este año esta noche a las 9½ P. M., en el Salón Central de la Universidad.

Los temas que se tratarán son por demás interesantes, especialmente en nuestro país en que estamos muy atrasados en esta materia, y serán acompañados por proyecciones luminosas.

Asistirá el señor Ministro de Justicia y personal del Ministerio, los Ministros de las Cortes, jueces, abogados, médicos, etc.

Se nos encarga hacer presente a las personas que se interesen por la labor del Instituto y por uno u otro motivo no hayan recibido invitación pueden asistir sin necesidad de ella.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer año.—Local: Universidad de Chile. Cátedra de Matemáicas. Profesor: señor Gregorio Cid Flores.—Tema: Regla de tres simple.

Servicio sanitario

Debido a un quebrantamiento de su salud por exceso de trabajo, el doctor Camilo Vial, Jefe de la II Zona Sanitaria, ha pedido licencia por algún tiempo.

Lo reemplazará durante este tiempo el doctor don Luis Montero.

Asamblea Obrera

La sesión celebrada anoche

Presidida por don Carlos Alberto Martínez y con una numerosa asistencia de delegados de las distintas instituciones, anoche celebró sesión la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

La Asamblea acordó por unanimidad autorizar a la mesa directiva para que ponga en manos de la Presidencia del Senado el memorial elaborado por la Asamblea en el que se pide la estabilidad definitiva de la moneda.

Después de haberse tratado varios otros asuntos de carácter interno, se acordó convocar nuevamente a una Asamblea libre, la que se llevará a efecto esta noche en el local y hora de costumbre.

El objeto de esta reunión es para seguir tratando la mejor forma cómo poder intensificar la campaña emprendida por la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional en pro de la estabilidad de la moneda.

Para Celebrar la Fiesta
de Navidad y Año Nuevo
BEBASE
VERMOUTH CINZANO.
SPUMANTE MARGHERITA.
ASTI SPUMANTE.
Agentes:
REISER, PETITBON & CIA.
SANTIAGO — VALPARAISO
ESTADO 91 — LAS HERAS 153

A las Curtiembres
Ofrecemos para entrega inmediata:
ACEITE KID ("KID OIL").
ALUMBRE AL CROMO DE POTASA Y AMONIA.
BICROMATO DE SODA.
HIPOSULFITO DE SODA.
HEMATINA.
FORMALINA.
JABON MARSELLA.
NEGROSINA EN CRISTALES.
SULFURO DE SODIO.
TANOLIN.
EXTRACTO DE QUEBRACHO "CORONA".
ETC., ETC.
Duncan, Fox & Co., Bandera 529-535

"LOS INROMPIBLES"

El público, sugestionado por el misterio que encerraba la frase "Los Inrompibles", desde nuestras primeras publicaciones, se dió a la tarea de descubrir su significado, consiguiendo el éxito de sus afanes, ayer tarde, al sorprender, en calle Puente 765 en la GRAN BOTERIA "EL ARCO IRIS" una exhibición al natural de la Cordillera de los Andes, con el paso del tren transandino arrastrando vagones cargados con calzado marca "Los Inrompibles". Fué tan grande el entusiasmo y exitación del público, que se hizo necesaria la intervención de las autoridades con el fin de mantener el orden público frente al Arco Iris.

Tenemos conocimiento que el calzado "Los Inrompibles" vendrá a favorecer a toda persona que desee llevar un zapato elegante, durable y barato, por lo que rogamos a nuestros lectores no se olviden pasar por "EL ARCO IRIS", PUENTE 765.

1059-23-G.

La Mejor Nafta es,
la que Ud. debe usar siempre en su Automóvil, para tener Buen servicio y evitar molestias.
"NATIONAL" GASOLINE
Le asegura el mayor rendimiento, la calidad más fina y el precio más conveniente.
EXIJASE EN TODOS LOS DEPOSITOS
23-D

RELOJERIA
Y JOYERIA
Suc. A. GODART y Cía.
259 AHUMADA 259
ACABA DE LLEGAR
Gran surtido relojes de Pulsera de todos precios.
Relojes luminosos para Viaje.
Joyas con piedras finas.
Objetos para regalos.

BATAS JAPONESAS
MONEDA 880
Batas japonesas de seda bordadas y en crepé colores firmes y modelos de última novedad. Un gran surtido se realiza

¡OJO! OCASION UNICA JUGUETES
Por cuenta directa del representante de las importantes fábricas de Juguetes YAKONK KING Co. del Japón y SMIT, CHUBB y SON'S de New York, liquidamos al detalle una inmensa partida de
Juguetes
MUEBLERIA IMPERIAL
Calle 21 de Mayo No. 801
FRENTE A LA CALLE SAN PABLO

Victor Orellano 919

COLOSAL REGALO
Solamente por $ 19.40
OFRECEMOS EL CAJON DE PASCUA Y AÑO NUEVO, CON EL SIGUIENTE SURTIDO:
Comestibles finos
1 Botella Vino Añejo de Borgoña, Gran Vino.
1 Botella Oporto fino, Cipriano Ribeyro.
1 Botella Vino Blanco, buena clase.
1 Botella Vino Tinto, buena clase.
1 Lata grande Piñas al jugo.
1 Lata Aceite fino Andaluz.
1 Lata Salmón medio colorado Brick.
1 Lata Centollas al natural.
1 Lata Sardinas Españolas, con llave.
1 Lata de Mermelada.
1 Lata de Miel con Coquitos.
1 Lata de Chorizos Ditzel.
1 Lata de Alcayota en Mermelada.
1 Lata grande Uvas Rosadas del Norte.
2 Panes de Chocolate Superior.
Para provincias, sin gasto alguno, puesto en Estación Alameda.
AGUILO Hnos. - Puente 577-579
Bajo de la Campana de la Bomba

NUESTROS PRECIOS
Son los más bajos de Santiago
$ 1.60 El kilo Azúcar pancitos.
$ 1.20 El kilo Azúcar granulada cristalizada.
$ 0.70 El kilo Arroz Siam II.
$ 0.25 El kilo Frejoles bayos.
$ 0.25 El kilo maíz.
$ 2.10 El medio kilo Café Molido.
$ 2.80 Lata Aceite fino.
$ 0.20 El pan Jabón Soberano Sapolio.
$ 0.25 Lata Salsa Tomate.
$ 1.00 Tres paquetes Chocolate de 1|4.
$ 1.00 El medio kilo Queso Mantecoso.
$ 1.10 Tres paquetes harina de Maíz Maicena.
$ 0.50 Tarro Tomates 800 gramos.
$ 2.40 Media botella Aceite Español, rica clase.
Vinos y licores a precio nunca visto.
CASA AGUILO Hnos.
577 PUENTE 579

ALHAMBRA
ES EL MEJOR CINE DE LA CAPITAL

HOY: EN ESPECIAL Y NOCHE

Estreno de la novela de aventuras de L. GROC, dividida en dos jornadas, que se exhiben en una sola función: 1.o EL MISTERIO INEXPLICABLE; 2.o LA REVANCHA DEL DETECTIVE.

EL AUTOBUS DESAPARECIDO

Un buen día los diarios de Roma anunciaron la desaparición de un autobus que conducía a siete pasajeros de diferente situación social. ¿Qué podía haber motivado un hecho tan curiosísimo?...

NOTA: La función nocturna es a beneficio del Centro Social y Deportivo Unión Teatral.

BESSIE LOVE
la linda muñequita de 17 primaveras, de ojillos pícaros y sonrisa de hada, reaparecerá el Jueves en la delicada produción PATHE: LA HERMANITA DE TODOS

Tenga Ud. presente que el estreno del próximo Viernes de moda es
LA ZONA DEL PELIGRO
en la que conocerá por primera vez a la bella MAGDALENA TRAVERSEE.

Son numerosas las solicitudes que hemos recibido para repasar mañana
La Extranjera
Por la elegante
Glady Brockwell
Obra digna de los elogios más sinceros.

INFORMACIONES DEL PAIS

LA CIUDAD DE TEMUCO

Progreso halagador que ha alcanzado. — Estado de la instrucción pública. — Dos necesidades urgentes

El desarrollo adquirido por algunas ciudades del sur del país constituye un exponente de lo que es capaz un pueblo laborioso.

Con verdadero placer nos referiremos aquí a Temuco, la progresista capital de Cautín, que visitamos últimamente con motivo de la Exposición Industrial y de Maquinaria Agrícola.

Es ella una ciudad moderna en el amplio sentido de la palabra.

Por doquiera se advierte el deseo de sus autoridades de dotarla de todas aquellas comodidades exigidas por la cultura y la higiene.

Ninguna otra localidad de la República registra el caso de haber visto duplicar su población en un lapso de 10 años, como Temuco.

Cedamos la palabra a la estadística.

Según el Censo de 1885, contaba con 3.445 personas; en 1895, esta cifra se elevó a 7,073; en 1907, a 16,037, y en 1917, la población alcanzó a 29,557.

DON TEODORO SCHMIDT,
Ingeniero de la Comisión Topográfica, que trazó los planos de los fuertes en que se apoyaron más tarde las ciudades de Lautaro, Temuco y Nueva Imperial

El porcentaje de aumento es de 7.47 del 85 al 95, y de 7.3 del 95 al año 1907 y de éste al 19 de Enero de 1917.

Cálculos prudenciales estiman en 40,000 la población actual.

Un núcleo de personas sanas y emprendedoras es el que labra la prosperidad de esta región y con ella, la del país.

La cultura se encuentra muy difundida y el Liceo de Hombres tiene la tercera matrícula de la República y una asistencia media superior a 600 alumnos. Es de advertir que lo inapropiado del local hace que anualmente se rechacen 200 o más jóvenes.

La enseñanza particular se encuentra representada por la Escuela Alemana y el Colegio Inglés (uno de hombres y otro de mujeres).

En la Escuela Industrial, se cursan los tres primeros años correspondientes a la Escuela de Artes y Oficios.

Es este un establecimiento que presta utilísimos servicios, preparando un personal competente que ejercita sus conocimientos en las diversas actividades de la región.

La Escuela Profesional de Niñas funciona en local propio y adecuado.

Está llamada a un buen porvenir la Escuela de Arboricultura, Frutal y Forestal.

Necesidad sentida

El incremento de los negocios y el progreso de todo orden han originado un movimiento judicial extraordinario, lo que hace indispensable la creación de un segundo juzgado, pues, es físicamente imposibleme que un sólo magistrado pueda atender en debida forma la administración de justicia.

El sistema en vigencia impide que los litigios y demás asuntos que se ventilan en estrados marchen con la rapidez necesaria.

No hay que olvidar el conocido aforismo de que "la justicia debe ser rápida y en lo posible buena (aunque más propio sería quitarlo "en lo posible").

Expondremos algunas cifras que abonan lo que sostenemos:

Total de causas civiles desde el 31 de Diciembre de 1917 hasta el 31 de Mayo de 1919, 1,905; falladas, 190; archivadas y salidas por otras causas hasta esa fecha, 202; en tramitación, el 31 de Mayo de 1919, 1703; total de causas criminales hasta el 31 de Mayo de 1919, 1,597; falladas, 190, en tramitación el 31 de Mayo de 1919, 1,407.

La cárcel

El edificio destinado a la cárcel pública es total y absolutamente inapropiado, según lo manifestó el Ministro de Industria, señor don Oscar Dávila, a su regreso de Temuco, en nota dirigida a su colega el de Justicia.

En este establecimiento penal hay en la actualidad 200 individuos que se les mantiene en un patio común. El avezado criminal alterna a diario con el autor de leve falta o con el delincuente ocasional.

Es inoficioso extenderse en los males que esto ocasiona.

Pero las cosas no terminan aquí.

La sala en que duermen los reos, es común para los sanos y enfermos, advirtiendo que los últimos no son "rara avis".

El señor Dávila ha estado en lo justo al decir que razones de moralidad y humanidad aconsejan terminar cuanto antes una sección siquiera de la nueva cárcel o un galpón en que mantener a los penados mientras se construye dicha obra.

El Gobierno no debe ser remiso en el cumplimiento de deberes elementales.

Señoras:
Medias de seda todos colores, llegó un gran surtido. Medias de seda desde
$ 5.50 par
MONEDA 880

WHISKY "J. DEWAR", "White Label", "Special"
CHAMPAGNE "VEUVE CLIQUOT". Oldton Gin "Gilbey".
AGUA MINERAL "QUILIPIN".
TE "U. K."
Arroz "Chiclayo". Azúcar "San Nicolás"
Achicoria. Yerba Mate. Té a granel
Jabón "Sunlight"
Velas "Imperial". Huaype. Cemento.
Sal fina, semi fina, granulada, piedra
Clavos de alambre, redondos. Grapas.
Clavos de acero, cuadrados. Cercas "Sol".
Fierro "Apollo", galvanizado, acanalado, surtido
PARA ENTREGA INMEDIATA
GIBBS & Co.
Catedral 1037 - Teléfono 726

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE. — **La huelga de tipógrafos.** — Ha sido solucionada la huelga que mantenían los tipógrafos.

El diario "El Tarapacá", cuyos efectos de la huelga habían dejado sentir en su publicación, reaparecerá el Martes próximo.

Esta empresa periodística vuelve a la publicidad, en manos de una nueva administración.

TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA. — Anoche se hizo en este teatro el estreno de "Las zarzas del camino", comedia en tres actos de Manuel Linares Rivas.

En un ambiente de vida de teatro, con todas sus características, se desarrollan sus escenas. Su argumento tiene como base la vida de una artista que triunfa y que mantiene su dignidad de mujer, a pesar de las tentaciones que encuentra en su camino.

La interpretación fué acertada, distinguiéndose Antonia Plana, Díaz, Bardem y Requena.

La obra gustó y sus intérpretes merecieron aplausos.

Estreno de "Las Flores".-Una de las comedias que más aceptación ha tenido siempre en el público de otros países, ha sido "Las Flores", de los hermanos Alvarez Quintero, cuyo estreno nos ofrece para esta noche la compañía Antonia Plana. Es un cartel que siempre ha llamado público, para este conjunto, tanto por la calidad de la obra como también porque ya se sabe cuánto de bueno hacen en este elenco los que toman parte en las interpretaciones.

"Las flores", es una pieza sentimental, pero de carácter muy fino. El ambiente de la obra es exquisito, muy puro, creado por un argumento bellísimo y que es gráfico aspecto de la vida andaluza, de aquella región tan pintoresca y que los Alvarez Quintero han sabido pintar con perfección en el teatro.

El estreno de esta noche, entendemos que habrá de gustar.

En el reparto figura Antonia Plana.

SAN MARTIN. — Anoche no abrió sus puertas este teatro, pues la compañía de operetas y zarzuelas de Ramón Giné, ensayaba la obra "Los pastorcillos de Belén", drama sacro en 5 actos y 20 cuadros, que se estrenará en Chile esta noche.

Esta obra es de gran aparato y movimiento, y será seguramente un nuevo éxito para la compañía de Giné. Como lo hemos dicho, los señores Cifuentes y Durán han preparado especialmente decorados para el estreno de hoy, y la empresa no ha omitido gastos, por cuantiosos que sean, para dar mayor realce a la obra.

NUEVA TEMPORADA DE LA COMPAÑIA ELENA PUELMA. — Mañana Miércoles, la Compañía Chilena Elena Puelma inicia una nueva temporada en el Teatro Santiago.

Será una temporada de mucho interés porque se estrenarán varias obras, en primer lugar "El hombre de la casa", de Víctor Domingo Silva; del popular poeta también se reprisará la gran comedia en tres actos "Como la ráfaga". De Lautaro García se estrenará el drama "El peuco". Antes se estrenará "La sombra del caserón", de Mariano Latorre; "Junto a la cuna", de Víctor Domingo Silva, y se reprisará, además, "El pecado de juventud", la aplaudida comedia de Shanty, y los otros estrenos hechos recientemente con aceptación: "El sacrificio", de Elena Puelma; "La guitarra", de César Bunster, y "Un hombre", de Urzúa Rozas.

Noticias cinematográficas

EL BENEFICIO DE HOY EN EL ALHAMBRA.— Hoy Martes a las 9 P. M., se efectuará en este Cine la función a beneficio de los fondos sociales del Centro Social y Deportivo Unión Teatral.

Se proyectará la interesante película de aventuras sensacionales: "El autobús desaparecido".

"LA HERMANITA DE TODOS".— Bessie Love, es la actriz mimada de Pathe. De origen humilde, pero educada con esmero, Bessie es un modelo de mujer. Siempre ha preferido en sus interpretaciones aparecer como chiquilla ideal, sin desmentir su prosapia humilde y las ternuras de su corazón. Hay en sus ojillos pícaros un secreto de ternura y en su sonrisa un aliento de bondad.

En "La hermanita de todos" describe la silueta de una mocita arrabalera, crecida en el ambiente de la miseria. Para los pilletes sin casa, Bessie es una especie de ángel de la guarday para los obreros, siempre descontentos por la explotación de que se dicen víctimas de parte de un dueño de fábrica, Bessie es la mujer ideal.

Este barrio de Nueva York está perfectamente discripto en las primeras escenas de "Una hermanita de todos". Esta película será estrenada el próximo Jueves en el Cine Alhambra.

"LA VUELTA DEL VENGADOR".— Esta excelente producción Fox en la que el celoso actor Willima Farnum interpreta un doble rol, es quizá una de las mejores cintas de estilo cow-boy, que entre nosotros se han estrenado. Escenas impresionantes tienen lugar allá en las agrestes montañas de California, donde este hombre defiende el honor de su amada, exponiendo a cada instante su vida entre los horribles precipicios y el cañón de los revolvers de sus enemigos implacables. Es una película cuyo argumento e interpretación la hacen digna de verse.

Se exhibe hoy en tarde y noche en el Teatro Novedades.

LAS NOVEDADES DEL TEATRO VICTORIA.— Esta semana presentará el Teatro Victoria un buen número de estrenos seleccionados por el administrador. Hoy estrena "Madame du Barry", por Theda Bara. Mañana "El sacrificio de una modelo". El Jueves se estrena "Fama y fortuna", por el varonil actor Tom Mix. El Viernes Pathé París estrenará el romance "La leyenda de San Ives". El Sábado Fox presentará al actor Willian Farnum en la segunda obra de Zane Grey, "La vuelta del vengador". El Domingo se estrena "La extranjera", obra recomendada por su protagonista "Gladis Brockwell.

"LA GRAN JUGADA".— En breve será estrenada en Santiago esta obra de Pathé N. Y., interpretada por Charles Hutckinson y Anna Luther.

"LA TIRANIA DEL HOMBRE".—En las funciones del Viernes del Splendid será estrenado el emocionante drama pasional titulado: "La tiranía del hombre", creación de la trágica americana Emily Stevens, que ha conseguido, al interpretar el rol de protagonista, en esta película editada por la casa Metro, un nuevo triunfo.

"MATRIMONIO POLICIAL".— Uno de los éxitos de la actual temporada ha sido la producción Glucksmann-Ideal, editada por Pathé N. Y., titulada: "Matrimonio Policial", obra en la que hace una graciosa creación Margarita Fisher. Se repite hoy en el Splendid.

LA MATINEE DE PASCUA DEL SPLENDID.— El Jueves 25, presentará el Splendid, una matinée con programa extraordinario en el que se presentará, según es costumbre de la empresa de este biógrafo, un programa doble compuesto por el estreno de dos vistas de largo metraje, el drama de cow-boys con emocioantes aventuras y proezas hípicas titulado: "Lealtad gaucha", y el hermoso drama de aventuras y también de cow-boy titulado: "Solitario, el bandido".

LA ULTIMA CREACION DE WILLIAM RUSSELL.— Este famoso actor, el creador del género atlético y pugilístico que explotan hoy además de él, Douglas Fairbanks, Jorge Walsh, Harold Lockwood y William Desmond, reaparecerá en las funciones del Sábado del Splendid, en el graciosísimo romance de amor, Glucksmann-Ideal, editado por Pathé N. Y., y titulado "Mano abierta", obra cuyo argumento describe pintorescas escenas de la vida de los millonarios americanos, presentándonos la verdadera odisea de uno de aquellos derrochadores de fortunas.

"AVENTURA AFORTUNADA".— La casa Metro-Ideal, estrenará el próximo Domingo una de sus más bellas producciones, el poema de amor, titulado: "Aventura afortunada", obra interpretada por dos actores favoritos del público chileno, May Allison y Harry Hillard.

LA MATINEE DE PASCUA DEL ATENAS.— El Jueves, este teatro dará una espléndida matinée de Pascua, en la que exhibirá el drama Goldwing, "El buen ladrón". En el intermedio la empresa obsequiará a sus pequeños asistentes con lindos retratos de artistas y juguetes, rifando además, una grande y hermosa muñeca.

PELICULAS DEL TEATRO IRIS.— Este teatro ofrecerá en la semana las siguientes:

Martes 23, "Madame et son Filleul". Miércoles 24, "El paso de la muerte", por William Farnum. Jueves 25, matinée, Tom Mix en "Donde pone el ojo pone la bala". Especial: 'El buen ladrón", por Ana Leher. Noche: "El sacrificio de una modelo", por Evelyn Hesbit. Viernes 26: "La leyenda de Sant Ivés", por Genoveva Felix del Varietés. Sábado 27: "Fama y fortuna", por Tom Mix. Domingo 28: matinée, fin del "Pacto de tres". Especial y noche: "La vuelta del vengador", por William Farnum.

TEATRO SARGENTO ALDEA.— Para esta semana ofrece los siguientes estrenos:

Martes: primeros episodios de la serie "El fantasma gris", por Eddie Polo y Priscila Dean. Miércoles: La Paramount especial, "El honor de la familia", por Sessue Hayakawa. Jueves: "Ultima función de "El Pacto de tres". Viernes: por última vez, "El pájaro azul". Sábado, la visión Fox "Dios como testigo".

"FUEGO EN LA NIEVE".— La manufactura Metro, editora de "Ojo por ojo", presentará mañana en el teatro Dieciocho en Vermouht y noche una nueva producción titulada "Fuego en la nieve". Es esta obra una sentimental comedia de amor, desarrollada en preciosos paisajes nevados que tiene por protagonista al actor americano Harold Lockwood, el inolvidable creador de "Trampas honradas" y "El río de los ensueños".

EN EL TEATRO CHILE.— La empresa del teatro Chile nos anuncia que en la presente semana estrenará algunas películas de interés. Entre otras merecen citarse los episodios finales de "El pacto de tres" para el Miércoles; "En buena ley", cinta argentina, para el Jueves; y "El fantasma gris", para el Sábado. Oportunamente se anunciará el nombre de los otros estrenos.

"DIOS COMO TESTIGO". — Accediendo al pedido de numerosas familias, el teatro Septiembre exhibirá en las funciones de tarde y noche del Jueves, a bajo precio, esta película. La orquesta prepara un sentido acompañamiento musical para las sentimentales escenas de esta cinta.

EDITH ROBERTS, COMPAÑERA DE HARRY HILLIARD.— Harry Hilliard, el simpático actor que tantos triunfos compartiera con June Caprice, ha cambiado a esta actriz por la estrella de la Universal, Edith Roberts. La primera película de esta pareja es "La edad de los caprichos", que se exhibirá el Jueves tarde y noche en el Teatro Brasil. Edith hace en esta obra el papel de chiquilla de 18 años, a quien su tía solterona quiere educar según las puritanas costumbres de hace 40 años.

"SANGRE GITANA".— Edith Roberts presentará en breve esta su última creación de arte y gracia, en la que nos cuenta la historia de una soñadora incorregible. Como única compañera tiene a una tía abuela que pretende a toda costa educar a su sobrina bajo los regímenes de cuarenta y cinco años atrás.

Aburrida de la desesperada lucha cotidiana, resuelve correr la aventura y disfrazándose de gitana sale en pos de mejor suerte. Las incidencias que se le presentan a la locuela, son divertidísimas.

"VICTIMA DE LA CALUMNIA".— La prestigiosa manufactura "Vitagraph", Cordon Azul", presenta a la actriz Corina Griffith, en "Víctima de la calumnia", drama de amor y abnegación en el que una esposa lucha desesperadamente por salvar a su marido y una vez conseguido su intento, éste, dando margen a la calumnia, la rechaza.

"GENIAL ENTROMETIDO".— Creación de la Vitagraph, en la que sirve de protagonista el célebre actor Antonio Moreno, en el rol de periodista que se inicia en un pueblo cow-boy. Su campaña contra el "matón" del pueblo, es sensacional.

Programas de hoy

TEATRO DE LA COMEDIA.— Compañía Antonia Plana.—La comedia "Las Flores" de los hermanos Alvarez Quintero.

TEATRO SANTIAGO.— Nuevos números por la tonadillera la Berutti y la bailarina Satanella.

TEATRO SAN MARTIN.—Compañía de Operetas Giné.—"La Pastorcillas de Belén".

SPLENDID THEATRE—Hoy Martes en la especial estreno Pathé París, "Deuda de honor" por los artistas de la Comedia Francesa.— Noche: Función a beneficio de la Sociedad Patronato de San Antonio.

CINE ALHAMBRA.—Para hoy en especial y noche "El Autobus desaparecido".

TEATRO SETIEMBRE.— Esta noche "En buena ley".

TEATRO BRASIL.—En tarde y noche se estrena hoy "Su defensa" creación de la actriz Paulina Frederick.

TEATRO ATENAS.—Hoy "Jerusalen libertada, por Amleto Novelli y Olga Benette.

TEATRO VICTORIA.—Hoy en la especial y en la noche, "Madame du Barry", creación de Theda Bara. Mañana "El sacrificio de una modelo.

AMERICAN CINEMA. — Hoy en la nocturna se estrenará "El buen ladrón". Mañana, "El triunfador".

TEATRO IMPERIAL.— En la especial y en la noche se estrenará "El pactco de tres", creación de Ruht Roland y Jorge Larkin.

POLITEAMA.— Especial y noche, "Solitario, el bandido", por Edna Goodrich.

ELECTRA.— Especial y noche, "Su segundo marido", comedia social por Edna Goodrich.

INDEPENDENCIA. — "Cuidado con los desconocidos", Triangle, por Frizie Brunette.

SELECTA.— "La mayor de las siete", Triangle de cow-boys, por Bessie Love.

TEATRO DIECIOCHO.— Vermouth y noche: "Amor y tes", creación de May A Hale Hamilton.

TEATRO DELICIAS. — cialy noche: Geraldina Fa Milton Sills, en el dram wyn, "Sombras".

TEATRO CHILE.—Noche ción de gala.

TEATRO IRIS.— (Castro —Especial y noche: "Mada son Filleul", por Mr. Prin lustiano).

TEATRO YUNGAY.—Hoy tes 23: "La mujer tigre", p da Bara.

TEATRO EXCELSIOR.— los episodios 1, 2 y 3 de "E tasma gris", por Eddie P Priscilla Dean.

TEATRO COLON.— Hoy 9 1|2 estreno, "Sombras", raldina Farrar.

SARGENTO ALDEA. — primera función de "El fa gris", por Eddie Polo y P Dean.

T. ALAMEDA - HOY - TARDE Y NOCHE
La vuelta del Vengador
Sensacional drama FOX, por WILLIAM FARNUM.

T. GARDEN - HOY - TARDE Y NOCHE
Día de moda. Gran estreno FOX:
LA EXTRANJERA
De enorme transcendencia social, dedicado a esposas, novios, novias y a cuantos están en víspera de casarse. Creación de GLADYS BROCKWELL

SETIEMBRE — HOY
NOCHE: Gran vista argentina:
En buena ley
SETIEMBRE: JUEVES
Tarde y Noche. — $ 2.00, platea
DIOS COMO TESTIGO

BRASIL — HOY
Tarde y Noche. Platea: $ 1.20.—Estreno PARAMOUNT social:
SU DEFENSA
Creación de la gran actriz
PAULINA FREDERICK

Viernes, Sábado y Domingo
En los dos teatros:
Bailes Clásicos
Por las primeras bailarinas
Nella Mazimova y
Wanda Mayokoff

POLITEAMA
Especial y noche
SOLITARIO, EL BANDIDO
drama de aventuras de cow-boys por EDNA GOODRICH.

ELECTRA
Especial y noche:
SU SEGUNDO MARIDO
preciosa comedia de aventuras por EDNA GOODRICH

LA PELICULA
Muy interesante apareció el N.o 21 de esta importante revista cinematográfica.
Trae hermosas Rotogravures y un selecto material de lectura.
COMPRELA UD., NO PERMITA QUE SE AGOTE

CALZADO
Colle
SIN RIVAL

MODA PARA SEÑORAS

En materia de calzado para señoras corresponde hoy día la superioridad en Chile, a la gran marca "Colle", el cual adornado con preciosas hebillas, no tiene rival en el mundo.

Unicos agentes y depósito exclusivo en el país "Las Corseterías Unidas", se exhibe dicho calzado en su almacén para las ventas al menudeo "La Flor del Día".

Es imponderable también el selecto y nuevo surtido de corsés con que cuenta esta casa, especialmente, en corsés sobre medida, garantiza perfección absoluta y belleza ideal en la forma.

Por otra parte, no vende esta casa, sino que propiamente hablando, regala mercadería; en efecto, sigue liquidando su existencia anterior de calzado fino para señoras; varios saldos de corsés, formas modernas de última moda, y una gran cantidad de ropa fina, blanca para señoras, todo a precio inconcebibles.

"La Flor del Día" San Antonio 98, esquina de Moneda.

Colle
CALZADO
SIN RIVAL

"Colle"
Calzado
Sin Rival

ELEGANTE COCHE
dos ruedas goma, 4 asientos y bonitos potrones, vendo.
AVENIDA MATTA 1452

PAPAS
LEÑAS, CARBON
A productores, compra
LA GRANADINA
Av. Matta 1460

Vendedor Viajero
solicita algunas representaciones para las zonas Santiago, hasta Chiloé. Ofertas a: L. M., Casilla 3671, Valparaíso.
1057-23-D

TEATRO LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Cía. Española de Comedias
ANTONIA PLANA
HOY — MARTES 23 —
Estreno de la comedia de los Hnos. Alvarez Quintero
LAS FLORES
Estreno de comicidad. —
les:
EL MARIDO IDEAL
En estudio:
LA MARCHA FUNEBRE

PABELLON DELICIAS
Alameda entre Morandé y
HOY — MARTES — HOY
Grandiosa función por el
CIRCO JACOPY
Gran suceso:
MIERCOLES 24
Gran velada de Noche

CERRO SANTA LUCIA
TEATRO PARAISO
Al aire libre
Orquesta del Solar.
HOY MARTES 23
YA LO CREO, COMPADRE
Fox, sensacional comedia
JORGE WALSH.
Nota: Los veraneantes para var habitaciones y consultar cios y planos del Hotel la señora Zenaida U. de pueden pasar a la oficina de ministración del Teatro Paraíso 10 a 11.30 de la mañana.

TEATRO UNION CENTRAL
HOY MARTES, TARDE Y
se reprisa la interesante vista versal
LENGUAS DE FUEGO
por MARIA WALCAMP
interesante vista de aventuras hermosos paisajes.
Mañana grandioso estreno Roberts en
SANGRE GITANA

SPLENDID - HOY - ESPECIAL. — PLATEA, $ 1.50
Estreno del emocionante drama pasional editado por PATHE PARIS:
DEUDA DE HONOR
Por los artistas de la Comedia Francesa.
NOCHE: GRAN FUNCION A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD PATRONATO DE SAN ANTONIO.

La divina actriz americana NORMA TALMADGE, reaparecerá el JUEVES en su creación suprema, el sublime drama pasional:
El 11° No Prejuzgar
Argumento que narra un caso de doloroso sufrimiento, ocasionado por la calumnia.

PRECIOS ASOMBROSAMENTE BAJOS

Ofrecemos como Regalo de Navidad y Año Nuevo

CAJON DE PASCUA. Imprescindible para las próximas fiestas y al alcance de todos

CAJON N.° 1, $ 19.55 -:- CAJON N.° 2, $ 37.75 -:- CAJON N.° 3, $ 75.85

CASA GIORDANO Y CIA.

686 PUENTE 688 Y 692 -:- CASI ESQ. ROSAS

PRECIO - REGALO
$ 1.10
Lata Miel de Palma

$ 1.55	Kilo Azúcar pancito.
$ 0.80	Kilo Azúcar Rubia.
$ 1.70	Kilo Arroz Chiclayo.
$ 0.80	Kilo Arroz Siam 2.a
$ 1.30	Kilo Fideos al huevo.
$ 0.90	Kilo Pastina de Quilpué.
$ 0.65	Kilo Harina Flor de 1.a
$ 1.50	Kilo pasas de Huasco.
$ 1.00	Cuatro Panes Chocolate Giossia 1|4.
$ 1.20	Lata Cocoa extra fina 1|4.
$ 1.20	Pan Chocolate Suizo legítimo.
$ 4.80	Kilo Café Costa Rica 1.a
$ 4.90	Kilo Café Caracolillo 1.a
$ 4.00	Kilo Sagú.
$ 8.90	Lata Aceite puro de Olivo, 2 litros.
$ 3.90	Lata Aceite Fino, 1 litro.
$ 9.50	Botella Aceite Betus legítimo.
$ 10.90	Lata Aceite Flora, 2 litros.
$ 3.40	Paquete Té Emperatriz, grande.
$ 6.30	460 gramos Té Superior Flor Fina.
$ 0.25	Pan ladrillo para cuchillos.
$ 5.40	Kilo Mantequilla Osorno.
$ 1.20	Kilo Pasta Tomate Italiana.
$ 2.00	Medio kilo Café tostado, 1.a clase.
$ 6.80	Kilo Queso Parmesano.
$ 7.10	Lata Manteca.
$ 13.50	Lata Manteca, grande.
$ 12.00	Lata Aceite Escudo Chileno, 2 litros.
$ 1.80	Cajita Velitas de noche.
$ 0.40	Barra, dos panes, Jabón Inglés.
$ 0.90	Medio kilo Queso Mantecoso.

CEREALES

$ 0.20	Kilo Porotos Bayos.
$ 0.30	Kilo Frejoles nuevos.
$ 1.90	Kilo Ciruelas secas.
$ 0.50	Kilo higos secos.
$ 1.90	Kilo Nueces.
$ 0.25	Kilo Curagüilla.
$ 0.25	Kilo Maíz.
$ 1.00	Tres Paquetes Harina Maicena.

CONSERVAS

$ 0.40	Lata Dulce Duraznos.
$ 0.85	Lata Dulce de Camote.

PRECIO - REGALO
$ 0.50
Lata Pate Foie

$ 0.90	Lata Dulce de Alcayota.
$ 0.85	Lata Dulce de Naranja.
$ 0.90	Lata Manzanas.
$ 0.90	Lata Membrillos.
$ 1.10	Lata Miel de Palma.
$ 0.90	Lata Dulce de Guindas.
$ 2.20	Frasco Cerezas Maraschino.
$ 0.60	Lata Dulce Membrillo.
$ 1.15	Lata Damascos al jugo.
$ 0.90	Lata Guindas al jugo.
$ 1.30	Lata Uvas de Elqui al jugo.
$ 2.20	Lata Piñas al jugo.
$ 1.70	Lata Duraznos Wolle, 1,300 gramos
$ 0.30	Lata Salsa Tomate Italiana.
$ 0.50	Lata Pate Foie, Valdivia.
$ 1.80	Lata Salchichas Frankfort.
$ 2.20	Lata Salchichas Viena.
$ 2.20	Lata Salchichas Oxford.
$ 1.80	Lata Queso Lengua.
$ 1.50	Lata Fiambre gelatina.
$ 1.20	Lata Pasta Jamón y Lengua Armour.
$ 1.80	Lata Centollas.
$ 1.50	Tres frascos Mostaza Francesa.
$ 0.60	Frasco Pimienta.
$ 7.80	Lata Anchoas, 1 kilo.
$ 2.00	Lata Harina Malteada Lymann.
$ 1.80	Frasco Pikles.
$ 1.70	Lata Pasta Anchoas.
$ 2.40	Lata Trufas.
$ 3.40	Lata Caviar.
$ 1.70	Frasco Alcaparras.
$ 1.90	Frasco Salsa concentrada picante.
$ 1.90	Lata jaivas.
$ 1.60	Frasco Salsa Inglesa G. y S.
$ 1.40	Frasco Mostaza Savora.
$ 2.20	Frasco Mostaza Heinz.
$ 2.00	Lata Langosta.
$ 1.00	Frasco Polvo Curry.
$ 0.55	Lata Arvejitas Santa Adela.
$ 2.30	Lata Cocoa Peptonizada.
$ 1.30	Lata Leche Condensada.
$ 0.50	Lata Pimentones Morrones.
$ 0.60	Lata Porotitos Verdes.
$ 1.30	Lata Sardinas Curbera.
$ 1.50	Lata Salmón Colorado.
$ 1.80	Lata Camarones.

PRECIO - REGALO
$ 0-40
Lata Dulce de Duraznos

$ 1.80	Lata Ostiones.
$ 3.50	Lata Boquerones de Málaga.
$ 3.50	Lata Calamares rellenos.
$ 3.80	Lata Calamares en su tinta.
$ 2.80	Lata Lenguas de Cordero.
$ 3.20	Lata Langosta Juan Fernández.
$ 3.80	Lata Anguilas en Aceite.
$ 2.80	Lata Champigñones franceses.
$ 12.00	Lata Hígado de ganso.
$ 3.40	Frasco Salsa Lea Perrins.
$ 2.40	Lata Mostaza Colmans.

ENLOZADOS REALIZAMOS

$ 13.00	Recipientes.
$ 3.00	Lavatorios.
$ 3.80	Bacinicas.
$ 3.50	Cacerolas.

GALLETAS

$ 1.40	Kilo Galletas frescas.
$ 1.80	Kilo Galletas María.
$ 2.80	Lata Galletas Obleas.
$ 0.35	Paquete Galletas finas.
$ 0.55	Paquete Galletas Vino.
$ 0.55	Paquete Galletas María.
$ 0.50	Paquete Galletas Agua.
$ 0.55	Paquete Galletas Soda.
$ 0.60	Paquete Galletas Café.
$ 0.75	Paquete Galletas Coco cuadrado.
$ 0.95	Paquete Galletas Anillo Huevo.
$ 0.65	Paquete Galletas Jengibre azucarado.
$ 0.80	Paquete Galletas Vainilla.
$ 1.00	Paquete Tostadas Champaña.

LICORES IMPORTADOS

$ 13.00	Botella Vermouth Nolly Pratis.
$ 14.50	Botella Aperital A. Delor.
$ 12.50	Botella Bitter Secrestat.
$ 12.00	Botella Anissette María Brizard.
$ 14.50	Coñac Henessy.
$ 18.00	Botella Chartreusse.
$ 16.50	Botella Pippermint Get. Fretes.
$ 18.00	Botella Champagne Roederer.
$ 11.50	Botella Anís del Mono.

PRECIO - REGALO
$ 8.90
Lata dos litros aceite puro Olivo

$ 11.90	Botella Curacao E. Lafurie Fils
$ 12.00	Botella Rhum Jamaica.
$ 12.00	Botella Old Tom Gin Gilbeys.
$ 7.50	Botella Whisky Canadian.
$ 9.00	Botella Oporto Ramos Pinto.
$ 16.50	Botella Benedictine.
$ 9.00	Botella Jerez Palo Cortado.
$ 7.80	Botella Oporto Superior.
$ 7.80	Botella Vermouth Martini & Rossi
$ 6.50	Botella Whisky Royal.

LICORES NACIONALES

$ 2.30	Botella Coñac Bandera.
$ 2.40	Botella Guindado Leteller.
$ 2.30	Botella Coñac Cometa.
$ 2.70	Botella Pisco Luis Hernández.
$ 3.90	Botella Pisco Luis Hernández, Especial.
$ 3.50	Botella Oporto Fino.
$ 3.50	Botella Jerez Amontillado.
$ 3.50	Botella Elíxir de Café.
$ 4.00	Botella Aperital.
$ 4.00	Botella Pippermint.
$ 3.50	Botella Anís del Mono
$ 4.00	Botella Crema de Cacao.
$ 5.00	Botella Chartreusse.
$ 5.00	Botella Anissette.
$ 4.80	Botella Pousse Café.
$ 4.00	Botella Rhum Saint Jacks.
$ 5.00	Botella Fernet.
$ 4.60	Botella Bitter Kola.
$ 6.00	Botella Benedictine.
$ 5.00	Botella Curacao.
$ 4.20	Botella Bitter Rossard.
$ 5.60	Botella Ginebra Superior.
$ 4.20	Botella Vermouth.

JARABES

$ 3.20	Botella Horchata.
$ 3.10	Botella Grosella.
$ 3.10	Botella Guinda.
$ 3.10	Botella Granadina.
$ 3.10	Botella Limón.
$ 3.10	Botella Naranja.
$ 3.10	Botella Tamarindo.
$ 3.10	Botella Goma.

REPARTO A DOMICILIO:

Haga sus pedidos personalmente o por teléfono, serán servidos el mismo día.

RAPIDEZ Y ESMERO.

PEDIDOS DE PROVINCIAS:

Mantenemos estos precios para los pedidos que nos hagan, puesto en estación, libre de gastos.

PRONTITUD Y ECONOMIA

VALPARAISO

VISITA PRESIDENCIAL AL "SOUTHAMPTON"

Brillante manifestación: brindis de cordialidad británico-chilena

Emocionantes vuelos de un hidroavión

La ciudad de Valparaíso ha sido testigo en la mañana de ayer de una brillante cuanto simpática demostración de los lazos de confraternidad que unen a británicos y chilenos, con motivo de la visita que hiciera a bordo del crucero "Southampton", el Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes.

Desde antes de las diez de la mañana la Plaza de Sotomayor se hacía estrecha para contener la multitud que deseaba presenciar el desfile de la comitiva presidencial que se dirigiría a bordo para hacer la visita.

La policía estableció cordones y faltando minutos para las diez salía del Palacio Presidencial el señor Sanfuentes, acompañado del Ministro de Guerra y Marina don Germán Riesco, del Intendente de la provincia don Aníbal Pinto Cruz, del Director General de la Armada Vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado, de algunos almirantes y jefes de la Armada y Ejército, pasando por entre las tropas del Regimiento Maipo que abrían calle desde la puerta del Palacio Presidencial hasta la Estación del Puerto, mientras tocaban la Canción Nacional.

Llegados al muelle se embarcaron en las lanchitas de la Armada y Gobernación Marítima, formando adelante la falúa presidencial, en la cual iba el señor Sanfuentes acompañado del Ministro de Marina don Germán Riesco, Intendente de la provincia don Aníbal Pinto Cruz, el Director de la Armada Vice-Almirante Muñoz Hurtado, el Contra-almirante don Carlos Plaza, el comandante del Regimiento Maipo coronel Irrázaval, los comandantes de marina señores Luis Langlois Vidal y Carlos A. Jouanne que servían de ayudantes.

Las demás lanchitas hasta el número de cuatro fueron ocupadas por los jefes de la Armada y el Ejército y algunas personalidades que habían sido especialmente invitadas.

Apenas el Presidente se embarcó los cruceros británicos "Southampton" y "Darmouth" y el crucero "O'Higgins" y la corbeta "General Baquedano" hicieron una salva mayor de veintiún cañonazos, enarbolando en el palo mayor la insignia presidencial, con empavezado completo.

En esos mismos momentos los buques surtos en la bahía se asociaban al júbilo general de los hombres de mar que presenciaban un espectáculo emocionante, por cuanto, además del desfile de la comitiva presidencial por la bahía, allá arriba, como a doscientos metros, surcaba el espacio haciendo arriesgadísimas evoluciones, un hidroavión de la Armada piloteado maestramente por el teniente Francke quien, después de recorrer los aires de la ciudad por el teniente Francke, quien, deseando que desde los cerros y sitios abiertos, el público saliera a presenciar las proezas del experto piloto, se situó como a cincuenta metros arriba de la línea donde iba el cortejo y a esa altura evolucionó en el trayecto hasta que los disparos de los cañones de los buques británicos, anunciaban que el Primer Mandatario de la Nación después de muchos años pisaba la cubierta de un dad en diferentes direcciones habolaba el pabellón de una nación por muchos conceptos sincera amiga de Chile.

Entonces el avión descendió en admirables vuelos planeados y de espiral desde una altura de unos mil metros, que fué la mayor alcanzada.

La impresión del Presidente y comitiva por la pericia y valentía del experto piloto se tradujo en exclamaciones de admiración en honor del teniente Francke, que una vez más ha demostrado ser un maestro en el arte de volar.

Todo se circunscribió ahora a la ceremonia que debía verificarse a bordo del "Southampton".

En los momentos que S. E. pisó la escala del buque, los cañonazos atronaron el espacio con una nueva salva mayor de 21 cañonazos, mientras en el palo mayor se izaba el pabellón presidencial.

Las tropas de la guarnición militar y naval del crucero inglés presentaron armas, mientras en el portalón del buque esperaban al Presidente el Ministro británico Mr. John Vaughan, el Almirante Hunt y los comandantes Hallet y Webley, con sus estados mayores, que al llegar S. E. estrecharon efusivamente su mano. La banda rompió con los vibrantes sones de la Canción Nacional.

La comitiva presidencial fué atendida por el Estado Mayor del buque, bajo la presidencia de Mr. Vaughan y del Almirante Hunt, los que la invitaron a pasar a la cámara del Almirante, en donde se les ofreció una copa de champaña.

Al brindar el Almirante Hunt, manifestó a S. E. la satisfacción que experimentaba en su carácter de jefe de la marina británica al ver que le dispensaba el honor de haber aceptado la invitación de visitar el buque, agregando que a la satisfacción se unían también sentimientos de gratitud, que guardarían los que habían tenido la suerte de recibir tan señalado honor para ellos y para la marina que representaban.

El Ministro de la Guerra, a nombre del Presidente, declaró que éste y el Gobierno se sentían felices de poder demostrar con esa visita a una nave británica, los sentimientos de sincera amistad y afecto que unían a los dos países, terminando por beber por el Gobierno, la marina y el pueblo británicos.

A las 10.32 minutos terminaba esta sencilla cuanto emocionante ceremonia, después de que la comitiva permaneció a bordo unos veinte minutos, pues, llegó a las 10.10, recibiendo al desembarcar los mismos honores y una salva mayor cuando dejaba el Presidente la cubierta del "Southampton".

El desfile de lanchitas llegó hasta el muelle Prat, donde se sintieron las últimas salvas mayores que ahora las disparaban todos los buques de guerra surtos en la bahía, que hemos mencionado.

Las tropas del Maipo presentaron armas, las bandas tocaron la Canción Nacional y el Presidente desfilaba con su comitiva hasta el Palacio Presidencial, dándose por terminada esta brillante ceremonia, minutos antes de las once de la mañana, después que Su Excelencia despidió a las autoridades y jefes que le habían acompañado en su visita.

La impresión que esta ceremonia ha causado en la colonia inglesa y en el público es intensa por cuanto ella ha venido a demostrar el afecto bien sincero que existe entre los Gobiernos y marina británica, y chilena, pues la demostración de ayer ha sido una elocuente manifestación del espíritu a que nos referimos.

Emoción singular causó también al ver las tripulaciones de los buques por donde pasaba la falúa presidencial que estaban en todos los sitios más visibles lanzando al aire sus gorras y estruendosos hurras en honor del Primer Mandatario de la Nación.

El pueblo también se asoció a esta demostración, por cuanto llenaba la Plaza Sotomayor, a pesar de ser día de trabajo.

VISITA AL PRESIDENTE. —Una comisión compuesta de delegados de la Federación de la Clase Media y de la Federación Obrera de Chile, visitará esta tarde a las cuatro al Presidente de la República, para pedirle que interponga su influjo en favor del mejoramiento económico, de diferentes problemas de carácter social y del Ferrocarril a Santiago por Casablanca.

El cónsul en Chiavari. — Por la combinación transandina llegó anoche a este puerto el cónsul de Chile en Chiavaria (Italia), Comendador Oficial don Bartolomé Sanguinetti.

Despedida de un periodista. — Un grupo de periodistas despidió anoche con una comida servida en los comedores del restaurant Martini al periodista italiano Cav. Uff. Eugenio Camilo Branchi, que se dirige a los Estados Unidos como corresponsal del diario "Il Tempo".

Pago de patentes

Denuncios contra las Secretarías de los Juzgados del Crimen

Varios comerciantes se han acercado a nuestra imprenta a denunciar ciertas irregularidades cometidas por los Secretarios de los Juzgados del Crimen de esta ciudad.

Los denunciantes son personas cuyos negocios no han sido clasificados aún por la Municipalidad y que tienen hecho un depósito en la Municipalidad para responder de su contribución mientras se les extiende sus respectivas patentes.

La Secretaría del Primer Juzgado del Crimen, se nos ha dicho, ha notificado del pago de multas a numerosos dueños de negocios que no tienen patente, debido a esta circunstancia.

Se nos agrega que, por lo demás, es a los Juzgados Civiles a quienes corresponde conocer de las infracciones a la ley de patentes.

MEMORANDUM

LA TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

Temperatura del aire—Máxima 31.7. Mínima 12.4.

Temperatura a cielo descubierto—Máxima 54.6. Mínima 10.7.

DEFUNCIONES

Diciembre 22. — Sstilios Visañaralki de 33 años, Marta Metli de 1, Luis Fontt de 4, Fresia Rodríguez de 2, José Mellado de 1, Margarita Alonso de 3, Julio Nezi de 2, Juan Cárdenas de 60, Elena Briones de 24, Calixto Barahona de 60, Manuel Rojas de 32, Ramón Parodi de 23, Elda Cortés de 11, Fernando Silva de 18, Eduardo González de 30, Alberto Aseny de 36, José Muñoz de 65, Rosa Brito de 65, María Abarca de 76, Cecilio Chamorro de 1, Rosario Figueroa de 23, María Zañartu de 2, Jesús Orellana de 48, Justo Oliva de 3, y treinta y tres menores de un año.

El principio de incendio de anoche

Una familia en peligro de morir asfixiada.— Hermoso rasgo de dos vecinos

Anoche a las 12 1|2 se produjo un principio de incendio en el local N.o 1579 de la calle San Pablo, ocupado por un pequeño almacén de propiedad de doña María Ponce v. de Carrera.

El fuego comenzó en un soberado que servía de dormitorio, donde se inflamó una lámpara de parafina. A la hora indicada, dormían allí María Ponce y sus nietas Laurisa Vicia y Rosa Amelia Salazar, de 14 y 6 años, respectivamente. Los primeros en notar el fuego, fueron los miembros de la familia Donoso Cienfuegos, que ocupan todos los altos de la casa signada con el N.o 1585.

Avisada la policía, los primeros en llegar a iniciar la obra de salvataje, fueron los vecinos señores Juan E. Rebolledo, conocido repórter gráfico, y Luis Pino, quienes, desafiando todo peligro, consiguieron, después de arrojar algunos baldes de agua, sacar del dormitorio a las personas indicadas, una de las cuales, María Ponce, salió con los brazos y piernas quemadas, y la señorita Ilda González, que ayudaba a los primeros, Manuel Rodríguez 830, cayó asfixiada, por lo que fué llevada sin conocimiento a la Asistencia Pública.

Los bomberos que luego llegaron, sofocaron las llamas, alcanzándose sólo a quemar algunos pocos objetos.

El negocio no tiene seguros, la propiedad, que es de doña Sofía Pinochet v. de Ojeda, tiene dos seguros por 20,000 pesos cada uno en las compañías Chilena y Salvadora.

Ni los altos, ni la casa contigua al incendio, ocupada por la familia de don Jorge Patiño, sufrieron perjuicios.

Fuerza de la 3.a comisaría resguardó el orden.

ES HIGIENICO EL SUDAR

La transpiración corta muchas enfermedades.

ES PELIGROSO suprimir el sudor que brota naturalmente.

SUDORAL no lo suprime, pero lo transforma, desdora y purifica.

SUDORAL no daña y beneficia. Es útil y medicinal. Es sedante y necesario.

SUDORAL es un hallazgo de la Perfumería **FLORALIA DE MADRID.**

En venta en todas las Boticas, Droguerías y demás establecimientos de primera clase.

RESTAURANT MANCILLA

CONCON - CONCON

Los veraneantes prefieren este Restaurant por sus mariscos, sus pescados y sus magníficas cazuelas.

Pasajero que vas a Concón no olvides a **MANCILLA.**

REGALOS BIEN UTILES para PASCUA

Se realiza un gran surtido de carpetitas y caminos de mesa, Juegos para tocador y para té en encaje inglés, en deshilado y encajes de Teneriff, precios bien bajos.

MONEDA 880

EL CASO JENKINS

El Gobierno mexicano no admite que los ciudadanos norteamericanos sean juzgados en el país, sino por sus Tribunales y conforme a sus leyes

Nota contestación a la de la Cancillería de los Estados Unidos

Por intermedio del sub-Secretario del departamento de Relaciones Exteriores, el Gobierno de México ha dado respuesta a la nota del Gobierno norteamericano sobre la detención del agente consular Mr. Jenkins, y en esa nota deja claramente establecido el Gobierno mexicano cuál ha sido su norma de conducta en estos incidentes, a los que se les ha dado carácter internacional, a la par que declara que este asunto no turbará más la buena armonía que sinceramente desea exista entre ambos pueblos.

Dice textualmente la nota:

Señor Encargado de Negocios:

Con referencia a la nota número 1556, de 30 de Noviembre último, que V. S. transmitió al Gobierno mexicano por instrucción del Gobierno de los Estados Unidos, relativa al caso de Mr. Jenkins, tengo la honra de manifestarle por acuerdo del ciudadano Presidente de la República, que el Gobierno mexicano, al contestar dicha nota, se concreta únicamente a tratar algunos de los puntos principales que contiene, sin entrar en el examen detenido de sus razonamientos, tan sólo con el objeto, de dejar fijados ciertos antecedentes necesarios para su jurisprudencia internacional y para que, ante la opinión pública, quede debidamente justificada su conducta, pues debido a que Mr. Jenkins ha obtenido su libertad mediante la fianza depositada en el Juzgado de Puebla, por un ciudadano norteamericano, estima que todo motivo de mala inteligencia entre los dos países ha desaparecido y que, la cuestión de Mr. Jenkins, toma un aspecto enteramente distinto del que tenía antes de ese hecho.

El Gobierno de los Estados Unidos manifiesta, que rehusa entrar en la discusión jurídica de las diversas cuestiones a que da lugar el caso de Mr. Jenkins. El Gobierno mexicano estima, por el contrario, que discutir cuestiones de derecho en asunto que es jurídico por su naturaleza y desde cualquier punto de vista que se le considere, no es inadecuado; y si en su nota anterior esta secretaría expuso con cierta amplitud algunas materias relativas, es debido a que el Gobierno mexicaencargado del Despacho."
no cree que la exposición completa del caso Jenkins es su mejor justificación y la prueba concluyente de la legalidad de sus procedimientos.

El párrafo final de la nota que contesto, en que se insiste en demandar imperativamente la inmediata libertad de Mr. Jenkins, se funda "particularmente" en la creencia del Gobierno de los Estados Unidos de que el cargo de falso testimonio contra Mr. Jenkins es infundado. Ahora bien: la sola creencia del Gobierno de los Estados Unidos en la inocencia de Mr. Jenkins, no es bastante para que, conforme a las leyes mexicanas, dicha inocencia quede perfectamente establecida y que surta sus efectos legales; y el Gobierno mexicano no puede aceptar este punto de vista como fundamento bastante para sustraer a un ciudadano extranjero del ejercicio de la autoridad de los tribunales mexicanos.

La creencia del Gobierno de los Estados Unidos proviene, seguramente, de informaciones recibidas sobre el particular, informaciones que, aparte del valor que puedan tener y que esta Cancillería no cree conveniente discutir, carecerán de las garantías de imparcialidad que por su propia naturaleza tienen los tribunales mexicanos. No satisfacen, por lo tanto, los requisitos de una prueba plena según los procedimientos penales mexicanos.

admitir que los ciudadanos norteamericanos, sean juzgados y absueltos basándose en simples informaciones del Departamento de Estado, ni tampoco en recomendaciones o sugestiones de los Estados Unidos, en lugar de serlo por sus tribunales y conforme a sus leyes.

Concedida por el juez de Puebla la libertad de Mr. Jenkins, cuyo caso es actualmente estudiado por el más alto tribunal de la República, para decidir cuál es el juez competente que deberá juzgarlo, el Gobierno mexicano se permite esperar que este asunto no turbará más la buena armonía que sinceramente desea exista entre los pueblos de México y de los Estados Unidos.

Mo es grato reiterar a V. S. las seguridades de mi atenta consideración.—(Firmado.— **H. Medina**, Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Avisamos a nuestra clientela que hemos recibido y ofrecemos en venta:

Aceite Sasso

EN CAJONES DE 20 Y 40 LATAS, Y

QUESO PARMESANO LEGITIMO

de la acreditada **Casa Mattia Locatelli**

LUIS LUXARDO y Cía.

Avenida Brasil esq. Morris

Agente en Santiago:

DANTE PENELLI, HUERFANOS 761.

Paseo del Iris Sporting Club a Lo Herrera

Durante el paseo realizado el Domingo 21 por el Club Iris Sporting de la Asociación de Cultura Popular, al fundo Lo Herrera de don Eliodoro Yáñez, se realizaron las pruebas con los resultados siguientes:

Carrera de 100 metros.—1.o J. Jiménez (Iris Sporting)—2.o Duarte (Lo Herrera).

Tirar la bala.—1.o J. Jiménez (Iris Sporting)—2.o Leopoldo Palma (National Star).

Partida de Linao.—Ganó el Iris Sporting por 1 punto contra 0 de Lo Herrera.

Marcha de resistencia.—1.o Duarte (Lo Herrera).—2.o R. Mayla (Iris Sporting).

Carrera de pelotas (medecines balls) ganó Lo Herrera al Iris Sporting.

Tirar la bala de cuero.—1.o González (Lo Herrera).—2.o Camilo Gajardo (Iris Sporting).

Carrera de 400 metros.—1.o J. Jiménez (Iris Sporting).—2.o Cortés (Lo Herrera).

En el match de foot-ball jugado entre el Iris Sporting contra un team combinado de Lo Herrera con National Star, venció el Iris, por 6 goals contra 1 de su contendor, quedando en posesión de la copa Echeverría.

Instituto de Arquitectos

De la Universidad de Chile

El Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile, ha citado a todos sus socios a una sesión extraordinaria, que se llevará a efecto hoy Martes 23 a las 9¼ P. M., en su local de la Galería Alessandri 26-A. Siendo esta sesión la última del año, corresponde la elección del directorio que tendrá a cargo los trabajos del Instituto para el próximo año. Dado que en Marzo se verificará el Congreso de Arquitectos en Montevideo, es de esperar que todos los socios prestigien al nuevo directorio con su presencia.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weissilog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas, con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Casilla 882. — Claras 149. —Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales

Sociedad Unión Comercial

El Directorio de esta Sociedad celebró sesión el 18 del presente.

El señor Bacciarini pide la palabra para dar lectura a la nota que el Directorio, en sesión anterior, acordó dirigir al señor Ministro de Industria y Obras Públicas, comunicándole que había resuelto reintegrar en arcas fiscales la suma le $ 3,000 y los intereses, que ascienden a $ 101, correspondientes a la asignación consignada en el item 631 del Presupuesto de ese Ministerio el año 1918, para sostenimiento de una Exposición Industrial Permanente que la Sociedad Unión Comercial de Santiago inaugurará en su local.

La nota fué aprobada y se acordó mandarla al señor Ministro sin esperar la aprobación del acta.

En seguida se procedió a elegir secretario en reemplazo del señor Zegers que renunció y, recogida la votación, resultó elegido por unanimidad, don Ricardo Jara C., quien pasó a ocupar su puesto en la Mesa Directiva.

Se pasó a la categoría de socio jubilado por haber cumplido 15 años de socio activo, a don Enrique Ohde.

Se dió cuenta de las siguientes solicitudes de incorporación: señores Luis Morales F., Carlos Leighton S., como socios activos y como socio cooperador don Juan F. Machuca.

Fueron aceptados como socios activos los señores Miguel Cerda Semir, Luis Sota Alvarez y José Cambria C.; y como cooperador don Joaquín Jélvez.

Se trató de otros asuntos en la sesión secreta y se designó director de turno a don Alfredo Vigneaux.

Instituto de Sordo-Mudos y de Ciegos

Exposición de muebles de mimbre

Digna de elogios, bajo todos conceptos es la Exposición de mimbres hechos por los ciegos del Instituto de Sordo-Mudos, y que permanecerá abierta hasta hoy, en el local del establecimiento, Santa Victoria 380.

De la visita que hicimos y por las esplicaciones que el director del establecimiento, don Manuel Soto, se sirvió darnos, estamos en situación de decir algo sobre ella.

Llaman la atención en primer lugar, el número de los trabajos y la excelente ejecución y presentación de ellos.

Dos o tres juegos de mimbres, cada uno compuesto de seis piezas, están barnizados. El resto de ellos está al natural. Los modelos que más nos llamaron la atención fueron las mesas de centro las butacas, etc. etc. Todos y cada uno de ellos se caracterizan, además por su solidez.

Durante el día de ayer, la exposición fué muy visitada por numerosas personas, quienes se retiraron muy complacidas por el esfuerzo que han desplegado los alumnos en el año escolar que termina y por el nuevo rumbo dado por el director, a la enseñanza profesional de los ciegos del establecimiento.

La venta de muebles empezará en la tarde de hoy. El valor de ellos, descontada la materia prima, será entregado a los alumnos en el momento de salir a vacaciones.

Consejo de Instrucción Pública

La sesión de ayer

Celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el Rector de la Universidad, señor Domingo Amunátegui Solar y con asistencia de los Consejeros señores Amunátegui Solar don Gregorio, Bahamonde, Barros Borgoño, Prado Amor, Matte, Concha Castillo, Rücker, Schmidt y del secretario general, señor Maira.

Abierta la sesión, el Consejo pasó a ocuparse del viaje que hará a Europa próximamente, el señor Decano de la Facultad de Medicina y profesor de clínica quirúrgica, señor Gregorio Amunátegui, acordándose pedir al Supremo Gobierno lo comisione ad-honorem, a fin de que estudie en Inglaterra, Francia y Alemania todo lo relacionado con los nuevos rumbos de la instrucción pública y los esfuerzos que se hacen en pro de la realización de los mismos, como también las modificaciones que se hayan introducido en los programas y planes de estudio.

Deberá ocupar asímismo la atención del señor Amunátegui todo lo que se refiera a la medicina y cirujía, que tan alto progreso han alcanzado estos últimos años.

A esta indicación, el señor Amunátegui contestó aceptando con todo agrado la comisión del Consejo, expresando que se haría un deber en informar lo más completamente posible que le fuera de todas estas materias, a su regreso al país.

En seguida se formó la siguiente terna para proveer en propiedad la asignatura de Historia y Geografía, con 22 horas semanales, en el Liceo de Ovalle: don Belisario Avilés, don Eduardo Moore y don Gustavo Labatut.

Pasando a ocuparse de la vacante del Rectorado del Liceo de Iquique, motivada por la jubilación de su Rector, don Baldomero Wolnitzky, se acordó para proveer en propiedad este puesto, abrir el concurso reglamentario y fijar como fecha final el 31 del presente mes, para que el futuro Rector pueda hacerse cargo de su puesto e iniciar sus labores en los comienzos del año escolar.

A continuación se dió cuenta que el Director del Instituto Comercial de Valparaíso, señor Francisco Araya Bennett, había declinado la comisión que le confiara el Gobierno para que se transladara a la Universidad de California, en calidad de profesor de intercambio.

Con este motivo se acordó proponer en su reemplazo al profesor de la asignatura de inglés del Instituto Pedagógico, señor Raúl Ramírez.

A continuación el Consejo pasó a ocuparse de la discusión pendiente sobre las bases en que deben fundarse las reformas del programa de Historia y Geografía, quedando pendiente, a indicación del Decano de Teología, don Martín Rücker, para la próxima sesión.

Finalmente se acordó elevar a 550 pesos anuales la pensión de los alumnos del Internado Barros Arana, desde el año próximo.

Se confirieron por último los siguientes títulos y grados:

Ingeniero de Minas, don Ernesto Bianchi Gundián. Bachilleres en Humanidades, don Alfredo Cox Lira, don Gerardo Cortés Cortés, don Guillermo Morales Pérez y don Luis Silva Castellón.

Corona Fúnebre a don C. Barahona Vega

Acaba de publicarse en Valparaíso, en un elegante volumen de doscientas páginas, una Corone Fúnebre a la memoria del escritor chileno don Clemente Barahona Vega, Corona dirigida y editada por don Leonardo Eliz, quien inicia la obra con una biografía del señor Barahona Vega.

Sociedad Juventud Esperantista Chilena

Desde el próximo mes de Enero, esta corporación esperantista iniciará en su nuevo y cómodo local, los cursos diurnos y nocturnos del idioma internacional auxiliar Esperanto.

Las clases estarán a cargo de los miembros de esta institución.

Premio a la virtud

Hoy a las cinco y media de la tarde, se llevará a efecto en la Sala de Sesiones de la Junta de Beneficencia, la repartición de los premios a la Virtud.

Comisión ad-honorem del tránsito

Se constituye ayer en la Alcaldía.—Designa Mesa Directiva.—Adopta diversos acuerdos

En la tarde de ayer se reunieron en la sala de despacho del señor Alcalde los señores Carlos Pacheco Z., Luis Phillips H., Eduardo Correa R., Alvaro Besa, Javier Díaz Lira y Manuel Cruzat V.

El señor Ugarte manifestó que el objeto de la reunión era procurar que la comisión se constituyera lo más pronto, a fin de que entrara en funciones y viniera en ayuda de la autoridad local, para disminuir los accidentes que ocurren en la vía pública, debido a la circulación de los automóviles. Puso en manos de los caballeros presentes el carnet que los acredita en calidad de inspectores y los talonarios para las anotaciones de los partes.

En seguida se procedió a elegir Mesa Directiva, designándose presidente al señor Alcalde, vice, al señor Besa, y secretario al jefe de la Oficina del Tránsito.

Se nombró después una comisión que quedó compuesta de los señores Besa, Pacheco y Correa para acercarse al señor Prefecto de la Policía, a fin de ponerse de acuerdo en el procedimiento que habrán de seguir en el desempeño de su cometido y la forma en que la policía debe prestarles su auxilio.

La comisión se reunirá quincenalmente para cambiar ideas sobre las experiencias del servicio que ha tomado a su cargo y proponer lo que convenga a la autoridad. También tomará conocimiento en estas reuniones de las providencias que recaigan en los denuncios que formulen sus miembros y de la tramitación que hayan corrido.

Se acordó en seguida pedir a la Alcaldía la ampliación de la comisión, con los siguientes señores: Antonio Varas Montt, Carlos Amenábar, José Murillo, Gustavo Cousiño, Alberto Valdés A., Federico Helfmann, Eduardo Matta T., Hernán Correa, Carlos Matte E., José Antonio Matta T.

Finalmente se acordó pedir a los dueños de automóviles, como un medio de contribuir a dar facilidades al tránsito de vehículos y evitarse el ser denunciados por infracciones a los reglamentos, y, por consiguiente multados, que recomienden a los chauffeurs a su servicio no usar mayor velocidad que la reglamentaria, no usar el escape libre, llevar los faros esmerilados, mantener la luz trasera e impedir que manejen estos vehículos niños y niñas que no tengan carnet de competencia.

A este respecto se acordó dirigir una nota a la Alcaldía, pidiendo que se retiren los carnets a todas aquellas personas que se encuentren manejando automóviles y que por su aspecto, no demuestren tener la edad reglamentaria, y solamente se les devuelva en el caso que comprueben fehacientemente tener la edad reglamentaria.

Con esto se levantó la sesión.

Misión Colombiana

Noticias recibidas en la Moneda, hacen saber que hoy llegará a Temuco la Misión Comercial Colombiana, que se encuentra visitando el sur del país.

Se nos agrega que mañana emprenderá viaje de regreso a esta capital.

EDUCACION

CENTROS ESCOLARES

Cultivo del amor patrio

En el programa de acción de los centros escolares, figura, en primer término, el desarrollo en los alumnos del sentimiento de amor a la patria en todas sus manifestaciones.

En realidad, este sentimiento debe ser el lazo más fuerte de unión de todos los chilenos, la primera manifestación del alma nacional, la fuente de donde se deriven todas las energías vivificadoras de la raza, el foco eterno de luz que alumbre los destinos de la patria y la de derecho a figurar con honor en el concierto de las naciones libres y civilizadas.

La historia nos dice que el patriotismo es el mejor escudo de la libertad y que, cuando este sentimiento superior decae o desaparece, los países son fácil presa del despotismo y, por último, llegan hasta perder su independencia frente a otros pueblos.

La hermandad universal de las naciones, no podrá existir si no entre pueblos igualmente patriotas y celosos de su libertad; ya que los países que han perdido su independencia, que han dejado de formar una nación, no pueden tener asiento en aquella soñada sociedad, como no lo tienen en el banquete de la vida las personas que han dejado de existir.

Los centros escolares serán la mejor valla contra el antipatriotismo, planta malsana que sólo puede crecer en pueblos de cultura inferior, sin fé en sus propios destinos o agobiados por una organización social injusta y arbitraria, pero no en aquellos donde cada individuo se sabe vinculado a los demás por ideales y sentimientos comunes.

La unión de los vecinos de cada escuela y su ingreso a los centros escolares, por consiguiente, el primer paso en la obra de mantener siempre vivo el fuego sagrado del patriotismo; en seguida, las conferencias destinadas a los niños y a los adultos de ambos sexos, a la vez que la realización sistemática del programa de cada centro, harán los demás; pues así, chicos y grandes, colaborando en obras de cultura colectiva, aprenderán a amar más y más cada día bajo cuyo cielo encuentran franco apoyo y estímulo para desarrollar libremente sus iniciativas.—**Teodoberto Alvarez.**

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.— Asociación Santiago. —El señor subtesorero, señor Armando Pailamar, atenderá a los socios que deseen pagar sus cuotas en la secretaría de la Visitación del I Distrito Escolar, Amunátegui 72, diariamente, de 2 a 8 P. M.

Atenderá, también, a las personas que tengan listas de la rifa y entradas del baile, los días Martes y Miércoles de la presente semana, a la misma hora.

—La rifa que debió efectuarse ayer no se llevó a efecto por haber algunas listas incompletas. Oportunamente se avisará la fecha en que se efectúe.

COMITE UNIDO PRO-INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA.— Hoy a las 6 P. M., sesionará este Comité en la secretaría de la Asociación de Educación Nacional, Bandera 757.

Como está anunciado, la tabla para sesiones es:

1.o Organización de la campaña en pró del pronto despacho de la ley de instrucción primaria obligatoria, por el Honorable Senado.

2.o Cuenta del tesorero, señor Angel Morales.

EN EL COLEGIO DE SAN AGUSTIN. —Esta noche, a las 8.45, se llevará a cabo en el Colegio de San Agustín, una velada literario-musical destinada a la proclamación anual de premios.

Para esta velada se ha confeccionado un excelente programa, entre cuyos números figuran un juguete cómico intitulado "Los dos americanos en los baños de San Sebastián" y trozos de música de Saint-Saens, Wagner, Massenet, etc., que ejecutará la orquesta dirigida por el señor Alberto Hurtado.

BACHILLERATO DE HUMANIDADES.— A la 1 1|4 P. M. de mañana se efectuará el sorteo para los aspirantes a bachilleres en Humanidades.

¡FIERRO!

REDONDO
CUADRADO
PLANO
ANGULOS
GALVANIZADO LISO
NEGRO LISO
GALVANIZADO ACANALADO
NEGRO ACANALADO
CALAMINA
PLANCHAS PARA CALDEROS DE 1|8" A 5|8.
GRUESO
CAÑERIAS NEGRAS Y GALVANIZADAS
SUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS
ALAMBRE NEGRO Y GALVANIZADO
VIGAS FORMA T, DOBLE T Y U
ACERO OCHAVADO PARA MINAS
ACERO PARA RESORTES
TRANSMISIONES
HOJALATA
ESTAÑO "CORDERO" Y OTRAS MARCAS, EN LINGOTES Y BARRILLAS
PLOMO EN LINGOTES Y EN PLANCHAS
SOLDADURA
ZINC LISO

Surtido completo en todos estos artículos y a precios fuera de competencia, ofrece a los industriales de Santiago:

HUTH y Cía.

Sec. FIERROS

Huérfanos 1189 :-: Casilla 66-D :-: Teléfonos: Inglés 3110; Nac. 168

Atendemos ventas en nuestra Barraca,

CHACABUCO 61

CRONICA POLICIAL

Allanamiento al reñidero de la calle Dolores. — Importante participación de la Sociedad Protectora de Animales. — Se detiene a 74 personas.—Espectadores conocidos y algunos menores de edad

La Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" de Santiago, que desde hace tiempo, viene realizando una obra de alta cultura, suavizando a la vez resabios de barbarie con su discreta propaganda, había recibido en estos últimos días varios denuncios en el sentido de existir en la capital innumerables reñideros de gallos, donde se realizan actos verdaderamente repugnantes y salvajes, pues la riña de los pobres animales que actúan en la escena de este espectáculo, no termina nada más que con la muerte de uno de ellos; y cuando el gallo vencedor sobrevive, queda en un estado verdaderamente lastimoso, sangrando sus heridas y muchas veces ciego.

El Directorio de esta institución para comprobar la existencia del reñidero de la calle Dolores 471 de esta ciudad, comisionó a los señores Eduardo Salas Pereira, pro-secretario de la sociedad; a don Arturo Núñez, jefe del Tráfico de la misma; a don Manuel Amunátegui Montt y a don Eduardo Codella, los cuales elevaron un amplio informe sobre la visita practicada al local del espectáculo aludido.

Previa presentación criminal hecha por el director-secretario de la Sociedad, señor Jorge Meléndez ante el Juzgado de turno, el juez señor José Ignacio Escobar en vista de la gravedad del denuncio, que burlaba abiertamente las leyes vigentes al respecto y por existir además una cantina clandestina, decretó una orden de allanamiento y clausura del reñidero de Francisco Arriaza.

Con el objeto de cumplir esta plausible orden judicial, se tomaron todas las precauciones necesarias para que no resultaran frustradas y se le encomendó ayer esta delicada misión al señor Prefecto de la Policía de Seguridad señor Dinator, con instrucciones especiales del juez de turno, quien en compañía de veinte agentes y de dos oficiales de policía se dirigieron en tres automóviles al local de la calle Dolores.

Una vez en el sitio por allanar se procedió a tomar preso a los 74 espectadores que apostaban gruesas sumas de dinero a los gallos predilectos. Todo ellos, entre los cuales se encontraban algunas personas de cierta situación y muchos menores de edad, fueron conducidos a la policía. Después de la filiación en la Sección de Seguridad, y cuando hubieron pasado a presencia del juez, éste los condenó a 25 pesos de multa a cada uno. Al dueño del reñidero se le instruye sumario.

Este allanamiento ha sido muy bien comentado, pues en reiteradas ocasiones otros jueces habían pretendido hacerlo, pero los dueños estaban siempre alertas ante el peligro que les amenazaba.

El señor Dinator nos informó, que a este espectáculo acuden comunmente más de 200 personas, pero que desgraciadamente ayer había una gran pelea de gallos en Rancagua, donde habían concurrido la mayor parte de los amateurs de este salvaje sport.

El reñidero clausurado funcionaba los Domingo, Lunes y días festivos.

JUEZ DEL PRIMER JUZGADO. — Ayer asistió a su oficina de despacho el juez del Primer Juzgado, señor Andrés Villagra.

INCENDIO.— A las seis cuarenta y cinco de la madrugada del Domingo, se produjo un incendio en el Monasterio La Verónica, ubicado en la calle López esquina de Pinto, debido a que en los momentos que se velaba el cadáver de una señora, cayó una vela sobre el catafalco, produciéndose por consecuencias el incendio. Se quemaron cuatro piezas colindantes a la de la Capilla.

A la alarma de incendio dada por la campana del Cuerpo de Bomberos, concurrieron al sitio señalado varias compañías.

EL DESPACHO DEL 2.o JUZGADO.— Con motivo de haber empezado a hacer uso de su licencia el juez del 1.o Juzgado, señor Soro Barriga, el despacho urgente de este tribunal estará a cargo del juez del juzgado de turno, señor Aguirre, durante la presente semana.

ROBO A UNA FABRICA DE CALZADO.— Diez mil pesos en mercaderías.— Antenoche penetraron ladrones a la nueva Fábrica de Calzado que en calle Chacabuco número 518, posee don Valentín Fayne, hurtándole mercaderías por valor de diez mil pesos, más o menos.

Los ladrones, para penetrar al interior del establecimiento, descerrajaron la puerta de calle.

De este robo, se dió cuenta ayer al juzgado de turno.

UN ACTO DE SALVAJIS
dado cuenta a la policía doña
na Díaz de Mora, que ante
a su hijo Raúl, de seis año
a un negocio cercano a su
que al pasar por la calle V
nez, fué agredido sin causa
por varios individuos desco
nes le infirieron graves co
el cuerpo.

ASALTO.— Al Hospital de
de Dios, fué remitido por
Teófilo Miranda, quien pres
herida grave en la sien izq
sionada por varios individu
asaltaron.

ATROPELLADO.— Antey
mitido a la Asistencia Pública
Hernández, con una grave he
pie izquierdo, que le ocasio
hículo que lo atropelló en la
ca.

ARRASTRADA POR LA C
TE.— A la 10.a comisaría
sentado Eulogio Delgado, da
que en circunstancias que sa
casa Celia Vargas, de 50 años
al pasar por un puente que
bre el canal que pasa por
Vivaceta, se resbaló y cayó
Debido a la corriente de e
la Vargas fué arrastrada, no
sido encontrada.

Dr. PEYROULX De
Delici

CEMENTO ALS
en barriles y sacos
BARRACA DE MADE
De CIENFUEGOS Y
Esperanza 77, entre
Erasmo Escala. Teléfono
184, Estación. Correo 2,
4501

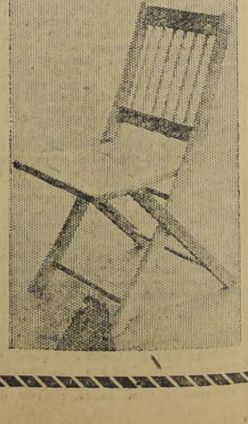

El Arte
FABRICA DE MUEBLES
INSTALACIONES
VARIADO SURTIDO
SILLAS
PRECIOS SIN COMPE
TENCIA
ATIENDE PEDIDOS
PROVINCIAS
V. MACKENNA 6
Casilla 420

ROMPE CABEZAS

"JUMBO"

"El As de los Tees"

Avisamos a los interesados que hoy, a las 6 P. M., en nuestro local, Sto. Domingo N.o 887, y ante el Notario señor Manuel Gaete Fagalde, se abrirá la solución del rompe-cabezas.

Invitamos a presenciar el acto a todos los que han tomado parte en este Concurso.

BESA y Cía.

LOS GRANDES ADELANTOS DE LA INDUSTRIA MECANICA

MODERNO SISTEMA DE ALUMBRADO Y FUERZA MOTRIZ

LA LALLY LIGHT

Su aplicación e importancia en la vida rural y en las pequeñas industrias derivadas de la agricultura

Los éxitos de la firma A. BECKER en la Exposición de Temuco

Breve entrevista con el señor A. F. BECKER

Es opinión generalizada en nuestro país, que la agricultura es la primera y más importante de las industrias nacionales, porque constituye nuestra principal fuente de producción y de riqueza, y porque proporciona trabajo y vida al mayor número de nuestros conciudadanos.

A ella debe Chile gran parte del progreso y prosperidad alcanzados a través de su existencia de nación y el concepto en que es tenido entre los demás países civilizados.

De ahí que todo cuanto tienda o contribuya a proporcionar a la agricultura mayor desenvolvimiento, mejores condiciones de trabajo, aprovechamiento más científico y práctico de los métodos y sistemas en ella empleados, ya vengan de parte de los poderes públicos o de los particulares, serán siempre esfuerzos noblemente encaminados, ya que significarán impulsar la palanca más poderosa de nuestro progreso agrícola e industrial y por ende de nuestro desenvolvimiento económico en general.

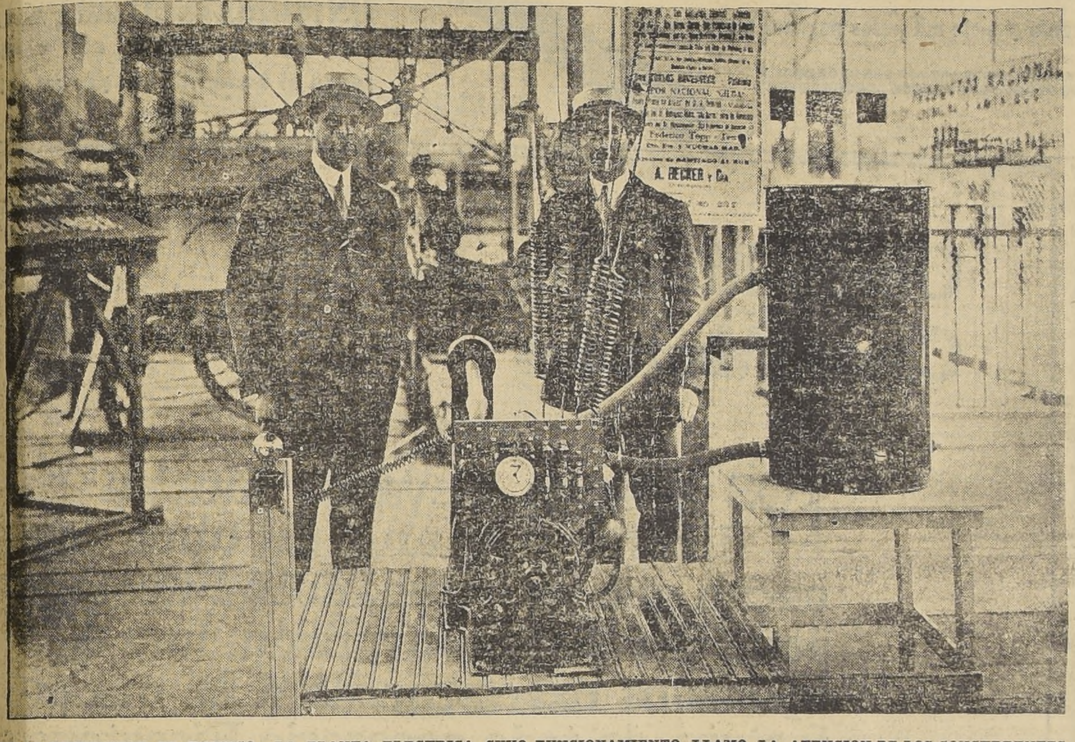

EN LA EXPOSICION DE TEMUCO.—LA PLANTA ELECTRICA CUYO FUNCIONAMIENTO LLAMO LA ATENCION DE LOS CONCURRENTES

LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA MECANICA EN LA VIDA RURAL

Mucho ha costado conseguir que nuestros agricultores se penetren de lo que significa el empleo de maquinarias modernas en el cultivo de las tierras, y es por esto por lo que este elemento de producción ha recorrido entre nosotros tan penosamente el camino de su modernización.

En efecto, no es raro encontrar todavía en algunos puntos de nuestro país el empleo de sistemas y métodos de cultivo de la tierra que hace más de un siglo estuvieron en boga. Pero esto es sólo la excepción, como que ya se encuentra sobre todo en las grandes haciendas, la manera moderna de aprovechar las cualidades del suelo.

Si la agricultura no ha llegado, en consecuencia, a colocarse en un pie de progreso superior, se debe a que no ha recibido una protección y ayuda constantes y porque no se han aplicado a ella todos los conocimientos descubiertos por la ciencia y abonados por la experiencia práctica.

¿Cuáles habrán sido las causas de todo esto? Veamos unas de las principales.

Es un hecho palpable que nuestros grandes hacendados y agricultores, y aún los pequeños propietarios no dedican a la agricultura todo el esfuerzo y desvelo requeridos para la obtención del máximum de provecho y que desdeñan especializarse tanto en su cultivo, como vivir constantemente en sus propiedades, dirigiendo ellos mismos las diversas labores.

No tienen ellos apego a la tierra ni gustan, salvo excepciones, hacer vida de campo, más tranquila, menos variada quizá que la vida de la ciudad; pero en todo caso más sana, más apacible y poseedora también de sus cualidades y encantos, que no son otros que los de la naturaleza misma en medio de la cual se desenvuelve.

Prefieren la bulliciosa y agitada vida de las ciudades. El club, el círculo de las relaciones sociales, los variados matices de la vida de ciudad, los retiene y los sustrae de los quehaceres a que de preferencia debieran dedicar su actividad.

Cierto es que la vida del campo no tiene las condiciones de seguridad, de facilidad de comunicaciones y demás, de que sólo en las ciudades se puede disfrutar. Solamente de paseo, como huyendo de los grandes centros de población, en épocas en que la vida en ellos es incómoda y molesta, visitan sus haciendas y fincas, sin que por otra parte intervengan grandemente en las faenas agrícolas.

De todo lo cual resulta que la producción, que queda de manos exclusivas de quienes son administradores y mayordomos, se resiente. Distinto sería si fueran los propios dueños quienes dirigieran en persona las labores agrícolas. Se obtendría así una producción más abundante y de mejor calidad.

Esta es la causa también porque la población rural es tan reducida, y al contrario, la de las ciudades, más densa.

Este fenómeno perfectamente explicable por otra parte, y que podríamos llamar "ausentismo", es verdadero, y no tan sólo relativamente a los patrones y dueños de haciendas y fundos, sino también de los mismos obreros y trabajadores, respecto de quienes también es explicable, como consecuencia de que junto con mejores salarios obtienen en las ciudades mayores comodidades y pasatiempos.

LENTITUD CON QUE HAN IDO ADOPTANDOSE LOS PROGRESOS EN LA AGRICULTURA

Otra de las causas del por qué la agricultura entre nosotros no ha alcanzado un mayor desarrollo, es la lentitud con que han ido adoptándose los progresos que la ciencia ha introducido en la materia.

Son, en realidad, notables los adelantos que la mecánica industrial ha venido señalando en todo lo que se refiere al empleo de maquinarias de todo orden en las faenas agrícolas.

Han venido, dichas máquinas, a reemplazar un gran número de trabajadores, o sea, a eliminar, en gran parte la fuerza muscular o física y a emplear, en vez de ella, la fuerza mecánica producida por el vapor o la electricidad.

Una producción mayor y más intensiva, una economía considerable de tiempo y de capital y una mejor distribución del trabajo, han sido las consecuencias favorables a la industria agrícola, obtenidas al amparo del empleo de las maquinarias.

Basta, al efecto, visitar cualquiera de las grandes haciendas que cuentan con modernas maquinarias, segadoras, trilladoras, etc., para cerciorarse como es que la producción es más rápida y de mejor calidad, el trabajo menos pesado, más equitativo, y mejor. Las economías de tiempo y dinero considerables respecto a aquellas otras haciendas en que sus dueños, apegados a la rutina, emplean todavía los antiguos sistemas de elaboración y cultivo de la tierra. Y si hacemos una comparación entre ambas haciendas, podríamos notar sin esfuerzos, la diferencia apreciable entre la prosperidad de la una y el relativo atraso y estagnación de la otra.

Sin embargo, no todas las aplicaciones de la mecánica a la industria agrícola han sido ya introducidas entre nosotros. La electricidad, por ejemplo, en sus múltiples aplicaciones, no se emplea en todo lo que sería de desear en las diversas ramas de la industria agrícola.

Así, si bien es cierto que la fuerza derivada de las corrientes de agua mueve los grandes molinos, su uso respecto a las pequeñas industrias que nacen de la agricultura es casi desconocido a pesar de ser evidentes las ventajas de rapidez y expedición, lo mismo que de mayor rendimiento, que su aplicación traería consigo. Tampoco se ha dado a la electricidad, en las haciendas, la aplicación que tiene de preferencia en las ciudades, o sea, como medio de alumbrado.

Todo esto tiene tanta mayor importancia cuanto de aquí se desprenden las comodidades y servicios de que conviene dotar a la vida rural para darle el sello de confort y de pasatiempo que la hagan más agradable y mejor.

LA PLANTA MECANICA

Estos vacíos han sido los que ha venido a llenar de una manera feliz la invención de la planta eléctrica, sistema Lalley, que produce a un mismo tiempo luz y fuerza motriz, aprovechables simultáneamente.

Este sistema creado para prestar sus servicios preferentemente en las haciendas, reune todas las condiciones de seguridad y comodidad requeridas para llenar dichas necesidades.

Por lo que hace al problema del alumbrado, son incuestionables sus ventajas, ya que hoy día nadie podría establecer comparación entre este sistema y el alumbrado a gas o a petróleo, como no se podría tampoco dudar ni momentáneamente de la belleza y superioridad de la luz blanca. Bastaría parangonar dos edificios alumbrados uno a petróleo, por ejemplo, con otro a luz eléctrica, para notar la diferencia enorme entre uno y otro.

OTRAS APLICACIONES

Fuera de la luz proporciona la Luz Lalley fuerza motriz para las industrias pequeñas y las necesidades de la calefacción, lavandería, etc., **del hogar.**

EN QUE CONSISTE EL SISTEMA

Señalemos ahora en qué consiste el sistema, sus características, uso, manejo y principales cualidades.

Trátase de un generador de electricidad acoplado a un motor a bencina que carga acumuladores con fuerza eléctrica, mecanismo sencillo y práctico a la vez ya que no tiene las complicaciones de otros similares.

La instalación de una Lalley es también sencillísima y basta instalarla para que quede inmediatamente en condiciones de funcionamiento regular.

Su manejo está al alcance de cualquier persona por deficientes o nulos que sean los conocimientos que sobre electricidad práctica posea.

Sus gastos son insignificantes; se reducen al combustible, agua y aceite necesarios para su funcionamiento, y para que se conserve en perfecto estado el aparato basta con lubricarlo y mantenerlo en condiciones de limpieza y de vigilancia esmerada.

Sus cualidades de seguridad y duración están igualmente garantidas y abonadas con el empleo cada día creciente del sistema.

Es la Lalley una máquina de alta velocidad y la luz que produce es tan suave, tan fija y sin oscilaciones, que supera a cuantos otros sistemas se emplean para los mismos usos, sean dichos sistemas de origen más antiguo o más moderno.

Respecto a su capacidad y dimensiones, tiene la Lalley un peso de 145 kilos, una longitud de 70 centímetros, una anchura de 35 y una altura de 70 centímetros.

Produce:

82 luces de 20 Watts, durante 3 horas, o bien 72 luces de 20 Watts, durante 5 horas, o bien 66 luces de 20 Watts, durante 8 horas, o bien 50 luces, de 20 watts, continuamente.

Hemos dicho que sirve la Lalley para hacer funcionar otras máquinas por medio de la fuerza eléctrica.

Es en realidad un espectáculo curioso y que llama grandemente la atención ver operar una Lalley. Nosotros hemos tenido oportunidad de presenciar una experiencia llevada a cabo en las mejores condiciones, que nos dejaron de manifiesto tanto su bondad como la exactitud y potencialidad del aparato.

Se la hizo en esa ocasión dar movimiento y hacer funcionar una máquina batidora, una descremadora, una bomba de agua, un ventilador y un motorcito conectado con una máquina de coser. Todas estas máquinas funcionaron regular y correctamente con la fuerza motriz desarrollada por la planta Lalley, no notándose la menor falla ni descompostura y dejándonos a todos cuantos presenciamos la experiencia la mejor impresión, tanto en lo que se refiere a las cualidades mismas como en lo relativo al manejo sencillo y practicable por cualquier individuo.

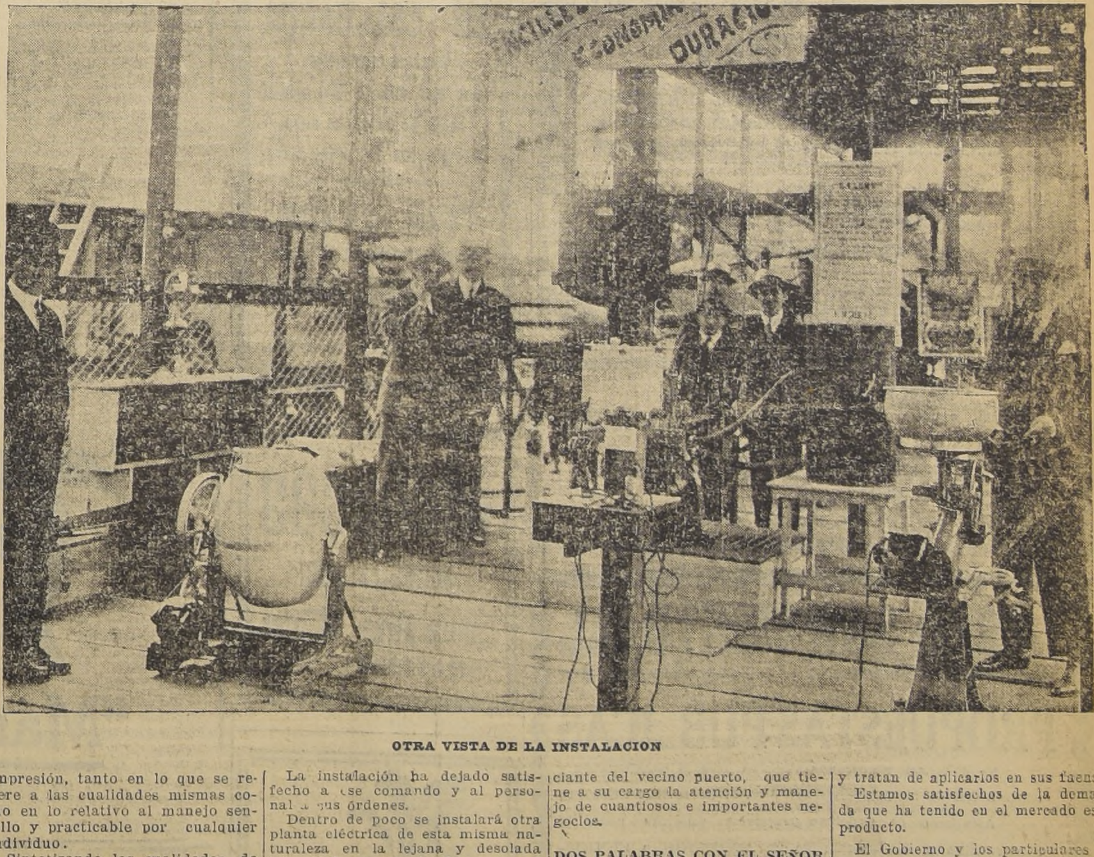

OTRA VISTA DE LA INSTALACION

Sintetizando las cualidades de una planta eléctrica sistema Lalley, creemos haber puesto de relieve su bondad y ventajas que de su empleo en las haciendas se derivan.

En efecto, la luz por ella proporcionada es de la mejor calidad y comparada con cualquier otra clase de alumbrado, su costo es más o menos igual o menor, sin tomar en cuenta lo que ya hemos dicho en otra parte, sobre la indiscutible superioridad y belleza del alumbrado eléctrico.

Su producción significa todavía un ahorro efectivo de trabajo y de tiempo y aún más, el peligro de incendio desaparece como consecuencia de ello mismo.

En lo que se refiere a su empleo como fuerza motriz, son innumerables las máquinas a que puede dar movimiento, tales como máquinas lavadoras, batidoras, descremadoras, de coser, motores eléctricos, bombas de agua, ventiladores, escobas automáticas, planchas eléctricas, estufas y demás de empleo corriente y diario en las labores de las haciendas, así como en todo servicio en que se emplee la electricidad.

Se comprenderá, después de lo dicho, por qué el uso de la Lalley es indispensable en las haciendas y por qué los agricultores desdeñando la resistencia que la adopción de una maquinaria nueva supone, deben adoptarla si quieren obtener conjuntamente con una economía cierta en brazos y dinero, un rendimiento y utilidades cada vez mayores.

PROCEDENCIA DEL INVENTO

La planta eléctrica sistema Lalley es de procedencia norteamericana y su bondad y ventajas han quedado de manifiesto en más de siete años de prueba, en que ha servido para todos los usos en las haciendas de aquella gran República, donde es considerada como la más útil y conveniente de cuantas se han ideado para servir en las diversas actividades de la agricultura.

Sus grandes cualidades están ya lo suficientemente acreditadas en el mercado. Al efecto, podríamos citar numerosas opiniones de grandes industriales y agricultores americanos en que la recomiendan y encomian.

SU APLICACION EN CHILE

Respecto a Chile, donde son agentes exclusivos para su venta los señores A. Becker y Cía., desde Santiago al Sur, y provincias Valparaíso al Norte, la firma Hugo Gosch, representantes de una poderosa firma comercial, su empleo ya se ha abierto paso. Hay más de 80 instalaciones en el país y no cabe dudar que este número será cada día mayor, una vez que nuestros agricultores adquieran la certeza de su utilidad.

El ejemplo lo ha dado ya el Gobierno, que recientemente ha hecho en el Fuerte Borgoño, de Talcahuano, una instalación completa de Luz Lalley.

El comando, durante el tiempo que ha tenido ocasión de utilizar los servicios del aparato, ha podido imponerse de las múltiples e importantes utilidades que ella reporta.

La instalación ha dejado satisfecho a ese comando y al personal a sus órdenes.

Dentro de poco se instalará otra planta eléctrica de esta misma naturaleza en la lejana y desolada isla Elefante, en donde, como se recordará, estuvo a punto de perecer la expedición Shackleton, siendo salvada por el valiente piloto Pardo en su "Yelcho".

Por otra parte, son varias las reparticiones públicas que cuentan ya con servicios de la Luz Lalley.

Hé ahí, pues, cómo el Gobierno, las grandes empresas industriales y los particulares, penetrados de este último adelanto de la mecánica aplicada, han querido utilizarlo en importantes ramas de la actividad humana.

EN LA EXPOSICION DE TEMUCO

Tiene conocimiento el público en general de la celebración en la ciudad de Temuco, durante la semana pasada, de la Gran Exposición Agrícola e industrial de que ha informado detalladamente la prensa en estos últimos días.

Fué aquel gran torneo un exponente elocuente de las actividades de nuestros grandes agricultores e industriales del centro y sur del país, que allí dieron a conocer los diversos productos agrícolas e industriales de su propiedad.

Todo género de objetos manufacturados, de productos agrícolas y de ejemplares de las diversas razas de animales, fueron allí exhibidos y ofrecidos al público asistente.

Fué en realidad un éxito halagüeño para sus organizadores aquella gran manifestación de la potencialidad económica e industrial del país, la que contribuyó a solemnizar con su presencia el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, como representante del Gobierno.

Entre los exponentes de aquel torneo se encontraron también los señores A. Becker y Cía., quienes presentaron una instalación de su planta eléctrica Lalley.

Dicho sistema y la demostración práctica de sus cualidades que allí se hizo, llamaron grandemente la atención de los visitantes, quienes pudieron constatar de "visu" las ventajas innumerables de que la planta Lalley es poseedora.

Varios visitantes quedaron de adquirir a breve plazo ejemplares de dicha máquina para su aplicación a las faenas del campo.

Como lo hemos dicho más arriba, el representante de la firma importadora es el señor A. Becker, activo e inteligente comerciante de esta plaza, que cuenta para el desarrollo de sus negociaciones con un fuerte capital.

Es el señor A. Becker un activo hombre de trabajo, que inspira siempre sus actos en un elevado espíritu de progreso.

Al traer la representación de la firma norteamericana, proveedora de la Luz Lalley y de otros importantes adelantos industriales, lo ha hecho no solamente guiado por el propósito de obtener una ganancia fácil, sino también por el deseo de dar a conocer en todo el mundo los sorprendentes frutos de la actividad yanqui.

Los señores A. Becker y Cía., son los agentes exclusivos para la venta de Santiago al Sur.

En las principales ciudades de la región austral han establecido sucursales encargadas de atender los pedidos que los agricultores deseen hacerles.

En Valparaíso, las demandas pueden hacerse a la firma Hugo Gosh, conocido y reputado comerciante del vecino puerto, que tiene a su cargo la atención y manejo de cuantiosos e importantes negocios.

DOS PALABRAS CON EL SEÑOR A. BECKER

El interés por conocer la impresión de los representantes de la firma aludida sobre la utilidad de esta moderna instalación, como asimismo el deseo de obtener algunas declaraciones sobre el éxito alcanzado por la reciente Exposición de Temuco, nos movieron a solicitar del señor A. Becker una breve entrevista.

De carácter sencillo, de conversación amena e interesante, el señor Becker se revela, tan pronto hemos cambiado las primeras palabras, como comerciante serio, culto y de gran preparación técnica.

—La importancia y utilidad de la Luz Lalley ha sido ya generalmente reconocida, nos dijo. En las revistas científicas, en los folletos y en las publicaciones diarias de Norte América, se alude constantemente a los beneficios de todo orden que significa esta adquisición para las personas que se dedican a la industria agrícola.

Esta planta eléctrica se usa con bastante éxito en las haciendas, casas de campo y sub-urbanas, con el objeto de proporcionar el alumbrado de las casas y dependencias de las mismas, bombear agua, mover máquinas lavadoras y de coser, separadoras de crema, abanicos, escobas neumáticas, motores y, en una palabra, para todo servicio en que se pueda utilizar la electricidad. Además, se emplea para variados servicios en los hoteles, hospitales, etc.

Respondiendo a una pregunta nuestra, nuestro entrevistado nos dice que en Estados Unidos hay una gran demanda de la planta. Los industriales y dueños de fundos se expresan en forma halagadora de los resultados **obtenidos en** sus fábricas y [illegible] con este moderno sistema de alumbrado y fuerza motriz.

—La planta de luz eléctria Lalley ha estado en uso en las haciendas durante mucho tiempo, reemplazando ventajosamente a cualquiera otra instalación similar.

—¿Qué podría decirnos, señor, sobre la Exposición de Temuco? interrogamos a nuestro interlocutor.

—El Gobierno, la prensa y los agricultores, los industriales y el público han podido juzgar el éxito alcanzado por este torneo.

Por lo que respecta a la trascendencia que tendrá en el porvenir de la industria agrícola, tengo una impresión bien favorable. Estoy convencido que los agricultores procurarán dentro de poco llevar al cultivo de la tierra muchas de las maquinarias que llamaron la atención de todos en la reciente Exposición. Y no puede ser de otra manera, ya que en los países donde la agricultura constituye una importante rama de la actividad, se adoptan pronto los inventos y maquinarias que reemplazan la fuerza animal por la fuerza mecánica, con grandes ventajas, con mayor rendimiento y con considerables economías de tiempo y de dinero.

—La instalación de la planta eléctrica de que ustedes son proveedores ¿llamó la atención del público? insinuamos a manera de pregunta.

—En realidad, se nos dijo, aunque esta es una aplicación relativamente moderna, se ha abierto paso ya en este país agrícola por excelencia. Los dueños de fundos conocen los grandes adelantos de la ciencia y tratan de aplicarlos en sus faenas.

Estamos satisfechos de la demanda que ha tenido en el mercado este producto.

El Gobierno y los particulares se han penetrado de los beneficios de todo orden que se obtienen con una instalación de esta planta eléctrica.

Hasta aquí la conversación con el señor Becker. **Al despedirnos, lo felicitamos por el éxito alcanzado por los productos de cuya colocación está encargado, en la gran Exposición que con tan buenos resultados acaba de celebrarse en la ciudad de Temuco.**

SEGUROS - Sección Vida

Pólizas con Casa Propia y con sorteos de liquidación inmediata en efectivo. Seguros de pago mensual para empleados y obreros

SECCION INCENDIOS

Asegura Edificios y Mercaderías, menajes, etc., y emite sus pólizas en las condiciones más liberales.

RIESGOS MARITIMOS

«LA PROVIDENCIA»

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorro y Edificación. -- Autorizada por el Supremo Gobierno por Decretos de Septiembre 23 de 1916 y Agosto 9 de 1917

CASA MATRIZ: en su edificio propio, BANDERA 156-Casilla 247-Santiago. Agencias en toda la República

SORTEOS de los Contratos de Capital con Amortizaciones Mensuales

que estén con sus cuotas al día y que tendrán lugar en la Oficina Central de Santiago, ante Notario, el 24 de Diciembre de 1919, a las 4 P. M. El 36.o SORTEO de las pólizas de un mil pesos, con 12 pólizas; y el 12.o Sorteo de las Pólizas de cinco mil pesos, con una póliza. El tenedor de una póliza favorecida puede liquidarla inmediatamente, recibiendo en efectivo su importe de

UN MIL O CINCO MIL PESOS

Doscientos cuarenta y siete mil pesos pagados por sorteos

CONTRATOS DE CAPITAL

Sorteables el 25 de cada mes. Emite Pólizas con pago desde DOS PESOS mensuales y DIEZ de incorporación

Con sólo el primer pago se puede obten

UN MIL o CINCO mil PESOS

Las no favorecidas son canceladas al vencimiento por su valo total

ANTES
DESPUES

ECZÉMATOL

El mejor remedio contra las afecciones de la piel. Cura pronto y radicalmente el ECZEMA agudo o crónico, SEBOREA, ACNEA, ESPINILLAS, IMPETICO, SARNA, etc., etc.

Basta un sólo pomo para obtener mejoría.

En venta en todas las principales Droguerías y Boticas.

FORMA "TITANIC"

Altos: 3½, 4 y 4½ centímetros

DOUBLE WEAR

TRADE MARK

Marca Registrada en Chile

Cuellos Corona

No pierden su forma y son eternos.

Pedirlos en las principales camiserías.

Por mayor:

J. A. BALARI

Casilla 1359, VALPARAISO

Cochrane 580

REGALO

DE

Pascua y Año Nuevo

$ 120

Ternos de medida de casimires extranjeros, corte y hechura irreprochables, ofrece a su distinguida clientela y al público en general.

"La Nueva Villa de Madrid"

San Diego 298 Esq. Eleuterio Ramírez

27-D

GRAN OCASION

FUNDO

DE 2,150 CUADRAS

EN COLCHAGUA

Canal en construcción

Para regar más de 300 cuadras

Suelos de a más rica clase

Los rulos son de suelos sobresalientes

PRECIO DE OCASION

Grandes facilidades de pago

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Abogado y Corredor de Comercio

Teatinos 86 --- Casilla 3722

CURA RADICALMENTE

Eczema, agudo o crónico, sarpullidos, acné, sarna, espinillas, manchas rojas de la nariz y de la cara y toda clase de afecciones de la piel, la

POMADA ECZEMATICA

Exíjase Laboratorio Exelsior.

Preparación científica y de resultados sorprendentes.

En venta: DAUBE y Co., y Boticas surtidas.

Muñecas

VENDE LA SOC.

Cooperativa Militar

NATANIEL 76

CERRO SAN CRISTÓBAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y explotación de un **RESTAURANT** en el Cerro San Cristóbal.

Asimismo se solicitan propuestas públicas para la construcción y explotación de un **ASCENSOR** o **FUNICULAR**, que partiendo de la subida por Pío IX llegue a la cumbre.

Planos, bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Secretaría de la Intendencia de Santiago, de 10 a 12 M.

Las propuestas se abrirán ante la Junta de Ornato, el Miércoles 5 de Mayo próximo, a las 2 P. M., en los salones de la Intendencia de Santiago.

EL SECRETARIO

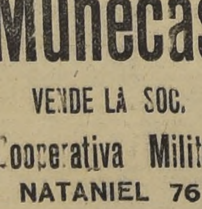

VERANEANTES

TEATROS Y BIOGRAFOS

Nuestras

PASTILLAS DE MENTA

inglesa, legítima, son las mejores y más baratas. No admiten otras.

LABORATORIO CHILE

Avenida Ecuador 3575

22-D

Obras Maestras A Cosas Menudas

LOS mismos elevados ideales en diseño y mano de obra que hacen que los neumáticos Firestone sean tan buena inversión, han sido aplicados exactamente á la manufactura de todo accesorio Firestone.

Son manufacturados por personal experto y que sabe lo que puede ser de ayuda á la goma, habiendo sido planeados para todo aquel falto de experiencia por su fácil y segura aplicación.

Gibbs & Co.

Valparaiso, Santiago, Antofogasta

Concepcion, Iquique

Lista De Accesorios

Firestone

"Más Kilómetros por El Precio"

MOTORES

MARSHALL 10 H. P.

Dos cilindros y dos volantes, en perfecto estado.

Un CLAYTON, 10 H. P., dos cilindros.

Un volante en buen estado.

OFRECE:

GALERIA ALESSANDRI 7-A

Teléf. 94, Estación

MARMOLERIA

"BOTTINELLI"

TELEF NO. 63

CIENFUEGOS, 67

Especialidad en: Altares, Mausoleos,

Pisos y Mármoles Importados para muebles

Precios sin competencia " Trabajo

IODOGÉNOL PÉPIN

Medicamento científico y de gran valor terapéutico, muy agradable a tomar, se emplea lo mismo si se trata de niños que si se trata de personas adultas. SUBSTITUYE a TODOS LOS MEDICAMENTOS con base de YODO (jarabes y vinos yodados o yodotánicos, aceite de hígado de bacalao, Yoduro de potasio, etc., etc.) y es muy preferible a ellos.

EL IODOGENOL PEPIN

no ha podido ser igualado nunca. Los médicos lo dirán.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BUENAS FARMACIAS

AGENTE:
CASA ARDITI
CASILLA 78-D :-: SANTIAGO

25-D

BOY-SCOUTS

BRIGADA J. V. LASTARRIA. — Cítase a la brigada para el Martes 23, a las 2 P. M., en el Liceo con uniforme, cinturón y piola.

Objeto:

Recibir instrucciones para asistir a la función que la brigada dará esa noche en el Teatro Providencia.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.—Cítase a todos los scouts y girls guides de esta brigada para mañana Miércoles 24, a las 5 P. M. en el Instituto de Educación Física. Tenida de civil.

Los scouts que recibieron equipo para la excursión a Renca, deberán traerlo el día de la citación.—El comandante.

EJERCITO Y ARMADA

CONTINGENTE NAVAL.— Por decreto expedido por el Ministerio de Marina, se ha prorrogado hasta el 30 de Abril de 1920 el servicio del actual contingente naval.

REVISTA EN LA ESCUELA MILITAR.—Mañana, a las 9 A. M. se efectuará en el polígono de la Escuela Militar, la revista de gimnasia, esgrima y equitación de los cadetes de este establecimiento.

A este acto han sido invitados el Ministro de Guerra señor Riesco y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El Teniente-coronel señor Enrique Bravo O., de Santiago, parte a su guarnición; el Teniente-coronel señor Víctor Reyes R., de Lautaro, autorizado por el Ministro; los tenientes primeros señores Alberto Gueratti, de Punta Arenas, en comisión; del señor Joaquín Barros, de Angol, asuntos particulares; y el señor Raúl Balmaceda, de Viña del Mar, asuntos particulares; el teniente 2.o de Marina, señor Guillermo T. Palacios, de Talcahuano, asuntos particulares; y el cadete naval, señor René Gómez R., de Valparaíso, vacaciones.

REVISTA Y PAGO DEL CUERPO DE INVALIDOS.—La revista y pago del Cuerpo de Inválidos se efectuará los días 26 y 27 del presente mes, a la 1 de la tarde.

Servirá de interventor en este acto el Mayor Juan Carlos Pérez.

SE LE NECESITA.—En la Inspección de Ingenieros se necesita al teniente señor Marín, del Zapadores número 1.

GRATIFICACION DE ALOJAMIENTO.—Se encuentran impagos de la gratificación de alojamiento desde Julio último, los profesores casados de instrucción primaria del Ejército.

Como se trata de un personal de escasos recursos, se nos ha dicho que sería conveniente que se agitara el pronto despacho del ítem 131, que consulta el pago de dicha gratificación.

EL JEFE DE LA III BRIGADA DE CABALLERIA.—En la próxima semana parte a Curicó a hacerse cargo de su puesto de jefe de la III Brigada de Caballería, el Teniente-coronel señor Ellecer Parada, 2.o Comandante de la Escuela Militar.

GOBERNADORES MARITIMOS. — Ha sido nombrado Gobernador marítimo de Tarapacá el capitán de fragata señor Emilio Costa.

El capitán de fragata señor Ricardo Calderón C., ha sido designado Gobernador Marítimo de Talcahuano.

COMANDANTE DEL CAZA-TORPEDERO "ALMIRANTE LYNCH".—Ha sido nombrado comandante del caza-torpedero "Almirante Lynch" el capitán de fragata señor Anselmo Carabantes.

SUBDELEGACION MARITIMA DE SAN ANTONIO.—Ha sido nombrado subdelegado marítimo ad-honorem de San Antonio el señor Experidión Vera.

NOMBRAMIENTOS.— Oficial 3.o de la Comisaría del Material se designó al escribiente de la misma oficina señor Carlos Bravo y en su reemplazo al señor Humberto Verdejo.

ASCENSOS.—Se ha declarado que los tenientes primeros de la Armada señores Enrique Castro y Silvestre Calderón Navarro, tienen derecho a disfrutar de un sueldo anual de $ 8,000 en conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 de la ley número 2644, por haber cumplido sus requisitos para el ascensos y cinco años en el grado.

CONTADOR DE NAVIO.—Ha sido designado contador de navío de la Armada, el contador de fragata señor Carlos Parodi Caberlotti.

CORBETA "GENERAL BAQUEDANO".—El Ministerio de Marina ha dispuesto que el capitán de fragata, señor Julio Dittborn T. ocupe el cargo de comandante de la corbeta "General Baquedano".

FUSION DE SERVICIOS.— Los cargos sanitarios de la 6.a sección de Arsenales y del Depósito General de Marineros quedarán fusionados en un solo empleo y se ha designado para desempeñarlos al cirujano de fragata, señor Moisés Gacitúa.

ESCUELA DE TORPEDEROS Y MINAS.—Director de la Escuela de Torpederos y Mina se ha nombrado al capitán de navío don Rubén Morales.

VENTA DE FIERRO VIEJO.—Ha sido autorizado para vender en pública subasta todo el fierro viejo que existe en el Apostadero Naval de Talcahuano, el comandante en jefe del mismo.

Para efectuar esta negociación se hará una revisión previa de dicho material, por una comisión nombrada para el efecto por el citado funcionario.

PERSONAL DE FAROS.—Se ha nombrado al señor José A. Carrasco G. ayudante de 2.a clase del faro Punta Curaumilla.

El señor Alberto Martínez fué designado ayudante de 2.a clase del faro Punta Galera.

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
Estudios en Europa
Consultas de 2 a 6.

$ 140

Se ofrecen ternos en ricos casimires ingleses, sobre medida

LA MODA IDEAL
622 - PUENTE - 622
CABELLO E IZQUIERDO

Chalet Amoblado

se arrienda por la temporada,
AVENIDA MACUL
140, carros a la puerta, garage, teléfono.
25-D

F. ENCINA F.
Dentista. — Puentes, coronas. Planchas, extracciones. — Agustinas 849.

HOTEL ESPAÑA
LLO - LLEO
El más cercano a la playa, el más higiénico y cómodo, queda abierto al público el primero de Enero próximo. (Atendido por su dueño): **PABLO V. ALFARO.**
1027-D-25

INSTITUCIONES DIVERSAS

SOCIEDAD DE DUEÑOS DE PELUQUERIAS (en formación).— Según acuerdo tomado en una reunión efectuada el 10 del presente y con el objeto de constituir una "Sociedad de Dueños de Peluquerías", citamos a todos los dueños de peluquerías en general a una reunión que tendrá lugar el Martes 23 del presente, a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio" para cambiar ideas y echar las bases para formar dicha Sociedad.

El comité provisorio lo forman los señores Pedro Godoy, presidente; señor J. A. Potin Fils, secretario; señor Pedro Fuentes, tesorero.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

CONSEJO DE ESTADO.— Se nos informa que el próximo Viernes celebrará sesión el Consejo de Estado.

PREFECTO DE NACIMIENTO.—Llamado por el Gobierno se encuentra en esta capital el Prefecto de la Policía de Nacimiento, señor Oscar García.

CONGRESO POLICIAL. — **Por la** combinación transandina de **hoy se** dirigirán a Buenos Aires los señores Luis Manuel Rodríguez y Oscar Honorato, que van a aquella ciudad a representar a Chile en el Congreso Policial que se celebrará dentro de poco.

SERVICIO DE ADUANAS.— Liquidador de la Aduana de Los Andes se nombró al señor Patricio Henríquez y Guarda Almacenes de la Aduana de Coquimbo se nombró al señor Carlos Varas.

PROFESOR DE ESCULTURA.—Profesor de Escultura ornamental y decorativa aplicada a la Arquitectura, de la Escuela de Bellas Artes, se nombró al señor Aliro Pereira.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— Mañana regresará a esta capital el Presidente de la República, señor Sanfuentes.

PROLONGACION DE UNA LINEA TELEGRAFICA.— Por decreto del Ministerio del Interior se ha concedido permiso al señor Hecbert Holmdem, representante de la Sociedad Industrial Aysen; para que prolongue hasta la frontera argentina, la línea telegráfica de Puerto Aysen a Nirehuan.

Esta concesión será por 10 años, y el Gobierno se reserva el derecho de controlar las comunicaciones y de suspender el servicio total o parcialmente.

JUBILACION.— Se ha concedido su jubilación al Rector y profesor de Francés e inglés, don Baldomero Wolnitzky.

COMISIONES AL EXTRANJERO.— El Ministerio de Instrucción ha comisionado al señor Oscar Rosas Ariztía, para que estudie Pedagogía en Europa y a la señorita Consuelo Lemetayer, para que estudie en Estados Unidos la organización de las Asociaciones femeninas.

PREMIOS AL PROFESORADO. — El Ministerio de Instrucción ha expedido un decreto por el cual manda pagar a los profesores de los Liceos Lastarria y de Los Angeles; Conservatorio de Música, Instituto Comercial de San Carlos y otros establecimientos, los premios de constancia a que tienen derecho.

CUESTIONES LOCALES

MUNICIPALIDAD.— Por falta de número, ayer no celebró sesión ordinaria la Municipalidad.

Asistieron el 1er. Alcalde señor Ugarte, y los regidores señores Escanilla, Gajardo, Larraín, Manríquez y Phillips.

LICENCIA.—Se ha autorizado al secretario de la Intendencia don Augusto Espejo Pando, para que haga uso de su feriado legal; desempeñará la secretaría don Víctor M. Plaza de la Barra, quien a su vez será reemplazado por don Horacio Mesa Campbell.

PROHIBICION EN LAS CASAS DE DIVERSION.—El jefe de la Inspección Sanitaria Municipal, doctor señor Francisco Landa, ha enviado a la Alcaldía un proyecto de reglamento por el que se prohibe terminantemente el canto y baile en las casas de diversión.

Para los efectos de este nuevo reglamento, la Alcaldía lo ha transcripto a la Intendencia y a la Prefectura de Policía.

Las infracciones serían penadas con una multa de veinte pesos.

INSANOS.—La Intendencia remitió ayer a la Casa de Orates, a siete personas con sus facultades mentales perturbadas.

EL TIFO EXANTEMATICO. —Damos a continuación el movimiento de enfermos de tifo, que hubo durante el día de ayer en los diversos hospitales de esta ciudad:

Existencia anterior, 405.
Hospitalizados, 18.
Dados de alta, 53.
Fallecidos, 7.
Existencia de ayer, 363.

VIDA ESTUDIANTIL

ESTUDIANTES A CONCEPCION.—Se nos pide poner en conocimiento de los que deseen aprovechar la rebaja que se hará el día 2 de Enero (tren nocturno) pueden entenderse a la hora que deseen hasta el día 30, fecha fijada como término de inscripción y cancelación de sus pasajes en Maruri 846 u 848 entre Colón y O'Higgins con Rómulo 2.o Jarpa.

CENTRO ESTUDIANTES DE CAUTIN.—Se ha fijado como fecha de regreso a la provincia, para el 1.o de Enero próximo.

Aquellos socios que deseen inscribirse para percibir la rebaja de pasajes, pueden hacerlo en casa del secretario, Agustinas 1222.

EL GRAN BAILE DE AÑO NUEVO EN EL CLUB DE ESTUDIANTES.—Como ya hemos anunciado, se efectuará en el Club de Estudiantes (Ahumada 73) el 31 del presente, a las 10 y media de la noche, un gran baile para celebrar la llegada del nuevo año y como despedida de las tareas escolares.

Será amenizado por una escogida orquesta y se servirá un espléndido buffet. El valor de las entradas será de tres pesos para los jóvenes. Las señoritas tendrán acceso gratis.

Como el número de las entradas es reducido y ya se han vendido muchas, avisamos que las que quedan se venden en el Club durante todo el día.

CENTRO GASTON LACLOTE. — Cítase a sesión general de socios para hoy, Martes 23 del presente, a las 10 horas.

Se recomienda la asistencia por estar esta sesión destinada a tratar la expulsión de socios morosos.

Se ha citado, además, a sesión de directorio para hoy, a las 11 horas.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 22 de Diciembre de 1919

1.a sala.—1. Recurso de amparo de Manuel Moore y Cochrane Salvo, sin lugar; 2. Recurso de hecho de Inés Irarrazaval, ha lugar; 3. Recurso de hecho Anacleto Morales, sin lugar; 4. Contra Lindor Gálvez, confirma resolución apelada.

Las demás, no vistas.

2.a sala.—Las causas de esta sala, no vistas o suspendidas.

Fallada de acuerdo: Contra José Silva Rubens y otro, casación forma, sin lugar, redactor señor Rojas.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 22 de Diciembre de 1919

1.a sala.—1. Compañía de Seguros La Santiago con Abalos y otro, relación pendiente; 2. Bustos con Lecaros, alegatos pendientes; 3. Mangelsdorff y otros con sucesión Peñaloza, sin estado.

Alegaron:

En la 1.a, don Nicanor Elgueta con don don Manuel A. Maira.

En la 2.a, don Eduardo Grez P. con don Alejandro Lira.

2.a sala.—1. Contra S. Castro, revocada; 2. Recurso de hecho de S. Medina, ha lugar; 3. Recurso de hecho de A. Mujica, sin lugar; 4. Recurso de hecho de L. Quinteros, sin lugar; 5. Fisco con J. Grecich, incompetente; 17. D. Román con G. Avila, trámite; 18. E. Díaz con C. Romo, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Franklin Otero.

En la 2.a, don Roberto Arellano con don Washington Bannen.

En la 3.a, don Juan López con don Timoleón Anguita.

En la 6.a, don Aurelio Valenzuela con don Ernesto Barros.

3.a sala.—1. Bruna con Fisco, no se vió; 2. Gastling con Basten, confirmada; 3. Fisco con Schirica, confirmada; 4. Bello de L. con Gómez y otro, revocada; 5. Vila con Salas, confirmada; 6. Hurtado con Venoso, confirmada; 7. Bobadilla con Zamora, mal anunciada; 8. Bobadilla con Zamora, mal anunciada; 9. Osorio con Ocampo, acuerdo; 10. Guzmán, partición bienes, mal anunciada.

Falladas de acuerdo:

Mac. Fadzen con Ovalle.

Thum con Municipalidad de Santiago.

Contra L. de la Cuadra.

Alegaron:

En la 6.a, don Rafael Cañas con don Guillermo Rossel.

En la 5.a, don Carlos Salas Herrera, confirmando.

En la 9.a, don Guillermo Celedón, confirmando.

En la 2.a, don Guillermo Rossel con don Rafael Lorca.

4.a sala.—1. S. Conejeros con B. Troncoso, revocada; 2. Fisco con Duhart Hermanos, revocada; 3. Fisco con Roberto Brañes, revocada; 4. J. de la C. Vicuña con A. Izquierdo, mal llamada; 5. L. Arredondo con Otto Ziegler, confirmada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo. Luis Puyó con Luis Lagarrigue.

Alegaron:

En la 1.a, don Rafael Conejeros, revocando.

En la 2.a, don Bernardo Solar con don Rafael Conejeros.

En la 3.a, don Manuel García F., revocando.

En la 5.a, don Luis Salas R., confirmando.

5.a sala.—1. Gormaz con Salas, acuerdo y diligencia; 2. Lobos con Municipalidad de San Bernardo, confirmada; 3. Sáez con Lama, confirmada; 4. Zantzich con Acevedo, sin lugar; 5. Matte con Matte, suspendida; 6. Barros, concurso, confirmada; 7. Ramírez, recurso hecho, suspendida; 8. Ferrari con sucesión Ramírez, suspendida; 9. Huber con Ferrocarriles del Estado, sin lugar; 10. Bravo con Gómez y otro, improcedente; 11. Suñer con Vidaurre, confirmada; 12. Salas y otro, recurso de hecho, no ha lugar.

Fallada de acuerdo: Bahamonde con Ferrer.

Alegaron:

En la 1.a, don Octavio Reyes del Río con don Manuel Oliva.

En la 2.a, don Miguel González, confirmando.

En la 3.a, don Washington Bannen con don José Miguel Pizarro.

En la 6.a, don Hernán Barros con don Eugenio Ortúzar.

En la 9.a, don Alejandro Lagos Rivera con don Rigoberto Lira.

En la 10.a, don Domingo Silva Rengifo, confirmando.

En la 11.a don Pedro Velasco R., revocando.

En la 12.a, don Leoncio Saavedra con don Arturo Alessandri R.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Sucesión Marta Otto, nombramiento de liquidador; Ramírez con Gamboa, Curicó; Aldunate con Sociedad Austral de Maderas, 3er.; Hurtado con Santander, 3er.; Maier Carlos con Courtais, 2.o

2.a SECRETARIA
Ingreso civil

Gálmez Hermanos con R. Moutan, 1er. Juzgado; Recurso de hecho de M. Grimmard, 1.a instancia.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizana. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CARLOS CONTRERAS PUEBLA
Abogado. Morandé 450. De 3 a 6.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1902.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1175. Consultas: 8 a 11.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. Piso 3.o, casa 5. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri, Oficina 11-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio-domicilio: San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 1044. Juicios civiles, criminales, de comercio. Asuntos jurisdicción voluntaria. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 208. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 3. Hospital San Vicente, de 4 a 6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas, de 2 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). — Merced 494. De 1.30 a 4. Clínica y Pensionado Avenida Matta 1131, de 9 a 10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas, de 1 a 3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA IZQUIERDO
Medicina general. Especialmente hígado y aparato digestivo. San Francisco 1835. De 1 a 3.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626, de 2 a 4.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.— Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6. A. Prat 20. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1 a 4. Teléfono 2204.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas, de 2 a 5. Santo Domingo 789.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12. Huérfanos 2311 y 2 a 5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas, de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente, de 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono Inglés 596.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños. Catedral 1882. Teléfono 254. De 1 a 3.

DOCTOR CHARLIN
Consultas 3 a 6 P. M.—Compañía 2115.

Dr. GEORGE DAUBAS
Titulado París y Chile. Regresó Francia. Medicina interna. De 2 a 4. Delicias 489.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. sífilis. Consultas: 1 a 4. Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2585.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: de 1.30 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas, de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista. Cirugía, partos. De 1 a 3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general, Jefe Policlínica, Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 113. Teléfono 2804. De 1 a 3.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo, 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas, 2-4./ San Martín 503 esquina Catedral. Tel. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras, de 1 a 3. Casilla 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas, 1-4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 923.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. De 1 a 3.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas. Prat 356. De 4 a 6.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 26. Consultas: 1 a 4.

CORA MAYER G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas, de 4 a 6. Compañía 1607.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias, piel, 2 a 6. 110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente. Hosp. San Vicente.— Agustinas 2682. Consultas de 1 a 3.

Dr. C. SALAS BORQUEZ
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultas diarias, desde las 3.
Moneda 1355, bajos. Teléf. 2053

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3 a 4. Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de Dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas, de 2 a 4. Compañía 1770.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Cirugía general. Consultas, de 4.30 a 6. Ejército 670.

Dr. JULIO MOORE F.
Consultas de 2 a 4. Niños. Sífilis. Atiende llamados nocturnos. Vergara 155.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas, de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1484.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5. (Ausente).

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas: 6 a 7.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3829.

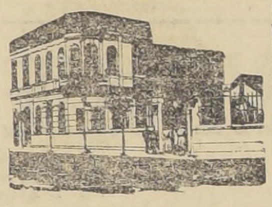

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Partos, operaciones; doctores especialistas enfermedades señoras, corazón, pulmón, digestivas, nervios. Sala de operaciones, electroterapia, laboratorio; jardines. **Avenida Matta 536.** Teléfono 97 (Matadero).
Dr. Aquiles Riveros
Médico cirujano de las Universidades de Chile y Bruselas.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas, 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3, Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. — Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Medicina general. Catedral 2099. De 1 a 3.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: de 1 a 3.

Dr. STUARDO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. Consultas: de 1 a 4.— Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio. Consultas. 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726. De 12 a 4.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna. Cirugía. Sífilis. Sotomayor 541. De 1.30 a 3.30.

DOCTOR UNDURRAGA
Corazón, arterio esclerosis, reumatismo.— Trasladóse Huérfanos 2070. Consultas 1-3. 990-E-16.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se transladó a Merced 629. Consultas: 2 a 4.30.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 334. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1.30 a 3.30.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606
914
Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2. Catedral 1988.

DANIEL YAÑEZ C.
Sífilis, venéreas. De 3-5.— Moneda 1035.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471, 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.
En Valparaíso los Sábados. Condell 88.

DENTISTAS

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

En Valparaíso. Los Sábados, Condell 88.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

GUILLERMO AHUMADA
Dentista. Carmen 319, altos.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

JUAN BAUERLE M.
Cirujano Dentista. Graduado en Pensilvania. Ahumada 11.

ENRIQUE MORENO OLEA
Dentista. Especialista clínica dental Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

LUIS MARTINEZ O.
Dentista. Agustinas 1357.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. Consultas: 1 1|2-6.

ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentista. Consultas 2 a 5. Morandé 291. Of. 22 y 24.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1560.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista Catedral 1787.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Sommnoformo. Puentes.—San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

LEOPOLDO NAVARRETE CH.
Construcciones, transformaciones edificios. Casilla 330. Carrera 124.

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones reparaciones. Honorarios 3 o|o. Planos presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

SEÑORA AVILA
Atiende partos y toda época embarazo. Pensionistas. Consultas gratis. Sotomayor 685.

CLINICA PRIVADA
DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecóloga. Establecimiento moderno.— Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas parte del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 633.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista partos, enfermedades internas. Pensionado higiénico, consultas gratis. San Diego 57.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 547.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Arturo Prat 1250.

TERESA DE LA PLATA
Inyecciones, curaciones internas. Atiende llamados de provincias.— Coquimbo 1215.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Aplico inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello, extracción segura por señoras competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 348, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 398. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente general de LA NACION en Valparaíso. Cochrane 898. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173, Valparaíso.

AGENTES

Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono. G. T. O. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar. Alvarez 730. Valparaíso. Precios módicos.

LINGUE

Seco de uno y dos años hasta 20 pulgadas de ancho, Ofrecemos por carros y al detalle

ALONSO Y DIEZ

OFICINAS:
DELICIAS 2827
SANTIAGO | PITRUFQUEN

ANILINAS

DE TODOS COLORES Y CLASES. Al ácido, directas, al súlfuro, básicas, cromo, aceite aguarrás, para madera, para cueros y pieles, etc.

Comunicamos a las Fábricas de Paños, Tintorerías, Fábricas de Pintura y Curtiembres, que acabamos de ser nombrados Agentes Exclusivos de la

LONDON DYE MANUFACTURING CO. LTD DE LONDRES

y les solicitamos no colocar sus nuevos pedidos para 1920 antes de recibir la visita de nuestro Representante

EXTRACTO DE QUEBRACHO MARCA "CORONA"

Señores Dueños de Curtiembres!---No coloquen sus pedidos sin consultar nuestros precios.---Precios fuera de toda competencia.---Siempre hay existencia.---Entrega inmediata

SHOE MANUFACTURERS SUPPLY COMPANY

ENRIQUE DAVIS --- Casilla 693 --- SANTIAGO --- Calle San Antonio Núm. 456

OCASIONES

REGALOS PARA PASCUA!!

OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

•••••••• A PRECIOS REBAJADOS ••••••••

Estatuas de Marmol y Bronce - Plaquées - Floreros - Canastillos de Metal con Cristal y

Una infinidad de Artículos Japoneses de Gran Novedad

CONFITES

Bombones - Chocolates - Almendras - Nougatines - Caramelos

CONSERVAS Y LICORES FINOS DE LAS MEJORES MARCAS

Las Rebajas de Precios las mantendremos por algunos Días Solamente

Casa Muzard

ALAMBRE NEGRO

N.o 12 Y 14

OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA:

GILDEMEISTER & CO.

Valparaíso y Santiago -- Bandera 75 -- Oficina 106

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el día 12 de Marzo de 1920 por: armaduras para máquinas telegráficas, campanas Siemens de camino, galvanómetros diferenciales, micrófonos, platino en alambre, receptores Morse, soldadura de plata, sal amoniaco molida, teléfonos de pared de larga distancia, tinta y tinteros para máquinas telegráficas, vóltmetros de bolsillo y diversos otros artículos para telégrafo y teléfonos, según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 3 de Diciembre de 1919.

26-F

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Marzo próximo por archivadores para oficios, máquinas fechadoras de boletos, hilo de cáñamo, papeles para cartas y otros servicios, id. Roneo, lápices, reglas, tintas diversas, goma líquida, lacre en barras, cintas para máquinas de escribir y diversos otros artículos de escritorio, según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

2-Mar.

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Febrero de 1920 por turbo-dinamos tipo K "Pile National Chicago" y diversos repuestos para el mismo sistema de alumbrado; cable Duplex, lamparillas filamento metálico rosca Edison, manguera acero flexible 3/8" y alambre incombustible vulcanizado, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 12 de 1919

B-2

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Diciembre próximo por marchamos, pasto aprensado, coke de gas, alcohol, pólvora para minas, oro para dorar, felpa, flecos y resortes para tapizar, palas fogoneras, fierro en barras y en planchas, hojalata aisladores, cordones, fusibles, etc. para teléfonos, sillas, estantes y diversos otros muebles y artículos según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y almacenes (Estación de Alameda).

Santiago, 27 de Noviembre de 1919.

25-D

═══AVISO═══

Tenemos el placer de avisar al Comercio y Público en general, que habiendo adquirido el Activo y Pasivo de los negocios de la antigua firma "Sociedad M. R. S. Curphey", continuaremos los mismos ramos de la extinguida firma, siguiendo igual norma de conducta en todo cuanto se relacione con los negocios.

CURPHEY Y CIA.

VALPARAISO: Blanco 653 — SANTIAGO: Estado 67

35-D

Sociedades Anónimas

LA SALVADORA

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Ha pagado a los herederos de los fallecidos desde su fundación hasta hoy.	$ 7.142,025.80
Ha pagado durante el presente año.	$ 602,893.75
Ha pagado mensualmente durante el presente año.	$ 54,808.52

El sistema mutuo de cobrar una pequeña prima al fallecimiento de cada asegurado, coloca a éste Seguro de Vida al alcance de todas las fortunas.

TARIFA:

POLIZAS HASTA POR $ 10,000

	Cuota de introducción	Cuota Anual	Cuota Mortuoria
De 20 a 30 años. .	$ 30.00	18.00	3.70
De 31 a 40 años. .	$ 40.00	24.00	4.95
De 41 a 50 años. .	$ 50.00	36.00	7.70
De 51 a 60 años. .	$ 60.00	60.00	13.70

POLIZAS HASTA POR $ 20,000

	Cuota de introducción	Cuota Anual	Cuota Mortuoria
De 20 a 30 años. .	$ 40.00	24.00	7.40
De 31 a 40 años. .	$ 60.00	32.00	9.90
De 41 a 50 años. .	$ 80.00	50.00	15.40
De 51 a 60 años. .	$ 100.00	89.00	27.40

OFICINA: MORANDE N.o 57

Cía DE EMBARQUES Y TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
BLANCO 1242 — VALPARAISO — CASILLA 1497
EMBARQUES Y DESEMBARQUES
Despachos de Aduana.—Rapidez, atención, economía
DIRECCION TELEGRAFICA: "COEMBAR"

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En conformidad con lo dispuesto en el artículos 10 de los Estatutos, se avisa a los señores Accionistas que el Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el 28 al 31 inclusives, para los fines del dividendo.

Santiago, Diciembre 23 de 1919.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE.
Gerente.

BANCO DE CHILE

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, y para los efectos del aumento del capital del Banco, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 del actual hasta el 1.o de Enero próximo.

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

1-E.

BANCO DE CHILE

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, los señores Accionistas deberán pagar en los días comprendidos entre el 1.o y el 15 de Enero próximo, el total o el 50% del valor de las acciones que les corresponda en la nueva emisión y que se distribuirán a razón de dos por cada tres de las que posean registradas el 15 de Diciembre corriente.

Las acciones que no se subscriban el 15 de Enero próximo, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 2 de Diciembre de 1919

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

15-E

COMPAÑIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA

DIVIDENDO N.o 140

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 4.00 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el **7 de Enero de 1920.**

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 de Diciembre en curso hasta el 7 de Enero próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 17 de Diciembre de 1919.

..EL GERENTE.

NOTA.—A los señores accionistas que deseen modificar su dirección para los efectos del cobro, se les ruega dar aviso a la Compañía antes del 26 del actual.

7-E

C. S. A. V. COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR 'HUASCO'

Capitán Gregory, el MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE, A LAS 16 HORAS.

VAPOR "IMPERIAL"

Capitán Toledo, el MIERCOLES 7 DE ENERO, A LAS 16 HORAS.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY PAITA Y CRISTOBAL, a donde llegarán después de atravesar el canal el 14 y el 21 de Enero, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW YORK Y NEW ORLEANS estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

EN ANTOFAGASTA Y ARICA combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR A PIMENTEL

VAPOR "MAPOCHO"

Capitán Gómez, saldrá para **PIMENTEL e intermedios el SABADO 27 DE DICIEMBRE, A LAS 16 HORAS**, con escalas en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y PIMENTEL.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago, H. Spencer, Huérfanos N.o 946; Expreso Villalonga, Agustinas N.o 840, y Compañía de Transportes Unidos, Delicias esquina de Estado.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

ASOCIACION
— DE —
Productores de Sa
de Chile

Calle Prat 132, edificio del B
de Londres y Río de la Pla
Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesado
la compra de salitre, se
recurrir a las Oficinas de la
ciación de Productores de
tre de Chile, para la cuest
precios, fechas de entregas y
más condiciones que establec
contratos respectivos.

EL GERENT

SOCIEDAD
Empresa de Estaño d
ARACA

DIVIDENDO N.o 8

Desde el 19 del presen
se repartirá a los seño
Accionistas, en la ofici
de la Sociedad, en Santia
go, Bandera N.o 60, un d
videndo de 3 chelines p
acción.

El Registro de Transf
rencias de Acciones se c
rrará desde el 12 al 19 d
corriente inclusive

EL DIRECTORIO

Sociedad Comerci
de Agricultores

En conformidad al art.
del Código de Comercio y
art. 8.o de la Sociedad Co
cial de Agricultores, en la
gunda rueda de la Bolsa
Comercio del día Viernes
del presente, se enajenará
pública subasta las siguie
acciones de dicha Socied
cuyas cuotas no han sido p
gadas oportunamente.

Con una cuota pagada
350 pesos las números 126,
216, 267, 279 y 302.

Con dos cuotas pagadas
350 pesos cada una, las n
ros 74 y 326.

Sociedad Metalúrgica Nac

No habiéndose verificado
Junta General ordinaria
accionistas a que se había
tado para el 20 del prese
convócase nuevamente para
Viernes 2 de Enero de 19
a las 6 P. M., en la oficina
la Gerencia, Huérfanos 1
primer piso.

El objeto de la reunión
dar cuenta del Balance y M
moria anual.

En conformidad al artí
81, la asamblea se constit
con los accionistas que
tan, cualquiera que sea el
mero de acciones represe
das.

Santiago, 20 de Diciem
de 1919.

EL DIRECTO

Sociedad Metalúrgica Nacio

De acuerdo con los Esta
tos, el Registro de Accion
permanecerá cerrado desde
20 de Diciembre de 1919 al
de Enero de 1920, inclusive
Santiago, 20 de Diciembre
de 1919.

ALBERTO GOLDENBERG
Gerente.

1026-D-29

MUEBLES DE MIMB

Amoblados
tos y con
centro, a $ 8
$ 98, $ 125, $ 1
más. Estos
sólo los m
mos por alg
Aprovechar es
dadera ocasi
comprar buenos
bles por menos
mitad de su

— GRAN FABRICA INGLESA
JEFFS & Co.
San Isidro 293

NOTA. — No tenemos
sucursales en Valparaíso

DEPORTES

FOOTBALL

LA ASOCIACION SANTIAGO TERMINA SU TEMPORADA OFICIAL

El Morning Star F. C., se adjudica en brillante forma la Copa Chile

Los Clubs Gimnástico, Liverpool y Arco Iris, terminan en un hermoso triple empate, en el cómputo final por la clásica Copa Unión

Los clubs inscritos en la serie liviana de la Asociación del Football de Santiago, finalizaron la temporada en el orden siguiente:

Morning Star, 15 puntos.
Borgoño, 15 puntos.
Sportverein, 9 puntos.
Santiago, 9 puntos.
Internado, 6 puntos.
Instituto, 6 puntos.
Gath y Chaves, 6 puntos.
Liceo Aplicación, 2 puntos.
Ibérico Balompié, 2 puntos.

El Domingo último se realizó la brega de desempate entre los primeros grupos de los clubs Morning Star y Borgoño, para dirimir a cuál de ellos corresponderá el honor de inscribir su nombre en la Copa Chile.

En el primer período la brega fué muy equiparada, no logrando los contendores abrir la cuenta.

En el segundo período el Morning Star obtiene dos tantos a su favor.

Corresponde al Morning Star, en consecuencia, los honores de la temporada en la competencia de este trofeo.

El hermoso triunfo obtenido por los entusiastas deportistas del Morning es una comprobación de la tesis que hemos sostenido en diferentes oportunidades en estas mismas columnas: un cuadro formado por jugadores disciplinados que saben desempeñarse con esmero, vale indiscutiblemente mucho más que otro constituído por jugadores de grandes méritos por que no posean aquellas sobresalientes condiciones.

Adherimos con afecto al justo júbilo que han experimentado nuestros deportistas por la merecida victoria obtenida por los simpátimos colores del Morning Star F. C.

Vaya igualmente un estímulo muy sincero a los jóvenes jugadores del Borgoña, club que gracias a su férrea organización, ha logrado un puesto por demás honroso en la clasificación final.

Con todo éxito ha terminado igualmente las bregas oficiales por uno de nuestros más preciados trofeos y la clásica Copa Unión.

De los diez cuadros que iniciaron la temporada de este challenge, sólo ocho figuran en el cómputo final. El Magallanes y el National Star en vista de lo avanzado de la temporada, renunciaron a seguir comitiendo.

El cómputo oficial señala las siguientes posiciones:

Arco Iris, 11 puntos.
Liverpool, 11 id.
Gimnástico, 11 id.
Eleuterio Ramírez, 9 id.
M. Atlético, 6 id.
5 de Abril, 5 id.
Britania, 2 id.
M. Eléctrica, 1 id.

En los anales de la vida deportiva nacional no se consigna otro caso en que tres cuadros hayan finiquitado en igualdad de condiciones una temporada después de una serie de reñidos y emocionantes encuentros.

Los cuadros vencedores, con toda justicia, han recibido múltiples parabienes.

La constancia con que han desarrollado sus lances los clubs Arco Iris, Liverpool y Gimnástico, la eficiencia demostrada en sus diferentes bregas y la absoluta corrección con que siempre han procedido sus distinguidos dirigentes, son otros tantos factores que hacen aún más simpático y explicable la situación en que han finiquitado la temporada.

Aunque el reglamento de la Asociación Santiago establece que los empates del cómputo deben ser definidos para los efectos de grabar el nombre del ganador en los trofeos permanentes, en las actuales circunstancias en que con todo esmero se propicia la unificación del football metropolitano y que dicha categoría de trofeos pasarán a ser reliquias deportivas, podrá talvez hacerse una excepción: para los jugadores que dentro de veinte o más años ejerciten las sanas emulaciones de este noble deporte y que tengan la oportunidad de visitar el Museo Deportivo Histórico, sería talvez un estímulo saber que en la temporada de 1919, tres equipos lograron finiquitar en empate, una jornada llena de alternativas interesantes.

En esta virtud, y toda vez que las medallas, con muy buen criterio, han sido desterradas de nuestras principales corporaciones deportivas, creemos que sería obra de buena política dar por terminada la competencia y grabar los tres nombres en el trofeo.

Si la unificación por una u otra causa se prolonga en producirse, los cuadros podrían definir supremacías en Abril del año próximo.

Hay otras dos circunstancias que abonan nuestra tesis: la época por demás inapropiada para realizar encuentros de esta importancia y el hecho de que nuestros estudiantes estén ya en vacaciones, quedando, en consecuencia, varios cuadros muy debilitados.

A los entusiastas directores de la Asociación Santiago, corresponde la solución de este delicado problema y estamos ciertos que, como de costumbre, sabrán dictar una resolución que consulte los altos intereses deportivos.

Faltaríamos a nuestros deberes periodísticos si en esta ocasión omitiéramos un aplauso entusiasta y sincero a los prestigiosos deportistas que, imponiéndose muchos sinsabores, han sabido con altura de miras, imparcialidad y entusiasmo, ocupar los puestos de responsabilidad y dirección de la Asociación de F. B. de Santiago.

La temporada desarrollada merece el calificativo de sobresaliente.

A EUROPA. — Por la combinación transandina de hoy parte a Buenos Aires para seguir viaje a Europa, el entusiasta deportista y activo tesorero de la Asociación Santiago, señor Miguel Schmidt.

La premura del tiempo le ha impedido despedirse de todas sus relaciones, por lo que nos pidió lo hiciéramos en su nombre por estas columnas.

Un grupo de sus amigos lo despedirán hoy con un almuerzo íntimo.

Deseamos feliz viaje y pronto regreso al distinguido deportista que se aleja y estamos ciertos de interpretar así el sentir de todos los aficionados, en cuyos círculos goza el señor Schmidt de general y franca estimación.

ECOS DE UN INCIDENTE PERSONAL. — La siguiente nota ha sido dirigida al deportista señor Carlos Fanta:

"En una inserción que aparece en el diario "La Unión", de hoy, los señores Roberto de la Maza R. y Francisco J. Barros, se dirigen a usted refutando la publicación de LA NACION de ayer en que usted informaba sobre el resultado de la misión de confianza que nos confirió ante los señores indicados en el sentido de perdirles explicaciones sobre ciertos términos injuriosos que emplearon en una carta privada que dirigieron a usted Viernes último.

Ya que los señores de la Maza y Francisco Barros, en la inserción que comentamos, quieren hacer comprender a usted que nuestra misión ante ellos ha fracasado y que su información del Domingo contiene hechos tergiversados, — no sabemos con qué mal espíritu, — nos vemos precisados a puntualizarle por escrito los hechos.

Al acercarnos a los susodichos señores el Sábado último con el carácter con que usted nos había investido, le planteamos de lleno el objeto de nuestro cometido, es decir, exigiéndoles una explicación, sobre los términos ofensivos para su dignidad personal, que emplearon en su carta, y que por lo tanto necesitábamos precisaran el alcance de esas palabras.

Los señores de la Maza y Barros estuvieron contestes en declararnos que en ningún momento sus expresiones iban dirigidas a la persona del señor Fanta, a quien no tenían el gusto de conocer en su vida privada, sino que en su carácter de periodista, cuya actuación, en su concepto, en lo relacionado con las incidencias del match Green Cross y Carioca, efectuado el Domingo 14 de Diciembre último, era acreedora a los términos con que ellos lo habrán calificado. Aún más, el señor de la Maza nos recalcó con verdadera insistencia que "así como se apresuraba a manifestar que los términos que provocaban la explicación, no afectaban en lo más mínimo a la persona del señor Fanta, — lo que no tenía por qué sentirse herido, — con el mismo calor los mantenía en cuanto a periodista.

Puntualizado el objeto de nuestra misión, ya que ésta no tenía otro objeto que salvar la dignidad personal de usted, sin tocar lo concerniente a su actuación periodística, dimos por terminado satisfactoriamente nuestro cometido.

Saludan atentamente a usted sus affmos. amigos. — (Firmado). — **Jorge Vial J. — José A. Salinas".**

Reumatismo

GOTA, NEURALGIA, DOLORES DE LOS HUESOS?

LICOR DE LOS ARABES

Purifica la sangre, cura humores, enfermedades venéreas y de la piel.

Dr. GIANANI
ESPECIALIDAD ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina interna en general. Sífilis. Consultas 3 a 5.—Teléfono 1633.—Teatinos 564.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El Directorio sesionará hoy a las 9 P. M., en Ahumada 242.

CLUB DEPORTIVO ITALIANO.— El primer Domingo de Enero se hará un paseo campestre, a fin de reunir si es posible a todos los miembros de la colonia italiana. Se les ruega, por consiguiente, a todos los miembros de esta nacionalidad, concurrir a la sesión a que se cita en la columna correspondiente.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—El Directorio de esta corporación sesionará hoy a las 6 3|4 P. M., en su local de costumbre.

Se encarece la asistencia a los señores directores.

ASOCIACION OBRERA DE FOOTBALL.— El Directorio sesionará hoy a las 9 1|2 P. M., en "El Mercurio".

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— Esta noche, a las 9.30 P. M., se reunirá el Directorio de esta institución, en Morandé 291, Of. 23.

Como hay importantes asuntos de que ocuparse, se nos pide recomendar la asistencia a los señores directores.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE, (SECCION SANTIAGO).—El Sábado a las 9 P. M. se reunirá el Directorio en Catedral 1727.

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores A. Valderrama, L. Zegers y Rob. Miranda.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO UNION TEATRAL.— Hoy a las 9 P. M., en el Cine Alhambra, se efectuará la función a beneficio de los fondos sociales de este Centro.

Se proyectará la interesante película de aventuras sensacionales: "El autobus desaparecido".

El valor de las localidades es el siguiente: Palcos, $ 10; plateas, 2; balcón, 1.20; galería, 0.80.

BORGOÑO F. C.— Esta institución llevará a efecto el Miércoles 31 del presente una velada literario-musical en el salón de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951, con el fin de reunir fondos para instalar un gimnasio en su secretaría.

Tomarán parte conocidos artistas.

Esta fiesta será dedicada en honor de las instituciones amigas y deportivas que simpaticen con el Borgoño.

EMBLEMA NACIONAL F. C.—En su última sesión, esta corporación acordó cerrar la temporada deportiva de laño 1919, con un paseo campestre a Pomaico, que se llevará a efecto dentro de poco.

Los socios que deseen adherir pueden pasar a inscribirse donde el tesorero, señor Abdón Mardones.

Iris Sporting Club.—Cito a los jugadores para el Jueves 25. Cancha Independencia; hora, la que fije la Asociación Santiago.

CICLISMO

AUDAZ CLUB CICLISTA ITALIANO.— A los masajistas del equipo que representará a este Club en las 24 horas con Martelli y Grilli, se les cita para hoy a las 9 P. M., a fin de ultimar los preparativos de esta prueba que se iniciará mañana.

Se recomienda especialmente la asistencia, pues el Directorio rendirá homenaje a la memoria del consocio señor Jerónimo Péndola.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en la secretaría.

EXCURSIONISMO

CUERPO LOS PIRINEOS.— De orden del comandante, se cita para hoy a sesión extraordinaria.

CUERPO EXCURSIONISTA BARCELONA.— Esta institución llevará a efecto una excursión el Domingo próximo al vecino pueblo de la Florida.

Se cita a la comisión de fiestas para hoy a las 9 P. M. Se cita a junta general extraordinaria para hoy a las 10 P. M. en su secretaría, Santa Rosa 919.

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE "CUERPO MAIPU".— El Sábado 20 celebró sesión este cuerpo, acordando entre otros puntos, llevar a efecto el Domingo próximo una excursión a Talagante, para iniciar el nuevo año de excursiones, por lo que cita a una sesión para mañana.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO.— Esta institución ha visto desaparecer, con hondo pesar para sus miembros, la vida de uno de sus socios más entusiastas, Ruperto Díaz A.

El Directorio de este Cuerpo envía a su atribulada familia el más sentido pésame.

CENTRO SPORTIVO M. RODRIGUEZ.— Junta general para hoy a las 9 1|2 P. M. en el local de costumbre.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.— Anteayer se efectuó con todo entusiasmo el certamen organizado por este Club.

Obtuvieron los primeros puestos los siguientes señores:

Señor Zorobabel Moya, obtuvo el primer premio con 293 puntos. Objeto de arte.

Señor Antonio Alvarez, obtuvo el segundo premio con 293 puntos. Una medalla de plata.

Señor Ernesto Peña, obtuvo el tercer premio, con 285 puntos. Una medalla de plata.

Después de terminado el certamen se sirvieron unas once.

Directores de turno para el Domingo 28:

Mañana: señor Enrique Bottinelli.
Tarde: señor Santiago Clark.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Morning Star F. C.— Junta general para el Viernes a las 9 P. M., con el objeto de elegir el nuevo directorio para 1920, en Independencia 806.

Club Deportivo Italiano.— Junta general para el Viernes 26 del presente a las 9 P. M., en Bascuñán Guerrero número 399.

M. Eléctrica Infantil.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Brasil 853.

CARIOCA F. C.— Junta general para mañana a las 8 P. M., en los salones de "El Mercurio" y junta general extraordinaria para el Viernes a las 8 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Casa Barbagli F. C.— Junta general para hoy a las 6 P. M.

URODONAL

Rejuvenece el Organismo

Recomendado por el Profesor **LANCEREAUX**
Antiguo Presidente de la Academia de Medicina de Paris en su "Tratado sobre la Gota"

Gota
Arenillas
Jaquecas
Obesidad
Acideces
Reumatismos
Arterio-Esclerosis

EL URODONAL

limpia el riñon, el higado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

Es la aurora de una segunda juventud, triunfante y gozosa que usted ve en el frasco de URODONAL, vuestro salvador, asi como en un espejo mágico. Tenga confianza en él, pronto verá usted los felices resultados.

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris.
Concesionario para Chile: AM. FERRARIS, 128 Compañia, Santiago.

GYRALDOSE

para los cuidados intimos de las Señoras

La **GYRALDOSE** es el antiséptico ideal para viages. Presentada en comprimidos estables y homogéneos. Cada dósis echada en dos litros de agua es la solución perfumada que la Parisiense ha adoptado para los cuidados rituales de su higiene intima.

Excelente producto no tóxico, decongestionante, antileucorreo y cicatrizante.

Olor muy agradable.

Uso continuo muy económico.

Asegura un real bien estar.

El antiséptico que toda mujer debe tener sobre su mesa de tocador

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris. Concesionario para Chile AM. FERRARIS 128 Compañia, Santiago.

« En resúmen, nuestras conclusiones, basadas sobre numerosas observaciones que nos fué dado realizar con la Gyraldose, nos permiten aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, el prurito vulvar, la uretritis, la metritis, la salpingitis, y en todas las circunstancias en que el médico quiera hacer la asepsia de las partes, recordando el adagio bien conocido: *La salud general de la mujer está basada sobre su higiene intima.* »

Dr HENRI RAJAT,

Doctor en Ciencias de la Universidad de Lyon, Jefe de Laboratorio de los Hospicios Civiles Director de la Oficina Municipal de Higiene de Vichy.

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio Viamonte. — 1,100 metros. —Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que se vendan por $ 2.500. —Peso: 55 kilos.—Descargo: de 2 kilos por cada $ 500 menos de avalúo. —Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada.—Inscripción, $ 10.—Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Cambio . . .	59	Unxia	49
Cachivache .	55	Chichí . . .	47
Demetrio. .	55	Galana . . .	47
Ebro	53	Lituania . .	47
Olivar . . .	51	Lorita	47
Saltarella. .	49		

Premio Valencia.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Ciñuelo. . .	54	Columbia. .	52
Demetrio . .	54	Decorativa .	52
G. Oriente .	54	Edelweiss ..	52
His Lordship	54	Gentille . . .	52
Rabudo . . .	54	Miss Alga. .	52
Moscou . . .	54	Speed. . . .	52
Catilina. . .	52	Teruca . . .	52

Premio Ventisco.—1,500 metros. —Para caballos de tres años y más, que no hayan ganado más de dos carreras desde el 1.o de Abril de 1919.—Handicap.—Inscripción: $ 15. Premio: $ 3,000 al 1.o

Viking, Tilburí, Temeraria, Liverpool, Correjuela, Shannon, Verdi, Whisky Sower, Cultura, Don Alvaro, Cebú, Caracas, His Magesty, Gladstone, Validol, Fenicia, Apres moi, Duelo, Bahía, Tarff, Corchea, Baldramina, Guillotina, Jildal, Sáfana, Solferino, Feudal, Altair, Girl y Fusil.

Nota.—Esta carrera será dividida en dos series por el Handicapper.

Premio Vidalita.—1,600 metros.—Para yeguas de 4 años y más, que no hayan ganado carrera clásica o reglamentaria. — Peso: 47 kilos.—Recargo de 3 kilos por carrera ganada.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 a la 1.a

Anulado.

Premio Virreina.—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: 2,500 pesos al 1.o

Cachivache, Minx, Tilburí, Temeraria, Maestro Cantor, Espartilla, Liverpool, Gacetilla, Correjuela, Altair, Vistula, Queñe, Mackensie, Don Alvaro, Whisky Sower, Gladstone, His Magesty, Coronis, Fairfax, Validol, Daring, Duelo, Gran Oriente, Moscou, Tarff, Fumée, Corchea, Guillotina, Guabiyú, Caupolicán, Providence, Feudal, Pérfido, Fusil, Girl y Balija.

Nota.—Esta carrera será dividida en dos series por el Handicapper.

Premio Valparaíso.—1,800 metros. —Para todo caballo.—Handicap. — Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Báltico, Esteta, Espartilla, Liverpool, Gull, Verdi, Cuncumén, Don Alvaro, Fenicia, Ossyris, Apres moi y Cecilia.

Carrera para jinetes caballeros.—Distancia 1,800 metros.—Peso mínimum 58 kilos.

Baldramina .	72	Feudal . . .	64
Cecilia . . .	71	Viking . . .	63
Minx	69	Florisca. . .	60
Gladstone. .	67	Raylus . . .	59
Fusil	66	Cachivache .	58
Juliano . . .	65	Lituania . .	58

VALPARAISO SPORTING CLUB

JUEVES 1.o de ENERO DE 1920

Premio Grand National Steeplechase.—Carrera clásica cerrada. — 4,800 metros más o menos. — Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 50 en dos cuotas $ 20 el 10 de Noviembre de 1919 y $ 30 el Lunes 22 de Diciembre de 1919. — Premios: $ 5.000 al 1.o, 1,000 al 2.o y 500 al 3.o

Antonio, Bolívar, Fiolín, Glengarry, Gravina, Holofernes, Pretty Boy, Trajano y Pelentauro.

Premio Aboyeur.—1,000 metros. — Para Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 25.—Premios: $ 2.500 al 1.o y 250 al 2.o

Alvia, Rex White, Galia, Daventry, Ocampo, Colonia, Huérfana, Trebizonda, Esparceta, Simplice, Plum, Betún, Minerito, Gladiadora, Cárnatos, Constantino, Sensata, Baratija, Cardenal y Le Rhone.

Premio Amsterdam.—1,600 metros. —Para caballos ganadores de más de $ 5,000.—Handicap.—Entrada: $ 25. —Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Fidoline, Tintea, Faldasnato, Mrs. Toe, Ocampo, Ugolín, Cantaim, Caután, Silver Lassie y Embrollona.

Premio Arizona. — 1,400 metros. —De remate. — Para caballos nacidos en el país que se rematen por $ 3,000.—Peso: 56 kilógramos.—Descargo de 2 kilógramos por cada 500 pesos menos en el avalúo.—Recargo de 3 kilógramos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1919. —Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Anulado.

Premio Adam.—1,600 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 10,000 en premios.—Peso: 50 kilógramos. — Recargo de 1 kilógramo por cada 1,000 pesos o fracción mayor de $ 500 ganados.—Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Anulado.

Premio Ajax.—1,500 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.—Peso: 45 kilógramos. — Recargo de 5 kilógramos a los que hayan ganado más de $ 5,000; de 8 kilógramos a los que hayan ganado más de $ 10,000 y de 12 kilógramos a los que hayan ganado más de $ 15,000.—Estos recargos no son acumulativos.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Anulado.

Hasta el Miércoles 24, a las 3, en la cancha y a las 4 en secretaría, se reciben inscripciones para las siguientes carreras:

Premio....—1,400 metros. — Handicap.—Para Omnium.—Entrada: 30 pesos.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Premio...—1,000 metros. — Handicap.—Para caballos nacidos en el país, que se rematen por $ 3,000.— Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

—Premio...—1,600 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados o fracción mayor de $ 500.—Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Premio...—1,500 metros. — Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.—Peso: 45 kilos.—Recargos como sigue: 5 kilos a ganadores de más de $ 5,000, 8 kilos a ganadores de más de 10 mil pesos y 12 kilos a ganadores de más de 15,000 pesos.—Entrada: $ 25. —Premio: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 28 Y JUEVES 1.o DE ENERO DE 1920:

Domingo 28

Premio ZENOBIA.— 800 metros. Quick, Entente, Gregorita, Esperanza, Burloncillo, Tuquí, Zeppelin, Don Emiliano, Atlántida, Gacetilla y Mochuelo.

Premio ZINIA.—800 metros. Tapón, Silbatina, Espinela Homicida, Solticio, Tabalino, Dorina, Quillay, Pumpernickel, Pinck Lady y Thilda.

Premio ZENIA.—800 metros. Fermosil, Belle, Tripleta, Tucapel, Milano, Burrito, Centolla, Good Luck, Palantelén, Alianza y Charolcito.

Premio ZONA.—900 metros. Lilita II, Sancarlina, Pajarita, Bon Accord, Sipe Sipe, Dichosa, Compiégne, Capucine, Cambio, Pencahue, Memoria, Jerez y Elda.

Premio ZIZI.—900 metros. Flor de la Pasión, Costanera, Urgencia, Boquilla, Tenebrosa, Furlana, Paladín, Green, Cadeneta, Unxia, Dover, Mandita y Mirita.

Premio HIPODROMO CHILE (clásico).—1,900 metros. Alice Belle, Alone, Cecilia, Cultura, Dobrudja, Eslabón, Fabia, Guillotina, Gull, Juliano, Matadora, Omar, Porro, Pidal, Rhum, San Sebastián, Turpin, Tourterelle.

Jueves 1.o de Enero

Premio ALMERUA.—750 metros. Fussy, Hellium, Saturnal, Riojana, Pegajosa, Roderick Dhu y Borgue.

Premio ALFALFA.—900 metros. Fusil, Elda, Altair, Pencahue, Memoria, Jerez, Dichosa, Compiégne, Cambio, Capucine, Lilita II y Sancarlina.

Premio ALFILERILLO. — 900 metros. Flor de la Pasión, Dual, Cadeneta, Paladín, Nun, Furlana, Costanera, Urgencia, Dineral, Tenebrosa, Mirita, Ego Sun y Green.

Premio ACULEO. — 1,100 metros. Dazzle, Unxia, Omar, Daring, Saltarella, Titita II, Corchea, Teruca, Costanera, Ego Sun, Rústico, Cara o Sello, Chilca, Sipe Sipe y Orondo.

Premio AÑO NUEVO.—1,500 metros. Fusil, Girl, Altair, Pisanella, Donneta, Ratisbona, Pérfido, Tarff, Duke, Providence, Romancienne, Capucine, Moscou, Mackenzie, Whisky Sower, Caracas, Minx, Guerrita y Titita II.

Hoy Martes 28 de Diciembre hasta las 4 P. M. se reciben inscripciones para las siguientes carreras:

Domingo 28 de Diciembre

Premio ZORIKA.—Omnium Handicap.— Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,300 al 1.o y 200 al 2.o— Distancia: 1,300 metros.

Jueves 1.o de Enero de 1920

Premio ACELGA.—Handicap. para hacks.—Inscripción: $ 15.—Premios :$ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,200 metros.

NOTICIAS DIVERSAS

Hipódromo Chile.— Se nos encarga avisar a los propietarios, preparadores y jockeys, que el porcentaje se pagará el Viernes 26 del presente.

BOX

INDALICIO LILLO-KID MORO.— el Sábado próximo se efectuará este pujilato.

Existe verdadero entusiasmo entre nuestros aficionados por concurrir, ya que se trata de un encuentro reñido y en el cual ambos peleadores tendrán que desplegar todas sus energías para poder vencer.

Continuamente informaremos a nuestros lectores sobre las incidencias de este encuentro.

Las localidades, dada la gran demanda que existe, estarán en venta desde hoy en la Confitería Palet.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN.— Velada boxeril de Navidad.— El Directorio del Centro Tallman, ha organizado para la noche de Navidad una interesante fiesta para las familias de los boxeadores que compiten en la competencia por el Escudo Severino Larios. Se hacen diligencias entre las casas comerciales de esta ciudad, para que regalen juguetes u objetos para repartirlos en esa noche.

Boxing Club Heriberto Rojas. — Cítase a junta general para hoy Martes, a las 9.30 horas en su local social, San Pablo 1636.

Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora de llegada.

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Extracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. — **Libertad 666.—Teléfono 40, Yungay.**

Ofrecemos para

Entrega Inmediata

EMPAQUETADURA	de asbesto para alta presión Klingerit. de goma pura y con lona engrasada, para bombas.
PALAS	punta huevo para concreto. punta cuadrada para jardín. con y sin mango.
GRASA	de Pino, clase superior. consistente. grafito para ejes. grafito para autos.
ESMERILES	en piedra de todos tamaños. montados. en hoja. en polvo.
MANGUERA	de goma para vapor. de goma con y sin alambre, para riego.

CASA
SANTIAGO WEBB & Co.
ESTADO 156-158-170
CASILLA 1767 :-: TELEF. ING. 3176-3177

GRAN SURTIDO
DE
Artículos :-
Japoneses

Se ofrecen a precios de liquidación

LUIS UGARTE

Ahumada 219 · Casilla 16-D · Santiago

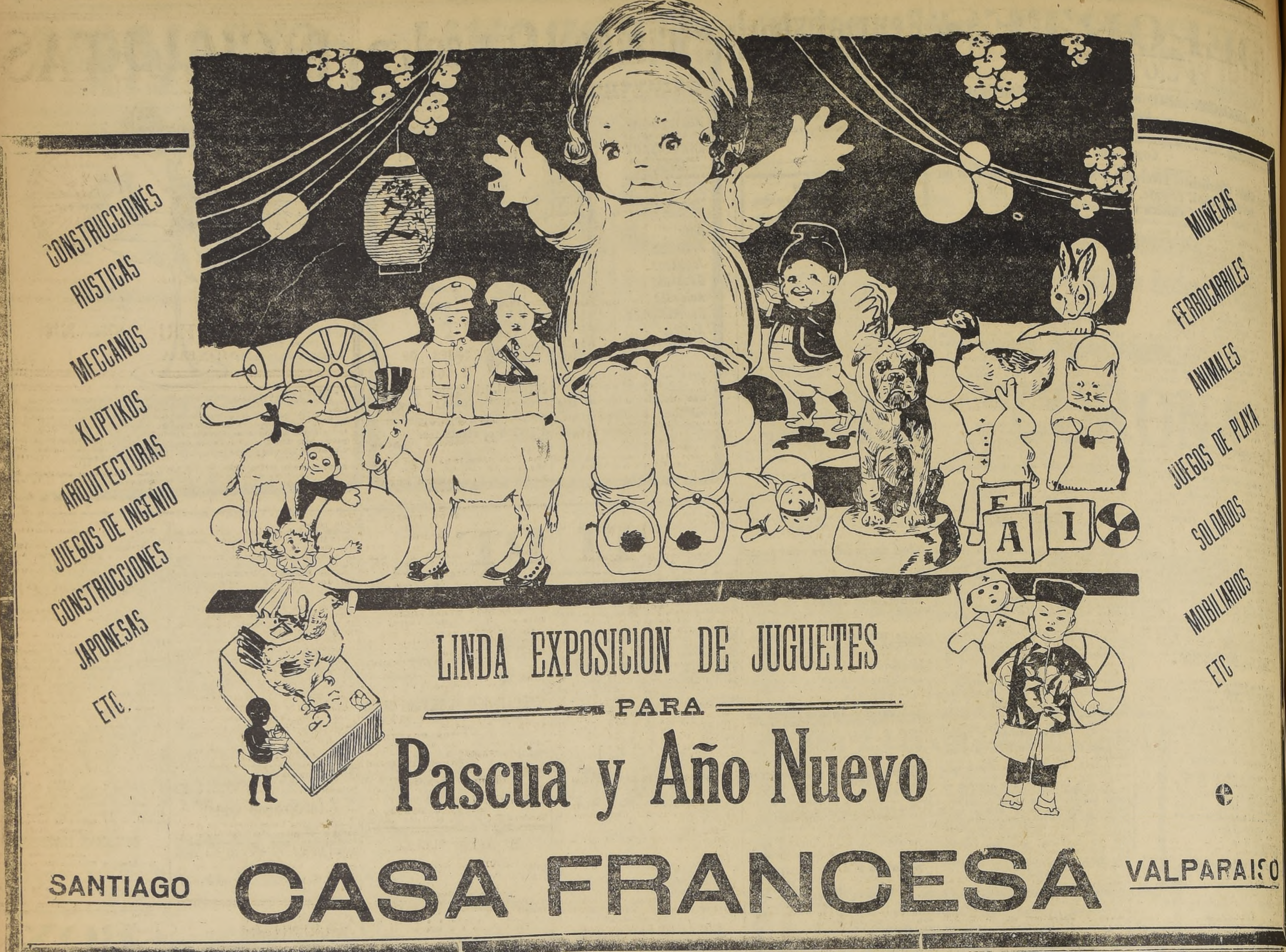

CONSTRUCCIONES
RUSTICAS
MECCANOS
KLIPTIKOS
ARQUITECTURAS
JUEGOS DE INGENIO
CONSTRUCCIONES
JAPONESAS
ETC.

MUÑECAS
FERROCARRILES
ANIMALES
JUEGOS DE PLAYA
SOLDADOS
MOBILIARIOS
ETC

LINDA EXPOSICION DE JUGUETES

PARA

Pascua y Año Nuevo

SANTIAGO **CASA FRANCESA** VALPARAISO

CAL - YESO - CEMENTO

Carburo en pasta, cal viva, apagada y de concha; cemento importado **EDISON**, blanco y gris, y **PORTLAND** inglés, marca "Ancla"; toto; metal desplegado, fierro galvanizado, clavos de fierro, pinturas, aceites, tiza, tierras de colores, ladrillos de composición, tubos de cemento, **ARENA DE VIÑA DEL MAR PARA ESTUCO**, pelo, cola y estopa.

ATIENDO PEDIDOS A PROVINCIAS.

LUIS LLOBET L. — MORANDE 795

Depósito autorizado del CEMENTO MELON

Casilla 3949. - VENTAS POR MAYOR Y MENOR. - Teléfono Inglés 2167

Fundos en Arriendo

NECESITO URGENTE

De canon de $ 10.000 a $ 150,000

Presento inmediatamente

Arrendatarios de primera clase

Alejandro Greene Cruzat

Abogado y Corredor de Comercio

TEATINOS 36 - CASILLA 3722

Feria Ureta Y CIA.

Por ser día festivo el JUEVES 25 del presente, el remate se efectuará EL VIERNES 26 a la hora de costumbre.

El Gerente.

25-D

Cañería

Para AGUA y GAS

REALIZAMOS

nrique Rawlins & Co.

SANTO DOMINGO 355

26—D

LEÑAS MONTE SECA

Saco retobado, $ 2.60.
Coke, $ 7.00, los 46 kilos.
Afrechillo, 46 k., $ 5.50.
Sal costa, 100 k., $ 10.

La Granadina
AVENIDA MATTA 1460
TELEF. 113. PARQUE
REPARTO A DOMICILIO

LECHERIA

POR DON ENRIQUE MATTE

UN LIBRO DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

Se estudian en él todas las materias relacionadas con la producción de leche, como ser: las razas lecheras, la herencia, la selección, alimentación, la construcción de silos, establos, etc., las ventajas de la ordeña sin terneros, el tratamiento y análisis de la leche, las enfermedades del ganado, etc., etc.

En venta en las principales Librerías, o bien pedirlo al Agente General:

LUIS BUSCAROLI

Santiago :-: SALAS 198 :-: Casilla 3495

Precio: $ 30.00

EL ALIMENTO

Ideal para Niños y Enfermos

LECHE y CACAO PEPTONIZADO

Ayuda las funciones digestivas sin anularlas.
Exija nuestras marcas en boticas y almacenes

LABORATORIO CHILE-Av. Ecuador 3557

23-D

ARRIENDO DEL FUNDO SANTA INES

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Lunes 29 de Diciembre, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del

FUNDO "SANTA INES"

situado en el departamento de Melipilla.

MINIMUM: $ 40,000

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

29-D. LUIS LIRA LUCO, Tesorero

¡TE DEMONIO!

EL UNICO PREMIADO POR EL PUBLICO

SORTEO $ 5,000 EL 31 DEL PRESENTE

Avisamos a los consumidores de este riquísimo y popular té, que los cupones o envases para este sorteo se canjearán hasta el día 30, en nuestra oficina, ~~PUENTE~~ 565.

Sus únicos importadores:

Betteley y Cía. Ltda.

Ofrecemos a precios bajos

Acido Citrico
Acido Tartárico
Metabisulfito de
Potasio y Sodio
Masa para filtro
Clarificantes, etc.

A. BECKER y Co.

CONCEPCION
Barros Arana 348

SANTIAGO
Bandera 615

EDICTO

Hallándose ausente el testigo Angel Capitani, en la causa que se sigue en contra el soldado Artemio Rivas, lo cito y emplazo por este primer edicto para que en el término de 30 días se presente al Batallón de Telégrafos a ampliar su declaración en la causa que se sigue por hurto.

Si no compareciere en el plazo fijado, se proseguirá la causa y se le sentenciará en rebeldía.

FISCAL EN COMISION.

PASCUA Y AÑO NUEVO

DIAS DE JUBILO, en que grandes y chicos deben lucir un

ELEGANTE SOMBRERO

ya sea de paja o de tela, que pueden adquirir con muy poco dinero en la

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros

DELICIAS 2636 Fte. a LIBERTAD
o en la Sucursal:
SAN DIEGO 1140, pasado Av. MATTA

Como aguinaldo de Pascua

mantengo la oferta de un CANOTIER con cinta de fantasía, sólo por

$ 7.90

Nahum Rosenblitt

Leche a 0.40 el litro

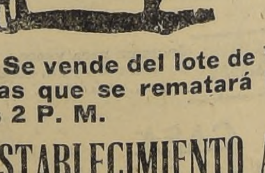

Al pie de la vaca

Se vende del lote de Vacas Holandesas finas que se rematará hoy Martes 23, a las 2 P. M.

ESTABLECIMIENTO ARTURO CALVO

2855 - HUERFANOS - 2855

Eduardo Rodríguez y Cía.

NOTA.—Las vacas sólo se lecharán por la mañana, a las 9 A. M.

LOS ANIMALES ESTAN TODOS EN EXHIBICION

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO..	11.3|4
COMERCIAL...	11.27|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE..	$ 20.42.55
1 DOLLAR..	5.49
1 FRANCO..	0.52.35
1 LIRA..	0.42.55
1 PESETA..	1.08.69
1 NAC. ARGENTINO ..	2.43 1|2

PREMIO DEL ORO: 92 o\|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 3|4, un peso oro de 18 d. vale $ 1.53.19.

Como el recargo comercial es de 92 por ciento, hay una diferencia de 38.81 o|o.

Los Bancos que se expresan, han [illegible] siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	11 3|4	11 9|16
París.	1.91	1.87 3|4
New Yor . . .		5.49
Italia.	2.35	2.31
España. . . .	0.92	0.90 1|2
Argentina . .		2.43 1|2

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios:

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	11 3|4	11 9|16
Libra vale. .	20.42	20.75
Peseta. . . .	1.08.69	1.10.49
Franco. . . .	0.52.35	0.53.26
Dóllar		5.49

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres . . .	11 25|32	11 19|32
New York, .		5.49
Uruguay. . .		5.86
Argentina . .		2.40
Siria.		11 19|32
Portugal. . .		11 19|32
Panamá . . .		11 19|32
Perú.		11 19|32

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Lunes 22 de Diciembre de 1919

Abrió la semana bursatil con un importante movimiento en acciones desarrollándose las ruedas bajo un ambiente de gran actividad.

Las operaciones en su mayoría se concretaron a los títulos mineros y salitreros, haciéndose en los primeros importantes ventas de Llallaguas, Gatico, Cayllomas, Huanuni, Curanilahue, Lota y Coronel y Domeyko, y a los segundos en Antofagasta, fuera de estos títulos se adjudicaron 400 Viña, y 53 Gas de Santiago.

El movimiento efectuado en bonos fué sin importancia, siendo los Hip. 8-1 los más transados.

En la primera rueda se hicieron 4.374,587, efectivas en acciones y 15,000 en bonos, y en la segunda, 1.669,700 en las primeras y 34,000 en los segundos.

El total de lo operado asciende a 6.044,287, efectivos en títulos de sociedades y a 49,000 nominales en bonos.

TENDENCIA

Como la semana anterior, el mercado continuó y cerró de firmeza y alza en acciones y de sostenimiento en bonos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio. — Vend. 11 27|32; comp. 11 7|8.

Oro. — vend. 93, com. 92.

ACCIONES QUE SUBIERON

Caylloma, de 20 1|4 a 20 3|4.
Curanilahue, de 315 a 320 1|2.
Domeyko, de 27 1|4 a 29.
Gatico, de 40 3|4 a 41 1|2.
Huanuni, de 132 a 139.
Llallagua, de 466 a 472.
Lota y Coronel, de 245 a 254.
Máfil, de 145 a 158.
Santa Rita, de 10 1|4 a 12.
Antofagasta, de 198 1|2 a 202.
Lastenia, de 51 1|2 a 56 3|4.
Loa, de 70 a 76.
Penco, de 69 a 71.

ACCIONES QUE BAJARON

Oruros, de 47 a 46 1|2.
San Bartolo, de 51 1|2 a 50.
Totoral, de 43 a 42 1|2.
Viñas, de 138 1|2 a 137.

BONOS QUE SUBIERON

Caja 8-1, de 103 3|4 a 104.
Hip. 8-1 de 99 1|2 a 99 3|4.

BONOS QUE BAJARON

Caja, 7|1 de 99 1|2 a 99 1|4.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

900 Huanuni, Enero 15, 150.
900 id. id., 148.
400 id. id., 146.
100 id. id., 147.
100 id. id., 144.
200 id. id., 143.
1500 id. id., 142.
1000 id. id., 140.
100 id. id., 139.
200 id. 2, 140.
100 id. id., 141.
1300 Llallagua, Enero 15, 473.
400 id. id., 471.
1400 id. id., 470.
200 id. id., 471 1|2.
1100 id. id., 472.
300 id. 2, 467 1|2.
600 id. id., 466.
500 Gatico, id. 15, 41.
400 id. id., 41 1|2.
1000 id. id., 42.
100 id. id., 42 1|2.
100 Máfil, id. id., 150.
1500 Antof., id. id., 202.
200 id. id., 203.
800 id. id., 201 1|2.
2400 id. 2, 199 1|2.
43 Gas, 109.
15,000 Hip. 8-1, 99 2|4.

2.a Rueda

1800 Totoral, Enero 15, 42 1|2.
4700 Caylloma, Enero 15, 20 3|4.
5200 id. id., 21.
1000 id. id., 21 1|4.
7000 id. id., 21 1|2.
500 id. id., 21 3|4.
700 id. 2, 20 1|2.
1000 id. id., 20 3|4.
2500 id. id., 21
2000 id. id., 21 1|4.
500 Lota y Co., ex div., id. 252 1|2.
100 id. id., 258.
1500 Domeyko, Enero 15, 29 1|2.
1000 id. id., 29.
100 Curanilahue, id. 2, 315.
200 id. id., 15, 320.
100 id. id., 322.
200 id. id., 323.
18 id., 320.
500 Huanuni, Enero 15, 138.
600 id. id., 137 1|2.
500 Antof., id. 2, 200.
500 id. id., 200 1|2.
500 id. 15, 202.
700 id. id., 202 1|2.
400 Viña, id. 2, 137.
10 Gas, 109.
4000 Caja, 7-1 o|o, 99 1|4.
30000 Hip. 8 1 o|o, 99 3|4.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja Hip. 8-1 —Comp. por 9,000 a 104.

Caja Hip. 7-1—Se trans. 4,000 nom.

Caja Hip. 6-1.—Cerraron con vend. a 87.

Bco. Hip. 8-1 — Trans. por 45,000 nominales.

Bco. Hip. 7-1 — Vend. por 6,000 a 94 1|4.

Gdor 8. — Vend. por 9,000, año 1914 a 94.

Municipalidad priv. Dic. — Vend. por 6,000 a 101 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Comp. por 100 acciones, a 204.

Nacional. — A 59 1|2 se pidieron 200 acciones.

Francés. — Comp. por 100 acciones a 66.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Se transaron 5,300 acciones por 2.494,650, quedando vend. por 100 a 472 para Enero 15. Cerraron con vend. a 473 para esta misma fecha.

Oploca.— Comp. por 4 accs. a 185.

Totoral.— Se trans. 1,800 accs. por 76,500, quedando comp. por 300 a 42 1|2 para Enero 15 y vend. por la misma cantidad al mismo precio para Enero 2.

Gaticos.— Se trans. 2,000 por 83,350, quedando para Enero 15 comp. por 500 a 41 y vend. por la misma cantidad a 41 1|2. Cerraron con la misma oferta y demanda dicha anteriormente.

Oruros.— Vend. por 100 accs. a 46 1|2 para Enero 2.

Curanilahue.— Se trans. 618 accs. por 198,060, quedando comp. por 100 a 323 para Enero 15. Cerraron con trans. a 320 1|2 para Enero 15.

Lota y Coronel.— Se trans. 600 accs. por 152,050, quedando para Enero 2 comp. por 100 a 259 y vend. por la misma cantidad a 260. Cerraron con vend. a 254 para Enero 15.

Caylloma.— Se trans. 24,600 accs. por 519,450, quedando para Enero 15 comp. por 500 a 21 1|2, y vend. por la misma cantidad a 21 3|4. Cerraron con vend. a 20 3|4 para Enero 2.

Vacas.— Comp. por 500 accs. a 7 1|2 y vend. por 200 a 8. Cerraron con comp. a 8 1|4 para Enero 15.

San Bartolo.—Vend. por 100 accs. a 50 al contado.

Disputada.— Comp. por 200 accs. a 30 1|2 para Enero 2.

Máfil.— Se transaron 100 acciones por 15,000, quedando comp. por 100 a 150 para Enero 2. Cerraron con comp. a 158 para Enero 15.

Domeyko.— Se trans. 2,500 accs. por 73,250, quedando comp. por 500 a 29 para Enero 15. Cerraron con vend. a 29 para Enero 2.

Huanuni.— Se trans. 6,600 accs. por 944,800, quedando para Enero 15 comp. por 200 a 137 y vend. por 400 a 137 1|2. Cerraron con trans. a 139 para Enero 15.

Santa Rita.— Cerraron con comp. a 12 para Enero 15.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antof.— Se trans. 7,100 accs. por 1.426,600, quedando comp. por 100 a 200 para Enero 2 y por 200 a 202 1|2 para Enero 15 y vend. por 200 a 201 para Enero 2, y por 200 a 203 para Enero 15. Cerraron con trans. y vend. a 202 para Enero 15.

Alamos todas dimensiones y muy seco
Cal, cementos, yeso, metal desplegado, maderas en bruto y elaboradas.
Barraca Matucana 1168, José Aguiló A

Loas.— 500 accs. se pidieron a 74 1|2 para Enero 2.

Lastenias.— A 55 para Enero 2 se ofreció comp. 1,000 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Stgo.— Se trans. 53 accs. por 5,777, quedando vend. por 59 a 109.

Elec. Ind.— Vend. por 25 y 56 accs. a 118.

Viñas.— Se trans. 400 acc. por 54,800, quedando comp. por 200 a 137.

Penco.— Vend. por 200 accs. a 72 para Enero 2.

Malvoa.— Vend. por 500 accs. a 30 para Enero 15.

Club Hípico.— En 11,600 se pidió 1 acción.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

50 Lastenias, 53.
3300 Id. Enero 2, 55.
2100 Huanuni id., 139.
800 Id. id. 15, 140.
300 Id. id., 141.
700 Id. id., 143.
100 Id. id., 144.
500 Id. id., 142.
200 Lastenias id. 2, 55 1|2.
200 Id. id. 15, 56 1|2.
500 Oruros id., 47 1|2.
500 Id. id 2, 46 1|2.
700 Id. id. 15, 47.
300 Id. id., 46 3|4.
1300 Llallagua id., 472.
600 Lastenia id 2, 57.
500 Id. id., 56 3|4.
1000 Id. id. 15, 57.
400 Huanuni id., 139.
2000 Lastenias id., 57 1|2.
500 Huanuni id., 138.

2.a rueda

800 Penco Enero 15, 70 1|2.
600 Id. id., 71.
100 Lota y C., id., 255.
100 Id id., 256.
1000 Domeyko id 2, 29.
200 Gaticos id 15, 40 3|4.
100 Lota y C., id 2, 256.
100 Id. id. 15, 259.
400 Huanuni id 2, 138 1|4
300 Id. id., 137.
200 Id. id., 136 1|2.
100 Id id. 15, 138.
300 Viñas id., 139 1|4.
400 Lota y C. id 2, 260.
200 Viñas id., 138 14.
3000 Gaticos Enero 15, 41.
800 Viñas id. 2, 138.
200 Huanuni id., 136.
400 Lota y C. id., 259.
1500 Loas, id., 75 1|2.
700 Lastenias id., 55 3|4.
500 Domeyko id. 15, 29 1|4
500 Loas id., 76.
500 Lastenias id., 56 3|4.
200 Id. id., 57.
1700 Id. id. 2, 56 3|4.

LETRAS

1.a rueda.— Vend., 11 25|32, comp., 11 13|16.

2.a rueda.— Vend., 11 13|16; comp., 11 27|32.

ORO

1.a rueda.— Vend., 92; comp., 91.80.

2.a rueda.— Ven., 92.20; comp., 92.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	204	c.
Español de Chile	$ 100	198	c.
Nacional	$ 40	59 3|4	c.
Popular	$ 100	128	c.
Talca	$ 100	161	c.
Santiago	$ 100	161	v.
Gar. de Valores	$ 100	15	c.
Francés de Chile	$ 50	66	c.
Hipotec. de Chile	$ 200	760	v.
Hip. Nacional. .	$ 100	102	tr.
Hip. Valparaíso	$ 100	135	v.
Ind. y Comercio	$ 20	28	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera . . .	£ 1	3	tr.
Araca	£ 1	72 1|2	v.
Caylloma	sh 1	20 3|4	c.
Carb. de Coronel	1	8	tr.
Colquirí (est) . .	$ 5	3 3|4	tr.
Chañarcillo . . .	£ 1	60	v.
Curanilahue (ca.)	$ 100	320 1|2	tr.
Choicas	£ 1	16 1|2	tr.
Domeyko (cob)	$ 25	29	v.
Disputada (cob.)	$ 25	31	c.
Fortuna C. (est)	$ 10	15	tr.
Gatico (cobre) .	£ 1	41 1|2	v.
Huanuni	£ 1	139	tr.
Llallagua (est) .	£ 1	472	v.
Lota y Co. (car)	$ 20 oro	254	v.
Máfil (carb.) . .	$ 50	158	c.
Monte Blco. (est)	£ 1	11 1|2	c.
Orure (est) . .	$ 20	46 1|2	v.
Oploca	£ 1	183	c.
Pintados (s. no.)	$ 38	4 1|2	tr.
Pod. de Coll. (c)	£ 5	30	tr.
San Bartolo (co)	$ 20	50	v.
S. J. Oruro (est)	£ 1	2	tr.
Santa Rita . . .	£ 1	12	c.
Schwager (carb.)	£ 5	790	v.
Taltal (plata). .	$ 10	11	c.
Totoral (est) . .	$ 10	12 1|2	v.
Vacas (oro). . .	$ 10	8 1|4	c.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa . . .	£ 1	155	c.
Antofagasta . . .	$ 25	202	v.
Boquete	£ 5	62	tr.
Chilena	£ 1	31	tr.
Castilla	20	11	tr.
Lastenia	£ 1	56 3|4	tr.
La Unión . . .	$ 20	14	c.
Loa	£ 1	76	tr.
Perseverancia . .	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	14	c.
Aysen	£ 1	83	tr.
Chile - Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande . .	£ 1	103	v.
Laguna Blanca..	£ 1	119	tr.
Rupanco	$ 20	55	tr.
Tierra del Fuego	£ 1	108 1|4	c.
Vallenar	$ 20	60	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana. . .	$ 125	395	c.
La Alianza Ch...	$ 25	72	c.
La Americana. .	$ 100	350	tr.
La América . . .	$ 25	90	c.
Araucanía	$ 25	60	v.
La Anglo Chilena	$ 25	101	tr.
La Central . . .	$ 25	60	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	80	tr.
La Comercial . .	$ 75	215	c.
La Española . .	$ 100	330	c.
La Francesa. . .	$ 50	200	c.
La Franco Ch. .	$ 25	52	v.
Germania	$ 25	50	tr.
La Iberia	$ 69 1|2	109 1|2	tr
La Industrial . .	$ 25	47	tr
La Internacional	$ 35	180	tr.
La Italia	$ 100	400	c.
La Mapocho . . .	$ 50	240	v.
La Nacional . . .	$ 25	850	c.
Nueva España. .	$ 75	180	c.
La Protectora. .	$ 25	300	tr.
La Santiago. . .	$ 50	310	c.
La U. Nacional..	$ 60	100	c.
La Unión Chilena	$ 50	740	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact..	$ 100	100	v.
Austral de Mad..	£ 1	1 7|8	c.
Buques y Mad...	$ 50	88	v.
Catres	$ 100	76	tr.
Cemento Melón..	£ 1	46 1|2	c.
Cerv. Unidas . .	$ 100	392	c.
Diques	$ 100	405	tr.
Chiclayo (azufr.)	£ 1	20	v.
Electricidad . .	$ 50	118	v.
El Globo	$ 100	85	tr.
Feria Izquierdo..	$ 100	115	v.
Gas Valparaíso..	$ 50	108	tr.
Gas Santiago . .	$ 50	109	v.
Industrial . . .	$ 60	285	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	88	v.
Malvoa	$ 20	29 1|4	v.
Merc de la Vega	$ 100	100	tr.
Penco (azúcar) .	£ 1	71	tr.
P. de Lobos (sal)	$ 50	145	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	130	v.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	87	tr.
Tattersall. . . .	$ 100	176	c.
Tejidos Santiago	$ 100	400	v.
Teleg. Comercial	$ 50	47	v.
Transp. Unidos..	$ 50	40	v.
Vapores S. A. . .	$ 20 oro	222	tr
Vidrios	$ 100	255	c
Volcán	$ 50	95	t
V. del Mar (azúc)	£ 1	137	c
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	200000	c
B. de C. de V.	$ 5000	300000	c
Club Hípico..	$ 500	11600	c
Créd. y Const.	$ 50	8	c
Hip. Chile . .	$ 500	1000	t.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.).		91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)		87	v.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)		91	tr.
Caja 7-1 (15 En. y 30 Ju.)		99 1|4	tr.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100 1|2	tr.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		103	v.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		104	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		93	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		86	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		97	tr.
Hip 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		99 3|4	tr.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		99	v.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		94 1|4	v.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		94	tr.
Nac. 7-1 (1.o Ab. y 1.o Oc.)		93 1|4	tr.
Nac 8-1 (1.o Mz. y 1.o Se.)		99	tr.
Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.)		100	tr.
Munic. Priv. Dic. 8 . . .		102	v.

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES

Recibido ayer, correspondiente a los días 18 y 19 del prsnt, como sigue:

Día 18:

Cobre.— £ 103.12.6, al contado; £ 105.2.6, a plazo.

Estaño.— £ 104.0.0 al contado; £ 319.10.0, a plazo.

Día 19:

Cobre.— £ 104.0.0 al contado; £ 105.10.0 a plazo.

Estaño.— £ 322.0.0 al contado; £ 322.15.0, a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo sur.—Comprador de cosecha a $ 35.25, s|s., Providencia.

Cebada.—Comprador de forrajera, cosecha, a 29.25, Alameda.

Vendedor de forrajera, cosecha, a 26.75, Alameda.

Papas.—Vendedor de nuevas, entrega en la semana, a 21.50, Paine.

Comprador de nuevas, entrega en la semana, a 20.50, Paine.

Comprador de nuevas, listas, 21, Santiago.

Santiago, 22 de Diciembre de 1919.

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 22 de Diciembre de 1919

Terneros de pie, 35-80.
Terneros 1 año, 100-150.
Terneros 1 1|2 año, 150-180.
Novillos 2 años, gordos, 260-300.
Novillos 2 años, m. gord., 230-260.
Novillos 2 años, flacos, 200-230.
Novillos 3 años, g. mest., 400-560.
Novillos 3 años, g. país, 380-440.
Novillos 3 años, m. gord., 320-380.
Novillos 3 años, fl. mest., 290-320.
Novillos 3 años, fl. país, 260-290.
Bueyes gordos m., 500-680.
Bueyes gordos país, 450-520.
Bueyes media gordura, 380-400.
Bueyes flacos mest., 300-380.
Bueyes flacos país, 200-300.
Bueyes de trabajo, 360-490.
Torunos gordos, 450-520.
Torunos media g., 340-420.
Toros, 220-500.
Vaquillas de 1 1|2 año, 140-160.
Vaquillas 2 años, 180-240.
Vaquillas 3 años, 240-300.
Vacas gordas mestizas, 400-520.
Vacas gordas país, 360-400.
Vacas media gordura, 320-360.
Vacas flacas mest., 260-300.
Vacas flacas del país, 200-250.
Vacas p. lechería m., 450-500.
Vacas p. media grd., 360-420.
Vacas paridas cacas, 280-350.
Ovejas, 17-23.20.
Corderos, 18.20-30.

Ventas al peso, al martillo y en privado:

Novillos, embarque, 1-1.03.
Novillos, 0.82 1|2-1.
Bueyes, 0.85-0.96 1|2.
Torunos, 0.75-0.80.
Vacas, 0.83-0.97 1|2.

Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ,
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. — Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio. Of. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

ALBERTO ROJAS H.
RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

LORENCIO VILLAMIL C. Y CIA.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 65. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y CIA.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS,
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO
ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3435

AGUSTIN LLONA C.,
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2841. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI,
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 918

LUIS ARIZTIA S.,
ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 20

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Diciembre 23.

Ganado mayor	
Bueyes.	54
Novillos.	111
Vacas	105
En vara.	31
Total.	301
Ganado menor	
Corderos.	918
Cerdos.	79
Terneros.	37
Id. en vara.	3
Total.	1037
Total general. . . .	1338

PRECIO DE LAS CARNES

Diciembre 22.

	Clase	Por kilos
Carne buey. .	1.a	1.20 a 1.25
Id. id. . . .	2.a	1.05 a 1.15
Id. id. . . .	2.a	0.60 a 0.90
Id. novillo .	1.a	1.22 a 1.26
Id. id. . . .	2.a	1.05 a 1.15
Id. id. . . .	2.a	0.60 a 0.90
Id. vaca . . .	1.a	1.24 a 1.27
Id. id. . . .	2.a	108 a 1.18
Id. id. . . .	2.a	0.60 a 0.90
Id. cordero . .	1.a	a 1.30
Id. id. . . .	2.a	1.10 a 1.20
Id. id. . . .	3.a	0.70 a 1.00
Id. oveja . . .		no hubo
Id. cabro . . .		no hubo
Id. cerdo . . .	1.a	no hubo
Id. id. . . .	2.a	1.30 a 1.50
Id. id. . . .	3.a	0.90 a 1.20
Sebo ovejuno .		1.20 a 1.50
Cuero de vacuno, macho. .		2.40
Id. id. hembra		2.40
Id. id. ovejuno pesos docena.		70 a 90

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Guillermo Bernales Vicuña compró a don Néstor Casas Cordero el sitio y casa número 780 de la calle San Francisco, en 20,500 pesos.

—Don Vicente Santa María compró a don Moisés Solorza Pinto el sitio y casa de la calle Pedro Lagos. Población El Carmen, en 8,000 pesos.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, compró a don Fco. Cavada el sitio y casa número 1061 de la calle Londres, en 9,000 pesos.

—Doña Isabel Monti v. de B. compró a doña Sofía Ossa de Goycolea la propiedad número 107 a 117 de la Alameda de las Delicias, en 35,000 pesos.

—Don Germán Oelckers compró a doña Lastenia Flores Ramírez la casa y sitio 66 de la calle Placer, en 7,500 pesos.

—La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a doña Palmerina Parga la casa y sitio N.o 218 de la calle Rancagua, en 32,097 pesos.

—Don Federico Cerbino compró a don Juan Cerbino el sitio número 85 B de la Población Italia, en 7,800 pesos.

—Don Pedro C. Aracena compró a don Julio Agoubord la casa y sitio N.o 60 de la Avenida Miguel Claro, en 50,000 pesos.

—Doña Rosa Campora compró a don José Luis Cornejo la casa y sitio número 455 de la calle Vivaceta, en 7,100 pesos.

—Don Federico Hortman compró a don Abel Gazitúa Brieba la propiedad número 574 de la Avenida Pedro Valdivia, en 235,000 pesos.

REMATES Y ADJUDICACIONES

Don Juan Capurro compró a doña Elisa Altfuldich la propiedad número 837 de la Avenida Irarrázaval, en 5,000 pesos.

—Don Francisco Marsa compró a don Juan de Dios Gutiérrez la manzana 110 de la Población Buenos Aires, en $ 19,983.03.

—Doña Ana Luisa Montano v. de Lalaude compró a doña Filomena Salas el sitio y casa número 3655 de la calle V. Mackenna, en 12,000 pesos.

—Doña Ana Luisa Jordan de Amunátegui y doña Ana Swinburn de Jordan, compraron (por adjudicación) a don Luis Jordan Tocornal, la primera de tres cuartas partes y la segunda de una cuarta parte de la propiedad número 63 de la calle Ejército Libertador, en 210,000 pesos.

BICICLETAS

PARA NIÑOS Y SEÑORITAS

Desde 4 años para adelante, llegó una gran remesa en el vapor "Santa Paula".

Se ruega a las personas interesadas, las dejen reservadas, pues hay enorme demanda.

CARLOS FRIEDEMANN
MONEDA 1019

23-D

Sociabilidad Obrera

Unión de los Tipógrafos.— Anoche se efectuó el beneficio que el Circo Strong Man, galantemente ofreció a esta institución.

El gremio correspondió ampliamente al éxito de la función; y la compañía presentó los mejores trabajos, recibiendo los artistas numerosos aplausos.

Públicamente esta sociedad dá los agradecimientos a los empresarios de este circo, por la gentileza con que atendieron su petición.

Al gremio, en general y a nuestros consocios, nuestra gratitud.

—La comisión de fiestas ha resuelto inaugurar el salón, previos los últimos arreglos, el 31 del actual, con una interesante velada, para la cual ha obtenido ya el concurso de varios elementos del gremio, que en diversas ocasiones han logrado francos éxitos en los teatros obreros.

A este serie inaugural seguirá una serie de beneficios cada 15 días.

El local también se arrendará a instituciones que deseen dar veladas, para lo cual tendrá que ser solicitado con la debida oportunidad al presidente.

En la actualidad se está confeccionando un reglamento para cuando se arriende.

Federación Empleados de Peluquerías. —Cítase para hoy a las 9 P. M., a los directores de esta institución, en "El Mercurio".

Centro Social y Deportivo Unión Teatral.— Hoy a las 9 P. M., se efectuará en el Cine Alhambra la función a beneficio de los fondos sociales de este Centro.

La película elegida es "El autobús desaparecido".

Localidades están en venta en San Pablo 930, San Pablo 1115 y Bandera 879.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. —Cítase a junta general extraordinaria a las 21 1|2 horas, a todos los señores socios, advirtiéndoles que por ser 3.a citación la asistencia es obligatoria. Entre los asuntos de importancia que se tratarán figura la elección del nuevo directorio, para el año 1920.

De una manera especial se les ruega asistir a los señores Bustos, Soto, Infanto, Gálvez, Faundes, Vásquez, Vargas, Trufello y Salas.

Unión Gremial de cerrajeros, herreros y ayudantes.— Cítase a junta de directorio a las 8 P. M.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.— Cítase a sesión de directorio para hoy a las 8 y media P. M.

En esta misma sesión se constituirá el nuevo directorio recientemente elegido.

Federación de Obreros de Imprenta. —Se invita a todo el gremio a los funerales del federado Manuel Arratia, fallecido ayer, después de dolorosa enfermedad.

El cortejo partirá a las 5 de la tarde de hoy Martes, de la calle Libertad 1283.

El acompañamiento se efectuará a pie y se ruega asista el mayor número de gráficos.

—Como estaba anunciado, el Domingo último se efectuó la elección de Directorio con todo orden, demostrando con esto la unidad de acción y la sólida base orgánica de esta colectividad.

Para dar a conocer el resultado del escrutinio se cita a todos los federados a reunión de asamblea general para hoy Martes a las 9 de la noche, a Eleuterio Ramírez 1357.

Podemos anticipar que el Secretario General elegido es Luis A. Troncoso y tesorero, Antolín Miqueles.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 24, carroceros y operarios de garages.— Cítase a reunión de directorio para hoy a las 20 horas, se cita a la comisión de formar el reglamento interior; se concede poder como delegados para los barrios de Yungay, Mapocho y Matucana, a los socios Juan 2.o Fuentes y Luis A. Díaz. Para la carrocería de don Carlos Bosne, al socio Ramón Aravena. A la carrocería La Francesa, al socio Rafael Pavéz.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.— En sesión celebrada últimamente, el nuevo directorio de esta institución acordó llevar a efecto el 25 del presente, una matinée en honor de nuestro ex-presidente, señor Lidio Ramírez.

En dicha matinée se le hará obsequio de un valioso objeto; en esta manifestación hará uso de la palabra, ofreciendo dicha fiesta, el presidente entrante, señor G. Barrera.

Además, se han preparado varias sorpresas para los asistentes.

Se advierte, una vez más, que el director de recepción está debidamente autorizado para no permitir la entrada a ningún joven que no venga con su carnet respectivo.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 2 de tranviarios.—Habiendo fallecido el federado del Consejo N.o 1, don Próspero Opazo, citamos a los federados de este Consejo para asistir a los funerales que tendrán lugar hoy Martes 23, a las 5 P. M.

El cortejo partirá desde el Hospital de San Vicente.

Centro de Tapiceros.— Cito a la comisión de fiesta para hoy a las 9 P. M. a las personas que tienen monólogos y cantos que ensayar; y a los niñitos y niñitas de los socios para ensayar los coros y bailes.

Sociedad Juan M. Dávila Baeza.— Fiesta de Navidad dedicada a los niños de los socios.— Esta institución llevará a efecto el 25 del presente, en el local del Centro Santiago, ubicado en San Pablo N.o 1276, a las 3 P. M., una matinée dedicada a los niños de los socios, los que serán obsequiados con juguetes, dulces y refrescos, debido a la generosidad de uno de los directores honorarios.

Se ruega a los socios la asistencia a dicha fiesta, llevando a todos sus chicos a fin de proporcionarles un momento de distracción y alegría

Unión Gráfica.— Se encuentran en circulación el N.o 35 de esta publicación, destinada a los obreros de imprenta. Trae el siguiente sumario: El Congreso Gráfico, por la redacción.— Era prensa grande, por el Comité de Vecinos.— Sobre los vocablos gráficos y falencia, por Marcelino Rojas.— Sobre foliadoras, por Augusto Bardi.— Al gremio gráfico, por Eulogio Sagredo.— Ecos del Congreso Gráfico, por Gustavo.

Sociedad de Pintores Miguel Angel. —Acuerdos del directorio:

1.o Aceptar como socio al señor Alberto Miranda Sridey;

2.o Nombrar en comisión para que dirija el beneficio que se dará en el Circo Strong-Man el próximo Lunes, a los señores: M. Pantoja, M. Reyes, G. Salvatierra, G. Tello, L. E. Díaz, L. Galaz, M. Rojas, S. Osses y Tuyá Las Heras.

3.o Que esta comisión se reuna extraordinariamente el Viernes 26 a las 8 1|2 P. M., para adoptar todos los últimos acuerdos tendientes al mejor éxito de la función; y

4.o Citar a junta general para el Domingo 28 a las 10.30 para que en esa sesión den cuenta todos los socios de las entradas expendidas.

Academia Particular de Baile La Santiago.— Alonso Ovalle 1265.— En celebración de la Pascua habrá un baile el Miércoles 24, a las 9 1|2 P. M. El Jueves, día festivo, matinée y baile.

El próximo Sábado 27 se llevará a efecto una velada en la que tocará una buena orquesta.

Sociedad de Artesanos La Unión.— Como se ha venido anunciando por la prensa, el 24 del presente tendrá lugar la gran velada literario musical que organiza la sección Fiestas de esta institución, para allegar fondos que se destinarán al mayor éxito de la tradicional fiesta de los Niños Pobres que anualmente organiza esta Sociedad. El programa elaborado es del todo interesante, actuando conocidos artistas, entre los cuales mencionaremos a los aplaudidos Polo Jorquera y Lucho Barra, la simpática Petit Escribano y el tenor infantil Raul Santelices. Las entradas están a la venta en Ahumada N.o 20 y 160, Puente 614, Moneda 880 y 881, Catedral|Bandera, Compañía 1037 y en el local social, Riquelme 859.

Unión de Modelistas.— Cítase a reunión para hoy a las 18 horas.

Por haber asuntos importantes de qué tratar, como ser la formación del escalafón y del aniversario de la sociedad, se ruega la asistencia.

Federación de Pintores y Ramos Similares en resistencia.— San Francisco 180.—Cítase para hoy a las 20 horas a todos los que pertenecen al cuadro artístico para cambiar ideas sobre varias puntos y principiar a ensayar una nueva obra.

También cítase a todos los socios para celebrar el Martes cultural.

Sociedad de Artesanos La Unión.— Hoy a las 21 horas se celebrará una velada literario musical con el objeto de clausurar el período de conferencias y las clases de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta y repartición de premios a los alumnos que se han hecho acreedores a ellos.

El programa complementario estará a cargo del Cuadro Vital Aza, dirigido por el actor nacional señor Luis Barra.

La entrada es libre.

Centro Pedestre Femenino Tricolor de Chile.— Cítase a sesión a las socias de este Centro para hoy a las 8 1|2 P. M., en Arauco 1050.

CALZADO FOC

La Casa que Vende más Calzado
"LA UNIVERSAL"
DELICIAS 2602, Esq DE MOLINA

Por Balance Anual, Liquidación Completa de todas las existencias, hasta el 31 del presente mes

CABALLEROS

BOTIN previl con cabritilla acharolada Valdivia.	$ 21.00
ZAPATONES acharolados muy finos, Valdivia.	$ 20.50

Los mejores modelos y formas los encuentra en esta Casa. Todo el calzado está con los precios rebajados.

SEÑORITAS Y SEÑORAS

CALZADO de lona blanca, últimos modelos.	$ 13.50
ZAPATILLAS y Zapatones lona ploma, gran moda.	$ 14.50
ZAPATONES y Zapatillas color, cabritillas muy finas. . .	$ 16.90
ZAPATONES y Zapatillas cabritilla, variados modelos, $ 12.50 y.	$ 14.50
CALZADO rebajado cabritilla acharolada, muy finos. . . .	$ 17.90

COLEGIALES

Nuevamente acabamos de recibir el calzado suela irrompible.

BOTIN del 27 al 30.	$ 12.00
BOTIN del 31 al 34.	$ 14.00
BOTIN del 35 al 38.	$ 15.50

PARA NIÑITAS Y BEBES

Constantemente recibimos las últimas novedades.

TELEFONO INGLES 105, ESTACION

La bondad de nuestros calzados y los bajos precios hacen que las ventas sean MAYORES DE DIA EN DIA.

NOTA.—Esta Casa es la única que cuenta con una Sección Especial para atender pedidos de provincias. Dirigir giros: Correo 2, Casilla 4602.

LORENZO AMENGUAL.

Avisos Clasificadso

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDO LINDA PIEZA BIEN amueblada. Caballero. San Antonio [illegible]. Familia extranjera. 2653-24-D

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza balcón calle con sin muebles o pensión. Tarapacá 862. 2618-25-D

$ 100 ARRIENDASE CASA EN Agustinas 2265. Tratar: Agustinas 2261. 2601-d-25

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todo útiles apicultura, Aróstegui Manuel Rodríguez 854. 1890-11-E

HUEVOS WIANDOTTES, LEGHorns blancas, linaje Yamashita, garantidos, vende: Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. 2364-E-12

ALHAJAS

COMPRO ORO PARA FUNDIR como ser: cadenas gastadas, relojes inútiles, restos de joyas, de lavadero minas, monedas, etc. Estado 56. 2488-d-25

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado No. 273. d-31

SE COMPRA ORO, PLATA Y platino, pago buen precio. San Antonio 18. d-31

JOYAS DE IMPORTANCIA, SOlitarios brillantes, pares aros, compra. Estado 56.

TODA ALHAJA CON BRILLANtes grandes o chicos, compra. Estado 56.

PLATINO, ORO O PLATA PARA fundir, compra constantemente. Estado 56.

ANTIGUEDADES DE PLATA, cualquier objeto curioso, compra permanente. Estado 56.

CHAFALONIA DE PLATA, MOnedas, medallas, lo que sea, compra. Estado 56.

ANTIGUA CASA COMPRADORA, Estado 56. Hace negocios rápidos, pago instantáneo. 2661-1.o-E

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL PARTICULAR, arriéndase, por días y horas. Contratos mensuales. Gran rebaja de precio. Prat 146. Teléfono inglés 42. 2607-23-d

REGULADOR: PARA MOTOR A vapor de 20 H. P., compro; Avenida Matucana 745. Barraca. 2553-d-24

$ 3,500 VENDO AUTOMOVIL americano particular, flamante magneto Bash. Nataniel 418. 2585-D-24

ACCIONES Y BONOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA boleta de depósito N.o 33940, del Banco de Chile, a favor de la Contaduría de los Servicios Agrícolas, queda sin ningún valor por haberse dado el correspondiente aviso. 2649-D-26

EXTRAVIO DE DOCUMENTOS. Se han extraviado los siguientes recibos del Banco Italiano, Oficina de Santiago, correspondientes a la primera cuota sobre acciones de la serie B. del mismo Banco: de fecha 9 de Agosto de 1919, N.o 1134 por 200 acciones de don Juan Bersano, y N.o 1115 por 10, de don Juan B. Valle; de fecha 12 de Agosto: N.o 1117, por 20, de don José Vinelli, N.o 1141, por 20, de don Manuel Capurro, N.o 1139 por 300, de don Francisco Subercaseaux, y N.o 1196, por 50, de don Carlos Schwager; de fecha 22 de Agosto: N.o 1230 por 25 de don Alfonso Garbarini, N.o 1033 por 20 de don Tito Caiozzi, N.o 1034 por 20 de la Sucesión Francisco Caiozzi; de fecha 25 de Agosto: N.o 1096 por 20 de don Ricardo Quijada, N.o 1187 por 5 de don Alfonso Molina; y de fecha 25 de Septiembre: N.o 1272 por 200 de don Santiago Aldunate M. Se avisa al público que dichos recibos quedan nulos y sin ningún valor por haber dado aviso al citado Banco.—Santiago, 22 de Diciembre de 1919.—Juan Bersano.—Juan B. Valle.—José Vinelli.—Manuel Capurro.—Francisco Subercaseaux.— Carlos Schwager.—Alfonso Garbarini.—Tito Caiozzi, por sí y por Suc. Francisco Caiozzi—Ricardo Quijada—Alfonso Molina.—Santiago Aldunate Morel. 2648-D-26

COMPRA VENTAS VARIAS

¡¡SOMBREROS!! PARA SEÑOras y señoritas. Gran baratura. San Diego 212-A. 28-D

SE VENDEN MUEBLES DE ocasión. Cochrane 310. Espumillas francesas, tussores de colores liquidamos. Precios rebajados. Cochrane 310. 2557-d-27

ZAPATOS BLANCOS. — PARA limpiarlos no hay igual al Jabón "Bon ami", de venta en todas partes a 60 centavos y $ 1.00 el pan.

"BON AMI". — EL BUEN AMIGO de toda dueña de casa.

"BON AMI". — PARA UTENSIlios de cocina, es el más cómodo y fácil, no raya los objetos como otros jabones rasposos.

"BON AMI". PARA MADERA pintada. — No daña la pintura. Quita la suciedad solamente. No raya.

"BON AMI". — DE VENTA EN todos los buenos almacenes, boticas, tiendas, etc., etc., 60 centavos y $ 1.00 el pan.

"BON AMI". — PARA EL CUARto de baño. — Es lo mejor para azulejos, mármol, esmalte y porcelana. no raya.

"BON AMI". — ES ABSOLUTAmente el único que limpia satisfactoriamente los espejos y cristalería.

"BON AMI". — PARA METALES no hay mejor. Los objetos de cobre, níkel, bronce o metal, de cualquier clase, se dejan brillantes. No raya.

"BON AMI". — ESPECIALMENte eficaz para las manos manchadas y grasientas, dejando el cutis suave.

"BON AMI". — PARA ZAPATOS blancos es el mejor y más económico que todos los demás limpiadores.

APROVECHAR OCASION UNICA de comprarse lindo sombrero para la Pascua y Año Nuevo, adornados desde 10 pesos. Alameda frente San Francisco. Pasaje Rogers N.o 9.

LINDOS COJINES BORDADOS Y pantallas últimos modelos, encontrará a precio nunca visto en Galería Rogers N.o 9, Alameda frente a San Francisco.

PETROGRAD. — CAMISERIA Y Paquetería. Gran realización de todas las mercaderías por transformación del local. Delicias 847.

PETROGRAD. — LIGAS SEDA París, $ 3.

PETROGRAD.— REPUESTOS seda forma torpedo, para suspensores, $ 0.30 cada uno.

PETROGRAD. — CORBATAS FInas para caballeros, $ 1.50.

PETROGRAD. — PAÑUELOS blancos hilo, para caballeros, 0.50, 0.60, 0.80 y $ 1.

PETROGRAD. — PAÑUELOS FInos color para caballeros, $ 0.70.

PETROGRAD. — CAMISETAS Y calzoncillos color, de hilo, $ 2.50.

PETROGRAD. — CAMISETAS Y calzoncillos calados, $ 1.80 y $ 2.50.

PETROGRAD. — COMBINACION baño, $ 4.80, calzoncillos, 1.50.

PETROGRAD. — CUELLOS FInos, dobles, hilo, $ 0.90, puños, $ 1.20.

PETROGRAD. — CAMISAS TAPA color, $ 4, $ 4.50, $ 5. Blancas alforzadas, finas, $ 6.50 y $ 7.50. Todas de color, con cuello, $ 10.50.

PETROGRAD.—CAMISETAS PAra señoras, $ 1.80, $ 2 y $ 2.50.

PETROGRAD. — CAMISAS FInas para señoras, $ 3.50, $ 4, y 4.90.

PETROGRAD. — MEDIAS NEgras, transparentes, algodón $ 1.20, mercerizadas de hilo $ 3.

PETROGRAD. — MEDIAS SEDA blancas, $ 4.50.

PETROGRAD. — ¡JUGUETES! ¡juguetes! Gran variedad de surtido a precios de fábrica. Delicias 847.

PETROGRAD. — HILO ZURCIR, todos colores, ovillo $ 0.20, carretilla J. P. C., blanco y color 0.30.

PETROGRAD. — RUEGA A SU distinguida clientela y al público en general, que antes de hacer sus compras consulte los precios de verdadera realización, en Delicias 847.

EL CAPRICHO. ¡JUGUETES! ¡Juguetes! Antes de comprarlos, consulte los precios de nuestras casas: San Diego 1442. San Diego 318 y San Pablo 2083.

EL CAPRICHO. — MUÑECAS desde $ 0.30 hasta $ 100.

EL CAPRICHO. SABLES 0.80; escopetas $ 1. Tambores $ 1.50, cornetas, 0.10.

EL CAPRICHO.—SERVICIOS DE té, loza, desde 1.50.

EL CAPRICHO.—COCINAS ECOnómicas, 1.50.

EL CAPRICHO. — MUÑECAS DE porcelana, $ 2.

EL CAPRICHO. — TRICICLOS Y manomóviles, desde $ 30.

EL CAPRICHO. — JUGUETES de cuerdas, carrouseles, fortalezas, cureñas, soldados a cualquier precio.

EL CAPRICHO. — LINDO TREN eléctrico, precio de ocasión; $ 2.50.

EL CAPRICHO.— CARRETONES de madera, desde $ 0.40.

EL CAPRICHO.—GUITARRITAS, violines, músicas de boca, flautas, enorme surtido.

EL CAPRICHO. — PRECIOS ESpeciales para Sociedades y Colegios. Ventas por mayor y menor.

EL CAPRICHO. — NO OLVIDARse de nuestras direcciones: San Diego 1442. San Diego 318 y San Pablo 2083. 2660-24-D

AGUARDIENTE DE UVA DE LA Viña San Agustín, Itata. Especial para frutas, mistelas y usos medicinales. Depósito: Puente 832, frente al Mercado. 2644-D-23

ARCA DE NOE. FABRICA MAceteros, juguetes nacionales, inmensa variedad, precios baratísimos, carretones, carretelas, autos, tranvías, caballos tambores. Delicias 2439. 2535-E-17

AMPOLLETAS ELECTRICAS, Alambre vulcanizado, cordón, campanillas, pilas, sal amoníaco, porosos, pilas secas. Casa Andrés Dubois. Santo Domingo 1077.

ALFOMBRAS, CUCHILLERIA PAra 18 personas plaqué Christofle, lámpara para campo, piano de estudio, caja fondo, cuadros óleo— Vendo. Bellavista 1013.

CABALLOS TIRO SOLO COMPRO, traerlos a San Ignacio 195 2663-24-D

CEREZAS "CORAZON DE PALOma", exquisitas, las mejores del país, recibe usted por sólo $ 10 cajoncito de 10 kilos a domicilio. Ordenes, a A. Montero, Casilla 22. Nacimiento. 2526-e-3

COMPRO CUEROS ZORROS, coipos, abierto en espinazo, gatos montes, gatos del mar, pago altos precios. Delicias 3490. 22-e

CUEROS DE VACUNO, OVEJAS cabros, cabritos, zorros, coipos, vizcachas, gatos, perros, terneros, pago altos precios. Delicias 3490 22-E

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales, usados, Condor 1334 2640-29-D

DE OCASION COMPRO UN REloj para señora, un revólver Smith, un arnés y una silla chilena, Correo 2. Bascuñán 47. 23-d

EXTRACTOS CONCENTRADOS para esencias violeta, cyclamen y otros, realizo, Estado 63, oficina 3. 23-D

LAMPARAS DE MINAS, FAROles de acetileno por mayor y menor, precios bajos, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

MUÑECAS, JUGUETES, PREcios rebajados. Estado 63. oficina 3.

¡OJO! TARTARO COMPRO PAgando siempre al contado el más alto precio, Mosqueto 419. Casilla 2702, Santiago. 2169-e-4

VELITAS DE COLORES PARA árbol de Pascua, importadas, vende la Lamparería, Santo Domingo 1022. 2575-23-D

VENDO CATRE BRONCE, ANcho y marquesa antigua, Rosas 1022.

VENDO PONCHERA PLAQUE, espejo con pie para afeitarse. Agustinas 857. 2631-23-D

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3 planchas, Aróstegui Yaneti, Manuel Rodríguez 854. 1889-28-D

COMPRAVENTAS DE NEGOCIOS

VENDO BAR RESTAURANT. Precio comercial. Unico en su barrio. Ganancias comprobadas, mínimum 2,000 pesos mensuales. Verlo y tratar: Moneda 2601. 2634-23-D

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

ARRIENDO, PERMUTO O VENdo, casa-quinta, carros a la puerta, "Población Garín". Tratar, Pasaje Matte 24 A. 2664-23-d

$ 55,000 VENDO ELEGANTE CAsa, Lastarria 158. 2511-d-30

$ 330. ARRIENDASE BAJOS 8 habitaciones 5 de servicio, parrón, electricidad. Blanco Encalada entre Castro y Ejército. Dic. 23

CARTAGENA VENDO O PERMUto casa amoblada. Tratar: Amunátegui 651. 2554-d-29

POBLACION ÑUÑOA, DE LA CAja de Ahorros de Santiago.—Oportunidad para hacerse propietario de una espléndida casa, sin sacrificios. Ud. será dueño de una casita a su gusto, con sólo el 10 o|o al contado y el resto con el 7 o|o de interés y el 3 o|o de amortización, pagaderos mensualmente. Hay casas desde $ 15,000 a 30,000 pesos. Mayores datos, Corredor de la Caja. 23-D

SE VENDE UNA CASA VERLA Y tratar. Lira N.o 1560. 2656-25-D

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

AGENCIA DE "LA NACION" SAN Diego 1188. Se reciben avisos hasta las 9.30 P. M.

CLUB N.o 1. SASTRERIA DINtrant. Cuota $ 5. — Quedan pocos números, recíbense hechuras. — S. Antonio 142. Dic-26

REGALANSE ESCOMBROS DE concreto. Av. Matta 1163. 2651-23-D

SASTRERIA VILLARROEL. INdependencia 395. Cuarto club de Trajes. En el sorteo N.o 25, salió favorecido el N.o 46 de don Félix Vargas. 2662-23-D

TELON PARA AVISOS, ARRIENdase el del Teatro San Martín. 2650-23-D

TRATAMIENTO EFICAZ PARA dientes obscuros. Clínica Dental: Moneda 1037. E-12

VERANEANTES: TRAJES AMAzonas, fantasía, últimos modelos. Confección rápida. Agustinas 1057. 2582-D-30

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, doy pensión de mesa. García Reyes 54. 26-D

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEza pensión, familia honorable, matrimonios, caballeros, Santo Domingo 1469.

CASA FAMILIA RESPETABLE arrienda piezas amobladas con pensión, Santo Domingo 1150.

FAMILIA DE RESPETO. ARRIENdo piezas con pensión, días, meses. Santo Domingo 1346. 2509-d-24

HOTEL RESTAURANT COSMOpolita, piezas higiénicas, comida permanente. San Pablo 1066. 172-D-24

IMPERIAL MEUBLE. — CASA especial para pasajeros. Elegantes dormitorios. Moneda 977, esquina Ahumada. 2093-e-2

PIEZAS Y PENSION CON, SIN muebles. Se reciben pasajeros, provincia, días, meses. Bascuñán 47. e-16

ROSAS 1022. PIEZAS AMOBLAdas, con pensión, también pensión sola. Precios módicos.

INSTRUCCION

CURSO VACACIONES. — LICEO Chileno, Plaza Yungay. Matrícula abierta. Clases 12 Enero. Internado-Esternado. 2566-d-24

CURSO DE VACACIONES DEL Liceo Pedagógico, Internado de primer orden. San Diego 114. 2620 -4 E

EXAMENES UNIVERSITARIOS, preparamos. Numerosos certificados, aprobación. Instituto Mercantil. Bandera 237, Teléfono Inglés 273. 24-D

ENSEÑAMOS: MAQUINAS EScribir, coser, piano, guitarra, violín, contabilidad, idiomas, $ 3 mensuales. Arrendamos piano. Bascuñán Guerrero 39. 2669-23-d

FARMACEUTICOS, BOTICARIOS, próximamente aparecerá edición especial económica Código Sanitario, Reglamentos Botica, Droguería, Venta Sacarina, sustancias similares, otros. Precio: $ 2.50. Pedidos: Fabio Castro, casilla 2186, enviando jiro valor dos ejemplares. 2667-23-d

INGRESOS ESCUELA MILITAR Policía Naval, Ingenieros. prepárase Instituto Mercantil, Bandera 287. Profesorado titutlado. —También domicilio. 23-d

ENGLISH, FRENCH, SPANISH, Italian quickly taught. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones ensayo gratuito Especialidad cursos rápidos para viajar. Cursos nocturnos para comerciantes.—Berlitz System.— 782 Moneda. Teléfono Inglés 50, Casilla 1775. d-31

MATRICULA ABIERTA CURsos vacaciones; principiarán 15 Enero. Bandera 84. Director Arturo Zanelli. d-31

OFICINA DE CONTABILIDAD "Chile". — Ofrecemos nuestros servicios profesionales para toda clase de trabajos de contabilidad. —Delicias 2628. Teléfono 130 Estación, Casilla 3478. 2665-23-d

MAQUINARIAS E INDUSTRIA

PORNAMESAS DE 0.60 VENDE Teodoro Preisler, Huérfanos 1235. D-23

ATADORAS DEERING, MASEY Harris y Mc. Cormick, usadas pero en buen estado, a precios de verdadera ocasión, vende Teodoro Preisler. Huérfanos 1235. D-23

SEGADORAS, ENGAVILLADORAS de trigo, vende Teodoro Preisler, Huérfanos 1235. D-23

FABRICA DE CARPAS, TELOnes.—Avisa a su clientela y favorecedores se trasladó a su nuevo local Moneda 1462, al lado del gran Garage "La Moneda". Teléfono Inglés 5073. Tomás Novak. 7818-e-5

MUEBLES Y VARIOS

ESCRITORIOS CORTINA MADEra lingue, enteramente seca, garantidos; sillas tornillo, archivadores, mesas máquinas, liquidaso una partida. Precio bajo, San Antonio 277. d-31

MUEBLES CON GRANDES FAcilidades, vendo, San Antonio 62. Entrega inmediata. 29-d

PIANOS: GRANDIOSA EXPOSIción, calidad insuperable, ocasiones extraordinarias. Casa Silva. Nataniel 135. Dic. 31

MEDICINA

CUAJO PARA QUESO $ 6 TArro. Vende la Botica Alemana, San Diego 601. E-9

LA VIRILIDAD AL ALCANCE DE la ciencia. No más viejos. Laita Cutran Propiedades del orocol. J. C. R. Casilla 1742 2657-1.o-E

¡MADRES, ALIMENTOS! ALImento Meyer, $ 2.40; Harina Nestlé, $ 3.60; Fosfatina Falleres, $ 4.20; Cocoa Raff, $ 2.40; Botica Kosmos. Delicias esquina de Libertad. 1850-d-27

NERVIOSOS, NEURASTENICOS. Cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía. y Boticas surtidas. 3-e

OCUPACIONES

BANCO GERMANICO, HUERFAnos 837, necesita señorita para el servicio telefónico. 2658-23-D

CARPINTEROS NECESITA FAbrica puertas ventanas. Sotomayor 792. 2635-25-D

CARPINTEROS Y ALBAÑILES, necesito, Población San Eugenio, Av. Central 2210. 2645-D-24

ENJUNCO, COMPONGO SILLAS, domicilio. Escribirme: León Prado 485. 2668-24-d

EMBOBINADOR MUY ENTENDIdo, se necesita, se paga muy buen sueldo. Monjitas 834. 2615-23-D

MAYORDOMO O CONTADOR DE pan con recomendaciones necesito. Panadería Modelo. Castro 432. 2652-24-D

NECESITASE NIÑA CO PEtente en costura, Delicias 2628. 2666-23-d

NECESITO UNA MAQUINISTA peletera, que sepa bien su profesión, pago buen sueldo. Delicias 3490. 24-D

OFREZCOME COMO COBRADOR casa comercial, fianza hipotecaria 10,000 pesos. Dirigirse a Franklin 947. P. Luco. D-24

SE OFRECE CHAUFFEUR ALEmán competente. J. M. San Isidro N.o 133. 2659-25-D

PROFESIONES E INDUSTRIAS

HAGA BLANQUEAR SUS DIENtes en Moneda 1037. Clínica Dental. E-2

MONEDA 1037, CLINICA DENtal. Tratamiento seguro para blanquear dientes. E-12

NO MAS DIENTES NEGROS, consulte tratamiento en Moneda N.o 1037. E-12

VERANEO

EN VALPARAISO.—CERRO CONcepción, casa central, elegante, amoblada, con jardín y toda clase de comodidades para poca familia, espléndida situación a un paso de los ascensores Concepción y Esmeralda, se arrienda temporada 15 de Enero al 1.o de Marzo, a familia honorable sin niños, prefiérese matrimonio extranjero. Referencias: A. Boudon, Papudo 48, Valparaíso. 29-D

QUINTA ESPLENDIDA EN SAN Bernardo, Av. Baquedano 320, al lado Estación, extensa arboleda, hortaliza y alcachofal, caballeriza, garage, baños, teléfono, etc. Se arrienda para verano. 2555-d-25

VIÑA DEL MAR, ARRIENDASE casa amoblada, Enero, Febrero. Calle Valparaíso 686. 29-D

VALPARAISO, ARRIENDASE amoblada casa Calle Blanco, frente Royal Hotel, diez ventanas al mar, tres meses, dirigirse casilla 291, Valparaíso. 1730-23-D

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Aviso. — Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Lautaro, las que se abrirán el 29 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas, donde pueden consultarse bases y demás antecedentes. — Santiago, 18 de Diciembre de 1919. — El secretario general. Dic.-28

PROPUESTAS PUBLICAS. — SE piden hasta por 11,300 metros de loneta blanca, gris o kaki u otro artículo similar, apropiado para la confección de uniformes para el Cuerpo de Gendarmería de Prisiones. Se habrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Justicia, el Martes 23 del actual, a las 3 P. M.—El sub-secretario. Dic.-23

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas con el objeto de colocar 18 lámparas eléctricas de 100 bujías en la carretera sur de la Alameda de las Delicias entre las calles de San Borja y avenida General Velásquez, conforme a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 30 de Enero próximo, a las 4.30 de la tarde. —Santiago 25 de Octubre de 1919. —El Tesorero Municipal. 25-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Reparación de edificio.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para llevar a efecto reparaciones urgentes en el edificio de propiedad municipal situado en la calle de Gálvez 157, ocupado por un Dispensario, con arreglo a las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 12 de Febrero de 1920, a las 4.30 P. M.—Santiago, 10 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 8-Feb.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO de 1919.—El Tesorero Municipal. —Provisión de medicinas y otros— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer al Dispensario Municipal de Ojos, de las medicinas, instrumentos y útiles sanitarios que necesita para el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en dicho dispensario y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre próximo, a las 4.30 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 26 de Septiembre de 1919. —El Tesorero Municipal. 27-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Provisión de artículos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de artículos que necesitará la Policía de Aseo en el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta oficina y en la Prefectura de Policía de Aseo. Las propuestas se abrirán el día 26 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía Municipal.—Santiago, 24 de Septiembre de 1919. El Tesorero Municipal. 24-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Materiales de pavimentación.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas con el objeto de proveer a la Dirección de Obras Municipales de adoquines para la pavimentación de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 13 de Enero próximo, a las 4 P. M.—Santiago 10 de Octubre de 1919.—El Tesorero Municipal. 1-a

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Artículos para automóviles.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de diferentes artículos que necesitarán los automóviles municipales durante el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 30 de Enero del año próximo, a las 4 de la tarde.—Santiago, 17 de Noviembre de 1919.—El Tesorero Municipal 30-e

JUDICIALES

INVENTARIO.— POR DECRETO DEL tercer juzgado Civil procederé al inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Severo Ocampo Pando, el 26 del corriente, a las cuatro P. M., en Bandera 683.— Eudoro Guzmán. 2336-D-23

INVENTARIO SOLEMNE.— POR DEcreto del señor juez del 5.o Juzgado, don Filidor Rodríguez, se ordena practicar el inventario de los bienes dejados por don Luis Bonza, fijándose para llevarlo a cabo el 27 del actual, a las 4 P. M., en la misma secretaría.— El secretario. 2373-24-D

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosario Godoy (Monjitas 520) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hermana doña Luisa Godoy y Cruz, por auto de 11 del actual del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Diciembre 18 de 1919. D-26

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Antonia Avignani y a sus hijos don Pedro, don Carlos y doña Juana Ferrari Avignani (Av. Providencia 1232) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Antonio Ferrari Cariholi, por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Diciembre 18 de 1919. D-26

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Sofía Aránguiz de Martínez y a su hijo don Eugenio Victoriano Martínez Aránguiz (Santo Domingo 1797) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos A. Martínez Ugarte, por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Diciembre 18 de 1919. D-26

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Clorinda Rojas v. de Hurtado y sus hijos don Manuel Hurtado Rojas y un póstumo (Av. Irarrázaval 2574) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel Hurtado M., por auto de 10 de Noviembre último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.— Diciembre 18 de 1919. D-26

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Margarita Irarrázaval González, doña Dorila y doña Carmen Irarrázaval Alliendes se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Irarrázaval González, por auto de 15 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Covarrubias.— Diciembre 18 de 1919. D-26

POSESION EFECTIVA. — A Lucrecia, doña Julia y doña cía Huidobro (Santo les ha concedido la la herencia de doña da por auto de 13 del actual del juez letrado don A. Fuenzalida, taría del señor Guzmán.— de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Camila, doña Rosa y don Enrique Grez (San Isidro 210), se les ha dido la posesión efectiva de la rencia de don Ramón Garay y Grez, auto de 13 del actual, del señor Letrado, don A. Fuenzalida, del señor Guzmán. — Diciembre de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Laura, doña Rebeca, doña Adriana, ña Luisa y don Alberto (Victorino Lastarria 176) se les ha cedido la posesión efectiva de la cia de doña María Luisa ven, por auto de 28 de Septiembre timo, del señor juez letrado Fuenzalida, secretaría del señor —Diciembre 16 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Clotilde Pizarro v. de Aguilera Ovalle 1130) se le ha concedido sesión efectiva de la herencia de jo don Alberto Aguilera Pizarro, auto de 27 de Octubre último del juez letrado don A. Fuenzalida, ría del señor Guzmán. —Diciembre de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Baldomera Díaz v. de Hurtado do 539) se le ha concedido la efectiva de la herencia de doña Arrodondo por auto de 5 del actual señor juez letrado don R. Jara cretaría del señor Alfonso.— 16 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Dolores Mier y García, don don Claudio, doña María Dolores, Marta y doña María Concepción vos Mier (Puente 701) se les ha dido la posesión efectiva de la de don Claudio Cáraves de la Vega, auto de 9 del actual del señor trado don F. Rodríguez R., del señor Covarrubias. —Diciembre de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Lastenia Poblete v. de Ladrón de vara y a sus hijos don Rafael ña Victoria Eugenia, doña Inés don Carlos Mario Jacinto Ladrón Guevara Poblete (San Alfonso les ha concedido la posesión efectiva la herencia de don Félix Ladrón Guevara, por auto de 2 del actual, señor juez letrado don A. secretaría del señor Guzmán.—Diciembre de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Cupertina Olave Valdés (Avenida ta 657) se le ha concedido la efectiva de las herencias de don Valdés Moraga y de doña Paulina raga de Valdés, por auto de 13 de viembre último del señor juez letrado Isaac Givovich, secretaría del señor ra.—Diciembre 15 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A Matilde Baeza de Vergara, don don Hernán, doña Berta, don doña Inés y don Ricardo Vergara (Vergara 352) se les ha concedido posesión efectiva de la herencia de Ricardo Vergara Montt por auto del actual, del señor juez letrado F. Rodríguez R., secretaría del Covarrubias.—Diciembre 15 de 19

POSESION EFECTIVA. — A Berta, doña Zulema, doña Emma, Gonzálo y don Hernán González (San Isidro 238) se les ha concedido posesión efectiva de la herencia de ña Clorinda Moreno de González, auto de 12 del actual del señor letrado don F. Rodríguez R., del señor Covarrubias.— Diciembre de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A Celia Plaza v. de Achurra y a sus jos don Carlos, doña Raquel don Patricio y doña María Celia rra Plaza (Compañía 3007) se les concedido la posesión efectiva de la rencia de don Patricio Achurra por auto de 12 del actual del señor letrado don A. Fuenzalida, del señor Guzmán.—Diciembre de

POSESION EFECTIVA. — A Laura López de Saavedra, don Augusto, don César Fernando, só Héctor, doña Laura Adriana y Alicia Inés Saavedra López, Manuel 1296), se les ha concedido la sesión efectiva de la herencia de Reinaldo Saavedra, por auto de actual del señor juez letrado, don món Jara Silva, secretaría del señor fonso.— Diciembre 15 de 1919.

POSESION EFECTIVA. — A Isaac Alcalde (Nataniel 1264) se le ha concedido la posesión efectiva de la renc.a de don Oscar Alcalde por auto de 13 del actual del señor letrado don F. Rodríguez R., ría del señor Covarrubias.— Diciembre 17 de 1919.

POR DECRETO DEL JUEZ del Tercer Juzgado Civil, cítase a parendo para el 4 de Marzo de a las tres de la tarde, a los del menor Arnulfo Fischer K., deliberen sobre la habilitación de que tiene solicitada.

REMATE VOLUNTARIO.— Ante Tercer Juzgado Civil de Santiago matará el 8 de Marzo de 1920, 3 P. M., la propiedad de la turana N.o 615, por el mínimum $ 40 mil, pagaderos reconociendo Banco Hipotecario, reducida a y otra a favor doña Rosario $ 6,400, y el saldo se pagará al do. Bases y antecedentes en la ría del Tercer Juzgado, Lühr Brantigam, autorización para genar.

BOMBAS

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es fuerza".—Santiago Cito a la Compañía a reunión traordinaria para el Miércoles del presente a las 9.30 P. M. encarece la asistencia.—El Secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba España". — Cito a la sección Bomba e invito a la ción Gallo a Academia de Bombas para el Martes 23 a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, en el cuartel. — El ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS —Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para hoy Martes del presente a las 9½ P. M. Nombramiento de un miembro honorario, elección de Teniente 1.o para 1920 y demás asuntos a que hubiere lugar.—El Secretario.

FOLLETIN (6)

LOS TRES OJOS

POR MAURICE LEBLANC

(Traducido especialmente para "LA NACION")

—Puede ser, en efecto, tío...

—Es decir que esa muerte habría sido, no vacilemos ante las palabras, habría sido cinematografiada por algún testigo invisible, de quien habría yo obtenido ese precioso film; y que mi invento consistiría simplemente en hacer aparecer el film en el espesor de una capa gelatinosa. ¡Bello descubrimiento, pero descubrimiento aceptable! ¿No estamos de acuerdo?

—Sí, en efecto, tío.

—Pero ahora la cuestión es que yo pretendo otra cosa. ¡Pretendo haber asistido a la evocación de la batalla de Trafalgar! Las fragatas inglesas y francesas se han hundido delante de mí! Yo habría visto morir a Nelson, al pie de un mástil. Y en este caso, todo cambia de aspecto. ¡En 1805, nada de film!... Entonces, no puede tratarse de una parodia grotesca, ante la cual toda emoción desaparece. ¡Y tú te ríes! Ya no soy para tí sino un viejo charlatán, que en lugar de exponer humildemente su curioso descubrimiento, trata aún de hacerte pasar gatos por liebre... ¡Un farsante!...

Nos habíamos venido alejando del muro, marchando hacia la puerta del jardín. El sol se iba a ocultar tras las colinas lejanas. Me detuve y dije a Noel Dorgeroux:

—Perdóneme, tío, y no crea Ud. que yo jamás pueda faltar al respeto que le debo. Nada hay en mi actitud risueña que pueda molestarle, nada que le pueda permitir creer que yo sospeche de su sinceridad absoluta.

—Entonces, ¿qué piensas tú? ¿Cuál es tu conclusión?

—Yo no pienso, tío. Yo no llego a conclusión alguna ni puedo en el momento tratar de buscarla. Estoy desorientado, angustiado, a la vez deslumbrado y descontento, como si presintiera que el enigma es más maravilloso cuanto más irresoluble.

Entramos al jardín. Mi tío, a su turno, me detuvo.

—¡Irresoluble! ¿Esa es tu opinión?

—Sí, al menos por el momento.

—¿No te imaginas ninguna hipótesis?

—Ninguna.

—Pero has visto bien, sin embargo. ¿No dudas ya?

—Claro que he visto bien. He visto primeramente tres ojos extraños que nos miraban, luego un espectáculo que era el fusilamiento de miss Cavell. Esto es lo que yo he visto, como usted mismo, tío, y no dudo un momento del testimonio irrecusable de mis propios ojos.

Me tendió la mano:

—Esto es lo que yo deseaba saber, mi amigo; y te doy las gracias.

Tal es la fiel relación de lo acaecido aquella tarde. El día terminó con una comida que nos reunió a los dos solos, pues Bérangère nos había hecho avisar de que se sentía mal y no saldría de su dormitorio. Mi tío, profundamente absorto, no volvió a pronunciar una palabra que se relacionase con lo ocurrido en el claustro.

Yo apenas dormí, obsesionado por el recuerdo de lo que había visto y atormentado por veinte hipótesis de que es inútil hacer mención, puesto que ninguna de ellas tenía el menor valor.

Al día isguiente, Bérangère no bajó. En la mesa, el mismo mutismo de mi tío. Varias preguntas que le hice, quedaron sin respuesta.

Mi curiosidad era demasiado viva para que mi tío pudiera deshacerse de mí. Antes de que él saliera, yo ya estaba apostado en el jardín. Y a las cinco solamente él subió hacia el claustro.

—¿Lo acompañó, tío? — le pregunté con verdadera ansia.

Gruñó sin acceder a mi demanda, y sin rechazarla tampoco. Lo seguí. Atravesó el claustro para ir a encerrarse en su taller principal, del que no salió sino una hora más tarde.

—¡Ah! Estás aquí, — me dijo,— como si hubiera ignorado mi presencia.

Se dirigió hacia el muro, y, rápidamente, tiró el telón. En ese instante, me pidió que fuese al taller para traerle no recuerdo qué objeto que él había olvidado. Cuando regresé, me dijo con agitación:

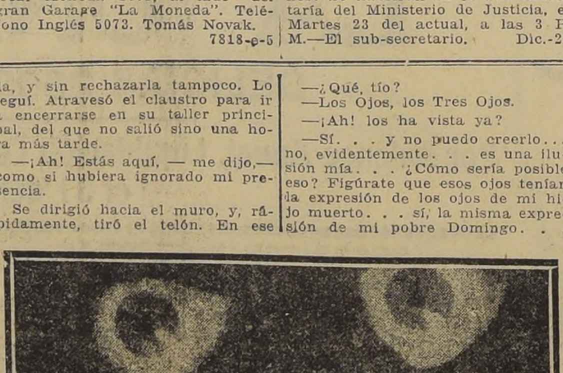

—Esto ha concluído... ha concluído.

—¿Qué, tío?

—Los Ojos, los Tres Ojos.

—¡Ah! los ha vista ya?

—Sí... y no puedo creerlo... no, evidentemente... es una ilusión mía... ¿Cómo sería posible eso? Figúrate que esos ojos tenían la expresión de los ojos de mi hijo muerto... sí, la misma expresión de mi pobre Domingo... ¿No es esto una locura?... Y sin embargo, yo afirmo... sí, yo afirmo que Domingo me miraba... y con mirar triste y doloroso primero, y que de repente se convirtió en el mirar espantado de un hombre que ve la muerte. Y luego, los Tres Ojos han comenzado a girar sobre sí mismos. Y eso fué todo...

Yo forcé a Noel Dorgeroux a sentarse.

—Como usted lo supone, tío, eso es una ilusión... una alucinación... Piense que Domingo fué muerto hace tantos años! Es, pues, inadmisible...

—Todo es inadmisible, y nada lo es, — replicó. — Frente a esa pared ya no hay lógica humana.

Yo intenté volverle a la razón, bien que mi razón vacilaba ya como la suya. Pero él me ordenó:

—Aguarda. Tente quieto. Ya comienza la otra aparición.

Y me mostraba el cuadro enlucido, en donde se empezaba a diseñar un nuevo espectáculo:

—Tío,—le supliqué, ya vencido por la emoción,—tío, ¿de dónde viene esto?

—Silencio,— repuso Noel Dorgeroux.— No debe pronunciarse una palabra....

Desde luego noté que el nuevo espectáculo no tenía relación alguna con el que yo había visto la víspera, y llegué a la conclusión de que las visiones debían desarrollarse sin orden preconcebido, sin ninguna relación de época o de objeto, como las diferentes films que se suceden en una sola función.

Esta vez veíamos el cuadro de una pequeña aldea mirada desde una altura vecina, un castillo y el campanario de una iglesia sobresalían. La población se tendía junto a diversas colinas, entre des masas de árboles de verde llaje.

Luego, lo que había en término súbitamente se Las colinas de los alrededores saparecieron, y el cuadro todo lleno por una multitud culante que rodeaba un espacio bre sobre el cual se balanceaba tenido por cuerdas, un globo pendido del globo, un servía seguramente para la ción del gas. Por todas partes dían hombres, dos de ellos ron por una escala cuya dad superior se apoyaba en el de de una navecilla. Y todo el aspecto del globo, la forma utensilios empleados, la manera producir el gas, los trajes multitud, todo tenía el aire de tiempo que me sorprendió.

—Los hermanos Montgolfier murmuró mi tío.

Estas pocas palabras fijaron pensamiento. Me recordé de estampas que evocaban esa mera ascensión del hombre el cielo, realizada en el mes de nio de 1783. Ese era el prodigioso acontecimiento a que asistíamos. O, por lo ménos, ¿no es eso? reconstitución de aquel suceso constitución efectuada tede acuerdo con esas viejas tampas, con un aerostato sobre el modelo, con trajes época y sin duda también el rama mismo de la pequeña de Annonay.